BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 14
de octubre de 2004

Año CXII
Número 30.505

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA DE PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1310, 5/10/2004, Escribano Diego Goses, registro 1215, Capital Federal. 1) Eleonora Beatriz De Cesare, argentina, 7/5/1974, comerciante, divorciada, Documento Nacional de Identidad 23.968.645, CUIT 27-23968645-7, Pizarro 7621 Capital Federal y Virginia Alicia de Cesare, argentina, 17/6/1977, comerciante, casada, Documento Nacional de Identidad 26.025.026, CUIL 23-26025026-4, Paso 2465, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: "ADMINISTRADORA DE PROPIEDADES S.A.". 3) Domicilio: Pilar 7621, Capital Federal. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta o cualquier transacción comercial con bienes inmuebles en general administración de propiedades, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. 6) $ 12.000. 7) Directorio. Presidente: Eleonora Beatriz De Cesare. Director Suplente: Virginia Alicia De Cesare. 2 ejercicios. Domicilio especial Pizarro 7621, y Paso 2465, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. 7) Sin sindicatura. 8) 31/8 cada año. Autorizado Alberto Pablo Rubinstein Manuilo, DNI 4.265.989, por la empresa a publicar el presente edicto mediante escritura 1310, 5/10/2004, folio 3815, registro 1215, escribano Diego Esteban Goses.

Certificación emitida por: Escribano Diego Esteban Goses. N° Registro: 1215. N° Matrícula: 4162. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 034. Libro N°: 3.

N° 26.872

AGROCUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 7/6/03, se adecuó el estatuto a la Ley 19.550; se fijó el número de directores de 1 a 5, por 3 ejercicios; se prescindió sindicatura; y se designó directorio: Presidente: Daniel Alberto Perales: argentino, casado, comerciante, nacido el 27/3/61, D.N.I. 14.220.561; y Director Suplente: Rubén Walter Perales: argentino, casado, comerciante, nacido el 11/8/64, D.N.I. 16.820.937, domiciliados en Lavalle 1578, piso 8°, departamento C, Capital Federal, y también domicilio especial constituido por ambos. Nueva sede: Lavalle 1578, piso 8°, departamento C, Capital Federal, en reemplazo de Sarmiento 1171, piso 5°, oficina 51. Marcelo José María Provenzano, abogado (T° 39 - f° 799) autorizado por asamblea del 7/6/03.

Autorizado – Marcelo José María Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 39. Folio: 799.

N° 27.360

ALERZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso publicado 8-10-2004 N° 27.118 **donde dice** ALERZAL S.R.L. **debe decir** ALERZAL S.A. Autorizada Esc. 209 Reg. 57 de Morón.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 27.413

AVIACENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Enrique Francisco Yelpez, 24/11/43, DNI 4.603.864, Pedro Goyena 2076, Olivos; Hugo Eduardo Ballester, 24/06/50, DNI 8.310.001, Haedo 2835, Florida; ambos casados, argentinos comerciantes. 2) Escritura 159 30/9/04. 3) AVIACENTER S.A. 4) Independencia 466, Piso 16°, Departamento "G", Cap. Fed. 5) a) Transporte de personas y cargas. Servicios: actuar en calidad de "explotadora" que determina el artículo 65 del código aeronáutico, con o sin contrato escrito; celebrar contrato de locación y/o fletamento de aeronaves, artículo 68 del código aeronáutico, como locadora o locataria debidamente inscripta en el Registro Nacional; proveer a terceros de personal aeronáutico, artículo 76 del código aeronáutico, especialmente de pilotos habilitados con certificados de idoneidad. Aeronáutica comercial (título sexto del código aeronáutico): por conexión o rutas regulares o autorización de itinerarios regulares de carácter interno o internacional, ejercitándolas en servicios de transporte aéreo de pasajeros, de equipajes, de mercaderías, de valores, carga general y postal; realizar toda clase de trabajo aéreo, artículo 13 del código Aeronáutico, con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica. Comunicaciones: planificar y ejecutar redes y sistemas de comunicación aplicables al medio aéreo o terrestre, gestión operativo-económica de los componentes del sistema de transporte aerocomercial a nivel nacional y empresario; compraventa, importación, exportación, fabricación, reparación de aeronaves, motores, instrumental, componentes, accesorios y repuestos de origen nacional y extranjero, así como toda clase de actividades de mandato, representación y distribución de los mismos y explotación de talleres de mantenimiento, servicios de aprovisionamiento de aeronaves de todo tipo. Gestión Operativo-Economicas: representar a empresas nacionales y/o extranjeras de transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre como también de comunicaciones, ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, enseñanza técnico-práctica de la actividad aeronáutica, relacionada con el vuelo, servicio de abordo, pilotaje, técnico de vuelo y de mantenimiento; desarrollo, ejecución de proyectos y estudios económicos operativos relacionados con la actividad del transporte aerocomercial, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran. b) Comercialización de Aeronaves. Transporte. 1) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación comercial de aeronaves en todos sus tipos, sus motores, equipo, accesorios, instrumentos, partes y repuestos. 2) Ensamble, construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aeronaves en todos sus tipos, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos, partes y repuestos así como también la prestación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de ellos a cuyo fin podrá construir, habilitar y operar los talleres e instalaciones apropiadas que sean necesarios o adquirir y/o arrendar otros ya establecidos. 3) Trabajo y transporte aéreo de personas, cargas y correspondencia de carácter nacional e internacional, los que podrá extender a todas las actividades auxiliares y complementarias del ramo. 4) Escuelas e instrucción de vuelo y hangaraje de aeronaves. c) Fletes: Destinaciones aduaneras de importación y exportación en todo el territorio nacional, servicios de fletes de importación y exportación en todo el territorio nacional y en el exterior del país, importación y exportación y/o comercialización de mercaderías, acarreos de mercaderías en todo el territorio nacional; consolidación y/o desconsolidación de cargas aéreas marítimas y terrestres de importación y exportación. d) Depósitos. Transporte: Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos; de manipulación y control de productos y/o ajenos; de software y hardware para todo tipo de tareas y operatorias, en locales propios y/o ajenos; de asesoramiento integral en toda forma de ejecución de todo tipo de tareas y/u obras en sede propia y/o ajena y todo otro servicio no enunciado anteriormente que le sea solicitado dentro del marco de la ley y las buenas costumbres. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio 1 a 5 por 3 años, Presidente Enrique Francisco Yelpez, Director suplente Hugo Eduardo Ballester, ambos fijan domicilio especial en Independencia 466, piso 16°, departamento "G", Cap. Fed. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31/12. Autorizado por escritura 159 del 30/9/04 Dr. Alberto Salvador Germino, Contador Público Nacional, T° 92 F° 189 CPCECABA.

Contador – Alberto Salvador Germino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 156014. Tomo: 92. Folio: 189.

N° 58.799

BLANCO CRISTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Palmira Yolanda Carrizo, argentina, casada, comerciante, 60 años, DNI. N° 4.760.288, con domicilio real en Campana 2572, 4° Piso Departamento A, Cap. Fed. Director Suplente: Jorge Caride, argentino, soltero, comerciante, 70 años, DNI. N° 5.591.951, con domicilio real en Aranguren 279, Cap. Fed. ambos con domicilio especial en Sarmiento 559, 5° Piso Oficina 82/84, Cap. Fed. 2) Constitución: 16/09/04. 3) BLANCO CRISTAL S.A. 4) Sarmiento 559, 5° piso oficina 82/84, Cap. Fed. 5) Comercial: La compra, venta, locación, reparación, instalación, representación de maquinarias, vehículos, equipos, motores, artículos del hogar, accesorios, implementos, repuestos, herramientas, maderas, postes y otros productos forestales, cereales y oleaginosas y todo tipo de derivados, ganado vacuno, caprino y equino, carnes y subproductos, leche y productos lácteos y todo tipo de productos alimenticios. Explotación de supermercados, carnicerías, proveedurías o almacenes. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Socios suscriben por mitades. 9) Sin síndico. 10) Cierre de Ejercicio: 31/5. Escri-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

bano Público Eduardo Alfredo Arias, Reg. N° 1587. Osvaldo Silvio Ackerman apoderado según Escritura 737 de fecha 16/09/04.

Contador – Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 1693522. Matrícula Profesional N°: CPT° 0027. Tomo: 27. Folio: 24.

N° 26.916

BUENOS AIRES INVESTMENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Venta acciones y renuncia Gerente. Instrumento Privado de 24/8/2004, Miguel Angel Bianucci, argentino, 21/8/39, divorciado, médico, DNI 4.298.629, Gelly 3550, Piso 19, Departamento "B" Cap. Fed., vende 5880 acciones de $ 1 por $ 5.880 a favor José Luis Rodríguez Prado, argentino, 13/11/55, divorciado, empresario, DNI 11.675.783, Pedro Goyena 2023 Olivos, Provincia de Buenos Aires. Renunció Director Suplente Miguel Angel Bianucci, domicilio especial Gelly 3550, Piso 19, Departamento "B" Cap. Fed. la Dra Norma Beatriz Alegre está autorizada según Cpa. Vta. Acciones cuyas firmas se certifican en Foja F00252718 ante Esc. Clara Glagovsky, titular registro 1415 Cap. Fed.

Abogada – Norma Beatriz Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 52. Folio: 674.

N° 27.338

CAFLO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura 125, folio 272 del 5/10/04, autorizada por Esc. Marta B. Marchese, Titular Registro 32 C.A.B.A. Matrícula 3239, y de acuerdo a la observación de I.G.J., se modificó el artículo Tercero del estatuto referente al objeto social, el que será del siguiente tenor: "Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales, compraventa, distribución, mayorista y minorista, importación, exportación, representación, comisión y consignación, por cuenta propia o de terceros, de elementos y accesorios electrónicos, en especial los usados para la comunicación, de sistemas de comunicación, de internet, de telefonía en todas sus formas, computadoras, hardware, software creados o a crearse, programas propios y/o de terceros, y mercaderías y servicios inherentes a la industria electrónica, telefonía, internet, comunicación e informática, explotación de patentes de invención y marcas nacionales, y extranjeras, diseños y modelos industriales, procesamiento y armado de artículos mecánicos electromagnéticos, electrónicos y metalúrgicos destinados a la explotación, elaboración e industrialización de artefactos y/o elementos electrónicos y computadoras. Comercialización, venta y alquiler de servicios de comunicación por vías de telefonía, internet, satelital, y por cualquier otra forma, de televisión internacional, y de artículos y servicios conexos a la comunicación en general. b) Transporte: el transporte por cualquier medio y a cualquier lugar, dentro y fuera del país, de productos electrónicos, electromecánicos e informáticos; c) Importación y Exportación: Importar y exportar, pudiendo comprar, vender y comercializar toda clase de bienes y artículos de comunicación, telefonía, computación, informática, hardware y software, y utilizarlos por cuenta propia y/o de terceros, en el país o fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora; d) Podrá constituir prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, e incluso transferir los mismos. Podrá realizar o recibir aportes e inversiones de capitales o personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse. También podrá realizar compraventa de toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. La firmante Apoderado según poder Especial, escritura 97 del 17/8/04, F° 212 del Registro 32 de Cap. Fed., a cargo Esc. Marta B. Marchese. Certificación obrante en foja de Actuación Notarial número F 001267076, en Buenos Aires, a 6 de octubre de 2004.

Apoderada – Rosana Saracino

Certificación emitida por: Escribana Marta B. Marchese. N° Registro: 32. N° Matrícula: 3239. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 126. Libro N°: 12.

N° 58.758

CAMPOS DE LA VIRGEN DE LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Occhiuzzo, nacido el 25/08/36, hijo de José Occhiuzzo y Rosina Rago, L.E. 04.184.137 y C.U.I.T. 20-04184137-1, y María Luisa Dangelo, nacida el 23/04/40, hija de Gaetano Dangelo y Elena Romio, D.N.I. 03.869.537 y C.U.I.T. 27-03869537-7; ambos argentinos, cónyuges en primeras nupcias entre sí, comerciantes y con domicilio en Avenida Francisco Beiró 5101, Piso primero, Oficina "A" de Capital Federal. Constitución: Escritura Pública N° 2242 del 13/09/04, pasada al folio 2526, Protocolo 2004 del Registro Notarial N° 12 del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Denominación: CAMPOS DE LA VIRGEN DE LUJAN SOCIEDAD ANONIMA. Sede Social: Avenida Francisco Beiró 5101, Piso primero, Oficina "A" de Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, todo tipo actividades agropecuarias, para lo cual podrá: Realizar la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, forestales y/o cualquier tipo de explotaciones rurales, propias o de terceros. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital: $ 12.000,00. representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10,00. valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno (01) y un máximo de cinco (05) Directores Titulares con mandato por Tres (03) ejercicios. Directorio: Presidente: Sergio Alejandro Occhiuzzo, argentino, nacido el 23/03/61, hijo de José Occhiuzzo y María Luisa Dangelo, casado en segundas nupcias con Adriana Patricia Chiavazza, comerciante, D.N.I. 14.407.574 y C.U.I.T. 23-14407574-9, con domicilio real en Avenida Francisco Beiró 5101, Piso primero, Oficina "A" de Capital Federal y domicilio especial en sede social. Director Suplente: María Luisa Dangelo, argentina, nacida el 23/04/40, hija de Gaetano Dangelo y Elena Romio, casada en primeras nupcias con José Occhiuzzo, comerciante, D.N.I. 03.869.537 y C.U.I.T. 27-03869537-7, con domicilio real en Avenida Francisco Beiró 5101, Piso primero, Oficina "A" de Capital Federal y domicilio especial en sede social. Fiscalización: Los accionistas. Representación Legal: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Uno o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de accionistas. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Escribana Patricia Elena Trautman (Carnet Profesional 4858), autorizada según Escritura Pública N° 2242 del 13/09/04, pasada al folio 2.526, Protocolo 2004 del Registro Notarial N° 12 del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Notaria – Patricia Elena Trautman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: FAA 01782086. Matrícula Profesional N°: 4858.

N° 58.750

CAPI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Que en edicto publicado el día 8-10-04, se consignó erróneamente la fecha de escritura de modificación de objeto social, siendo su fecha correcta el 4-10-04, y no el 10-09-04 como allí apareciera. Escribano Leandro M. Giorgi. Autorizado con firma legalizada al N° 041008329740 de fecha 08 de octubre de 2004.

Escribano – Leandro M. Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 041008329740. Matrícula Profesional N°: 4644.

N° 26.935

CAPITULO DOS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto de fecha 19/3/04 recibo 14.217 dejándose constancia del nombramiento como directora suplente a la señora Analía Rosa Otero, DNI 23.508.899, domiciliada en Puán 14 1° G, Capital Federal, constituyendo domicilio especial en la calle Mariscal Antonio Sucre 840 de la Capital Federal. Autorizándose por escritura de fecha 15/3/04, escribano Felipe Yofre, registro 461 de Capital Federal, al doctor Santiago Roque Yofre.

Autorizado – Santiago Roque Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 58. Folio: 544.

N° 27.358

CARGRAB

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 138, del 01/10/2004 se constituyó: 1) CARGRAB S.A.; 2) Sede Social: Avenida Juan B. Alberdi 578, piso 7°, departamento "A"; 3) 20 años; 4) Héctor Ricardo Martínez, nacido el 6/10/63, casado, D.N.I. 16.556.712, C.U.I.L. 23-16556712-9, domicilio en Juan B. Justo 3604, piso 2° departamento "A", Cap. Fed.; y Héctor Edgardo Belmonte, nacido el 13/12/61, soltero, D.N.I. 16.009.697, C.U.I.L. 20-16009697-8, domicilio en Lavalle 2151, Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, comerciantes; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en cualquier parte de la República Argentina, al grabado de cristales de automotores, y otros vehículos, instalación de equipos de audio, colocación de alarmas, inmovilizadores, y otros equipos que la tecnología incorpore; 6) $ 12.000; 7) Administración: a cargo de un directorio integrado entre 1 y 3 miembros e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente, quien reemplaza al primero en ausencia o impedimento; 8) Se prescinde de la Sindicatura; 9) 31/6 de cada año; 10) Presidente: Héctor Edgardo Belmonte, Director Suplente: Héctor Ricardo Martínez, ambos con domicilio especial en la sede social. María Silvina Soto, D.N.I. 23.967.169, Autorizada por escritura 138, de fecha 1/10/2004, folio 391, Registro 679 de Cap. Fed., ante la Escribana Sylvia B. Paurici.

Autorizada – María Silvina Soto

Certificación emitida por: Escribana Diana Ohanian de Emirian. N° Registro: 315. N° Matrícula: 2227. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 109. Libro N°: 10.

N° 58.725

CASSANO DESING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 07/10/04. Se modifica el artículo primero cambiando la denominación de la sociedad de "CASSANO DESING" a "CASSANO DESIGN SA" la cual es continuadora, manteniendo el nexo jurídico. Kattan Jaime Hugo autorizado por Acta del 07/10/04.

Abogado/Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 12. Folio: 344.

N° 27.400

CENTRO DE OJOS MARTINEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 7/10/04. Socios (casados, médicos oftalmólogos): Robert Anthony Kaufer, estadounidense, 17/11/65, DNI 92.032.424, domicilio real/especial Carlos Pellegrini 2266, Martínez, Prov. Bs. As., (Presidente); y Carlos Alejandro Assad, argentino, 27/12/61, DNI 14.778.197, domicilio real/especial Av. del Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Prov. Bs. As., (Director Suplente). Sede: Cerrito 1320, piso 12, unidad "C", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, atención de enfermos e internados. Prestación de servicios clínicos, quirúrgicos y anexos. Explotación de casas y clínicas de descanso, clínicas dietéticas con o sin pensión, consultorios internos y externos. Prestación integral de servicios oftalmológicos comunes, de media y alta complejidad y todo servicio relacionado con oftalmología, contactología y prótesis oculares, mejoramiento de la visión y estética de personas. Prestación integral de servicios de cardiología, pediatría comunes de media y alta complejidad, de emergencia, de pacientes internados y ambulatorios. Investigación científica que tenga por fin el progreso de las ciencias médicas proporcionando a los médicos un centro de trabajo y estudio dotado de elementos modernos de investigación y diagnóstico. Instalar sanatorios, clínicas, dirigirlos o administrarlos, adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes, hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. Exportación e importación de implementos, aparatos eléctricos y electrónicos, instrumental oftalmológico, medios y técnicas de diagnóstico y cualquier otro elemento que se cree en el campo de la biotecnología nacional y extranjera; mercaderías, maquinarias, herramientas, útiles, materias primas, vinculadas al objeto, realizado de acuerdo con reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad. Por profesionales con título habilitante. La dirección técnica estará a cargo de un Director Médico. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 431, de 7/10/04): Mariela Daguerre. Firma Certificada en foja F-001241561.

Certificación emitida por: Escribano Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 091.

N° 27.380

CITO CENTRO DE INTERCONSULTA Y TRATAMIENTO ONCOLOGICO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 549 del 6-10-04. Por Asamblea General Extraordinaria del 16-12-97 se aumentó el Capital de $ 0,00235 a $ 60.000; se modificaron en consecuencia los Arts. 4°, 5°, 6° y 7°; se incorporó un Consejo de Etica y Práctica Médica, incluyéndose el Artículo 10°; y se redactó íntegramente el Estatuto. Por Acta de Directorio del 6-3-03 se trasladó la Sede a Uruguay 485, 10° Piso, Cap. Fed.; modificándose en consecuencia el Art. 1° por Asamblea General Extraordinaria del 1-4-03. Por Asamblea General Ordinaria del 7-12-03 se eligió Directorio y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos así: Presidente: Laura Amelia Capizzano; Director Titular: José María Gastaldi; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Apoderada por Esc. Púb. 549 del 6-10-04. Registro 862 Angel Fernando Sosa.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Escribano Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 182. Libro N°: 65.

N° 27.385

COMPAGNIE BELGE DE LA WESTLB (CBW)

SOCIEDAD ANONIMA

Correlativo 294.014. Escritura 99 del 20/09/2004, Folio 321 Registro 1812, Capital Federal, protocolización de Asamblea Extraordinaria del 29/10/2003 que resuelve el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de octubre y modificación del Artículo 35 del Estatuto. Autorizada por escritura n° 99 del 20/09/2004, Folio 321 Registro 1812.

Escribana – Luisa M. Zuloaga de Quintela

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007328775/C. Matrícula Profesional N°: 43601.

N° 58.698

COMPAÑIA DE TIERRAS AGROGANADERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura 490 del 7/10/04, F° 1482, Registro 322 de Cap. Fed., se modificó el artículo 1° y 3° del Estatuto de la sociedad constituida por escritura 336 el 13/7/04, F° 988, Registro 322 de Cap. Fed., los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Primero: La socie-

dad se denomina "COMPAÑIA DE TIERRAS AGROGANADERAS S.A." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires." y "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, leasing —con o sin opción de compra— en todas sus modalidades, comprendidas o no en la ley 24.441, de inmuebles rurales y establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y de granja, y a la explotación de los mismos en sus distintas formas, pudiendo, y en conexión con dichas actividades inmobiliarias y agropecuarias realizar actividades da tipo financiero, mediante el otorgamiento de préstamos, créditos y financiamiento, con o sin garantía real o personal, y el otorgamiento de todo tipo de garantías personales o reales, no pudiendo realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.". Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por Escritura 490 del 7/10/04, F° 1482, Registro 322 de Cap. Fed.

Escribano – Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007328697. Matrícula Profesional N°: 2392.

N° 58.681

COTTON MARKET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Josefina Bonifacia Herrera, 57 años, viuda, DNI 5.652.037, Sarmiento 355, Morón; Juan Carlos Metz, 53 años, soltero, DNI 10.175.843, Paso de los Andes 1576, Grand Bourg, argentinos, empresarios. 2) 15.9.04. 3) COTTON MARKET S.A . 4) Diagonal Norte 730, piso tercero, oficina 35, de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización de los productos antes mencionados y de sus materias primas. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, licencias, tanto nacionales como extranjeras, procedimientos de fabricación, diseños y modelos de los mismos, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio mínimo 1 a máximo 5: mandato: 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente: Josefina Bonifacia Herrera. Director Suplente: Juan Carlos Metz, ambos con domicilio especial en Diagonal Norte 730, piso tercero, oficina 35, de la Ciudad de Buenos Aires. 9) Representación: Presidente. 10) 31.08. Romina Guarino Schneider. Escribana autorizada por escritura 117 del 15.9.04, Registro uno de San Fernando.

Notaria – Romina V. Guarino Schneider

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: FAA01800285. Matrícula Profesional N°: 5152.

N° 58.695

DIPLA DIFUSORA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 365 del 29/09/04 Registro 1948 de Capital Federal. Denominación: "DIPLA DIFUSORA DEL PLATA S.A.". Socios: los cónyuges en primeras nupcias Héctor Ramón Silva, LE 4.161.966 y CUIT 20-04161966-0, nacido el 19/8/35, abogado; y Dolores Fernández Loisa, DNI 3.331.771 y CUIL 27-03331771-4, nacida el 1/12/36, locutora-productora; ambos argentinos, domiciliados en Avenida Belgrano 1251 5° piso departamento "E" de Capital; y Dolores Elena Obdulia Silva, argentina, DNI 24.497.273 y CDI 27-24497273-5, soltera, nacida el 6/3/75, domiciliada en Reconquista 986 7° piso departamento "40" de Capital. Sede: Avenida de Mayo 1370 5° piso de Capital. Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros, subcontratada por terceros y/o asociada a terceros, sean éstos personas o entidades jurídicas privadas o estatales del país o del extranjero, a las siguientes actividades: producción, comercialización y explotación de servicios de radiodifusión en general, editorial y publicidad, como toda otra actividad concerniente a la comunicación social. Podrá ser titular de servicio de radiodifusión, en un todo de acuerdo con la ley 22.285, su decreto reglamentario y leyes modificatorias que integren el régimen jurídico de la radiodifusión. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 50.000 en 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 y 1 voto cada una. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y menor o igual número de suplentes, 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia del Presidente. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Sindicatura: Se Prescinde. Primer Directorio: Presidente: Héctor Ramón Silva, con domicilio real en Avenida Belgrano 1251 5° piso departamento "E" de Capital y domicilio especial en Avenida Córdoba 1318 14° piso departamento "A" de Capital. Director Suplente: Dolores Elena Obdulia Silva, con domicilio real en Obarrio Reconquista 986 7° piso departamento "40" de Capital; y domicilio especial en Avenida Córdoba 1318 14° piso departamento "A" de Capital. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Facultada por escritura n° 365 del 29/09/04 a publicar.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/04. Número: 041005324574. Matrícula Profesional N°: 4271.

N° 58.762

FERRETERIA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 63 del 9/9/04 Folio 131 Registro Notarial 959 de Capital Federal. Socios: cónyuges en primeras nupcias Alejandro Félix Olivera Procopio, nacido el 25/1/55, D.N.I. 11.266.890, C.U.I.T. 20-11266890-0; y Astrid Stella Maris Maudet, nacida el 25/8/61, D.N.I. 14.931.836, C.U.I.T. 23-14931836-4, ambos empresarios, argentinos y domiciliados en Arias 3118 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización y elaboración de productos agrícolas, agropecuarios o metalúrgicos. b) Fabricación de estructuras para establecimientos agrícolas, agropecuarios o metalúrgicos. c) Fabricación, compraventa, distribución, representación, reparación de productos, equipos y maquinarias agroindustriales. d) Fundar, explotar, dirigir, administrar institutos, empresas o asociaciones para la fabricación de equipos y maquinarias agroindustriales. e) Producción, creación y elaboración de productos, maquinarias y/o herramental agrícola, agropecuarios, como también otra actividad relacionada directamente con el sector agrícola y ganadero. f) Actividades comerciales, mediante la compra-venta al por mayor o menor, distribución y consignación de mercaderías, herramientas, materias primas, productos semielaborados, elaborados o no del ramo agrario, maquinaria agrícola, repuestos, plataformas y/o cualquier otra mercadería en general, que tenga que ver con el sector agropecuario. g) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones, intermediaciones, como asimismo, importación o exportación de mercaderías relacionadas con el objeto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Alejandro Félix Olivera Procopio, con domicilio especial en Arias 3118 de Capital Federal. Director Suplente: Miguel Angel Vucinovich Codino, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. 4.422.397, C.U.I.T. 20-04422397-0 con domicilio especial en Olleros 2668 piso 2° B, de Capital Federal. Sede social: Rawson 26 de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Raquel María Luján Scandroli autorizada por esc. 63 del 9/9/04, F° 131 Registro 959.

Certificación emitida por: Escribana Paula Speroni. N° Registro: 959. N° Matrícula: 4738. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 36. Libro N°: 2.

N° 26.888

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. Nº 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

F.P.I. COMPAÑIA DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1295, 1/10/2004, escribano Diego Goses, registro 1215, Capital Federal. 1) María Florencia Grassino, argentina, 10/2/1969, comerciante, casada, Documento Nacional de Identidad 20.694.966, CUIT 27-20694966-5, Maipú 1431, Bella Vista, provincia de Buenos Aires y Cecilia Carla Sparnochia, argentina, 20/2/1970, comerciante, casada, Documento Nacional de Identidad 21.476.706, CUIT 27-21476706-1, Leopardi 140 Capital Federal; 2) Denominación: "F.P.I. COMPAÑIA DE SEGURIDAD S.A." 3) domicilio: Pilar 747, planta baja, oficina "1", Capital Federal. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Agencia de seguridad, explotación de agencias de seguridad, vigilancia, informes de orden civil, laboral y comercial; seguimiento y búsqueda de personas y domicilios, custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos, tanto de particulares como de entidades públicas o privadas, traslado y custodia de valores, investigaciones privadas y servicios de seguridad industrial, organización de seguridad en eventos, sea de instituciones públicas o privadas. En el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sólo podrá realizar investigaciones privadas que comprendan exclusivamente los ámbitos civil, laboral y comercial. Asimismo, podrá efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, conforme lo establecido por la Ley 118 y su reglamentación decreto N° 1133/01. En la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, podrá realizar exclusivamente las actividades que determina la Ley 12.297 y su reglamentación, decreto N° 1897/02, modificada por la Ley 12.381, averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios, custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos, traslado de valores. 6) $ 12.000. 7) Directorio. Presidente: María Florencia Grassino. Director suplente: Cecilia Carla Sparnochia. 3 ejercicios. Domicilio especial Maipú 1431, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y Leopardi 140 Capital federal respectivamente. 7) Sin sindicatura. 8) 30/6 cada año. 9) Jefe de seguridad y/o director técnico. Delma Dominga Buzzelli, argentina, 27/8/1944, soltera, Documento Nacional de Identidad 4.877.083, Juan B. Justo 3082 de Capital Federal, acepta el cargo. Autorizado Alberto Pablo Rubinstein Manuilo, DNI 4.265.989 por la empresa a publicar el presente edicto mediante escritura 1295, 1/10/2004, folio 3771, registro 1215, escribano Diego Esteban Goses.

Certificación emitida por: Escribano Diego Esteban Goses. N° Registro: 1215. N° Matrícula: 4862. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 033. Libro N°: 3.

N° 26.870

G.AAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alejandro Debernardi, 48 años, casado, arquitecto, D.N.I. 11.960.580, Beruti 3865, piso 2, Departamento A, Capital; Mercedes Carina Gatti, 43 años, casada, arquitecta, D.N.I. 14.602.820, Beruti 3865, piso 2, Departamento A, Capital; 2) Esc. 236, del 6/10/04, folio 583, Registro 1416, Capital; 3) G.AAL GROUP S.A. 4) Avenida Corrientes 617, Piso 2, Capital; 5) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contratación directa o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. Construcción y refacción de toda clase de edificios y modernización de toda clase de instalaciones comerciales y/o industriales. Construcción de edificios para ser sometidos al régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción de todo tipo de inmuebles. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, administración, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles urbanos o rurales inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Financieras: mediante la financiación de las operaciones comerciales y de construcción con garantías personales, y/o reales; quedando excluidas expresamente las que requieren el concurso público de fondos. 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 1 ejercicio, se prescinde de sindicatura. Presidente: Alejandro Debernardi. Director Titular: Alejandro Debernardi. Director Suplente: Mercedes Carina Gatti. 9) Al Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 617 Segundo Piso Capital. Autorizado por Escritura 236 del 6-10-04, folio 583 registro 1416 de la Capital Federal.

Escribana – Beatriz I. Mazzarella

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007328139. Matrícula Profesional N°: 3858.

N° 58.789

G.S.A. ENSAYOS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario Constitución Recibo B 26.336 del 28-09-04. Esc. Púb. 373 del 29-9-04. Se rectifica el Objeto Comercial en cuanto a: Elaboración, ejecución de trabajos y control de calidad de todo lo relacionado a la actividad de ensayos no destructivos de materiales y todo tipo de artículos vinculados con el control de calidad y ensayos no destructivos de materiales, y cualquier actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante, pudiendo actuar como mandataria, consignataria, representante o distribuidora o en la compraventa de todo tipo de mercaderías vinculadas al control de calidad y ensayos citados, ya sean nacionales o importadas, dentro o fuera del país. Apoderada por Esc. Púb. 342 del 26-8-04. Registro 1682. Escribano José Brardo.

Abogada – Stella Maris Haban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 43. Folio: 582.

N° 27.388

GOL TRANSPORTES AEREOS

SOCIEDAD ANONIMA

(Sociedad Extranjera Artículo 118 L.S.C.). Por escritura n° 211, del 07/10/04, folio 520, Registro Notarial 84 de Capital se Protocolizan los estatutos, Acta constitutiva del 19/03/2003, Designación de Representante Legal y Sede Social. Constituida bajo la denominación de "GOL TRANSPORTES AEREOS S.A.", domiciliada en Rua Tamoios, Número 246, Complemento, Barrio Jardim Aeroporto. Municipio San Pablo, constituida por tiempo indefinido, Fecha de Constitución 15.07.2002. Inicio de las Actividades: 02.05.2002. Objeto: a) La explotación de los servicios de transporte aéreo regular en el ámbito nacional y no regular en el ámbito internacional de pasajeros, cargas y correo, en conformidad con las concesiones de las autoridades competentes; b) explotación de actividades complementarias de servicio de transporte aéreo por flete de cargas y correo y transporte de pasajeros; c) prestación de servicios de mantenimiento, reparación de aeronaves, propias o de terceros, motores, partes y repuestos; d) prestación de servicios de hangar, e) prestación de servicio de atención de pista, abastecimiento de tripulación y limpieza de aeronaves; f) el desarrollo de otras actividades conexas o correlativas al transporte aéreo; g) la participación en el capital de otras sociedades como socia o accionista. Representante legal en la República: Miguel Angel Ramos Torino, argentino, casado, comerciante, titular de la L.E. 8.012.864 y de la CUIL 23-08012864-9, residente y domiciliado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, en Virrey Loretto 1766-5BJ, quien estando presente en el acto acepta el cargo al que fue designado. Sede social en la República: Calle 25 de Mayo 611 piso 3, Oficina 3, Bloque II, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Marcelina Carbone. Apoderada según Poder Especial para el acto por escritura n° 211, del 07/10/04, folio 520 por el Escribano Ernesto G. Miguens titular del registro 84. Matrícula 3387.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto G. Miguens. N° Registro: 84. N° Matrícula: 3387. Fecha: 8/8/04. N° Acta: 165. Libro N°: 97.

N° 58.696

HIDROCARBUROS GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social Escritura N° 80 del 8/10/2004. Socios: Mariano Ezequiel Colucci, argentino, 5/12/73, soltero, comerciante, DNI 23.669.503, Viel 360, de esta ciudad; Omar Oscar Olivero, argentino, 27/6/69, casado, comerciante, DNI 20.733.367, San Antonio 731, Turdera, Provincia de Buenos Aires; Pablo Marcelo Olivero, argentino, 13/12/73, soltero, comerciante, DNI 23.610.190, San Antonio 749, Turdera, Provincia de Buenos Aires; Mónica Corina Olivero, argentina, 24/11/67, casada, empleada, DNI 18.457.506, Alvarado 136, Turdera, Provincia de Buenos Aires; Mario Daniel Antonio Schneider, argentino, 22/7/56, soltero, comerciante, DNI 12.051.379, Almirante Brown 5407, 5° piso, Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Mirta Silvia Scalise, argentina, 17/1/55, divorciada, ama de casa, DNI 11.362.413, Formosa 157, 3° piso, departamento 12 de esta Ciudad; Hugo Marcelo Sotera, argentino, 12/1/64, casado, comerciante, DNI 16.938.801, Lavalle 1718, 1° piso, "D", de esta Ciudad; Jorge Horacio Gatti, argentino, 6/11/56, casado, DNI 12.497.455, Lavalle 1718, 1° piso, "D", de esta ciudad, y José María Tamborini, argentino, 11/11/43, casado, comerciante, DNI 4.422.234, Miralla 959/61 de esta Ciudad. Denominación: "HIDROCARBUROS GAS S.A.". Domicilio (Sede Social): Aguirre 666, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, representación, distribución, permuta, importación y exportación de todo tipo de combustibles, lubricantes, aditivos y/o cualquier otro producto derivado del petróleo, y Gas Natural Comprimido; b) Servicios: Prestación de servicios de mecánica automotriz ligera, y la prestación por sí o a través de terceros de toda clase de servicios para usuarios de vehículos automotores, incluyendo lavados, engrases, cambios de lubricantes, venta de repuestos y accesorios para el automotor. Podrá, asimismo, instalar o hacer instalar establecimientos dedicados a la compra, venta, distribución, consignación, representación bajo la forma de minimercados y demás productos de comercialización en estaciones de servicios; c) Financiación Realizar los actos y gestiones tendientes a obtener la financiación necesaria a fin de lograr la concreción del objeto de la sociedad. Capital: $ 12.000.-. Administración: Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año Directorio: Presidente: Mariano Ezequiel Colucci; Vicepresidente: Omar Oscar Olivero, y Director Suplente: Pablo Marcelo Olivero. Los directores constituyen domicilio especial en el enunciado para la sociedad, Aguirre 666, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Verónica González, Autorizada por Escritura 80 del 8/10/04, Folio 222, Registro Notarial 585 de Capital Federal.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 78. Folio: 585.

N° 27.398

I.A. WAILEH

SOCIEDAD ANONIMA

Augusto Federico Baungartner, 21 años, DNI 29.828.215, San Martín 94 Esquin Provincia Corrientes, Mercedes Coronel, 51 años, DNI 6.215.091, España 983 La Paz Provincia de Entre Ríos, ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 5/10/04. 3) Agüero 1956 piso 2 oficina B Capital Federal. 4) Comerciales: mediante la compra, venta de lana y demás frutos del país; compra venta de ganado y de productos de origen agropecuario pudiendo para tales fines: A) vender, comprar, acopiar lana, cueros, semillas, cereales, frutos y demás productos para la cual podrá constituir y alquilar galpones, elevadores, silos, puertos y demás comodidades para el depósito y manipuleo de los mismos; B) Adquirir y arrendar campos para un mejor cumplimiento de objeto social. 5) 50 años. 6) 30-6. 7) $ 40.000. 8) Presidente Augusto Federico Baungartner; director suplente Mercedes Coronel ambos con domicilio especial en Agüero 1956 piso 2 oficina B Capital Federal José Luis Prestera, abogado T° 50 F° 640 autorizado en escritura pública 5/10/04 N° 37 Registro 11 de Entre Ríos de Constitución de SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.371

KINNARA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Alejandro Segade, 23-7-1974, soltero, argentino, comerciante, DNI 23.995.316; Valeria Roxana Cocca, 16-7-1972, divorciada, argentina, comerciante DNI 22.591.337, domicilios real y especial: Deheza 1671, piso 6, departamento H, Capital Federal. 2) Escritura 24-9-2004. 4) Charcas 4431, piso 1, departamento 4, Capital Federal. 5) En el país o extranjero, por sí, como comitente o mandataria de terceros o asociada a estos, a explotación de bares, restaurants, kioskos, maxikioskos, locutorio, servicio de internet y librería. Pudiendo realizar todo los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde la fecha del contrato. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Diego Alejandro Segade. Director Suplente Valeria Roxana Cocca. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio. Autorizada esc. 187, Registro 1280, Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 27.363

LABORATORIO LAN

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea extraordinaria del 02/09/2004, fojas 15, Libro Asambleas y Directorio N° 1, rúbrica 43.641-03, resolvió el cambio de denominación social, y reformar el artículo primero de los estatutos así: "Artículo Primero: La sociedad se denomina LABORATORIO LANPHARM S.A., y es continuadora de la constituida originariamente bajo el nombre de LABORATORIO LAN S.A., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." El Presidente fue electo por Asamblea del 2/9/04, de fojas 2 y 3 del mismo libro.

Presidente – Erich E. Brunner

Certificación emitida por: Escribano Alfredo F. Savastano. N° Registro: 384. N° Matrícula: 2008. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 162. Libro N°: 65.

N° 58.733

LAGUNARTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Josefina Aguirre Urreta, argentina, soltera, empleada, nacida 19/2/82, D.N.I. 29.320.142 y CUIT 27-29320142-6, domiciliada Antártida Argentina 1975, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Jorge Exequiel Aguirre Urreta, argentino, soltero, empleado, nacido 9/3/83, D.N.I. 30.136.687 y CUIT 20-30136687-7, domiciliado Antártida Argentina 1975, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Martín Roberto Aragón, argentino, casado, comerciante, nacido 17/7/57, D.N.I. 13.260.563 y CUIT 20-13260563-8, domiciliado Av. del Libertador 1154, piso 7, departamento B, Cap. Fed.; Diego Ricardo Sojo, argentino, casado, licenciado en Administración de Empresas, nacido 2/10/47, D.N.I. 7.602.845 y CUIT 20-07602845-2, domiciliado Vicente López 1711, Cap. Fed.; y Diego José Sere, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido 25/9/52, D.N.I. 10.141.278 y CUIT 20-10141278-5, domiciliado Arenales 3498, piso 1°, departamento A, Cap. Fed. 2) 23/9/04, Escritura 467, Folio 1412, Registro 322, Cap. Fed. 3) LAGUNARTE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Tucumán 978, Piso 7°, Cap. Fed. 5) El objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación y administración, por cuenta propia o de terceros, de establecimientos agrícolas y ganaderos; asesoramiento de pasturas y manejo de campos. Actuar como comisionista, consignataria, representante, distribuidor o mandatario de comerciantes o industriales del país o del exterior para la comercialización o distribución de productos y servicios vinculados con explotaciones agropecuarias, agroindustriales, de la alimentación, y rubros afines como así también para la industria de la construcción y servicios inmobiliarios. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar inversiones y participar en otras Sociedades. 6) 99 años. 7) 200.000. 8) Presidente: Jorge Federico Aguirre Urreta. Vicepresidente: Martín Roberto Aragón. Director Suplente: Diego Ricardo Sojo. Constituyen domicilio especial en Tucumán 978, Piso 7°, de esta Ciudad. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de agosto. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon, según Escritura 467, Folio 1412, del 23/9/04, Registro 322, Cap. Fed.

Escribano – Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007328696/4. Matrícula Profesional N°: 2392.

N° 58.679

LATIN AMERICA TAZ INVESTORS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/10/2004. 2) Pedro Andrés Konrad Quintero, uruguayo, nacido el 20 de abril de 1966, titular de la Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay número 1.778.004-7, contador público, casado, domiciliado en la calle L. A. de Herrera 1248, oficina 501, Montevideo, República Oriental del Uruguay; y Nicolás Pisarenko, argentino, nacido el 21 de abril de 1972, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.675.646, abogado, soltero, domiciliado en la calle Chenaut 1713, séptimo piso, Ciudad de Buenos Aires. 3) "LATIN AMERICA TAZ INVESTORS S.A.". 4) Sede Social: La fijan en la calle Viamonte 1328, quinto piso, oficina "20", Ciudad de Buenos Aires. 5) El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la construcción de edificios e inmuebles en general, compra, venta, permuta, financiación y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, así como la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 7) El capital social es de doce mil pesos ($ 12.000). 8) La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. 10) El ejercicio social cierra el treinta y uno de agosto de cada año. 11) Designación del Primer Directorio: Presidente: Osvaldo Mario Azcune; y Director Suplente: Nicolás Pisarenko. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1328 Piso 5° Oficina 20 Capital Federal. Autorizado Guillermo Alfredo Symens, según Escritura Pública N° 515 al Folio N° 1009 Ante la escribana Ana Julia G. Stern Titular del Registro de la Capital Federal Escritura de fecha 6/10/04.

Certificación emitida por: Escribano Guillermo F. Ríos. N° Registro: 654. N° Matrícula: 2847. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 137.

N° 58.708

LIBRA SUPPLY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 7/10/04. Socios (argentinos, empresarios): Ricardo Elías Martín, soltero, 29/9/80, DNI 28.364.553, domicilio real/especial Lavalle 19, piso 12, unidad "A", Avellaneda, Prov. Bs. As., (Presidente); Juan Francisco Kok, casado, 21/10/51, DNI 10.108.146, domicilio real/especial Libertad 369, Martínez, Prov. Bs. As., (Director Suplente); y Ester Catalina Romera, viuda, 24/8/55, DNI 16.965.058, domicilio Lavalle 19, piso 12, unidad "A", Avellaneda, Prov. Bs. As. Sede: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2415, piso 3, unidad "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios de Provisión: El abastecimiento integral y provisión al por mayor y menor, a todo tipo de buques de ultramar y cabotaje, plataformas, y aeronaves, de todo tipo de productos e insumos para los mismos, en todas sus formas, características, y acondicionamientos, como ser artículos de ferretería, los correspondientes a almacenajes navales, artículos del hogar, bazar, regionales, de limpieza, tienda, todo producto alimenticio, y productos medicinales, con previa receta médica y adquirida en farmacias autorizadas, para el uso humano, animal, o vegetal. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin sindicatura. Cierre: 31/8. Autorizada escritura 433, 7/10/04: Mariela Daguerre. Firma Certificada foja F001241563.

Certificación emitida por: Escribano Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 93.

N° 27.378

LIBRE ELECCION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 178. Folio 438 07/10/04. Registro 1465. Capital. 1) Socios: Cristian Colucci, D.N.I. 22.803.826, nacido 18/06/69 Gascón 772, Piso 1° Departamento 'A' y María Eva Signoracci, D.N.I. 10.534.362, nacida 13/02/53, Panamá 973, Piso 2° Departamento 'B', ambos argentinas, divorciados, productores de seguros, vecinos Cap. Fed.; 2) Denominación: "LIBRE ELECCION S.A."; 3) Cerrito 260, Piso 9°, Cap. Fed. Donde constituyen domicilio especial los directores; 4) La sociedad tendrá por objeto exclusivo, ejercer: La actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables; 5) Duración: 99 años; 6) Capital 12.000.-. Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Al menos uno de los directores deberá acreditar el carácter de socio y productor de seguros matriculado. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente: Cristian Colucci; Directora Suplente: María Eva Signoracci; 8) Fiscalización: Art. 284, Ley 19.550 se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre ejercicio: 31 de enero. Cristian Colucci, Presidente, según acredita con Escritura 178. Folio 438 7/10/04. Registro 1465. Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. N° Registro: 1465. N° Matrícula: 3436. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 139. Libro N°: 18.

N° 58.757

LOGISTICS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 7/10/04. Socios (argentinos, casados, empresarios, nacidos 24/10/70): José Marcelo Bolchini, DNI 21.651.112, domicilio real/especial Carlos Pellegrini 437, Quilmes, Prov. Bs. As. (Presidente); y José Luis Bolchini, DNI 21.651.111, domicilio real/especial El Salvador 3907, piso 4, unidad "D", Cap. Fed. (Director Suplente). Sede: Avenida de Mayo 819, piso 13, unidad "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios: Mediante el servicio de transporte, logística, mensajería, y correo privado, la distribución domiciliaria, admisión, clasificación, depósito, transporte, fletes, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas, y mercaderías y bienes en general. A tal efecto podrá intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas, y participar en U.T.Es. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 430, de 7/10/04): Mariela Daguerre. Firma Certificada en foja F001241559.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 089.

N° 27.381

MAXVI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Julio Ricardo Rodríguez, argentino, nacido el 2/8/71, soltero, Documento Nacional de Identidad 22.212.744, CUIT 20-22212744-1, Empresario, Domiciliado en Ciudad de La Paz 2372 Capital; y Jorge Alberto Amor, argentino, nacido el 10/9/67, soltero, Documento Nacional de Identidad 18.541.365, CUIT 23-18541365-9, abogado, domiciliado en Federico Lacroze 3391 Piso 12 Departamento A Capital; Fecha: 11/8/04; Denominación: MAXVI S.A.; Domicilio: Ciudad de La Paz 2372 Capital; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: a) La organización, administración, explotación y funcionamiento de un gimnasio donde se realizarán actividades educación física, gimnasia rítmicas, artísticas, aeróbicas, tae vo, aerobox, gimnasia modeladora con o sin aparatos, danzas jazz, salsa, merengue, y cualquier otra actividad que se requiera y que estén en concordancia con el desarrollo de la salud física y mental de quienes la ejerciten. b) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; servicios de café, té y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; y podrán, además, realizar sin limitación todas otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. La sociedad para ejercer sus actividades podrá alquilar o adquirir inmuebles, centro de recreación, equipos, aparatos eléctricos o electrónicos, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Julio Ricardo Rodríguez y Director Suplente: Jorge Alberto Amor, ambos constituyen domicilio especial en Ciudad de La Paz 2372 Capital. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Apoderada Beatriz Lydia Patpatian según Escritura 1386 del 11/8/04.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 168. Libro N°: 47.

N° 58.736

MECAR OIL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando parcialmente publicación del 28/09/2004, por el que se hace saber que por escritura 126 de fecha 22/09/2004 pasada al folio 282 del Registro notarial 4 de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, (escribano Alberto Ezequiel Juliano) se constituyó "MECAR OIL S.A.", se aclara que la sede social de la misma se estableció en la calle Esmeralda 155, piso 7°, oficina 40 y no como erróneamente se consigna en la publicación aludida. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por la escritura de constitución n° 126 del 22/09/2004, folio 282, Registro notarial 4 de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Escribano - Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2004. Número: FAA01777617. Matrícula Profesional N°: 5437.

N° 26.873

MEDIOS DEL CONOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea de fecha 22/09/04, se ha resuelto por unanimidad modificar el nombre de la sociedad MEDIOS DEL CONOSUR S.A. por el de GRUPO DE NARVAEZ S.A. introduciendo el cambio en el texto del artículo primero del estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad que giraba originalmente con la denominación de "MEDIOS DEL CONOSUR S.A." continuará haciéndolo bajo la denominación de "GRUPO DE NARVAEZ S.A.". Mariano Clariá, autorizado en el acta de Asamblea General Extraordinaria N° 4, del día 22/09/04.

Abogado – Mariano Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2004. Tomo: 63. Folio: 152.

N° 27.389

MERCOSUR PROPERTIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 185 del 4/10/04 Folio 581 Registro Notarial 1939 de Capital Federal. Socios: Federico Matías Ortega Armas, argentino, soltero, abogado, D.N.I. 22.081.387, C.U.I.T. 20-22081387-9, nacido el 26/3/71, domiciliado en Avenida Leandro N. Alem 356 Piso 13° Cap. Fed.; e Ignacio Durañona, argentino, D.N.I. 20.618.463, C.U.I.L. 23-20618463-9, nacido el 22/3/69, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Las Heras 2225, Muñiz, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, explotación y administración de bienes urbanos y rurales; la realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal, y el régimen establecido por la Ley 14.005 y normas reglamentarias y complementarias; la organización, administración y explotación de bienes inmuebles, clubes de campo, barrios privados y todo otro sistemas de multipropiedad. Capital: $ 16.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente o cualquier director titular o suplente que mediante acta especial se establezca asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Federico Matías Ortega Armas. Director Suplente: Ignacio Durañona. Domicilio especial de los directores: Uruguay 775 piso 8° oficina B, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Sede social: Uruguay 775 piso 8° oficina B, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 185 del 4/10/04 Folio 581 Registro Notarial 1939 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. N° Registro: 1939. N° Matrícula: 4366. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 186. Libro N°: 12.

N° 26.887

OXIGENOTERAPIA DE LA COSTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 28/9/04. Registro 1517. 2) Ricardo Alfredo Díaz, argentino, casado, 9/3/1956, DNI. 12.730.496, comerciante; José Antonio López, argentino, casado, 2/7/19 51, DNI. 10.258.400, comerciante y Dora López, argentina, soltera, 18/4/1953, DNI. 10.827.170, comerciante todos domiciliados en Lafuente, 1630, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 3) 99 años. 4) Alquiler, compraventa y reparación de insumos y aparatologías de oxigenoterapia para internación domiciliaria o sanatorial. Venta o locación de equipos en licitaciones públicas o privadas y concurso de precios ante los organismos nacionales, provinciales o municipales. 5) $ 12.000.- 6) 31/12 cada año. 7) Presidente: Ricardo Alfredo Díaz. Director titular: José Antonio López. Director Suplente: Dora López. 8) Domicilio Social y Fiscal: San Martín 982, piso 10° departamento "C", Capital Federal. Autorizada por esc. 28/9/04, Registro 1517.

Escribana – María Roberts

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 41007327549/B. Matrícula Profesional N°: 3640.

N° 58.800

PILLMAYQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Alberto Boufflet, 26 años, soltero, comerciante, D.N.I. 26.197.587, Sarmiento 246, piso 3, Capital; Juan Pablo Boufflet, 28 años, soltero, comerciante, D.N.I. 25.623.644, Sarmiento 246, piso 3, Capital; Hugo Daniel Boufflet, 55 años, casado, comerciante, D.N.I. 6.152.347, Sarmiento 246, piso 3, Capital; todos argentinos; 2) Esc. 1468, del 17-9-04, folio 4422, Registro 284, Capital. 3) PILLMAYQUEN SOCIEDAD ANONIMA. 4) Sarmiento 246, piso 3, Capital; 5) Reparación de maquinarias de pequeño porte. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones vinculadas con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000; 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 1 ejercicio; se prescinde de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Boufflet; Director Titular: Hugo Daniel Boufflet; Síndico titular: Agustín José Martí; Síndico suplente: Claudio Gabriel Peretti; 9) al Presidente o al Vicepresidente en su caso; 10) 30/06 de cada año. Los directores constituyen domicilio especial en Sarmiento 246, piso 3, Capital Federal. Autorizado por Escritura 1468, del 27-9-2004, al folio 4422 del registro notarial número 284 de la Capital Federal.

Escribano – Enrique Fernández Mouján (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007328141/E. Matrícula Profesional N°: 4009.

N° 58.787

PLASTICOS SANTA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 163 del 28/7/2004 Folio 398 Registro 303 Capital Federal, Juan Pablo Presas, soltero, licenciado en publicidad, DNI 26.726.532, CUIT 20-26726532-2 domiciliado San Juan 1951, Bella Vista Provincia Buenos Aires, Adolfo Oscar Crespo, casado empresario LE 8.320.382, CUIT 20-08320382-0, domiciliado Juncal 1203, Tigre, Provincia Buenos Aires, todos argentinos, mayores de edad constituyeron sociedad Anónima denominada: PLASTICOS SANTA MARIA S.A. Duración 99 años. La sociedad tiene

por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Diseño, Soplado, Desarrollo y construcción de moldes y matrices para el mercado plástico; b) Fabricación, y/o compra, y/o venta, y/o alquiler de maquinas, equipos, y/o accesorios derivados de la industria plástica; c) Otorgamiento de Franquicias vinculadas con el objeto social; d) Alquiler de las máquinas y equipos que fabriquen vinculados con la industria del plástico; e) Importación, exportación de las máquinas, equipos y productos derivados del plástico; f) Fabricación de accesorios y complementos, máquinas, herramientas y repuestos necesarios para la industria del plástico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Domicilio social: Avenida Córdoba 1345, Piso 15, oficina A, Ciudad de Buenos Aires. Capital social $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/5/de cada año. Administración: Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso y se designan: Presidente: Juan Pablo Presas; Director Suplente: Adolfo Oscar Crespo quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1345, Piso 15, oficina A, Ciudad de Buenos Aires. Prescinde de Sindicatura. Firma: Juan Pablo Presas quien actúa en nombre y representación y como Presidente de PLASTICOS SANTA MARIA S.A. con facultades suficientes lo que justifica con escritura de constitución pasada ante Escribana María Inés Lima Quinos de fecha 28 de julio 2004 numero 163, folio 398, Registro 303 Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 50. Libro N°: 13.

N° 58.717

TENARIS

SOCIEDAD ANONIMA

N° de Registro en I.G.J.: 1.704.277. Inscripción en I.G.J.: 19/03/02, N° 454, L° 56, Tomo "B" de Soc. Extranjeras. Inscripta en el R.P.C. en los términos del Art. 118 L.S.C., hace saber por el término de un día que por Disposición del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Sr. Paolo Rocca, de fecha 19 de marzo de 2004, se resolvió modificar el párrafo 1 del Artículo Quinto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto. Capital Accionario: "El capital accionario de la Sociedad se establece en mil ciento ochenta millones quinientos treinta y seis mil ochocientos treinta dólares estadounidenses (US$ 1.180.536.830), representado por mil ciento ochenta millones quinientos treinta y seis mil ochocientos treinta (1.180.536.830) acciones con un valor nominal de un dólar estadounidense (US$ 1) por acción". Eleonora Cimino, apoderada conforme al Poder General Judicial, otorgado por Escritura Pública Nro. 561 de fecha 10 de abril de 2003.

Apoderada – Eleonora Cimino

Certificación emitida por: Escribano Federico Ugarte Posse. N° Registro: 1022. N° Matrícula: 2770. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 138. Libro N°: 69.

N° 27.350

TONAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Modificatoria, publicación de fecha 3 de setiembre de 2004, Recibo N° 24001. Por escritura número 305 de fecha 6 de octubre de 2004 pasada al folio 695 del Registro Notarial 765 de Capital Federal a cargo del escribano Osvaldo Emilio Casalía, se modificó el objeto social; habiéndose eliminado el inciso a) del artículo Tercero del estatuto social. Inés Teresa Piñeyrúa autorizada en el estatuto social de fecha 23 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalía. N° Registro: 765. N° Matrícula: 2814. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 119. Libro N°: 065.

N° 26.943

UNIMEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber 1) Socios: Ernesto Jorge Díaz Nielsen, soltero, 50 años, médico, D.N.I. 11.018.915, domicilio real y especial Solís 1015; y Alejandro Luis Graciarena, licenciado en economía, D.N.I. 16.225.960, casado, domicilio real y especial Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 20°, Departamento "C"; ambos argentinos y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 27, F° 64, del 04/10/04, Registro 1998 de Capital Federal. 3) Domicilio: Coronel Díaz 2625, Piso 12°, Departamento "D", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Construcción y equipamiento integral, administración y explotación de hospitales, clínicas, sanatorios y centros de diagnóstico y tratamiento, abarcando todas las especialidades médicas creadas o a crearse. Atención de enfermos internados y también ambulatorios a través de consultorios externos. Ejercer su dirección administrativa y técnica. Contratar con Entes Públicos y/o Privados, Estado Nacional, Provincial y/o Municipal; Obras Sociales y/o Mutuales. Intervenir en licitaciones Públicas y/o Privadas, nacionales y/o internacionales; b) Consultoría: administración de costos hospitalarios, diseño, desarrollo y puesta en marcha de sistemas privados de medicina asistencial, prepagos y/o para obras sociales y/o sistemas de capacitación, auditoría y contralor de prestaciones asistenciales, relevamientos sanitarios; arquitectura sanitaria; técnicas de productividad y eficiencia de establecimientos sanitarios; asesoramiento en equipamientos hospitalarios; estudios de factibilidad; programas de informática médica, estudios de bioestadística; asesoramiento en programas de bioseguridad; importación y exportación de equipamiento hospitalario; c) Explotación, alquiler y locación de servicios de vehículos para ambulancias simples o unidades intensivas, para servicios urbanos o rurales, en el territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, territorio nacional o provincial, ya sea a través de vehículos propios o de terceros subcontratados, pudiendo establecer sucursales o agencias; prestar servicio médico necesario ya sea en el domicilio donde han requerido el servicio, como también el traslado del paciente a centros asistenciales, si se considera necesaria su internación; practicar los estudios que se estimen pertinentes en el domicilio y ordenar los que se consideren necesarios; d) Realización de estudios, enseñanza e investigación científica y tecnológica que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrán otorgarse becas, subsidios y permisos, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. Cuando por razón de las actividades, éstas se encuentren comprendidas dentro de las leyes que reglamentan el ejercicio profesional, la dirección del establecimiento deberá encontrarse a cargo de profesionales con matrícula habilitante. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, socios o no, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Ernesto Jorge Díaz Nielsen; Director Suplente: Alejandro Luis Graciarena. 8) Representación legal: Al Presidente o al Director Suplente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. La autorización surge de la Escritura 27, F° 64, del 04/10/04, Registro 1998 de Cap. Fed. Escribana Patricia Elizabeth López, Matrícula 4270.

Escribana – Patricia Elizabeth López

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007328856/4.

N° 26.843

YAGANE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armando Darío Barrio, 15/11/67, DNI 18.459.769; Virginia Guadalupe Barrio, 4/7/50, DNI 6.216.600, ambas argentinas, solteras, comerciantes Reconquista N° 163, Bernal, Quilmes (domicilio real y constituido). 2) YAGANE S.A. 3) 16/9/04. 4) $ 12.000. 5) Montevideo N° 665, Piso 10°, Oficina 1001, Capital Federal. 6) 99 años. 7) Productos textiles, madera, cuero, papel, caucho, plástico, metal, electrónica, alimenticios, para la construcción, químicos, juguetería, librería: fábrica, comercialización; salón de fiestas servicios de gastronomía: agencia de turismo. 8) Presidente: Armando Barrio. Director Suplente Vicente Barrio. Fiscalización: artículo 55 LS; 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) 30/4.

Abogado – Federico F. Alconada Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 49. Folio: 143.

N° 26.846

YENADI

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria de fecha 21/9/04, se resolvió la reconducción de la sociedad, estableciendo el plazo de duración en veinte años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la I.G.J. reformándose el artículo 2° del estatuto social. Autorizado a publicar por asamblea general extraordinaria de fecha 21/9/04.

Autorizado – Miguel Héctor Golab

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 155860. Tomo: 258. Folio: 185.

N° 27.396

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA DOS HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30-9-04 Rodolfo Jorge Viscardis cedió sus cuotas Pablo Martín Fidelio argentino, 28 años, comerciante, DNI 24901389, soltero, Mendoza 386 Villa María Provincia de Córdoba; Raúl Silvano Báez cedió sus cuotas a Gustavo Rubén Criado, argentino, 33 años, comerciante, casado, DNI 21719173, Soldado Mario Almonacid 504 Marcos Juárez Provincia Córdoba, renuncia Gerente Rodolfo Jorge Viscardis asume gerente Gustavo Rubén Criado con domicilio especial en Belgrano 687 Piso 8 Oficina 33 Cap. Fed. se fija sede social Belgrano 687 Piso 8 Oficina 33 Cap. Fed. José Luis Prestera, abogado Tomo 50 Folio 640 en carácter de autorizado por Instrumento Privado de fecha 30-9-04 de cesión de cuotas.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.370

ALDIJEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Diego Sebastián Gary Gordon Stern, 30 años, argentino, soltero, comerciante, Pasaporte de la República Argentina: 24.155.794, Gobernador Tello 140 Choele Choel, Provincia de Río Negro; Alejandro Tibor Gordon Stern, 23 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 28.782.041, Gobernador Tello 140, Choele Choel, Provincia de Río Negro; Jessica Natacha Gordon Stern, 24 años, argentina, soltera, docente, D.N.I. 27.883.849, Gobernador Tello 140, Choele Choel, Provincia de Río Negro; Mariela Malvina Gordon Stern, 33 años, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 22.251.864, Gobernador Tello 140, Choele Choel, Provincia de Río Negro. Denominación: "ALDIJEMA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agroindustriales, agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganada menor y mayor; fruticultura, apicultura avicultura y tambo, pudiendo actuar como fiduciario y extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en ésto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo producto vegetal y/o animal, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Capital: $ 12.000. Administración: Diego Sebastián Gary Gordon Stern, con domicilio especial en Conde 3042, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Conde 3042, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 23/9/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2004. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.866

ALMACEN DE SUELAS RC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 01-10-04, Registro 1835, Cap. Fed. se rectificó el aviso, de fecha 22-9-04 Factura 57063, objeto social suprimiéndose del artículo tercero la palabra "etcétera". Los gerentes Luis Emilio Rivas y Mario Alberto Oliva constituyen domicilios especiales en Bolivia 4364 Departamento "2" Cap. Fed. (artículo 256 Ley 19.550). Autorizada: Escribana María Laura Giannetti. Registro 1835 de Cap. Fed. Escritura 23-8-04, Folio 272, Registro 1835. Mat. 4459

Escribana - María Laura Giannetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/04. Número: 041005324071/9. Matrícula Profesional N°: 4459.

N° 26.854

ALTA GAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Rectificatorio del 7/10/04 recibo 0076-00027005). Se rectifica sede social en la calle Esmeralda 740 Piso 9° Oficina 906 de Capital Federal y se fija domicilio especial del socio, gerente en Esmeralda 740 Piso 9° Oficina 906 de Capital Federal por error se publicó ambos domicilios en Senillosa 80 Planta Baja Departamento C de Capital Federal. José Luis Prestera, abogado Tomo 50 Folio 640 en carácter de autorizado por Instrumento Privado de fecha 5-10-04 de Constitución de SRL.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.372

ARDIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por escritura del 24-09-2004, la sociedad rectificó el artículo 4° del contrato social respecto de la suscripción originaria de las cuotas sociales; Ariel Carlos Cortada cedió y transfirió 1800 cuotas de su tenencia a Armando Carlos Cortada, casado, argentino, nacido 24-01-1950, empresario, DNI 8.288.810, domiciliado 11 de Septiembre 4431; Diego Gabriel Cortada renuncia a la gerencia y se designa al socio entrante Armando Carlos Cortada, con domicilio especial 11 de Septiembre 4424, Capital. Se reforman los artículos 4° y 5° del contrato social. Modificación. Administración y representación legal: Será ejercida por el socio Armando Carlos Cortada por el término de duración del contrato. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura del 24-09-2004.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 079. Libro N°: 044.

N° 26.890

ARGOS SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Ultima inscripción 20-10-2000, N° 7958, L° 114 de SRL). Comunica que por instrumento privado de fecha 30/09/2004, con firmas certificadas ante el Escribano Luis A. Ambrosetti, los señores Pedro Agustín Presti y Osvaldo Mario Brenta transfirieron la totalidad de las cuotas sociales, o sea 500 cuotas de capital, a Ezequiel Ramos Oromi y

Verónica Andrea Bodrati, quienes adquirieron por partes iguales. Asimismo renunció como Gerente Pedro Agustín Presti y se designó en dicho cargo a Ezequiel Ramos Oromi. Escribano Luis Angel Ambrosetti, Matrícula 2563, Titular Registro Notarial 1457. Autorizado por Cesión de Cuotas Sociales de fecha 30 de septiembre de 2004.

Escribano - Luis Angel Ambrosetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Matrícula Profesional N°: 2563.

N° 58.692

BERRY FARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Pablo Eduardo Arakelian, nacido 11/11/1969, soltero, argentino, comerciante, domicilio: Gurruchaga 1875 Capital Federal DNI 21.080.804, y Hernán Luis Pedretti, nacido 8/7/ 1971, soltero, argentino, Licenciado Analista de Sistemas, domicilio: Virrey del Pino 3492 Piso 14 Capital Federal, DNI 22.277.639. 2) Instrumento privado de fecha 24/9/2004. 3) BERRY FARM S.R.L. 4) Domicilio: Gurruchaga 1875, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Adquisición, enajenación, administración, explotación y arrendamiento de campos propios y/o ajenos. Comercialización, depósito, importación, exportación, representación, transporte, distribución, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutas, plantas y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal, o que tenga aplicación en las mismas. Forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos. Tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. Asesoramiento técnico a terceros en materia agrícola ganadera y forestal. El asesoramiento que deba ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, será prestado por personas que encuadren en tal situación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) y 9) Administración y Representación: Gerencia. La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por el o los Gerentes, en forma indistinta, con todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, con excepción de aquellos actos previstos en los incisos 1), 2), 3), 4), 7), 8), 9) 10), 11), 14), 15) y 17) del artículo 1881 del Código Civil, los que requerirán la firma conjunta de todos los Gerentes. Socios Gerentes: Pablo Eduardo Arakelian y Hernán Luis Pedretti, constituyendo ambos domicilio especial en Gurruchaga 1875 Capital Federal. Duración del cargo: Plazo de duración de la sociedad. 9) Fecha de Cierre ejercicio: 8/12. Bajo Instrumento Privado y Acto constitutivo de fecha 24/9/2004.

Certificación emitida por: Eduardo González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 175. Libro N° 14.

N° 58.742

BT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inspección General de Justicia Número 1.657.972. Comunica que por Instrumento Privado del 21 de septiembre de 2004, BT Nominees One y BT Holdco B.V. cedieron y transfirieron a favor de Helen Ashton la cantidad de 2 cuotas y 568 cuotas respectivamente, de valor nominal pesos diez ($ 10) y con derecho a un voto cada una, reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social por Acta Número 7 de reunión de Socios unánime del 23 de septiembre de 2004, el que quedó redactado del siguiente modo: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos ciento catorce mil ($ 114.000), dividido en once mil cuatrocientas (11.400) cuotas de valor nominal pesos 10 ($ 10) cada una, dando derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: BT Holdco B.V.: Pesos ciento ocho mil trescientos ($ 108.300) que equivalen a diez mil ochocientas treinta (10.830) cuotas y Helen Ashton: Pesos cinco mil setecientos ($ 5.700) que equivalen a quinientas setenta (570) cuotas. Las cuotas fueron integradas en su totalidad". Asimismo, por Acta Número 7 de reunión de Socios unánime del 23 de septiembre de 2004, se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio económico del 31 de diciembre al 31 de marzo de cada año, reformándose en consecuencia el Artículo Décimo del Estatuto Social: "Décimo: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las normas técnicas y legales en la materia". Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta Número 7 de reunión de Socios Unánime del 23 de septiembre de 2004.

Abogada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 51. Folio: 300.

N° 27.374

BY FOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Abel Gustavo Dabbah y Martina Andrea Lanvers, únicos socios de "BY FOX S.R.L." resuelven: Martina Andrea Lanvers, cede todas sus cuotas por el precio de $ 25.000. así: 15.000 cuotas a Abel Gustavo Dabbah, 5.000 cuotas a Juan Luis Buyanovsky, 39 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 17.286.034, Gaona 4525, Piso 2°, Departamento 'B', Capital Federal, y 5.000 cuotas a Mónica Beatriz Arazi, 38 años, argentina, casada, comerciante, C.I.P.F.: 10.107.743, Gaona 4525, Piso 2°, Departamento 'B', Capital Federal; y renuncia a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven trasladar la sede social, designar gerente y modificar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 100.000. Sede Social: Avenida Nazca 472, Capital Federal. Gerente: Juan Luis Buyanovsky, con domicilio especial en Avenida Nazca 472, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado en instrumento de cesión de cuotas, cambio de domicilio, renuncia y designación de gerente y modificación, acto privado del 4/10/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2004. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.864

BY MODENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/09/04 Socios: Pablo Gabriel Britos, DNI 26.146.375, CUIT 20-26146375-0, con domicilio real en Colombres 48, planta baja, departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltero, nacido el 11 de octubre de 1977, de 26 años de edad, argentino, comerciante y Sebastián Aníbal Fontán, DNI 26.239.532, CUIT 20-26239532-5, con domicilio real y especial en la Avenida Jujuy 1039, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltero, nacido el 15 de octubre de 1977, de 26 años de edad, argentino, comerciante, constituyeron el 28/09/04 BY MODENA S.R.L., Avenida Jujuy 1039, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 50 años. Objeto: Compra, venta, distribución, instalación, desarrollo, mantenimiento, alquiler, leasing, representación, consignación, importación, exportación y todo tipo de comercialización de hardware, software y todo tipo de equipos, programas y elementos relacionados con la informática, sus repuestos, accesorios e insumos para la computación y procesamiento de datos, planificación e integración de tecnología y de sistemas informáticos, prestación de servicios de informática, desarrollo de sistemas y programas de telecomunicaciones que faciliten y permitan la promoción de productos y servicios a distancia. Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes, en forma. individual e indistinta, socios o no. Gerente: Sebastián Aníbal Fontán. Cierre ejercicio: 31/08. Firma: María Alejandra González designada apoderada según instrumento privado de fecha 28/09/04.

Abogada – María Alejandra González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/04. Tomo: 53. Folio: 351.

N° 27.362

CASA DEL GELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/10/04 las socias Gabriela Verónica Bortolot y Sandra Teresa Bortolot, cedieron por partes iguales a Ursula Andrea Bottaro, de 37 años, soltera, abogada, D.N.I. 18.442.493, Güemes 1310, Acassuso; Pcia. de Bs. As.; y Rosa Esther del Corazón de María Miguez de Chiavelli, de 80 años, viuda, comerciante, D.N.I. 145.365, Billinghurst 2565, Cap. Fed., argentinas, la totalidad de las cuotas sociales, renunciaron al cargo de Gerentes y las cesionarias resolvieron trasladar la Sede Social a la calle Jerónimo Salguero 2802, Cap. Fed. y designar como Gerente a Ursula Andrea Bottaro, quien constituyó domicilio especial en el designado como sede social. El Escribano autorizado de la escritura N° 160 del 8/10/04, Registro N° 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 041008329260/E. Matrícula Profesional N°: 2172.

N° 26.947

C D MARCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As. a los 26 días del mes de julio de 2004, el Sr. Carlos Darío Delgado, argentino, soltero, domiciliado en French N° 2376 de San Martín, Pcia. de Bs. As., nacido el 7/11/64 DNI 16.876.848 CUIT 20-16.876.848-7 y Jorge Alberto Cataldo, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Marisa Emilia Pasquini, comerciante nacido el 17/09/65 DNI 17478380 CUIT 20-17478380-3, domiciliado en Almafuerte N° 2532, de San Martín, Pcia. de Bs. As. Ambos socios con el 100% de las cuotas de la S.R.L. que girara en la plaza bajo la denominación de C D MARCAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se reúnen para establecer las siguientes modificaciones al contrato social: La cláusula tercera queda redactada de la siguiente forma todo tipo de representaciones, comisiones y consignaciones, intermediación y promoción de productos, marcas y/o servicios propios y/o de terceros, organización y atención industrial comercial y técnica, desarrollo de programas de promoción y ventas. Logística y distribución de productos propios o de terceros, compra, venta, usufructo o alquiler de marcas y patentes así como también todo lo relacionado con la creación, consultoría y registro de las mismas ante los organismos pertinentes, y toda otra operación comercial, financiera, mobiliaria o inmobiliaria que se relacione con el principal objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. La cláusula cuarta queda redactada de la siguiente manera: El capital Social se fija en la suma de pesos $ 12.000. dividido en cien cuotas de $ 120 c/u, suscripta por los socios en la siguiente proporción 50% para el Sr. Cataldo y el 50% al Sr. Delgado o sea 50 cuotas y 50 cuotas respectivamente. Por lo que en este acto se integra en efectivo, $ 2.500 que sumados a los $ 500 depositados oportunamente constituyen los $ 3.000 del 25%, y el resto se integrará en el plazo de un año. Rodolfo F. García, abogado autorizado por Instrumento de constitución de fecha 30 de marzo de 2004.

Abogado – Rodolfo F. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2004. Tomo: 38. Folio: 780.

N° 27.410

C.E.N.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/9/04 pasada ante la Escribana de esta Ciudad Ana María Valdez, al folio 2417, del Registro 1500 a su cargo, Walter Daniel Steininger y José María Iturralde, venden, ceden y transfieren 200 cuotas sociales, de $ 10 c/u que tienen en la sociedad, a favor de Jesús Antonio Saavedra, argentino, empresario, divorciado de sus primeras nupcias con Adriana Mosca, nacido el 6/10/57, con Documento Nacional de Identidad 13.403.894, CUIT 20-13403894-3, domicilio real y especial Guayaquil 394 4° piso Capital Federal. Precio: $ 2.400. Además nombran Gerente: Jesús Antonio Saavedra con domicilio especial en Guayaquil número 394, 4° piso Capital Federal. Domicilio: Juan Alberdi 132 1° piso departamento "A" Capital Federal. La Escribana Ana María Valdez titular del Registro 1500 se encuentra autorizada a firmar el presente edicto por escritura N° 1653 del 24/09/04.

Escribana – Ana María Valdez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/ 2004. Número: 041005323787/B. Matrícula Profesional N°: 3697.

N° 58.738

CENTRO MEDICO REGINA MATER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 31-08-2004 se trasladó a Paraguay 2452 Piso 2 Oficina A, Capital Federal, modificándose el Artículo 1 del Contrato. Susana Nélida Fiordelisi autorizada por Instrumento Privado del 31-08-2004 de Reforma Estatuto Social.

Contadora – Susana Nélida Fiordelisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 296029. Tomo: 86. Folio: 159.

N° 26.906

CIRCUITOS IDEALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 01/10/2004, Socios: Muñoz, Javier Oscar, argentino, nacido el 11/01/ 1967, DNI 17.851.563, casado, comerciante, domicilio en Presidente Perón 745 de la Ciudad de San Pedro Provincia Buenos Aires; y Perrotta, Adrián Manuel, argentino, nacido el 21/11/74 DNI 28.283.746, soltero, comerciante, domiciliado en Tucumán 941 piso 1 "B" CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, la actividad de Empresa de Turismo. También podrá realizar las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, comercialización de pasajes aéreos, terrestre, marítimos, contratación de tanto al interior como al exterior, alquiler de autos, servicios de hotelería, apart hotel, departamentos y transporte de personas. Administración y representación gerente designado Adrián Manuel Perrotta por contrato de constitución, con domicilio especial en la Sede social, Tucumán 941 piso 1 departamento "B" CABA. Capital social. Se fija en la suma de $ 3.000. conformado por 30 cuotas de $ 100 Valor nominal cada una. Fecha cierre ejercicio 30 de septiembre. Por Instrumento Privado constitutivo e/f del 1 de septiembre del 2004.

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. N° Registro: 329. N° Matrícula: 9473. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 069. Libro N° 13.

N° 58.798

CN CONSTRUCTORA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 29/09/04. Socios: Sergio Alejandro Curio, argentino, divorciado, constructor, 39 años, DNI 17362465, CUIT 20-17362465-5, domicilio especial: Pico 4110 C.A.B.A., y Gerardo Javier Curio, argentino, divorciado, arquitecto, 33 años, DNI 21988368, CUIT 20219883685, domicilio especial: J. Isaacs 2459 Del Viso Pcia. de Bs. As., quienes suscriben el 50% del Capital cada uno. Domicilio legal: Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad constructora, ejecución de proyectos, dirección, administración, realización de obras de cualquier naturaleza, refacción y mantenimiento de inmuebles. Capital $ 9.000 dividido en 90 cuotas de $ 100 cada una. Cierre del ejercicio: 31-08. Administración y Representación legal: Ambos socios gerentes. Sede Social: Pico 4110 CABA. Socio gerente según contrato social de fecha 29/09/2004 Sergio Alejandro Curio DNI 17362465.

Certificación emitida por: Parera Silvia María. N° Registro: 1066. N° Matrícula: 3324. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 075. Libro N° 182.

N° 58.792

COCLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/9/04 pasada ante la Escribana de esta Ciudad Ana María Valdez, al folio 2410, del Registro 1500 a su cargo, Walter Daniel Steininger y José Alberto Malvaso, venden, ceden y transfieren 5.000 cuotas sociales, de $ 1 c/u que tienen en la sociedad, a favor de Carlos Luis Ghitarroni, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13/03/58, DNI 14.127.481 CUIL 20-14127481-4 con domicilio real y especial en Santa María 1421, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; y Delia Susana Ghitarroni, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19/07/65, con Documento Nacional de Identidad 18.723.798 CUIL 27-18723798-5, con domicilio real y especial en Viera 1741, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; Precio: $ 3.000. Cambio de Actividad: Modifican el artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, internet, carteleras, impresos, películas, eventos, y por los métodos usuarios que se utilicen a tal fin. Gerentes: Carlos Luis Ghitarroni y Delia Susana Ghitarroni. Domicilio: Valle 539 Capital Federal. La Escribana Ana María Valdez titular del Registro 1500 se encuentra autorizada a firmar el presente edicto por escritura N° 1650, del 24/09/04. Inscripta en la IGJ el 04/12/00, bajo el N° 9166, L. 114 de SRL.

Escribana – Ana María Valdez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2004. Número: 041005323788/C. Matrícula Profesional N°: 3697.

N° 58.740

CONDOMINIO GUATEMALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 6-10-04 modifica el artículo 3° eliminando del objeto la frase "Prestación de servicios mediante el proyecto, dirección, construcción y administración de obras". Julio César Jiménez, autorizado por Escritura Pública N° 260 del seis de octubre de 2004.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 155807. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 26.883

CONSTRUCCIONES RM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luisina Martínez del Sel, soltera, nacida 30/8/76, DNI 25416682, y Estela María Perlender, casada, nacida 8/2/43, DNI 4653980, ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Honorio Pueyrredón 1115, piso 6, departamento L Capital. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, en país o fuera de él las siguientes actividades: Construcciones Civiles e Industriales: Proyectar, dirigir, construir comercializar, refaccionar inmuebles y todo tipo de obra privada o pública, de ingeniería o arquitectura, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas, licitaciones públicas y/o privadas y contrataciones con particulares y/o el Estado Nacional, Provincial y Municipal o cualquier clase de repartición. Efectuar instalaciones eléctricas, sanitarias, redes de agua corriente, redes cloacales, obras viales e impermeabilización. Comerciales: Compraventa, importación, exportación consignación y distribución de toda clase de materias primas, materiales y maquinarias relacionados con la construcción. Inmobiliaria: Adquirir enajenar, gravar, permutar, locar, fraccionar, lotear, administrar y explotar todo tipo de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, incluso someterlos al régimen de propiedad horizontal y realizar operaciones de Ley 13.512 y sus reglamentaciones. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Las actividades mencionadas se ejercerán por intermedio de profesional con título habilitante cuando corresponda. Capital: Pesos 20000, dividido en 2000 cuotas de pesos 10 cada una y un voto. Administración, representación legal y uso de firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por término de duración de sociedad. Se designa a Luisina Martínez del Sel, que constituye domicilio especial en Honorio Pueyrredón 1115, piso 6, departamento "L", Capital. Ejercicio: 30/6. Sede social: Honorio Pueyrredón 1115, piso 6, departamento "L", Capital. Mónica T. Radan. Autorizada en escritura de constitución número 139 del 6/10/04, Registro 1873, Capital.

Apoderada – Mónica T. Radan

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero (Escribana). N° Registro: 1873. N° Matrícula: 4013. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 44. Libro N° 21.

N° 58.763

DECAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Humberto Deganis, 23-12-42, D.N.I. 4.405.647 e Irma Elena Bocan, 18-9-42, D.N.I. 4.441.082, ambos empresarios, argentinos, casados con domicilio en Vallejos 4105, Piso 6, Departamento A, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas en la ley de propiedad horizontal, urbanos y/o rurales, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas. Financiera: Aportes de inversiones de capital a particulares y sociedades, destinado al rubro inmobiliario. 4) $ 12.000, 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o más Gerentes, socios en forma individual e indistinta, por el término de la sociedad. 8) Cierra el 31-8 de cada año. Establecen la Sede Social en Vallejos 4105, Piso 6, Departamento A, Cap. Fed. Gerentes: Eduardo Humberto Deganis y Irma Elena Bocan, domicilio especial en la Sede Social. Firma autorizada por Instrumento Privado del 6-10-2004.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 24. Folio: 49.

N° 27.408

DISTRIBUIDORA RAMOS GENERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Esteban Sarry, 47 años, domicilio real y especial Larrea 1397, Quilmes, Buenos Aires, DNI. 12.664.377 y Claudio Alberto Sarry, 44 años, domicilio real y especial Guido 138, Quilmes, Buenos Aires, DNI 12.984.979, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) 22/09/2004; 3) DISTRIBUIDORA RAMOS GENERALES S.R.L. 4) Moreno 455, piso 4° Oficina D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación distribución, fraccionamiento y representación de productos insecticidas, de control de plagas, de artículos de jardín, ferretería y bazar. La explotación de licencias de uso, el ejercicio de representaciones, franquicias y demás gestiones de negocios. 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Gerencia a cargo de Daniel Esteban Sarry, en forma individual por el plazo de duración de la Sociedad; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social. 10) Anual 31 de agosto. Laura Marcela Villalba. Autorizada conforme Contrato Social del 22 de septiembre del 2004.

Certificación emitida por: María Leonor Buongiorno. N° Registro: 538. N° Matrícula: 4748. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 68. Libro N° 3.

N° 26.928

EMPRENDIMIENTOS ODONTOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 27-09-2004, Socios: Enrique Guahnón, argentino, casado, nacido 05-05-1940, D.N.I. 54.567.387, odontólogo, Llavallol 4932, Capital Federal; José Mario Guarnera, argentino, casado, nacido 06-11-1956, D.N.I. 12.467.433, odontólogo, Liniers 436, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, y Mario Carlos Cataudella, argentino, casado, nacido 22-09-1956, D.N.I. 12.573.125, mecánico dental, Alsina 1846, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación Social: EMPRENDIMIENTOS ODONTOLOGICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sede Social designada en el contrato: Gral. Urquiza 835, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Instalación de consultorios odontológicos con provisión de equipos, instrumental, y servicios auxiliares y su locación a profesionales odontólogos inscriptos en la matrícula respectiva. b) Instalación de consultorios odontológicos con provisión de equipos, instrumental, materiales y servicios accesorios para la prestación de servicios odontológicos integrales que estará a cargo de profesionales de la materia con títulos habilitantes e inscriptos en la matrícula respectiva. c) Fabricación de prótesis y aparatos dentales de todo tipo. d) Comercialización de todo tipo de bienes y/o elementos y/o Instrumentos y/o insumos utilizados en odontología. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Duración: 40 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia, Capital Social ($ 9.000) dividido en 900 cuotas valor nominal 10 pesos cada una. Administración representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio social 30 de junio de cada año. Gerentes designados en el contrato: Enrique Guahnón y José Mario Guarnera, ambos con domicilio especial en Gral. Urquiza 835 Capital Federal. Profesional firmante autorizado en Contrato Social de fecha 27-09-2004: Dr. Fortunato Guahnón.

Abogado – Fortunato Guahnón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 5. Folio: 38.

N° 26.911

EMPRENDIMIENTOS VIALES RIOPLATENSES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 21/9/04. Nibia Raquel Moreira Leal, uruguaya, divorciada, 2/4/51, DNI 92.239.078, Fray Mocho s/n entre J. L. Cabrera y Ricardo Palma, Moreno, Prov. Bs. As. y Fernando Daniel Tomatis, argentino, casado, 23/6/67, DNI 18.410.191, Boedo 2829, Boulogne, Prov. Bs. As.; ambos comerciantes, EMPRENDIMIENTOS VIALES RIOPLATENSES SRL. 99 años. A) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas, obras hidráulicas y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. B) La comercialización de todo tipo de materiales relacionados con la construcción. $ 12.000. Administración: Nibia Raquel Moreira Leal, domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Tacuarí 237, 4° piso, Cap. Fed. Apoderada en instrumento privado de constitución del 21/9/04.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 154.

N° 27.383

FERCOL SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Fernández, 23/7/54, DNI 11.389.151, Olavarría 602; Rubén Darío Colman, 29/3/44, DNI 7.746.464, Las Heras, 368; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Avellanada (domicilio real y constituido). 2) FERCOL SERVICIOS SRL. 3) 22/9/04. 4) $ 12.000. 5) Aristóbulo del Valle N° 351, Departamento 6, Capital Federal, 6) 99 años. 7) Transporte: mercadería, pasajeros, turismo. 8) 9) Gerentes: Juan Fernández; Rubén Colman, 10) 30/6. Autorizado por contrato de constitución de FERCOL SERVICIOS S.R.L. del 22/9/04.

Abogado - Federico F. Alconada Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 49. Folio: 143.

N° 26.847

FULLTRANS SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 13/07/2004 correspondiente al recibo 0059-00052314 de Cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente y modificación del contrato. Se hace saber que por escritura 1144 del 27/09/2004, Registro 359 de esta Ciudad, se suprimieron los incisos e), f), h) e i) del objeto social de la Sociedad. Autorizado: Enrique Ignacio Maschwitz (h.) matrícula 3731, Titular del Registro 359, por escritura 613 del 17/06/2004.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 041008330098/C. Matrícula Profesional N°: 3731.

N° 58.751

GRANJA FATIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 221 del 1/10/04. Socios: Sergio Ricardo Marquina, nacido el 19/12/42, casado, DNI N° 4.406.063; Manuel Marquina, nacido el 5/7/75, soltero, DNI N° 24.752.879 y Francisco Marquina, nacido el 14/10/76, soltero, DNI N° 25.641.415, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Ruta Panamericana, kilómetro 50, Contry Mayling, Club de Campo, Pilar, Unidad Funcional 911, Provincia de Buenos Aires; 1) GRANJA FATIMA S.R.L. 2) Lavalle 1616, 4° piso, departamento B, Capital Federal; 3) 25 años a partir de la fecha de inscripción; 4) Tiene por objeto, dedicarse por sí, por terceros, o asociada a terceros, a las actividades de explotación frutihortícola y de crianza de aves de corral. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, entre ellas, la exportación e importación; 5) $ 12.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o tres gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta; 7) 31/7 de cada año; 8) Gerentes: Manuel Marquina y Francisco Marquina, ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 1616, 4° piso, oficina B, Capital Federal. Autorizado en escritura 221 del 1/10/04. Escribano Héctor Ferrero.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. N° Registro: 852. N° Matrícula: 3027. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 014. Libro: 119.

N° 27.368

GRUP'BCN3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública número 228 del 24/09/2004 Registro 1901 de Capital Federal del suscripto se modificó el Artículo 3° del objeto social a: La explotación del negocio de taller mecánico en general, como así también a la comercialización de vehículos, repuestos y sus accesorios. Se trasladó la sede social a la calle Baigorria 2787/91. Autorizada por escritura pública Nro. 228, Folio 609 del 24/9/2004.

Escribana – María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006326297/9. Matrícula Profesional N°: 3951.

N° 58.748

HYDROTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado del 14/09/04. Socios: Sergio Néstor Maslat, 9/8/58, DNI 11.959.602, divorciado, Tres de Febrero 4761, Capital Federal y Leonardo José Harari, 11/3/77, DNI 25.647.292, soltero, Antezana 281, piso 8°, Departamento "B", Capital Federal; ambos argentinos y buzos profesionales. Denominación: "HYDROTECH S.R.L.". Objeto: Salvamento y buceo; asistencia (Art. 371 Ley de Navegación); ope-

raciones navales costa adentro y afuera. Consultoría, desarrollo de proyectos y obras civiles portuarias, hidráulicas y en vías navegables. Desarrollo de tecnología hidráulica y subacua. Fabricación de equipos de buceo técnico y profesional. Maricultura, arqueología submarina, capacitación de buceo profesional y deportivo, buceo turístico. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Gerencia: 1 o más socios o no. Gerente Sergio Néstor Maslat con domicilio especial en Tres de Febrero 4761, Capital Federal. Cierre: 31/07. Sede: Tres de Febrero 4761, Capital Federal. Autorizado por contrato privado de constitución del 14/09/04.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 27.348

INELSY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Mauro Julián Grazziano y Danilo Joel Grazziano, únicos socios de "INELSY S.R.L." resuelven: a) Mauro Julián Grazziano, cede todas sus cuotas por el precio de $ 1.500 a Francisco Julián Grazziano, 58 años, argentino, casado, comerciante, L.E. 7.771.476, Alfredo Palacios 125, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y renuncia a su calidad de socio gerente. B) Danilo Joel Grazziano, cede todas sus cuotas por el precio de $ 1.500 así: 300 cuotas a Pedro Miguel Garber, 44 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 14.310.457, Avenida Santa Fe 1540, Departamento "24", Capital Federal, y 1200 cuotas a Francisco Julián Grazziano. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas 4° y 5° así: 4°) Capital: $ 3.000. 5°) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Francisco Julián Grazziano, domicilio especial en Alfredo Palacios 125, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594. Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas. Renuncia y Designación de Gerente y Modificación. Acto Privado del 27/09/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2004. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.869

INTERNATIONAL SYSTEMS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 16/09/2004, N° 439, Registro 1455, Ciudad de Bs. As., Gustavo Daniel Zviklich y Daniel Eduardo Biondi ceden y transfieren a María Alejandra Bonomo y Diego Detinis, 8.000 cuotas que han suscripto e integrado totalmente en la sociedad "INTERNATIONAL SYSTEMS GROUP S.R.L.", con domicilio en Carlos Pellegrini 1069, 9° piso de esta Ciudad. Los cesionarios, quienes en virtud de este contrato, conforman la totalidad del capital suscripto, resuelven: a) Modificar los artículos 4° y 5° del contrato social, cuyo texto será el siguiente: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos, dividido en doce mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: María Alejandra Bonomo: Seis mil cuotas, y Diego Detinis: Seis mil cuotas. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma individual e indistinta, como gerentes. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos mil". Los socios tienen domicilio legal en Carlos Pellegrini 1069, 9° piso de esta Ciudad. Autorizado en la escritura del contrato de fecha 28 de abril de 2003, al folio 412 del Registro 1455 de esta Ciudad, a cargo del Escribano Raúl J. Sancho.

Escribano – Raúl Jorge Sancho

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/04. Número: 040930318215/6. Matrícula Profesional N°: 3203.

N° 26.923

IZACONST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 22/9/04. Martín I. Izaguirre, DNI 18.219.296, 1/5/67 argentino, comerciante, casado y Elizabeth A. Gallardo Berrios, DNI 18.781.682, 20/7/69, argentina, casada, abogada. IZACONST SRL. Constructora: Construcción, ampliación, remodelación viviendas, obras civiles e industriales. Tendido líneas eléctricas, telefónicas, montajes e instalaciones eléctricas, señalizaciones viales, navales, portuarias, perforación petrolera, seguimiento industrial. Realización, proyectos, licitaciones públicas, privadas, contrataciones directas con organismos estatales privados nacionales, provinciales, municipales. Transporte de personal y mercaderías sólidas, líquidas, materiales eléctricos. Lavalle 1474, 3 piso, oficina D, Cap. Fed. 99 años. $ 8.000. Gerente: Martín I. Izaguirre quien fija su domicilio especial en sede social. Cláusula 9. Cierre ejercicio: 31 diciembre. Mayorías artículo 160 ley 19.550. Elizabeth A. Gallardo Berrios. Abogada autorizada en contrato social del 22/9/04.

Abogada – Elizabeth A. Gallardo Berrios

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/04. Tomo: 64. Folio: 916.

N° 27.386

JUNTOS EN CASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 6/10/04. Socios: Luis Alberto Otarola, 27/9/58, licenciado en enfermería, DNI 12.897.111 y Paula Antonia Miranda, 13/6/68, enfermera, DNI 20.182.137, ambos argentinos, casados y domiciliados en Quirno Costa 1104, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "JUNTOS EN CASA S.R.L.". Objeto: Servicio integral de enfermería domiciliaria y/o institucional con o sin alquiler de equipos de uso hospitalario. Toda vez que para la realización de las tareas incluidas en el objeto social sea requisito la participación de profesionales, estos deberán ser contratados por la Sociedad para que la tarea sea llevada a cabo exclusivamente por los mismos debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años. Capital: $ 8.000. Administración: Gerencia: 1 o más socios o no. Gerente: Luis Alberto Otarola con domicilio especial en Quirno Costa 1104, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Cierre Ejercicio: 30/9. Sede: Avenida Corrientes 2589, piso 4°, Departamento 17, Capital Federal. Autorizado por Contrato Privado de Constitución del 6/10/04.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/04. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 27.356

LA CANGRENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Acto privado del 04/10/2004. Socios: Barberis Alberto Luis, argentino, casado, DNI 11.424.117, técnico químico, con domicilio en la calle Albarino 3474 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Riesgo Claudio Luis, argentino, casado, DNI 14.887.606, técnico mecánico, domiciliado en la calle Tandil 4943 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Luna Elsa Liliana, argentina, casada, DNI 14.147.316, comerciante, con domicilio en la calle Martín Coronado 4625 de la localidad de Laferrere, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Fecha de constitución: 17/09/2004. Domicilio legal: Murgiondo 4415 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Social $ 20.000 200 cuotas de $ 100 c/u y de 1 voto. Objeto Social: Servicio de transporte de todo objeto o producto de uso doméstico o industrial que pueda ser elaborado con materiales plásticos y alquiler de rodados para transporte de mercaderías; fabricación, comercialización, importación, exportación, representación y distribución de productos obtenidos por modelado, extrusión, formación y reciclado de materiales plásticos, tales como vajilla, utensilios de mesa y cocina, esterillas, tripas sintéticas para embutidos, envases y vasijas de materias plásticas, hojas laminadas, varillas y tubos fabricados con materiales plásticos, materiales plásticos para aislamiento, calzado y suelas de material plástico, muebles y suministros industriales, botellas, tubos, armarios y todo objeto o producto de uso doméstico o industrial que pueda ser elabora con materiales plásticos; compra, venta, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso los comprometidos en el régimen de la Ley de propiedad intelectual y la realización de todas las operaciones relacionadas con inmuebles que autoricen las leyes. Duración: 99 años. Administración: Gerente: Wilson Sergio Silva Bonilla, uruguayo con DNI 92.589.581, domiciliado en la calle Paysandú 567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por tiempo indeterminado. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Participación en el capital: Barberis Alberto Luis 33.5%; Riesgo Claudio Luis 33.5% y Luna Elsa Liliana 33%. Autorizado: Berzoni María Cristina, por acto constitutivo - instrumento privado de fecha 04/10/2004.

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4336. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 000310324. Libro N°: 10.

N° 27.406

LA GALIA SPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 8/10/04; Socios: Liliana Graciela Mussio, 11/12/69, casada, D.N.I. 21.164.236, Emilio Mitre 1740, Lanús Este Provincia de Buenos Aires; Isabel Amanda Peralta, 16/6/58, viuda, D.N.I. 12.737.074, Doctor Villanueva 322, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires y Marcelo Roberto Leis, 17/10/66, casado, D.N.I. 17.951.230, Estanislao Zevallos 779, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y empresarios. Denominación: "LA GALIA SPA S.R.L.". Objeto: Centro integral de belleza, estética y spa-urbano pudiendo realizar actividades de estética corporal, gimnasia, masajes, presoterapia, reiki, reflexogía, tratamientos con fangos, cosmiatría, depilación y peluquería; elaboración, compra, venta, importación y exportación de productos y accesorios de cosmética, perfumería y gimnasia. Las actividades enunciadas precedentemente serán realizadas, cuando así se requiera, por intermedio de profesionales con título habilitaste que serán contratados por la Sociedad. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Gerencia: Los 3 socios en forma conjunta. Gerentes: Liliana Graciela Mussio; Isabel Amanda Peralta y Marcelo Roberto Leis, todos con domicilio especial en Reconquista 538 piso 1° Oficina 11 "B", Capital Federal. Cierre 31/12. Sede: Reconquista 538 piso 1°, Oficina 11 "B", Capital Federal. Autorizado por contrato privado de constitución del 8/10/04.

Abogado - Osvlado Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 27.351

LY'ST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 30/07/04 las Señoras Liliana Mónica Cardozo D.N.I. 11.500.722 y Alondra Díaz D.N.I. 11.500.722 cedieron sus cuotas sociales a los Señores Alejandro Federico Timorin D.N.I. 21.475.697, casado, argentino, domiciliado en Paraná 785 piso 11 Capital Federal CUIT 20-21475697-9 y Lorena Viviana Ortiz, casada, argentina domiciliada en Pedro I. Rivera 3949 piso 3° departamento C Capital Federal. Por reunión de socios del 3/08/04 se aceptó la renuncia y aprobó la gestión de los socios gerentes Señoras Liliana Mónica Cardozo Alondra Díaz, designando socio gerente al Señor Alejandro Federico Timorin. Por reunión de socios del 10/09/04 se designó socio gerente a la Señora Lorena Viviana Ortiz con domicilio especial en Pedro I. Rivera 3949 piso 3° departamento C Capital Federal ejerciendo ambos cargo de socio gerente resolviéndose el cambio de domicilio social fijándolo en Avenida Brasil 969 Capital Federal. Alejandro Federico Timorin, Socio Gerente designado mediante acta N° 7, pasada al folio 10/11 del libro de Actas rubricado ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 8634-01 del 09/01/02 del 03/08/04.

Certificación emitida por: Escribano Luis M. Luján. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 04/10/04. N° Acta: 155. Libro N°: 38.

N° 26.930

NEX-WALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 1/10/04. Socios: Jorge Luis Nicolás Scotti, 54 años, argentino, soltero, comerciante, L.E. 8.432.192, Amadeo Jacques 7020, torre 1, Piso 4°, Departamento "E", Capital Federal; Claudia Elena Defelice, 41 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 16.975.682, Amadeo Jacques 7020, Torre 1, Piso 4°, Departamento "E", Capital Federal. Denominación: "NEX-WALL S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción; compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: Jorge Luis Nicolás Scotti, con domicilio especial en Amadeo Jacques 7020, Torre 1, Piso 4°, Departamento "E", Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Amadeo Jacques 7020, Torre 1, Piso 4°, Departamento "E", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo. Acto Privado del 01/10/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2004. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.867

NUEVO ROCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 04/10/2004 la socia Beatriz Iglesias, cede a Jorge Daniel Toribio, argentino, soltero, 44 años, comerciante, DNI 14.394.905, CUIT 20-14394905-3 domicilio Dupuy 91 Capital Federal; las 50 cuotas que posee en NUEVE ROCA S.R.L. Se designa gerente por 20 ejercicios al socio adquirente Jorge Daniel Toribio quien constituye domicilio especial en Dupuy 91 Capital Federal. Autorizada por inst. priv. del 20/6/02, inscripto 4/7/02, número 3272, libro 116 SRL.

Socio Gerente – Irma Liria Francese

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. N° Registro: 1074. N° Matrícula: 2209. Fecha: 04/10/04. N° Acta: 117. Libro N°: 31.

N° 26.879

ORIENTE NUEVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado del 07/10/04; Socios: Zheng Guo Kun, chino, soltero, comerciante, nacido el 12/10/74, Documento Nacional de Identidad N° 93.901.715, domiciliado en General José de San Martín 1466 1° piso "A", Lanús, provincia de Buenos Aires y Li Xiu Ying, soltera, comerciante, nacida el 05/02/66, Certificado Residencia Precaria N° 149822001, domiciliada en Reconquista 4941, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: ORIENTE NUEVO S.R.L. 3) Duración: 20 años. 4) Objeto: A) Comercial: explotación comercial del negocio de autoservicio, comercio minorista y, mayorista de productos alimenticios, verdulería, carnicería, fiambrería, bebidas alcohólicas y sin alcohol, demás productos lácteos, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, cualquier otra clase de productos alimenticios, artículos de limpieza, bazar, juguetería y artículos electrodomésticos, 5) Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Suscribiéndose conforme al siguiente detalle: Zheng Guo Kun 720 cuotas, equivalentes a un valor nominal de $ 7.200; Li Xiu Yin 480 cuotas, equivalentes a un valor nominal de $ 4800; 6) Administración y representación: a cargo de un gerente Zheng Guo Kun, soltero, comerciante, nacido el 12/10/1974, con domicilio especial en Monteagudo 470, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad N° 93.901.715. Cierre del ejercicio: 30/04. 8) Sede Social: Monteagudo 470, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 7/10/04. Contrato Constitutivo.

Gerente – Zheng Guo Kun

Certificación emitida por: María Teresa Grieco. N° Registro: 1808. N° Matrícula: 4249. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 192. Libro N°: 10.

N° 58.752

PATAGONIA HILADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 70 del 6/10/2004, Registro 329. Socios: Juan Martín Tamer, con DNI 24.172.034, nacido el 22/7/74, y Federico Juan Tamer, con DNI 28.079.327, nacido el 13/4/80, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Cramer 2172, 5° piso, departamento "A" C.A.B.A. Denominación: PATAGONIA HILADOS S.R.L. Domicilio, en C.A.B.A. y sede social en Cramer 2172, 5° piso, departamento "A" C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de hilados, manuales e industriales, tejido, blanqueo, teñido, estampado y acabado de hilados y tejidos, ropa tejida y artículos textiles elaborados o a elaborarse. Capital Social: Pesos: Diez mil representado por 10.000, cuotas sociales de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Subscripción: Juan Martín Tamer suscribe 8000 cuotas, Federico Juan Tamer suscribe 2000 cuotas. Administración: La gerencia. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 500, cada uno. Gerente Federico Juan Tamer con domicilio especial en la Sede Social. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre. Autorizado por esc. N° 70, del 6/10/04, del Registro 329, a mi cargo.

Escribano – Pedro A. Vildosola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 41008330368/4. Matrícula Profesional N°: 2473. Tomo: V. Folio: 473.

N° 58.793

PLASTICOS DORREGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Acto privado del 04/10/2004. Socios: Barberis Alberto Luis, argentino, casado, DNI 11.424.117, técnico químico, con domicilio en la calle Albarino 3474 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Riesgo Claudio Luis, argentino, casado, DNI 14.887.606, técnico mecánico, domiciliado en la calle Tandil 4943 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Luna Elsa Liliana, argentina, casada, DNI 14.147.316, comerciante, con domicilio en la calle Martín Coronado 4625 de la localidad de Laferrere, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Fecha de constitución: 17/09/2004. Domicilio legal: Murgiondo 4415 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Social $ 20.000, 200 cuotas de $ 100 c/u y de 1 voto. Objeto Social: Servicio de transporte de todo objeto o producto de uso doméstico o industrial que pueda ser elaborado con materiales plásticos y alquiler de rodados para transporte de mercaderías; fabricación, comercialización, importación, exportación, representación y distribución de productos obtenidos por modelado, extrusión, formación y reciclado de materiales plásticos, tales como vajilla, utensilios de mesa y cocina, esterillas, tripas sintéticas para embutidos, envases y vasijas de materias plásticas, hojas laminadas, varillas y tubos fabricados con materiales plásticos, materiales plásticos para aislamiento, calzado y suelas de material plástico, muebles y suministros industriales, botellas, tubos, armarios y todo objeto o producto de uso doméstico o industrial que pueda ser elaborado con materiales plásticos; compra, venta, administración y arrrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso los comprometidos en el régimen de la Ley de propiedad intelectual y la realización de todas las operaciones relacionadas con inmuebles que autoricen las leyes. Duración: 99 años. Administración: Gerente: Wilson Sergio Silva Bonilla, uruguayo, con DNI 92.589.581, domiciliado en la calle Paysandú 567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por tiempo indeterminado. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Participación en el capital: Barberis Alberto Luis 33.5%; Riesgo Claudio Luis 33.5% y Luna Elsa Liliana 33%. Autorizado: Berzoni María Cristina, por acto constitutivo —instrumento privado— de fecha 4/10/2004.

María Cristina Berzoni

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4336. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 001288290. Libro N°: 10.

N° 27.392

PSC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 7/10/04. Socios: Liliana Beatriz Marchini, argentina, soltera, técnica en microbiología, nacida el 1/8/58, D.N.I. 12.549.833, domicilio real y especial en San José de Calasanz 114, 10° piso, departamento "D", Capital Federal, y Gustavo Marcelo Poggio, argentino, casado, licenciado en administración, nacido el 78/58 D.N.I. 12406072, domicilio en Santo Tomé 6141, Capital Federal. Domicilio: Uruguay 660, 9° piso, departamento "C", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos químicos, especial fungicidas, bactericidas y alguicidas; b) Desarrollar actividades de investigación y desarrollo, con relación al uso y aplicación de los productos comercializados, y brindar servicios de asistencia técnica y logística, destinados a facilitar el uso de los productos por parte de los clientes. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados en la materia; c) Importación y Exportación de los productos mencionados en el inciso a); d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos del inciso a). Capital: $ 10.000.- Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por su plazo. Cierre: 30/9. Gerente: Liliana Beatriz Marchini. Abogada autorizada según instrumento privado de fecha 7/10/04.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: VI. Folio: 213.

N° 27.382

PUNTA ALTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura 127 del 07/10/04, Folio 275 del Registro 32 de C.A.B.A., a cargo de la Escribana Marta B. Marchese. Matrícula 3239, se modificó la Cláusula 4° del contrato social: Capital: $ 10.000 en 10.000 cuotas de valor nominal $ 1 c/u. Unicos socios según contrato escritura 101 del 27/8/04, F° 220 del Registro 32 Cap. Fed., a cargo Esc. Marta B. Marchese, en tramite en I.G.J. Certificación obrante en foja de Actuación Notarial número F 001267078, en Buenos Aires, a 7 de octubre de 2004.

José María Silenio Cardenas
Viviana Laura Cazalaz

Certificación emitida por: Marta B. Marchese. N° Registro: 32. N° Matrícula: 3239. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 128. Libro N°: 12.

N° 58.759

RED - MEN.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/06/1998, bajo el número 4630 del Libro 109 de SRL). Se comunica que por reunión de socios del 7/9/2004, el Señor Emilio Osvaldo Améndola y el Señor José Luis Girardin vendieron, cedieron y transfirieron la cantidad de 770 cuotas y 1000 cuotas respectivamente a Emma Isabel Cifarelli argentina, nacida el 27/11/1928, viuda de sus primeras nupcias de Hugo Cristaldi, comerciante, Documento Nacional de Identidad 2.196.770, CUIT 27-02196770-5, domicilio especial en Salta 195, Morón Provincia de Buenos Aires. Se modifica el artículo cuarto del estatuto social. El Señor Améndola renuncia al cargo de gerente, designándose en su reemplazo Emma Isabel Cifarelli, autorizada Elida Angélica Benitez, Documento Nacional de Identidad 29.572.637. Por reunión de Socios del 07/09/2004.

Certificación emitida por: María Cristina Deymonnaz. N° Registro: 1294. N° Matrícula: 3578. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 018. Libro N°: 34.

N° 27.412

REGGINA GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 24/09/04. Mario Alfonso Dattoli, cede, vende y transfiere, 10.000 cuotas de capital social, que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Carolina Mazzotta, argentina, soltera, comerciante, 08/11/79, D.N.I. N° 27.861.429, domiciliada en forma real y especial en la calle Gana N° 182, Piso 1°, Departamento "3", Capital Federal. Mario Alfonso Dattoli renuncia al cargo de gerente que ha ejercido hasta el día de la fecha. Se designa gerentes a Francisco Mazzotta, con domicilio real y especial en la calle Gana N° 182 Piso 1° Departamento "3", Capital Federal y a Carolina Mazzotta en forma indistinta. Se traslada la sede legal a la calle Andalgalá N° 1917, Capital Federal y se modifican las cláusulas tercera, cuarta y quinta del contrato social. Objeto Social: Compra, venta, consignación, permuta, representación, distribución, fabricación, instalación importación y exportación de productos, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados. Autorizado a publicar en el instrumento privado (Cesión de cuotas) de fecha 24/09/04.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 27.394

REINO DE HIELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario a la publicación efectuada el 16/09/2004, Recibo n° 0069-00024909. Del mismo se suprime lo siguiente: "siendo esta enumeración meramente ejemplificativa y no taxativa". La que suscribe se halla autorizada por lo dispuesto en el contracto social del 20/06/2004.

Abogada – Claudia Graciela Cianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 51. Folio: 37.

N° 27.347

RIVIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) David Isidro Sznajderhaus, argentino, casado, nacido 19/9/55, médico, DNI 11.824.804, domiciliado en Nazarre 3190, piso 1, departamento A, Cap. Fed; Andrea Romina Levy, argentina, soltera, nacida 26/5/79, comerciante, DNI 27.309.857, domiciliada en Amenábar 845, piso 1, departamento A, Cap. Fed. y Víctor Claudio Bejar, argentino, casado, nacido 2/9/54, comerciante, DNI 11.316.925, domiciliado en Correa 1604, piso 4, Cap. Fed. 2) Instrumento Privado 7/10/04. 3) RIVIDAS S.R.L. 4) Bartolomé Mitre 1129/31, piso 3, departamento C, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, construcción y refacción de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de inmuebles y tierras, urbanizaciones y subdivisiones incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) y 9) 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por término de duración de sociedad. 10) 31/12. Gerente: Juan Carlos Palacios, argentino, divorciado, nacido el 27/3/33, empresario, DNI 4.108.604, domicilio real y especial en Bartolomé Mitre 1129/31, piso 3, departamento C, Cap. Fed. Autorizada por Contrato Social del 7/10/04.

Abogada – Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 76. Folio: 451.

N° 27.425

SAINT GERMAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ana María Portillo de Rossi renuncia al cargo de Gerente. Asimismo se reforman los artículos 2, 4 y 5 del contrato social: Artículo 2: Plazo: 30 años. Artículo 4: Capital: pesos doscientos cuarenta mil. Artículo 5: Gerentes: José Norberto Kirschenbaum y Raúl Kirschenbaum en forma indistinta ambos con domicilio especial en sede social: Núñez 2683 Cap. Fed. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 366 del 29.09.04 Reunión socios 29.09.04.

Certificación emitida por: Escribano Marcelo F. Benseñor. N° Registro: 2039. N° Matrícula: 4612. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 47. Libro N°: R 000774766.

N° 27.409

S. PEZMAN E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 29/09/04, se reeligen gerentes por cuatro ejercicios, a Natán Esteban Pezman, y Ernesto Mario Pezman, ambos constituyendo domicilio especial en Helguera 1528 de Cap. Fed. y aceptan los cargos. Cambio de sede socal: de Nazca 1712/14 Cap. Fed. a Helguera 1528 Cap. Fed. (artículo primero del contrato social). Todo aceptado por unanimidad. Implica reforma de contrato social. Autorizada por instrumento privado del 29/9/04. Escribana María Teresa Guerchi, Registro 571 de Cap. Fed.

Escribana – María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 41006325375. Matrícula Profesional N°: 3843.

N° 26.948

S.A.P.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 30/09/04. Gabriel Di Cesare, cede, vende y transfiere, 1000 cuotas, que tiene y le corresponden en la sociedad a favor del socio Miguel Angel Cernadas, 900 cuotas y a Sol Cernadas, argentina, soltera, comerciante, 07/06/77, D.N.I. N° 25.965.608, Avenida Pueyrredón N° 1937, Capital Federal, 100 cuotas. Gabriel Di Cesare renuncia al cargo de gerente que ha ejercido hasta el día de la fecha. Se designa gerente a Miguel Angel Cernadas, fijando domicilio real y especial en la calle Arias N° 1685, Capital Federal y se modifican las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. Autorizado a publicar en el instrumento privado (Cesión de cuotas) de fecha 30/09/04.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 27.395

SKIN BLUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura 29/09/04. 2) SKIN BLUE S.R.L. 3) Ricardo Alberto Viescas, casado, argentino, 26/01/65, diseñador de indumentaria, D.N.I. 17.279.240, domicilio real y especial 11 de Septiembre 2140, cuarto piso, departamento C, Cap. Fed. y Ramón Miguel Diaz, casado, argentino, 08/1/69, comerciante, D.N.I. 20.837.289, domiciliado real y especial Lugones 2425, Víctoria, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Comercial: Mediante la compra, venta, representación, consignación y distribución de hilados, fibras textiles, tejidos y de toda clase de ropa, de prendas de vestir, de uso deportivo y de toda clase de indumentaria. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de toda clase de productos elaborados, semielaborados y materias primas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Avenida Corrientes 2470, cuarto piso, oficina 17, de Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 30.000, 30.000 cuotas de $ 1 valor nominal. 8) $ 7.500.- 9) Cierre 31/03. Gerentes: Ricardo Alberto Viescas y Ramón Miguel Diaz. Autorizado por escritura 118, de fecha 29 de setiem-

bre de 2004, ante Escribana Alejandra G. Vidal Bollini. Registro 1693.

Escribana – Alejandra G. Vidal Bollini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 041008329454/F. Matrícula Profesional N°: 4081.

N° 26.922

SOUTH AMERICAN FORFAITING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Beatriz Carivalli, argentina, viuda, licenciada en finanzas, 3/6/1945, DNI 5.124.713, domiciliada en Sucre 2531, PB "A" de Capital Federal, Juan José Delger, argentino, divorciado, empresario, 23711/61; DNI 14.886.344, domiciliado en General Pinto 420, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Agustín Carmelo Tirelli, argentino, divorciado, empresario, 16/7/1948, DNI 5.412.344, domiciliado en Caseros 695, Haedo, Provincia de Buenos Aires; 1) "SOUTH AMERICAN FORFAITING S.R.L.". 2) 99 años; 3) Objeto: Forfaiting. Compra, venta, intermediación en transferencias de letras de cambio, pagarés, créditos documentados, o cualquier otra forma de pago y/o documentos de crédito, instrumentado en divisas; Financieras: Mediante Préstamo —con o sin garantía a corto y mediano plazo—, aporte de capital a personas o sociedades con fondos propios, factoring, leasing, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público; Pudiendo participar en sociedades constituidas y/o a constituirse en la República Argentina y en el extranjero Representaciones. Ejercer mandatos, comisiones, representaciones y registraciones vinculadas a la actividad financiera en general respecto de personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país o en el exterior; 4) Capital: $ 6.000; 5) Gerentes: Beatriz Carivalli con domicilio especial en Sucre 2531 PB A de Capital Federal y Agustín Carmelo Tirelli, con domicilio especial en General Pinto 420, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 6) Domicilio: Paraguay 1278, 1° piso, oficina "C", Capital Federal; 7) Cierre de Ejercicio: 30/6 cada año. Santiago Yofre, autorizado por escritura de fecha, 6/10/04, escribano Felipe Yofre, registro 461 de Capital Federal.

Autorizado - Santiago Roque Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 58. Folio: 544.

N° 27.359

SPEED COURIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 7/10/04; Socios: Sandra Elizabeth Scordamaglia, 13/1/68, docente, D.N.I. 20.606.608, Obispo San Alberto 3120 Capital Federal y Pablo Leandro Gentile, 2/9/79, empleado, Teodoro García 2914, piso 4°, Departamento "B", Capital Federal, D.N.I. 27.681.208 ambos argentinos y casados; Denominación: "SPEED COURIERS S.R.L"; Objeto: Servicio de cadetería en motocicleta, bicicleta o mediante personal caminante consistente en la realización de trámites en oficinas públicas o privadas y recepción o entrega de papelería, con exclusión de prestaciones inherentes al correo público o privado; Plazo: 99 años; Capital: $ 8.000.-; Administración: Gerencia: 1 ó más socios o no; Gerente: Sandra Elizabeth Scordamaglia con domicilio especial en Obispo San Alberto 3120, Capital Federal; Cierre: 31/12; Sede: Obispo San Alberto 3120 Capital Federal. Autorizado por Contrato privado del 7/10/04.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 27.349

SYWAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 27-9-2004, Víctor Esteban Fallico cedió 7000 cuotas sociales a favor de Ana Graciela Wirth, 13-12-1962, soltera, argentina, analista de sistemas, Matheu 1141, 2 piso, departamento 4, Capital Federal, DNI 16.105.184 y 500 cuotas sociales a Alejandro Enrique Sempio, 21-12-1962, casado, argentino, analista de sistema, Godoy Cruz 2985, Capital Federal, DNI 16.039.317, renunciando a la gerencia. Ana Graciela Wirth, designada gerente fija domicilio especial en el real. Autorizada Esc. 188 Reg. 1280 Cap. Federal.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 27.364

THE WORLD OF SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento privado del 21 de setiembre de 2004. Socios: Zuk Miguel Angel, argentino, casado, DNI. 14.371.332, comerciante, domicilio Ameghino 730 Quilmes Oeste; Luna Mercedes del Carmen, argentina, viuda, DNI. 0.439.070, comerciante, domicilio Ameghino 730 Quimes Oeste. Denominación: THE WORLD OF SERVICES SRL. Plazo 99 años. Objeto: Fabricación y venta de puertas y ventanas de aluminio, rejas de hierro, protección de balcones, carpintería metálica en obra. Capital: $ 30.320,00. Administración: Socio Gerente Zuk Miguel Angel, domicilio particular Ameghino 730 Quilmes Oeste, domicilio especial Humahuaca 4367 planta baja, departamento "A" Capital Federal. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede: Humahuaca 4367 planta baja, departamento "A" Capital Federal Autorizado en instrumento privado del 21 de setiembre de 2004 Carlos Alberto Papotti, Contador Público, Tomo 126 Folio 171.

Contador – Carlos Alberto Papotti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/9/04. Número: 154147. Tomo: 126. Folio: 171.

N° 26.937

VANENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 6-10-04, Julio Osvaldo Pan, 18-6-61, DNI 14.563.950, Julián Alvarez 327; Francisca Nélida González, 29-1-59, DNI 13.481.419, Acevedo 523; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Cap. Fed. VANENZO S.R.L. 99 años. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, intermediación, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede Iberá 4083, Cap. Fed. Administración: Julio Osvaldo Pan, con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Contrato Constitutivo del 6-10-04.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Escribano Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 183. Libro N°: 65.

N° 27.384

VELOCITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 27 de septiembre de 2004: 1) Socios: Jorge Carlos Jankowski, argentino, casado, ingeniero, domicilio en Lavalle 1782 de Capital Federal, 49 años, DNI 11.543.527, María Alejandra Muchart, argentina, casada, abogada, de 43 años de edad, domicilio en Lavalle 1882, DNI 14.466.531. 2) Sede social: Lavalle 1782 Planta Baja, B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: a.-) Servicios: prestación de servicios de telecomunicaciones, b. Comerciales: I.- compra, venta, comisión, comercialización, consignación y distribución de equipos, materiales, pares, repuestos accesorios de b.1) electrónica, electricidad, b.2) Telecomunicaciones, b.3) informática, computación y procesamiento de datos. II.- presentación de todo equipo de servicios y elementos detallados en el ítem I, III) asesoramiento integral y realización de cursos de instrucción relativos al manejo o utilización del equipamiento descriptivo. IV.- intervención de licitaciones nacionales e internacionales públicas y privadas en el país y en el exterior vinculadas a los equipos en cuestión. C.- Representaciones, Mandatos y Comisiones: representaciones, mandatos y comisiones en relación con las operaciones antes señaladas d) Importaciones y Exportaciones: Importación y exportación de productos citados. 5) Capital social: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de Un peso; 6) Administración: 1 o más gerente, socios o no; 7) Gerente: Jorge Carlos Jankowski, con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. María Alejandra Muchart, abogada, T° 29, F° 216, Autorizado por Instrumento Privado del 27/9/04. Acta Constitutiva.

Abogada – María Alejandra Muchart

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 29. Folio: 216.

N° 27.369

VINCULO DINAMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado de fecha 30 de septiembre de 2004. Socios: Gerardo Daniel González, DNI 17.499.234, CUIL 20-17499234-8, casado, argentino, 39 años, comerciante, con domicilio real en Chilavert 951, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Av. San Martín 3108, Capital Federal y Myriam Edith Fermani, DNI 17.388.277, CUIL 27-17388277-2, casada, argentina, 39 años, comerciante, con domicilio real en Chilavert 951, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Av. San Martín 3108, Capital Federal. Denominación social: VINCULO DINAMICO SRL. Domicilio social: Av. San Martín 3108, Capital Federal. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la reparación, instalación, montaje, mantenimiento y asistencia técnica en general de equipos y aparatos electrónicos, electromecánicos, de audio, radio y televisión, aparatos electrodomésticos, del hogar, línea blanca línea marrón, incluyendo su comercialización y la de sus respectivos componentes, accesorios y repuestos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 10.000 (pesos diez mil) dividido en cuotas de $ 100 cada una, con derecho a 1 voto cada una, suscripto de la siguiente manera: Gerardo Daniel González: 50 cuotas de $ 100 cada una, y Myriam Edith Fermani: 50 cuotas de $ 100 cada una Directorio: Se designa Socio Gerente: Sra. Myriam Edith Fermani, DNI 17.388.277, CUIL 27-17388277-2, casada, argentina, 39 años, comerciante, con domicilio real en Chilavert 951, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Av. San Martín 3108, Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Autorizada para publicar: Cynthia Gaeta, Contadora Pública (UB), C.P.C.E.C.A.B.A. T. 145 F. 68, según instrumento privado acta constitutiva de fecha 30 de septiembre de 2004, con firmas certificadas en la misma fecha ante el escribano interino del registro 967 de la Ciudad de Buenos Aires, Escribana Dra. Laila Elizabeth Sanese. Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 294581. Tomo: 145. Folio: 68.

Autorizada – Cynthia Gaeta

Certificación emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. T° 145. F° 68. Fecha: 6/10/04.

N° 58.797

X-LIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 7/10/04.Socios: Alberto Guillermo Di Baia, DNI N° 4.537.811, nacido el 7/9/45, CUIT 20-04537811-0; Alejo Christian Di Baia, DNI N° 27.668.017, nacido el 21/9/69, CUIT 20-27668017-0 y Mercedes Haidee Pujol, DNI N° 11.695.334, nacida el 11/6/54, CUIT 27-11695334-5, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Chile 1253, Planta Baja, departamento 4, Capital Federal y solteros; 1) X-LIMP S.R.L.; 2) Chile 1253, Planta Baja, departamento 4, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación de productos de bazar, limpieza, tocador y ferretería en general; 5) $ 9.400; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por 3 ejercicios; 7) 30/11 de cada año; 8) Gerentes: Alberto Guillermo Di Baia, Alejo Christian Di Baia y Mercedes Haidee Pujol, quienes fijan su domicilio especial en Chile 1253, Planta Baja, departamento 4, Capital Federal. Autorizada en contrato privado del 7/10/04.

Autorizada – María del C. Foulon

Certificación emitida por: Escribana Nora Inés De Angelis. N° Registro: 1650. N° Matrícula: 4027. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 149-L. Libro N°: 15.

N° 27.366

ZD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1291, 30/9/2004, Escribano Diego Goses, adscripto registro 1215, Capital Federal, 1) Socios: Mario Waldfogiel, argentino, 18/3/1943, comerciante, casado, Documento Nacional de Identidad 4.412.062, CUIT 20-04412062-4, Rosario 758, piso 5, departamento "B", Capital Federal y Diana Marta Zadicoff, argentina, 16/1/1945, comerciante, casada, Libreta Cívica 5.018.779, CUIT 27-05018779-4, Rosario 758, piso 5, departamento "B", Capital Federal. 2) Denominación: "ZD S.R.L.". 3) Domicilio: Terrada 1976, Capital Federal. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Taller de corte, confección, planchado y terminación de prendas de vestir en general. 6) $ 8.000. 7) Gerente: Diana Marta Zadicoff. Domicilio especial Rosario 758, piso 5, departamento "B" Capital Federal. 8) 31/8 cada año. Autorizado Alberto Pablo Rubinstein Manuilo. DNI 4.265.989, por escritura pública de constitución 1291, 30/9/2004, Folio 3760 del registro 1215, escribano Diego Esteban Goses.

Certificación emitida por: Escribano Diego Esteban Goses. N° Registro: 1215. N° Matrícula: 4882. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 032. Libro N°: 3.

N° 26.871

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BESOL S.A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el 2 de noviembre de 2004 a las 19 horas, en Viamonte 1570, Entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio
3°) Elección de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Autorizado por Acta de Directorio del 27/6/01.
Presidente – Juan Ignacio Morgan

Certificación emitida por: Gustavo Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2867. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 061. Libro N° 081.
e. 14/10 N° 26.915 v. 20/10/2004

BINGO CABALLITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas sitas en Avenida Santa Fe 966, 5° piso, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y por hipotética ausencia de quórum suficiente, a las 16 horas en segunda convocatoria, el día 8 de noviembre de 2004, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Director Norberto Carlos José Vicente (Presidente).
5°) Aprobación de lo actuado por el Director Juan Carlos Ferroni (Vicepresidente).
6°) Aprobación de lo actuado por el Director Juan Manuel Storni.
7°) Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura; en el primer caso tomando en cuenta las funciones técnico-administrativas cumplidas por sus integrantes.
8°) Designación del nuevo Directorio y de la sindicatura.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y con los efectos previstos en el artículo 238 de la Ley 19.550, a cuyos fines se encomienda tal cuestión al señor Vicepresidente.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
El autorizado es Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea N° 10 del 25/10/01 y del Acta de Directorio N° 39 del 26/11/01.
Vicepresidente – Juan Carlos Ferroni

Certificación emitida por: Escribano Néstor M. Zelaya Silva. N° Registro: 774. N° Matrícula: 2998. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 56. Libro N° 40.
e. 14/10 N° 58.688 v. 20/10/2004

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004 a las 15,30 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345, 7° Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2004. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3°) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. N° 275, Ley N° 19.550).
4°) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. N° 261, Ley N° 19.550).
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. N° 273, Ley N° 19.550). El Directorio.
Presidente – Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 22 de octubre de 2004 inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 36 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/10/2003 y página 499 del Acta de Directorio N° 496 del 15/10/2003.
Presidente – Julio J. Grandjean

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 06/10 al 13/10/04.

Certificación emitida por: Escribano Público. N° Registro: 36. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 3. Libro N°. 45.
e. 14/10 N° 1087 v. 20/10/2004

CRIBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de C.R.I.B.A. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre del 2004 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Córdoba 1351, piso 1° (1055) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un año. El Directorio.
Presidente – Alberto Jorge Tarasido

NOTA: El Sr. Alberto Jorge Tarasido fue designado Presidente del Directorio de C.R.I.B.A. S.A. el día 12 de noviembre del 2003 según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 66.
Presidente – Alberto Jorge Tarasido

Certificación emitida por: Marta Paz Posse de McLean. N° Registro: 262. N° Matrícula: 1796. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 035. Libro N° 21.
e 14/10 N° 27.352 v. 20/10/2004

CALZADO GRECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 5 de noviembre de 2004, a las 11 y 12 horas (en 1ª y 2ª convocatoria) en la sede de la calle Esmeralda 339, 2° piso, Oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234, inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero N° 42, finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Destino de los resultados. Remuneraciones al Directorio, Sindicatura y Auditor en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Fijación del número y elección de Directores.
5°) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Autorizada por instrumento privado (Acta de Directorio N° 267 del 6 de octubre de 2004) a suscribir el presente documento.
Directora – Raquel Claudia Mesulam

Certificación emitida por: Pablo Sucalesca. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 4758. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 023. Libro N° 2.
e. 14/10 N° 58.684 v. 20/10/2004

CAMPOS EL NARANJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CAMPOS EL NARANJO S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 8 de noviembre de 2004 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 1494, 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico iniciado el primero de febrero de 2003 y finalizado el 31 de enero de 2004.
3°) Fijación de los honorarios del Directorio.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.

Presidente electo y cargo aceptado en Asamblea General Ordinaria 1, del 5/8/2003.
Presidente – Gustavo Fernando García

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. N° Registro: 920. N° Matrícula: 4833. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 044. Libro N° 1.
e. 14/10 N° 27.403 v. 20/10/2004

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los miembros a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 2004 a las 19 horas, en Sucre 2855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
2°) Designación de la Comisión Escrutadora.
3°) Nominación de Delegados Vitalicios.
4°) Elección de 15 Delegados Activos con mandato hasta el 30 de junio de 2008.
5°) Elección de 5 Delegados Suplentes con mandato hasta el 30 de junio de 2008.
6°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio del 1° de julio de 2003 al 30 de junio de 2004. La Comisión Directiva.
Presidente – Margarita O. de Núñez

NOTA: La firmante, en su carácter de Presidente, lo hace de acuerdo a la distribución de cargos establecida en el Acta de Comisión Directiva del 4/11/2002.
Presidente – Margarita O. de Núñez

Certificación emitida por: Pablo Homps. N° Registro: 77. N° Matrícula: 2745. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 95. Libro N° 24.
e. 14/10 N° 58.764 v. 18/10/2004

"E"

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria el 1° de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda en Bernardo de Irigoyen 330, 3° piso oficina 150 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, fijación y aprobación de sus honorarios en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Conforme lo dispuesto por el estatuto y la ley de sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el registro de asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.
Carlos Alberto Atencio, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/6/2003, pasada al folio N° 16 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 25/6/2003 pasada al folio N° 100 del Libro de Actas de Directorio.
Presidente – Carlos Alberto Atencio

Certificación emitida por: Ernesto R. Natoli. N° Registro: 1. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 112. Libro N° 22.
e. 14/10 N° 58.735 v. 20/10/2004

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 2004 a las 10.00 horas en el local de la sede social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón N° 6809/15 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio N° 45 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades por sobre el excedente establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5°) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 5 de octubre del 2004.

Carlos Alberto Sagario, Presidente s/Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/11/2003, F° 24, Libro de Actas N° 4.
Presidente – Carlos Alberto Sagario

Certificación emitida por: Marcela M. Bernaschina. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 4572. Fecha: 7/10/04. Acta N° 103. Libro N° 009.
e. 14/10 N° 17.873 v. 20/10/2004

"F"

FONODOC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a llevarse a cabo el día 4 de noviembre de 2004, hora 15:00, en el domicilio de la calle Montevideo 765, 6° piso, oficina "C" de la Capital Federal, en la cual se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2) Considerar la modificación del estatuto social, disponiendo el aumento del capital social y el

cambio de la sede social dentro de la misma jurisdicción al domicilio de la calle Montevideo 765, 6° piso, oficina "C" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.

El firmante fue elegido por medio del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 25 de marzo de 2002.

Director - Juan Mancinelli

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. N° Registro: 298. N° Matrícula: 2545. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 87. Libro N°: 12.

e. 14/10 N° 58.746 v. 20/10/2004

"G"

GRUPO MEGA S.A.

CONVOCATORIA

Según facultades emergentes del Estatuto Social en concordancia con lo normado en los arts. 237, 243 y 244 de la Ley 19.550, el Directorio de GRUPO MEGA S.A. convoca a la totalidad de los accionistas con derecho a voto a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse la primera y segunda convocatoria para las 14,30 hs. y 15.30 hs. respectivamente del día 5 de noviembre de 2004, en la sede de Av. Nazca 2718, piso 2, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Modificación del domicilio legal.
5°) Ratificar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de marzo de 1998 y complemento de las formalidades requeridas para el cumplimiento de lo resuelto en dicha Asamblea con respecto al aumento de capital
6°) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario.

El Sr. Horacio Pedace, fue designado como Presidente del Directorio de GRUPO MEGA S.A. según estatuto social del 23 de junio de 1996 con expediente N° 1624629 de Inspección General de Justicia, en Acta de Directorio del 23 de abril de 2002, siendo ratificado su nombramiento en Acta de Asamblea General Ordinaria de día 12 de diciembre de 2003.

Presidente – Horacio Pedace

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. N° Registro: 795717. N° Matrícula: 2681. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 737.

e. 14/10 N° 58.768 v. 20/10/2004

"I"

INTERNATIONAL FREE PORT Sociedad Anónima, Comercial, Marítima y de Servicios

CONVOCATORIA

Expte. 1.703.268. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Noviembre de 2004, a las 15 horas, en la calle Uruguay 1037, piso 4°, oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del tratamiento de los ejercicios N° 1 y N° 2 fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 1° ejercicio económico irregular cerrado el 31 de diciembre de 2002 y al 2° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración del tratamiento de los resultados de ambos ejercicios.
5°) Consideración de honorarios al Directorio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Consideración de la disolución-liquidación de la sociedad.

Sr. Juan María José Paulo Viller, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/8/03, por la cual se designa a los miembros del Directorio. Distribución de cargos por Acta de Directorio del 16/8/03.

Juan María José Paulo Viller

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 13. Libro N°: 73.

e. 14/10 N° 27.422 v. 20/10/2004

"K"

KOMPEL PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de noviembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2003 y el 31 de agosto de 2004.
3°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de la Asamblea fuera de término en lo atinente al tratamiento de los estados contables finalizados el 31 de agosto de 2003.
4°) Distribución del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2003 y el 31 de agosto de 2004.
5°) Evaluación de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2003 y el 31 de agosto de 2004.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2004.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionistas N° 10 de fecha 14 de diciembre de 2001 y Acta de Directorio N° 55 de fecha 14 de diciembre de 2001.

Presidente – Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 4/10/2004. N° Acta: 61. Libro N° 3.

e. 14/10 N° 17.876 v. 20/10/2004

"L"

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, dando cumplimiento al artículo 47° del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004, a las 18 horas, en su sede social Bartolomé Mitre 4068, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Postal C1201AAZ), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Distribución de inversiones de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Autorización por el término de un año, para la venta de inmuebles de la Cooperativa y/o espacio aéreo sobre dichos inmuebles. Designación por un año de una Comisión Fiscalizadora a tales efectos.
4°) Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
5°) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
6°) Elección de: a) Tres Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los señores Rómulo Dante Rossotto, Luciano Rubén Coria por terminación de sus mandatos y del señor Mario Rubén Licatesi que reemplazará al señor Angel Oscar Cariati por renuncia. b) Seis Consejeros Suplentes por un año; c) Tres Síndicos Titulares por un año en reemplazo de los señores Oscar Jorge Llorian, Carlos Norberto Barreiro y Atilio Carlos Facchín y tres Síndicos Suplentes por un año; d) Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado. El Consejo de Administración

Buenos Aires, Octubre 5 de 2004.

Designado según Acta de reuniones Consejo de Administración N° 3745 del 7/11/03.

Presidente – Alberto Schilliro

Certificación emitida por: María del Carmen Repetto de Coleman. N° Registro: 1499. N° Matrícula: 2197. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 103. Libro N° 33.

e. 14/10 N° 17.859 v. 14/10/2004

LABORATORIO BIOLOGICO Y EXPERIMENTAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 1 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en Campana 4549, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la transferencia del inmueble ubicado en la ciudad y partido de Moreno, Pcia. Buenos Aires.
3°) Consideración y aprobación del destino de los fondos de la venta del inmueble.

Jorge Héctor Lombardo, Presidente por Acta de Directorio N° 70 del 5 de octubre de 2004.

Presidente – Jorge Héctor Lombardo

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 126. Libro N° 26.

e. 14/10 N° 27.404 v. 14/10/2004

LATTE E FORMAGGIO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará e! 2 de noviembre de 2004 a las 9 horas en la sede legal sita en Lavalle 652, noveno piso, oficina "A" a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes al ejercicio número 6 finalizado el 31 de enero de 2004.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Determinación del número de Directores para el período bianual 2004/2006.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Remuneración del Directorio saliente.
7°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente (art. 275 LSC).

NOTA: Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma el 2 de noviembre 2004 a las 10 horas. El Directorio.

Enrique De Nigris, Director autorizado por Acta de Directorio número 30.

Certificación emitida por: Escribano Rodolfo Jorge Pondé. N° Registro: 939. N° Matrícula: 2719. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 200. Libro N° 24.

e. 14/10 N° 58.709 v. 20/10/2004

"M"

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA:

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675, 9 piso, Departamento "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio, con mandato por dos años.
5°) Elección de un Síndico Titular y de un Suplente, por dos años. El Directorio.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

Firmante designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de noviembre de 2002 obrante a los folios 7 y 8 del Libro de Actas de Asamblea N° 2, y con el Acta de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2002, obrante a los folios 173, 174 y 175 del Libro de Actas de Directorio N° 2.

Síndico Titular – José Andrés Ballotta

Certificación emitida por: Escribana Natalia Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 4812. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 132. Libro N° 1.

e. 14/10 N° 58.724 v. 20/10/2004

MONTES DE LA PAZ S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cuba 4710, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del aumento de capital. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto. Plazo de Integración.

Autorizado por A.G.O. del 23/4/2003.

Presidente – Marcelo A. Bambozzi

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. N° Registro: 914. N° Matrícula: 1956. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 200. Libro N° 136.

e. 14/10 N° 26.946 v. 20/10/2004



"P"

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, piso 3ro., Oficina «C», de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nro. 5, cerrado el 31 de mayo de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación de los honorarios del Directorio.
5°) Distribución de utilidades.

Olmar Eduardo Domingo Parola, Presidente, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria número 5 de fecha 10 de junio de 2003.

Presidente – Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 14/9/04. N° Acta: 069. Libro N° 19.

e. 14/10 N° 26.898 v. 20/10/2004

PILAGA S.A. Ganadera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los fines del tratamiento de los documentos aprobados, y demás temas que le son propios, se resuelve convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el cuatro de Noviembre de 2004, a las 12:00 horas en la sede social de Vuelta de Obligado 1947, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004 e Información Complementaria.
3°) Destino de las ganancias del ejercicio conforme a lo establecido por el artículo 70 de la Ley de Sociedades 19.550 (T.O. 1984).
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
6°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de directores titulares y su elección.
8°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
9°) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 78.

Se disponen las publicaciones pertinentes por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario La Nación en razón de hallarse la sociedad comprendida dentro del régimen de fiscalización estatal permanente Artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, incisos 2 y 6.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
Presidente electo por Actas de Asamblea Ordinaria N° 109 y de Directorio N° 1038, ambas de fecha 31 de octubre de 2003. El Directorio.
Presidente - Héctor Francisco Pereda

Certificación emitida por: Osvaldo Gil Navarro. N° Registro: 154. N° Matrícula: 2810. Fecha: 06/10/2000. N° Acta: 142. Libro N° 26.
e. 14/10 N° 58.710 v. 20/10/2004

“R”

RACARO Y COCCOLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de noviembre de 2004, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Sánchez de Bustamante 40, Planta Baja Departamento “D”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de abril de 2002; al 30 de abril de 2003 y al 30 de abril de 2004.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico durante los ejercicios bajo consideración.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores y Síndicos en los ejercicios bajo consideración.
6°) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad. Designación de liquidador. (Para la consideración de este punto la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria).
7°) Aprobación del Balance Final y Proyecto de Distribución, que establece el artículo 109 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8°) Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio—. (Para la consideración de este punto la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria).
9°) Designación del depositario para la conservación de los libros y demás documentos sociales. (Para la consideración de este punto la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria).
10) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio de la calle Sánchez de Bustamante 40, Planta Baja Departamento “D”, Capital Federal, hasta el 27 de octubre de 2004, en el horario de 8:00 a 12:00 horas.

Firmado Francisco Daniel Rigou, Presidente. Designado por Acta de Directorio número 244 de fecha 30 de mayo de 2002.
Presidente - Daniel Rigou

Certificación emitida por: Escribana Inés M. Caputo. N° Registro: 1981. N° Matrícula: 4189. Fecha: 08/10/04. N° Acta: 66. Libro N°: 17.
e. 14/10 N° 58.794 v. 14/10/2004

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° Corr. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de ROCA ARGENTINA S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración del aporte irrevocable efectuado por el accionista Roca Sanitario S.A. para ser destinado a la absorción de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
3°) Consideración de la absorción parcial de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores con la cuenta ajuste del capital social. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.
Juan Jorda Segura - Vicepresidente (designado conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de mayo de 2004 y Acta de Directorio del 1 de junio de 2004 de distribución de cargos).
Vicepresidente - Juan Jorda Segura

Certificación emitida por: Juan J. Calarotta. N° Registro: 70. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 303. Libro N°: 21.
e. 14/10 N° 58.686 v. 20/10/2004

RUTA 36 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Noviembre de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2003.
3°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de la Asamblea fuera de término.
4°) Distribución del resultado del ejercicio.
5°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizados el 31 de Agosto de 2003.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 05 de diciembre de 2002 y Acta de Directorio de fecha 05 de diciembre de 2002.
Presidente - Carlos David Reinaldo Jarast

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 60. Libro N°: 3.
e. 14/10 N° 17.875 v. 20/10/2004

“S”

S. AJMECHET E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/12/1959, bajo el N° 3565, Folio 225, Libro 52 Tomo A de Estatutos Nacionales, N° Correlativo 159.977. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03/11/2004 a las 10 horas, en la sede social de la calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 relativos al ejercicio económico N° 46 cerrado el 30/06/04.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Fijación del número de Directores, su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Autorizado por Acta de Directorio de fecha 20/11/2001.
Presidente - Saúl Alberto Dorfman

Certificación emitida por: Luis A. Beruti. N° Registro: 63. N° Matrícula: 1634. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 107. Libro N°: 17.
e. 14/10 N° 58.796 v. 20/10/2004

SEYME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 2004, a las 18 horas, en Alsina 1119 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la propuesta del Directorio para ofrecer a la venta los inmuebles Unidad Funcional 2 de Alsina 1123 Primer Piso - Ciudad de Buenos Aires - Capital Federal y la Unidad Funcional 3 de Alsina 1123 Primer Piso - Ciudad de Buenos Aires - Capital Federal.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Tomás Kelemery

Autorizado por Acta n° 41 de fecha 30 de septiembre de 2004 del libro Actas de Asambleas y Directorio n° 1, n° de rúbrica 93103-96; por la que se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria. Por Acta N° 39 del 16 de abril de 2004, del mismo Libro, se designa al aquí firmante Presidente del Directorio.

Certificación emitida por: Horacio Sofia Aguirre. N° Registro: 371. N° Matrícula: 3770. Fecha: 01/10/2004. N° Acta: 142. Libro N°: 4.
e. 14/10 N° 58.706 v. 20/10/2004

“U”

UNIVERSIDAD POPULAR DE BELGRANO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 20 inciso a) y 39 del Estatuto Social se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el jueves 18 de octubre de 2004, a las 19 horas, en la sede social, Ciudad de La Paz 1972, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe sobre las causas que motivaron la postergación de la fecha que estatutariamente corresponde realizar la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Subcomisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio n° 73 comprendido entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2003.
3°) Elección por dos años de ocho socios en reemplazo de aquellos que terminan sus mandatos: Carlos Antonio de Urquiza, María Inés Falconi, Claudio Provenzano, Mónica Blasco, Esteban Steimberg, Mariano Miquelarena, Alberto Díaz Vilar y Daniel Fernández.
4°) Designación de dos asambleístas para refrendar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.
Secretario y Presidente electos por Asamblea General Ordinaria el 16 de octubre de 2003.
Presidente - Carlos de Urquiza
Secretario - María Inés Falconi

Certificación emitida por: Alicia Norma Barreiro. N° Registro: 615. N° Matrícula: 3190. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 128. Libro N°: 24.
e. 14/10 N° 58.700 v. 14/10/2004



“V”

VALMA S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria y de Directorio 30-4-04, designó Presidente: Eduardo Luis Kennel - Vicepresidente: Martín Justo, Director Titular: Roberto Alejandro Loredo, Director Suplente: Patricio Bernardo Manion, todos los directores con domicilio especial Quintana 189, piso 7, A, Cap. Fed.
Autorizado por Acta Asamblea y Directorio 30-4-04.
Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. N° Registro: 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 8/10/2004.
e. 14/10 N° 58.804 v. 14/10/2004

VENTURA HERMANOS SACIFIA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3er. Piso Oficina 4 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 2004, del resultado y la gestión del directorio y síndico.
3°) Fijación del número de directores y su designación por un año.
4°) Designación de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Ventura

Designado Presidente según Acta de Asamblea Nro. 73 Libro Nro. 1 Rúbrica 36907 Folio 164 del 31/10/2003 y Acta de Directorio Nro. 491 Libro Nro. 3 Rúbrica A 31404 Folio 226 del 31/10/2003.

Certificación emitida por: Osvaldo C. Civelli. N° Registro: 412. N° Matrícula: 2116. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 152. Libro N° 56.
e. 14/10 N° 58.728 v. 20/10/2004

VOIMA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 263.125/84307). Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 1.11.04 hs. 12 en 1ª y hs. 13 en 2ª convocatoria en Av. Santa Fe 951, piso 3°, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firmantes del acta.
2°) Documentos y temas incs. 1 y 2 art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 30.6.04.
3°) Retribución Presidenta en exceso límite art. 261 L. 19.550.
4°) Reorganización del Directorio.
5°) Reducción voluntaria del capital y decisiones vinculadas.
6°) Reforma artículos 4, 5, 11, 12, 15, 17 y 22 estatuto.
Autorizada para ordenar publicaciones Ana María Fernández, s/acta de Directorio N° 106 de 4.10.04.
Presidenta - Ana María Fernández

Certificación emitida por: Horacio Jorge Sofia Aguirre. N° Registro: 371. N° Matrícula: 3770. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 153. Libro N°: 4.
e. 14/10 N° 58.788 v. 20/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“A”

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781 dom. en Av. Maipú 3529 Olivos Prov. Buenos Aires avisa que Net-Tel S.R.L. dom. Av. Córdoba 3312 Cap. Federal vende el Fdo. de Com. del Telecentro sito en AV. CORRIENTES 3354 Cap. Federal a Néstor Oscar Jorge dom. Av. Dorrego 1267 Cap. Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos en n/oficinas.
e. 14/10 N° 58.721 v. 20/10/2004

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781 dom. en Av. Maipú 3529 Olivos Prov. Buenos Aires avisa que Domingo Angel Carbonaro dom. Remedios Escalada de San Martín 4887 Cap. Federal vende el Fdo. de Com. del Telecentro sito en AV. INDEPEN-

DENCIA 923 Cap. Federal a María Inés Lombardo dom. La Plata 2051, Haedo, Pdo. Morón, Prov. Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes, Reclamos en n/oficinas.

e. 14/10 N° 58.720 v. 20/10/2004

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed., Avisa: Marcos Isaac Carrión, domiciliado Rosetti 1044, Florida, Pcia. Bs. As., vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en AVENIDA CABILDO 370, Cap. Fed. a "Farmalabia S.R.L.", domiciliada José Bonifacio 2417, Piso 4, departamento B, Cap. Fed. Reclamos de Ley en farmacia vendida.

e. 14/10 N° 58.739 v. 20/10/2004

"B"

Sergio Omar Bennani DNI 18294251 domicilio Oliden 315 Capital, avisa que transfiere a Claudia Gabriela Navarro DNI 21710356, Avda. Corrientes 6325 P. 13 Dto. A Cap. fondo de comercio de fiestas infantiles sito en BULNES 1911 Capital, libre de todo gravamen, reclamos de la ley en Avda. Corrientes 6325 P. 13 Dto. A Capital.

e. 14/10 N° 17.884 v. 20/10/2004

"J"

Escribano Eduardo Tellarini Matrícula 4351, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Avisa: "Farmacia Palermo Chico Sociedad Colectiva", domiciliada Jerónimo Salguero 3080, Cap. Fed., vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en JERONIMO SALGERO 3080 Cap. Fed., a "Marfau SRL", domiciliada en Jerónimo Salguero 3080, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 14/10 N° 58.741 v. 20/10/2004

"M"

Pablo Facundo Varrenti domiciliado en Cuba 2729 Piso 8ª Dto. B Cap. Fed. avisa que vende el fondo de comercio de locutorio, comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), golosinas envasadas kiosco (601040), Artículos de librería papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y gravaciones (603210), artículos personales y para regalos (603310) aparatos equipos y artículos de telefonía y comunicación (603350) sito en MANUEL UGARTE 2391 Cap. Fed. a Daniel Slucki domiciliado en Apolinario Figueroa N° 12, 3° 7, Cap. Fed., libre de deudas gravamen y de personal. Reclamos de Ley en Cuba 2729 Piso 8° Dto. "B" Cap. Fed.

e. 14/10 N° 58.744 v. 20/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUAS DE LA COSTA S.A.

Da cumplimiento al art. 194 ley 19.550 y hace saber que por asamblea del 16/01/2004 aumentó su capital por capitalización de acreencias quirografarias verificadas en el concurso preventivo, de $ 50.000 a $ 44.080.041 con la emisión 44.030.041 acciones preferidas escritura les de $1 v/n c/u y sin voto, salvo supuesto de mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia, mientras dure el incumplimiento, y en las materias del art. 244 párrafo 4° ley 19.550. Fíjase el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Victorio A. Gualtieri, Presidente, Esc. constitución del 06/04/94, Folio 196 Reg. 475 C. F. inscripta en IGJ el 17/04/94 N° 3845 Libro 114 Tomo A de S.A. y Asamblea del 14/07/2003 fojas 12 libro de Actas de Asambleas N° 3 rubricado el 19/11/2002 con el N° 71417-02.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha. 7/10/04. N° Acta: 056. Libro N°: 047.

e. 14/10 N° 58.723 v. 18/10/2004

AXES COMUNICATION SOLUTIONS Sociedad Anónima

Se hace saber que los socios resolvieron por unanimidad, por Acta de Asamblea Número 1 del 14 de noviembre de 2003: i) Aceptar la renuncia del Señor Guillermo Daniel Bucossi a su cargo de Director Titular y Presidente; ii) Fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; iii) Designar Director Titular y Presidente al Señor Walter Eduardo Giaccaglia, con domicilio constituido en Avenida Juan Bautista Justo 637, piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente al Señor Guillermo Daniel Bucossi, con domicilio constituido en Avenida Juan Bautista Justo 637, piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Número 1 de fecha 14 de noviembre de 2003.

Abogada - Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 14/10 N° 1103 v. 14/10/2004

"B"

B.A. MAKER S.A.

Rectifica aviso publicado 4/10/04 según recibo 26.772 en el cual se consignó domicilio especial de los Directores designados en Av. Warnes 2650 Capital Federal, cuando en realidad dicho domicilio especial es en Sarmiento 1287 piso 10 oficina "8" Capital Federal. Dr. Carlos Alberto Molteni autorizado a firmar el presente en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/8/04.

Abogado - Carlos A. Molteni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 3. Folio: 446.

e. 14/10 N° 27.427 v. 14/10/2004

"C"

CALVO HERMANOS S.A.

Por acta del 15/07/04 acepta la renuncia del Vicepresidente Omar Juan Calvo, quedando el directorio: Presidente Roberto Antonio Calvo y Suplentes Norma Elsa Barnes y Mabel Alicia Martin, todos con domicilio especial en Amancio Alcorta 3523 Capital Federal. Mariela A Perugini autorizada en Acta de Asamblea del 15/07/04.

Abogada - Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

e. 14/10 N° 27.345 v. 14/10/2004

CAROFLOR S.R.L.

En reunión de sus únicos socios del 02/01/2003 renuncia Beatriz Teresa Boitier de Schettini a su condición de socio gerente y se designa por unanimidad y por el término de duración del contrato gerente a don José Adolfo Schettini, doctor en ciencias económicas, argentino, con L.E. 3.841.379, casado, nacido el 13/10/1921, con domicilio real y especial en Juez Tedín 2761 de esta Ciudad, quien acepta el cargo. La Escribana Mónica María Aguerregaray, Escribana Titular del Registro 613 de Capital, Matrícula 3009, autorizada por acta de reunión de socios del 02/01/2003. Firma certificada el 01/10/2004 Acta número 05, libro 28 de requerimientos Registro 613 Cap. Fed. Foja F001288195.

Escribana - Mónica M. Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006325447/4. Matrícula Profesional N°: 3009.

e. 14/10 N° 58.689 v. 14/10/2004

CCI-COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

Escritura 214 del 22-9-2004. Escribano Alfredo López Zanelli, Titular Registro 402. Matrícula 3441 Capital Federal. En actas de Asamblea del 26-3-2003 Quórum: 63,52% Mayorías unánime y Directorio de fecha: 27-3-2003, Se designó nuevo Directorio: Presidente: Carlos Alberto Leone. Vocales: Néstor Oscar Alesso, Carlos Federico Aragón, Guillermo Harteneck, Jorge Alberto Iglesias, y Roberto Santiago José Servente. Acta de Directorio del 14-7-04 renunció a su cargo Jorge Alberto Iglesias. Por acta de Directorio del 11-8-2004 se designó Vicepresidente: Néstor Oscar Alesso. Domicilio constituido de los Directores: Alicia Moreau de Justo 170 piso 2do. de Capital Federal. Escribano autorizado por escritura 214 del 22-9-2004 titular del Registro 402 de Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006326741/7. Matrícula Profesional N°: 3441.

e. 14/10 N° 26.899 v. 14/10/2004

CENTRO COSTA SALGUERO S.A.

CANJE DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES. MODIFICACION EN LAS CONDICIONES DE EMISION

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea unánime, General Ordinaria de Obligacionistas celebrada el 11 de junio de 2003 y lo dispuesto por la Bolsa de Comercio de Bs. As., se le hace saber a todos los tenedores de Obligaciones Negociables simples, primera emisión, Clase A V/N u$s 4.500.000 (valor residual u$s 225.000) emitidas en el marco del Decreto N° 1087/93 de las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Resolución del Consejo de la Bolsa de Comercio de Bs. As. del 1 de setiembre de 1993, que a partir del 25 de octubre de 2004, en el domicilio de CENTRO COSTA SALGUERO S.A. sito en Tierras Ganadas al Río de la Plata frente a la intersección de la Avda. Rafael Obligado y la calle Jerónimo Salguero sin número, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 14:30 a 17:00 horas, se procederá al canje de los títulos en circulación, por los nuevos títulos que contemplan las modificaciones aprobadas por la citada Asamblea. Se entregarán láminas definitivas con cupones adheridos Nros. 16 a 21. Lic. Fernando Polledo - Presidente. Designado por Actas de Asamblea y de Directorio del 26 de diciembre de 2002.

Presidente - Fernando Polledo

Certificación emitida por: Silvia J. G. de Gorga. N° Registro: 550. N° Matrícula: 3698. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 123. Libro N°: 17.

e. 14/10 N° 17.869 v. 18/10/2004

CGM LEASING ARGENTINA S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES HASTA VN U$S 3.000.000

Conforme al artículo 10 de la Ley 23.576 se hace saber que la sociedad, a través de asamblea unánime celebrada el 21 de septiembre de 2004, ha aprobado las condiciones de emisión de Obligaciones Negociables a emitirse en series, conforme a los siguientes datos: A: Condiciones de emisión: Monto: hasta un monto revolvente de tres millones de dólares estadounidenses ("Dólares" o "U$S") (U$S 3.000.000) o su equivalente en pesos. Valor nominal un Dólar o un peso, según la moneda de emisión. Para la equivalencia Dólar-peso se tomará el Tipo de Cambio del Mercado Libre. "Tipo de Cambio del Mercado Libre" significa, a opción de la Sociedad: (i) la cantidad de pesos o de la moneda Argentina en ese momento vigente que fuera necesaria para comprar los dólares estadounidenses en la ciudad de Nueva York, al tipo de cambio promedio entre los informados por Citibank, N.A. y JP Morgan Chase, a las 12.00 hs. (hora de Nueva York) del día hábil anterior a aquél en que se efectivice el pago; o (ii) la cantidad de pesos o de la moneda Argentina en ese momento vigente que fuera necesaria para comprar los dólares estadounidenses en el Banco de la Nación Argentina, a las 12.00 hs. (hora Buenos Aires) del día hábil anterior a aquél en que se efectivice el pago. Moneda de Denominación: Las ON podrán estar denominadas en dólares estadounidenses ("Dólares"), pesos u otras monedas, como podrá especificarse con relación a cada Serie, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Respecto de las ON emitidas en moneda extranjera, si hubiera ocurrido y existiera un Evento Cambiario en una Fecha de Pago de Servicios, la Sociedad deberá efectuar todos los pagos en pesos argentinos (u otra moneda de curso legal de la Argentina en la fecha de pago) al Tipo de Cambio del Mercado Libre cotizado el día hábil anterior a la Fecha de Pago de Servicios. La determinación de la existencia de un Evento Cambiario por parte de la Sociedad será definitiva y vinculante para los obligacionistas. Circunstancias como las existentes a la Fecha de Emisión permitirán a la Sociedad efectuar la declaración de un Evento Cambiario. "Evento Cambiario" significa (a) cualquier acto o serie de actos u omisión o serie de omisiones del Gobierno Argentino o del Banco Central de la República Argentina que (i) prohíban a la Emisora comprar dólares estadounidenses por pesos argentinos (u otra moneda de curso legal de la Argentina en la fecha de pago) con el objeto de efectuar pagos bajo las Obligaciones Negociables; o (ii) prohíban o no autoricen a la Emisora transferir, directa o indirectamente, fuera de la República Argentina, dólares estadounidenses, a fin de efectuar pagos a las Obligaciones Negociables; o (iii) prohíban o no autoricen a la Emisora a efectuar pagos en dólares estadounidenses a las Obligaciones Negociables, o (b) la imposibilidad por cualquier causa no atribuible al Emisor de llevar a cabo cualquiera de las acciones indicadas en el ítem (a) precedente. Series: Las Obligaciones Negociables se emitirán en una o más Series, por el directorio de la Sociedad, pudiendo éste delegar la decisión en: (i) un Director de la Clase A; y (ii) un Director de la Clase B. Todas las Series estarán en igualdad de rango. A medida que se cancele parcial o totalmente el valor nominal de las obligaciones negociables en circulación, podrán emitirse nuevas Series dentro del monto autorizado, por el plazo de dos años de la delegación. Plazo: Hasta 60 meses a partir de la Fecha de Suscripción de cada Serie, que se consignará en los títulos. Tasa de Interés: ON en Dólares: Será una tasa nominal anual equivalente a la Tasa Libo más la cantidad de puntos básicos necesarios para llegar a una tasa nominal anual del 8% para el primer período. "Tasa LIBO: Es la tasa de interés publicada por el servicio de información Bloomberg para depósitos en dólares estadounidenses a 180 días ofrecida a bancos de primera línea en el mercado interbancario de la Ciudad de Londres, a las 11 horas de la mañana, hora de la Ciudad de Londres o, si dicha fecha fuese un día no hábil, la del día hábil inmediato anterior." ON en pesos: Será una tasa nominal anual equivalente al promedio de la tasa denominada "BAIBOR" elaborada por el Banco Central de la República Argentina y publicada durante los cinco días hábiles anteriores al inicio de cada período de intereses, más la cantidad de puntos básicos necesarios para llegar a una tasa nominal anual del 8% para el primer período. Para los períodos siguientes la tasa será la BAIBOR incrementada en ese número de puntos básicos. Condiciones aplicables a cualquier moneda de emisión: Para una Serie podrá fijarse podrá fijarse una tasa fija. El interés se computará sobre la base de un año de 360 días por el número de días comprendido en el correspondiente período durante el cual se devenguen los intereses, y se aplicará sobre el saldo de capital al comienzo de cada período. El interés se devengará desde la Fecha de Suscripción de la Serie hasta la correspondiente Fecha de Pago de Servicios. El monto de intereses a pagar por peso de capital se redondeará al centavo más cercano, redondeando hacia arriba el medio centavo. Pago de intereses: Por meses o trimestres vencidos, según se disponga para cada Serie. Amortización: Por meses, trimestres o semestres, según se disponga para cada Serie. Pago de los Servicios: En las fechas o plazos contados desde la Fecha de Suscripción respectiva que se indiquen para cada Serie (cada una, una "Fecha de Pago de Intereses", "Fecha de Pago de Amortización" y "Fecha de Pago de Servicios"). En su caso, los Servicios se pagarán el día hábil siguiente. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la Ciudad de Buenos Aires. Los Servicios se pagarán mediante acreditación del importe correspondiente en cada Fecha de Pago de Servicios en la cuenta que cada obligacionista indique por comunicación fehaciente a la Sociedad con una antelación no menor de cinco días hábiles. Si un obligacionista no hubiera hecho tal comunicación, los Servicios se pagarán en el domicilio de la Emisora o en el que ésta indique con una antelación de cinco días hábiles mediante comunicación fehaciente a cada obligacionista. Intereses moratorios: Cuando existan importes adeudados que no hayan sido cancelados en su respectiva Fecha de Pago de Servicios, se devengarán, en forma adicional a los intereses compensatorios en su caso, intereses moratorios a una tasa equivalente a una vez y media la última tasa de interés fijada. Garantía: Las ON estarán garantizadas por la afectación en fideicomiso, conforme a la Ley 24.441, de los créditos devengados o que se devenguen a partir de cada Fecha de Suscripción por la Sociedad, relativos a determinados contratos, hasta la total extinción de las ON y de las obligaciones de pago bajo del Fideicomiso (la "Garantía"). Fiduciario: A efectos de la Garantía, así como la gestión de los derechos e intereses que corresponden al conjunto de los obligacionistas, la Sociedad celebrará un contrato de fideicomiso en los términos del art. 13 de la Ley 13.576 y de la Ley 24.441 con Cohen Sociedad de Bolsa S. A. cuyas cláusulas integran estas condiciones de emisión (el "Fideicomiso"). El Fiduciario, como representante de los derechos e intereses que colectivamente corresponden a los obligacionistas, estará investido de todas las facultades propias de los mandatarios generales y aquellas consignadas en el artículo 1881 incisos 10° y 3° del Código Civil para los mandatarios especiales. Reembolso anticipado a opción de la Sociedad: La Sociedad podrá reembolsar antici-

padamente la totalidad o una parte de las ON que se encuentren en circulación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del Valor de Reembolso. El importe a pagar a los obligacionistas será el Valor de Reembolso, que resultará de sumar al valor nominal —total o parcial, según el caso— los intereses devengados conforme a las condiciones de emisión hasta el día de pago del Valor de Reembolso. La decisión será comunicada al Fiduciario y a los Beneficiarios en sus respectivos domicilios. El Valor de Reembolso se pagará en un plazo no mayor a treinta días desde la comunicación correspondiente. Reembolso obligatorio: La Sociedad deberá reembolsar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON que se encuentren en circulación, en su caso comenzando por la Serie de mayor antigüedad, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del Valor de Reembolso, cuando el flujo real de fondos que constituye la garantía se viera afectado en por lo menos un 50 % del total afectado a la Serie, en razón de la falta de pago de dos cuotas consecutivas por parte de un deudor cedido, o en caso de presentación en quiebra de éste, o por la extinción o suspensión de efectos de un contrato al que dicho flujo corresponda cualquiera fuera su causa. La Sociedad podrá evitar el reembolso si transfiere al Fideicomiso de Garantía nuevos Créditos u otros activos a satisfacción del Fiduciario que a juicio de éste permitan restablecer el flujo de fondos que constituye la garantía. Forma de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables estarán representadas por láminas individuales, que contendrán las menciones indicadas en las normas legales y reglamentarias. Causales de Incumplimiento: Una Causal de Incumplimiento será cualquiera de los siguientes hechos, sea cual fuere el motivo de dicha Causal de Incumplimiento: (a) Falta de pago de los intereses, capital o Montos Adicionales adeudados cuando los mismos resulten vencidos y exigibles; o (b) Si la Sociedad no cumpliera ni observara debidamente cualquier término o compromiso establecido en las condiciones de emisión o en el Fideicomiso y dicha falta de cumplimiento u observancia continuara sin ser reparada quince días después de que el Fiduciario haya cursado aviso por escrito al respecto a la Sociedad; o (c) Si un tribunal de jurisdicción competente hubiera dictado una sentencia definitiva, mandamiento u orden contra la Sociedad, para el pago de dinero por un monto superior a un millón de pesos ($ 1.000.000) (o su equivalente en otras monedas) y hubieran transcurrido treinta días desde la notificación de dicha sentencia definitiva, mandamiento u orden sin que se los haya cumplido, apelado o suspendido; o (d) fuera decretado contra la Sociedad un embargo, inhibición, o cualquier otra medida cautelar por un monto acumulado superior a un millón de pesos ($ 1.000.000), y dichas medidas cautelares o definitivas no fueran levantadas en el plazo de diez días hábiles; o (f) fuera solicitada la quiebra de la Sociedad, y la misma no fuera desistida, rechazada o levantada en el término de diez días hábiles de ser notificado; o (g) la Sociedad solicitará la formación de concurso preventivo de acreedores o la declaración de su propia quiebra; o (h) Si la Sociedad iniciara procedimientos para un acuerdo preventivo extrajudicial en los términos de la legislación concursal; o (i) Si a la Sociedad le fuera cerrada cualquier cuenta corriente por libramiento de cheques sin provisión de fondos y como consecuencia de ello el Banco Central de la República Argentina la inhabilitará para operar en cuentas corrientes o (j) Si le fuera protestada por falta de pago o intimado el pago de una letra de cambio, pagaré o factura de crédito, o si le fuera rechazado un cheque por falta de fondos, y la Sociedad no pagara las sumas adeudadas en el plazo de cuarenta y ocho horas; (k) Si la Sociedad figurara en la Central de Riesgo del BCRA en situación irregular (clasificaciones 3, 4 ó 5); o (l) Conforme a laudo del Tribunal Arbitral, si cualquier declaración, garantía o certificación realizada por la Sociedad (o cualquiera de sus funcionarios debidamente autorizados) en las condiciones de emisión de las ON o en cualquier documento entregado por la Sociedad conforme a las condiciones de emisión resultara haber sido incorrecta, incompleta o engañosa, en cualquier aspecto importante, en el momento de su realización. Ello siempre que sea probable que la misma tenga un efecto adverso sustancial sobre la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones bajo las ON o sobre la legalidad, validez o ejecutabilidad de las ON; o (m) La falta de pago por la Sociedad en tiempo y forma de los Gastos del Fideicomiso; o (n) Si la validez total o parcial del Contrato de Fideicomiso fuera impugnada por la Sociedad o por terceros, o cualquier norma, ley, decreto, ordenanza o sentencia se opusiera a la validez, o ejecutabilidad de cualquier disposición sustancial del Contrato de Fideicomiso; o (ñ) Si la Sociedad omitiera comunicar el mismo día de haber tomado conocimiento —o a más tardar el siguiente día hábil— al Fiduciario la ocurrencia de la causales indicadas en los acápites (c) a (k) y (ñ). En todos estos casos la Causal de Incumplimiento y la consecuente caducidad de los plazos puede ser declarada por el Fiduciario, con lo que quedará habilitado para realizar la garantía. Entonces, en cada uno de esos casos, el Fiduciario podrá declarar inmediatamente vencido y exigible el capital de todos las ON de esa Serie, junto con los intereses devengados hasta la fecha de caducidad de plazos, mediante envío de aviso por escrito a la Sociedad. Ante dicha declaración el capital se tornará inmediatamente vencido y exigible, sin ninguna otra acción o aviso de cualquier naturaleza a menos que con anterioridad a la fecha de entrega de ese aviso se hubieran remediado todas las Causales de Incumplimiento que lo hubieran motivado, y no se verificaran otras nuevas. Si en cualquier momento con posterioridad a que el capital de las ON haya sido declarado vencido y exigible, y antes de que se hiciera efectiva la Garantía la Sociedad abonará una suma suficiente para pagar todos los montos vencidos de capital e intereses respecto de la totalidad de las ON que se hayan tornado vencidos, con más los intereses moratorios, y se hayan reparado cualesquiera otros incumplimientos referidos a las ON, entonces la declaración de caducidad quedará sin efecto. B.- La sociedad se constituyó en Buenos Aires el 23 de Julio de 2004, y se inscribió en el Registro Público de Comercio (IGJ) el 11 de Agosto de 2004 bajo el N° 9824, Libro 25, Tomo - . La sociedad tiene plazo de duración de 99 años, y tiene su domicilio inscripto en calle 25 de Mayo 195; piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. C: Objeto social: comprar, vender y ar en alquiler o en leasing bienes muebles, inmuebles, marcas, patentes, modelos industriales, software. D.- Capital al 20/09/2004 $ 20.000 D.- Patrimonio neto al 20/09/2004 $ 20.000. E.- La emisora no tiene en circulación obligaciones negociables distintas de las indicadas en el presente aviso y no tiene contraidas deudas con privilegios o garantías. Firman los representantes legales conforme al estatuto y a lo resuelto en la Asamblea Unánime del 17-9-04 (AN° 2). Buenos Aires, 22 de setiembre de 2004.

Alberto Raúl Beunza
Numo Iván Werthein

Certificación emitida por: Carlos Calandra. N° Registro: 1424. N° Matrícula: 3629. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 04. Libro N° 51.

e. 14/10 N° 1104 v. 14/10/2004

CITA CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACION EN TECNOLOGIA AGROPECUARIA S.A

En cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 15/07/2004 aceptó la renuncia del Sr. Raúl Etchebehere al cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad, determinó el número y nombró Directores Titulares y Suplentes, y por reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alejandro Coldesina con domicilio especial Juncal 4431 de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Rubén Omar Bartolomé con domicilio especial en Paseo Colón 728, Piso: 7°, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Rafael Eduardo Goilenberg con domicilio especial en Juncal 4431 de la Ciudad de Buenos Aires y Rafael Guillermo Pannullo con domicilio especial en Paseo Colón 728, Piso 7°, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires y Directores Suplentes: Salvador Ricardo Ruggeri con domicilio especial en Rivadavia 755, Piso: 5°, departamento "21" de la Ciudad de Buenos Aires y Claudio Roberto Dowdall con domicilio especial en Juncal 4431 de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia Susana González de López. Autorizada. Autorizada a suscribir el presente documento por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/07/2004.

Autorizada - Silvia S. González de López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 5. Folio: 640.

e. 14/10 N° 27.415 v. 14/10/2004

CITARELLA Sociedad Anónima

ELECCION DE AUTORIDADES POR DOS EJERCICIOS

De acuerdo al Acta de Asamblea número 26 del 28/6/2004, y Acta de Directorio número 101 de fecha 29/6/2004. Presidente: Julio César Citarella, domicilio legal constituido en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1164, séptimo piso, Capital Federal; Vicepresidente: Yolanda Ester Reymon, domicilio legal constituido en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1164, Séptimo piso, Capital Federal; Director Titular: Mario Ernesto Delfino, domicilio legal constituido en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1164, séptimo piso, Capital Federal; Directores Suplentes: Angel Norberto Savino, domicilio legal constituido en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1164, séptimo piso, Capital Federal y Marcelo Adrián Tardella, domicilio legal constituido en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 164, séptimo piso, Capital Federal. Escribana María Elsa Beatriz Renaldi, Adscripta al Registro 91 del Distrito Notarial La Plata, Provincia de Buenos Aires. Carnet 4484, autorizada por Acta de Directorio número 103, de fecha 30 de julio del corriente año, para proceder a la inscripción.

Notaria - María Elsa B. Renaldi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Matrícula Profesional N°: 4484.

e. 14/10 N° 27.419 v. 14/10/2004

COLUMBUS 92 S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 6/9/04 renunciaron al Directorio Gustavo Edgardo Julio (D.N.I. 7.671.139) y Carmelo Salvador Fote (DNI 4.038.355) y se designó presidente a Supremo Zuliani (DNI 93.749.023, domicilio real y especial Viamonte 675 piso 2 oficina J Capital) y Director Suplente a Ana María Soria (DNI 6.291.733, domicilio real y especial Pedro Goyena 1242 Capital). El abogado (autorizado en documento privado del 6/9/04).

Abogado - Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 14/10 N° 27.426 v. 14/10/2004

CONSULTORES EN ASUNTOS PUBLICOS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 12 de junio de 2001 se ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el Sr. Mario E. Terzano a su cargo de director. La decisión fue adoptada por unanimidad. Por Acta de Asamblea Unánime de fecha 12 de junio de 2001 se ratificó la aceptación de la renuncia del Sr. Mario Terzano a su cargo de director y se aprobó su gestión. Marcelo Nachón —Presidente— Acta de Asamblea N° 3. Firma certificada en sello notarial F00123443. Conste. Buenos Aires, Septiembre 27 de 2004.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. N° Registro: 1126. N° Matrícula: 2310. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 083. Libro N° 88.

e. 14/10 N° 58.701 v. 14/10/2004

CORPORACION INDEPENDIENTE DE ENERGIA S.A.

Inscripta en IGJ el 4/7/97, N° 7053, L° 121, Tomo A de SA. de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, comunica que los domicilios constituidos del los directores electos por asamblea N° 13 de fecha 7/5/04 son los siguientes: Directores Titulares: Mario Levy: Leandro N. Alem 928, Bs. As.; Carlos Solans: Leandro N. Alem 928, Bs. As., Thomas Smith: A. Moreau de Justo 2050, Piso 3, Bs. As. y del Director Suplente: Matías Brea: Leandro N. Alem 928, Bs. As. Leonardo Tomás Orlanski, autorizado por Escritura 474 del 16/06/04. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550.

Abogado - Leonardo T. Orlanski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2004. Tomo: 75. Folio: 54.

e. 14/10 N° 27.375 v. 14/10/2004

"D"

DEGREMONT S.A.

Por Acta de Asamblea General de Accionistas del 25/03/2004, pasada al Libro de Actas de Asamblea N° 2, rubricado el 09/02/2004, bajo el número 8741-04, pasada en fojas 77 a 81, protocolizada por escritura 540, folio 6528, Registro 276, del 5/10/2004; se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, ambos por el término de 1 ejercicio. Presidente: Pedro Mozetic L.E. 5.099.328; Vicepresidente: José María Roson DNI 10.795.810; Directores titulares: Michel Autrand, Pasaporte Francés número 03VH38884; Milton Luchesi de Mello DNI 93.924.681; y Raimundo Srebot, DNI 8.626.023; todos ellos con domicilio constituido en la calle Talcahuano 718, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires. Directores suplentes: Elías Rubén Trauman LE 5.530.426; Remi Lantier Pasaporte Francés Número 01AC06309; y Philippe Eme Pasaporte Francés número 01BC91462; todos ellos con domicilio constituido en la calle Talcahuano 718, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico titular: Joaquín María Torrent; Síndico suplente: Héctor Andrés Linares Figueroa. Aceptación de cargos: Acta número 490 del 25/03/2004, Fojas 99 a 100, Libro Actas de Directorio 5, rúbrica 8742-04 del 09/02/2004. La presente se expide y firma en virtud a la Escritura 540, folio 6528, del 5/10/2004, registro 276 de mi adscripción. Insc. en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 29/07/1974, N° 1372, F° 231, L° 81, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007328640/8. Matrícula Profesional N°: 4767.

e. 14/10 N° 58.747 v. 14/10/2004

DODEXPORT S.A.

Por escritura de fecha 23/8/04, pasada ante la escribana Ana María Valdez, al folio 2098 del Registro 1500 a su cargo, se da cumplimiento al Artículo 60 de la Ley 19.550, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Néstor Lesquérre, argentino, nacido el 24/02/33, soltero, con Documento Nacional de Identidad 4.108.562, CUIL 20-04108562-3, comerciante, domiciliado en Corrientes 1850, 2° piso, Capital Federal; y Director Suplente: Ana María Raquel Quiroga, argentina, nacida el 2/9/38, soltera, con Documento Nacional de Identidad 1.687.453, CUIL 27-01687453-7, comerciante, domiciliada en Salta 470 4° piso departamento "A", Capital Federal; ambos socios constituyen domicilio especial en Montevideo 765, 6° piso Capital Federal; protocolizándose el Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 18/8/04 y de Directorio del 19/08/04. Sede social: Montevideo 765 6° piso departamento "C" Capital Federal. Directorio Anterior: ex-Presidente: Alfredo Enrique Dodero ex-Director Suplente: Manuel Alberto Dodero. Autorizada la Escribana Ana María Valdez. Registro 1500, según escritura número 1465 de fecha 23/08/04. Sociedad inscripta bajo el 1185, Libro 19, T° de Soc. por Acciones el 23/1/03.

Escribana - Ana María Valdez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/9/04. Número: 040923309516/0. Matrícula Profesional N°: 3697.

e. 14/10 N° 58.737 v. 14/10/2004

DOMGAS Sociedad Anónima Agropecuaria

Escritura 47: 6-7-04 notaria Mariela Fernández Duhalde, 94, Lanús, DOMGAS SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Crisólogo Larralde 2272 Buenos Aires, protocolizó asamblea y directorio 4-4-04 nuevas autoridades: Presidente Jorge Roberto Piñeyro. Director Suplente: Mirta Graciela Piñeyro. Domicilio especial de ambos: Crisólogo Larralde 2272 Buenos Aires. Autorizada para publicar Notaría Mariela Fernández Duhalde, Registro 94 Lanús, por escritura 47 del 6-7-04.

Notaria - Mariela Fernández Duhalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: FAA01789249. Matrícula Profesional N°: 5102.

e. 14/10 N° 58.705 v. 14/10/2004

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro

DOWERS COMPANY S.A. de CAPITALIZACION Y AHORRO, informa el resultado del Sorteo de la Lotería Nacional realizado el día 02/10/04: 1* Premio: 227 - 2* Premio: 693; 3* Premio: 560 - 4* Premio: 286 - 5* Premio: 676. Buenos. Aires, 6 de octubre de 2004. Raúl Ricardo Gusmerotti, Autorizado por Escritura N* 84, de fecha 9/4/97 del Registro N* 1650.

Apoderado - Raúl Ricardo Gusmerotti

Certificación emitida por: Ruth Marino. N° Registro: 1797. N° Matrícula: 4208. Fecha: 6/8/04. N° Acta: 115. Libro N° 25.

e. 14/10 N° 58.726 v. 14/10/2004

"E"

EMPRESA DE NAVEGACION MARUBA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 17 de junio del 2004. se dispuso el cambio de cierre de ejercicio el cual no implica reforma de Estatuto siendo el cierre de ejercicio el 30 de abril de cada año. El presidente de Directorio designado por Escritura de constitución 408 del 18/9/2004.

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4082. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 175.

e. 14/10 N° 26.880 v. 14/10/2004

EMPRESA DE NAVEGACION MARUBA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 17 de junio del 2004 se dispuso el cambio sede social a la calle Maipú 535 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Presidente de Directorio. Designado por esc. de Constitución 408 del 18/9/2001.

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4082. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 174.

e. 14/10 N° 26.877 v. 14/10/2004

ESTANCIAS EL ALGARROBO S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Directorio N° 50 del 26/03/04, se aceptó la renuncia del Sr. Mariano Tezanos Pinto a su cargo de Presidente a partir del día 31/03/04 asumiendo como director titular al Sr. Christian Pablo Vázquez con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 347, 5° piso oficina 532, Ciudad de Buenos Aires. Enrique Guillermo Pardo, presidente en virtud del Acta de Directorio N° 56 del 01/07/04.

Presidente - Enrique Guillermo Pardo

Certificación emitida por: Carolina Barbero. N° Registro: 1604. N° Matrícula: 4692. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 134. Libro N° 4.

e. 14/10 N° 26.859 v. 14/10/2004

ESTANCIAS SAN BRUNO S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Directorio N° 50 del 26/03/04, se aceptó la renuncia del Sr. Mariano Tezanos Pinto a su cargo de Presidente a partir del día 31/03/04 asumiendo como director titular el Sr. Christian Pablo Vázquez con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 347, 5° piso oficina 532, Ciudad de Buenos Aires. Enrique Guillermo Pardo, presidente en virtud del Acta de Directorio N° 55 del 01/07/04.

Presidente - Enrique Guillermo Pardo

Certificación emitida por: Carolina Barbero. N° Registro: 1604. N° Matrícula: 4692. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 135. Libro N° 4.

e. 14/10 N° 26.858 v. 14/10/2004

"F"

FIDES GROUP S.A.

Complementa lo publicado en aviso de fecha 22/9/04, en ejemplar número 30.490: Domicilio especial de los directores designados, Alejandro Pedro Ivanissevich —titular— y Nicolás Pedro Ivanissevich —Suplente—: Talcahuano 778, piso 1° Capital. Apoderada: Rosalía Trotta, DNI 3.862.300, Poder fecha 13/9/04, Escritura 179, Registro 1968; firma certificada fecha 8/10/04, Acta 135 Libro 21, Escribano Antonio P. Cafferata. Registro 1968, Matrícula 4195.

Escribano - Antonio Pedro Cafferata

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Matrícula Profesional N°: 4195.

e. 14/10 N° 58.693 v. 14/10/2004

"G"

G.K. Com Sociedad Anónima

G.K. COM SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la IGJ en N° 12.934, Libro 15, informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/11/2003 se estableció la sede social en Avenida de Mayo 1370, piso 5°, oficina 113 de la Ciudad de Buenos Aires, protocolizada por escritura del 10/8/2004 pasada al folio 51, del Registro 75 de Lomas de Zamora. María Gabriela Insúa. Escribana. Autorizada por instrumento privado de fecha 6/10/2004.

Notaria - María Gabriela Insúa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2004. Número: FAA01789503. Matrícula Profesional N°: Registro 75.

e. 14/10 N° 58.685 v. 14/10/2004

GALERIA GENERAL GÜEMES Sociedad Anónima, Inmobiliaria

Por escritura del siete de octubre de 2004, otorgada ante mí, al folio 841, del Registro Notarial número 1876 a mi cargo, se protocolizó el acta de directorio 1081, del 21 de julio de 2003, mediante la cual el doctor Jorge Fernando Felcaro renunció al cargo de presidente. El directorio quedó conformado así: Presidente: Viviana Mónica Devoto, Vicepresidente: Carmen Díaz; Directores Titulares: Jorge Fernando Felcaro; Jorge Miguel Pomiró, fijando domicilios reales y especiales los señores Devoto, Díaz, Felcaro y Ricci en calle Florida 537, piso dieciocho, de Capital y el Sr. Pomiro fijó su domicilio real y especial en Alvear 1580, planta baja, de Capital. Tanto la renuncia como la elección fueron aceptados. Datos personales de la Presidente: Mónica Viviana Devoto, argentina, casada, contadora pública, DNI. 16.379.544, CUIT 27-16379544-8, con domicilio real y especial en calle Florida 537, piso dieciocho, de Capital Federal. El Escribano. Eugenio V. A. Pazo. Autorizado por Acta de Directorio 1081 del 21 de julio de 2004.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007328667/6. Matrícula Profesional N°: 3906.

e. 14/10 N° 27.418 v. 14/10/2004

GAS NATURAL SDG ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por escritura 1154 del 28-09-2004, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea 14 del 01-04-2004, en la cual se resolvió aumentar el capital social desde $ 105.000.000 hasta $ 105.155.000. Autorizado: Enrique Ignacio Maschwitz (h.) matrícula 3731 Titular Registro 359, por escritura 1154 del 28-9-2004.

Escribano - Enrique Maschwitz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 041008330097/C. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 14/10 N° 58.753 v. 14/10/2004

GIVAUDAN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2004, y Acta de Directorio 388 del 30 de abril de 2004 se designó Directorio y se distribuyeron cargos de la manera siguiente: Presidente: Walter Atencio, Vicepresidente: Graciela Mourelle, Director titular: Osvaldo Vidart, y Director suplente: Fernando Pennacchio, todos con domicilio especial en Tucumán 335, piso 7 departamento D, Capital Federal. Walter Atencio, Presidente designado por Asamblea General del 29 de abril de 2004 y Acta de Directorio 308 del 30 de abril de 2004.

Certificación emitida por: María Luz Gómez. N° Registro: 67. N° Matrícula: 2334. Fecha: 6/10/2004. N° Acta: 208. Libro N° 34.

e. 14/10 N° 58.699 v. 14/10/2004

GUIDOLIN ARGENTINA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria 2-9-2004 y Extraordinaria 3-9-2004 resolvió designar Presidente Leonardo Jesús Ambesi y Director Suplente a Amado Edgardo Khalil fijan domicilio especial en la sede social y aumento de Capital de $ 12.000 a $ 142.000. Reforma: 7) $ 124.000. Autorizada por esc. 289 Registro 1246.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 14/10 N° 27.411 v. 14/10/2004

"H"

HELVENS S.A.

Se hace saber que por escritura 832 del 02-08-2004, Registro 359 de esta Ciudad, se procotolizó Acta de Directorio 59 del 15-03-2004, en la cual se resolvió trasladar la sede social de Reconquista 1056, 3° piso de esta Ciudad a Reconquista 1088, 9° piso, también de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Ignacio Maschwitz (h.), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 832 del 02-08-2004.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 041008330095/B. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 14/10 N° 58.756 v. 14/10/2004

HOLDCAR S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas, y Reunión de Directorio, ambas de fecha 1/10/2004 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Arthur Jackson; Vicepresidente: Alejandro Dall'Olio; Director Titular: Alberto Lasheras Shine; Directores Suplentes: Oscar González, Pablo Fernando Ferraro Mila, Regina Oneto Gaona. Los Sres. Alejandro Dall'Olio y Oscar González constituyen domicilio en la calle Rodney N° 70 de la ciudad de Buenos Aires. El Sr. Alberto Lasheras Shine y la Sra. Regina Oneto Gaona constituyen domicilio en la calle Cerrito 740, piso 16°, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Pablo Fernando Ferraro Mila y Arthur Jackson constituyen domicilio en la calle Cerrito 740, piso 15°, de la ciudad de Buenos Aires. Guillermo Malm Green. Autorizado Especial por Acta de Asamblea N° 9 de fecha 1/10/2004.

Abogado – Guillermo Malm Green

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 40. Folio: 541.

e. 14/10 N° 27.354 v. 14/10/2004

"I"

IGUATRONIC Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de septiembre del 2004 y Acta de Directorio de igual fecha por renuncia al Directorio de José Luis Schipani, Mariano Taratuty, Sandra Odelcia Chocarro, y Mario Angel Capdevila. El Directorio quedó integrado como Presidente: Antonio Eduardo Chocarro y como Director Suplente: Sandra Obdecia Chocarro. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Avenida Córdoba 875 Piso 3° Departamento "A" de Capital Federal. El Autorizado Guillermo Alfredo Symens. Por Acta de Asamblea del 3/9/2004.

Certificación emitida por: María Cristina Rodríguez. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 179.

e. 14/10 N° 58.707 v. 14/10/2004

ISCAR TOOLS ARGENTINA S.A.

"Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 25/08/2004 y por Acta de Directorio del 25/08/2004 se procedió a la elección y distribución de cargos del Directorio, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Eran M. Marcus; Vicepresidente: Beatriz Delia Gumbert de Salomón; Directores Titulares: Carlos Daniel Beletzky y Oscar Eduardo Damianich; Directores Suplentes: Salomón Schneider y Silvia Marina Cataldi. Todos ellos constituyen domicilio en Monteagudo 222, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Roberto Pablo Bauzá, Tomo 78, Folio 259, según surge del Acta de Directorio N° 37, de fecha 25/08/2004". Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

Abogado/Autorizado – Roberto P. Bauzá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 78. Folio: 259.

e. 14/10 N° 27.341 v. 14/10/2004

"J"

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C. e I.

Se hace saber que por Acta de Directorio N° 1377 del 15/6/04, el Directorio dispuso el cambio del domicilio legal de la sociedad, constituyéndolo en la calle Mendoza 1259 de la Ciudad de Buenos Aires, lugar donde se encuentra el efectivo funcionamiento de la dirección y administración. Asimismo, en forma complementaria al edicto N° 53.130 publicado con fecha 26 de julio del 2004, y en cumplimiento de la Resolución 13/04 de la Inspección General de Justicia, se comunica que los Directores denuncian domicilio especial en la sede social de la compañía. Firma el presente, el Dr. Miguel Angel Emery, apoderado de la compañía, según surge de la Escritura N° 100 del 23 de agosto de 2004.

Abogado – Miguel A. Emery

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 3. Folio: 168.

e. 14/10 N° 26.889 v. 14/10/2004

JORGE L. TOLOSA S.A.

Por Acta de Asamblea 22 de 5/3/04 se designaron Presidente: Jorge Luis Tolosa, Vicepresidente: Miguel Angel Kuriger y Director Suplente: José Calcagno. Los Directores constituyen domicilio especial en Lavalle 1536, piso 2, oficina 5, Cap. Fed. Por Acta de Directorio 24 de 10/9/04 se trasladó sede social a Lavalle 1536, piso 2, oficina 5, Cap. Fed. Autorizado por Acta de Directorio 24 de 10/9/04.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 14/10 N° 27.424 v. 14/10/2004

"L"

LAS MARIAS Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber que por escritura 527 del 06-10-2004, Registro 677 de esta Ciudad, se protocolizó Acta Número 191, del 02-10-2001 en la cual se resolvió trasladar la sede social de Avenida del Libertador 402, 2° piso, de esta Ciudad a Avenida Corrientes 1145, 10° piso, también de esta Ciudad. Autorizado: José Luis del Campo (h.) matrícula 3555 Titular del Registro 677, por escritura 527 del 06-10-2004.

Escribano – José Luis del Campo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 04100830094/A. Matrícula Profesional N°: 3555.

e. 14/10 N° 58.754 v. 14/10/2004

LAUMI S.R.L.

Informa que: por reunión de Socios del 17/9/04, instrumentada en escritura 462 del 4/10/04, se procedió a cambiar el domicilio de la sociedad fijando el mismo en Avenida Forest 626, 5° piso, departamento C, Capital Federal. Autorizada en escritura 462 del 4/10/04. Escribano Maximiliano Sanz.

Autorizada – María del C. Foulón

Certificación emitida por: Nora De Angelis. N° Registro: 1650. N° Matrícula: 4027. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 195. Libro N° 15.

e. 14/10 N° 27.367 v. 14/10/2004

"M"

MEDIMET S.R.L.

Por Acta del 3-8-04, resuelven cambiar el domicilio de la Sede Social a Avenida Warnes 28, Piso 6to. Departamento "26" y constituir el domicilio especial en el mismo. Todo aprobado por unanimidad. Firma autorizada por Escr. 235, Reg. 1206, 14-9-04.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 14/10 N° 27.407 v. 14/10/2004

MEJIAS Y D'AGOSTINO CONSULTORES S.A.

Por Acta de Directorio del 15/07/04 fija domicilio legal en Salguero 2731 piso 4° oficina 45 Capital Federal. Mariela Perugini autorizada en Acta de Directorio del 15/07/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

e. 14/10 N° 27.343 v. 14/10/2004

MMT ARGENTINA S.R.L.

(IGJ N° 1677449). Por reunión de socios del 4/8/03, se aceptó la renuncia del Sr. Horacio Soares a su cargo de gerente de la Sociedad y se designó al Sr. Jorge Soares Gache. Por reunión de socios del 29/8/03 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad y la designación del Sr. Jorge Soares Gache como Liquidador. Por reunión de socios del 31/12/03 se resolvió la aprobación del Balance Final de disolución; la aprobación de la gestión de liquidador, la designación del responsable para la conservación de libros y demás documentos sociales por el plazo de ley y la cancelación de la inscripción registral de la Sociedad. El Sr. Jorge Soares Gache fue designado liquidador en la reunión de socios de fecha 29/8/04. Fija domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, ciudad de Buenos Aires. En su carácter de liquidador según acta de reunión de socios del 29/8/04 ha sido autorizado a publicar edictos.

Liquidador – Jorge Soares Gache

Certificación emitida por: Emerio Tenreyro Anaya. N° Registro: 132. N° Matrícula: 4564. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 116. Libro N° 12.

e. 14/10 N° 27.379 v. 14/10/2004

MZ CONSULTORA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Cambio domicilio: 08/09/2004. Domicilio social actual: Av. Santa Fe 1845 piso 5 oficina "A". Nuevo domicilio social: Castelli 376 piso 6 oficina "A" (Código Postal 1032) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Marcelo Zwiebel LE N° 8247114 en carácter de gerente según su inscripción del 06/09/2001 número 5669 libro 115 tomo SRL, quien fija su domicilio especial en Castelli 376 piso 6 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Gerente – Marcelo Zwiebel

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ver, Escribano. N° Registro: 923. N° Matrícula: 2978. Fecha: 29/09/04. Libro N° 105.

e. 14/10 N° 27.377 v. 14/10/2004

"N"

NATURAL SERVICIOS S.A.

Se hace saber que por escritura 1153 del 28-09-2004, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea 24 del 01-04-2004, en la cual se resolvió aumentar el capital social desde $ 60.963.000 hasta $ 61.323.000. Autorizado: Enrique Ignacio Maschwitz (h.) matrícula 3731 titular Registro 359, por escritura 1153 del 28-09-2004.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 041008330096/C. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 14/10 N° 58.755 v. 14/10/2004

NETSOL S.A.

Comunica: 1) Por Acta de Asamblea del 25/9/01 se resolvió designar Presidente a Raúl Miguel Prada y Director Suplente a Jaime Ramón Hierro, y 2) Por Acta de Asamblea del 27/9/04 se resolvió: a) Aprobar la renuncia del Presidente Raúl Miguel Prada y designar en su reemplazo a Daniel Arturo Brown. Los Directores constituyen domicilio especial en el de la sociedad; b) Fijar nuevo domicilio social en Avenida de Mayo 822, piso 4°, oficina "A", Capital Federal, y c) Autorizar a Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 14/10 N° 27.397 v. 14/10/2004

"P"

PAMAR S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas del 28/04/2004 y por reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Sres. Jorge Osvaldo Felici como Presidente, José Alberto Báncora y Román Valdez como Directores Titulares y Sr. Ricardo Alberto Cattaneo, Director Suplente, todos con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 8, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada Especial mediante acta de Asamblea de fecha 28 de abril de 2004.

Autorizada Especial/Abogada – Angeles Murgier

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 75. Folio: 397.

e. 14/10 N° 27.355 v. 14/10/2004

PILMAN S.A.

Por Asamblea del 26-08-04, se designa Directorio: Presidente: Gustavo Néstor Bassino; Director Suplente: Cecilia Elba Mateu, todos con domicilio especial en calle Suipacha N° 211 Piso 5° Departamento F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente - Gustavo Néstor Bassino. Designado por Acta de Asamblea de fecha 26/08/2004.

Certificación emitida por: A. M. Zubizarreta de Santamarina. N° Registro: 331. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 077. Libro N° 15.

e. 14/10 N° 58.682 v. 14/10/2004

PUBLIMASS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 10/10/2001 se dispuso el cambio de domicilio trasladando el mismo a la calle Arcos 2702 Planta Baja Capital Federal y posteriormente por Reunión de Socios de fecha 18 de julio del 2004 se cambió el domicilio social a la calle Viamonte 377 Piso Segundo Capital Federal. Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura Pública 197 de fecha 1° de octubre de 2004 pasada al folio 461 del Registro 1797 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. N° Registro: 1797. N° Matrícula: 4208. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 124.

e. 14/10 N° 26.881 v. 14/10/2004

PUESTO DEL MONTE S.A.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 88, inciso III, Ley de Sociedades Comerciales, que: a) PUESTO DEL MONTE S.A. con sede en Avenida Corrientes 1145, piso 10°, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/11/88 bajo el N° 8214, del L° 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, ha decidido escindirse y constituir la sociedad "RINCON DEL CAMINO S.A."; b) El capital de PUESTO DEL MONTE S.A. de $ 30.000 como consecuencia de la escisión se reduce en la suma de $ 7.500, la que quedará con: c) Valuación del Activo y Pasivo de PUESTO DEL MONTE S.A. al 31 de diciembre del 2003: Activo: $ 1.137.535,20; Pasivo: $ 363.136,38; "RINCON DEL CAMINO S.A." (nueva sociedad): Activo: $ 258.616.92; Pasivo: $ 0; d) Nueva sociedad: "RINCON DEL CAMINO S.A.", con sede social en Av. Corrientes 1145, piso 10° de esta Capital. Las oposiciones de ley se atienden en la escribanía de Silvina F. González, Talcahuano 778, 5° piso de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 horas a 16 horas. Se encuentra a disposición, en el mismo lugar y horario indicados, los estados contables de la sociedad escindente. Facultada a publicar por Acta de Asamblea de la sociedad escindente número 19 del 30 de marzo del 2004.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/04. Número: 041007328877. Matrícula Profesional N°: 4271.

e. 14/10 N° 58.760 v. 18/10/2004

"R"

RACK2 S.R.L.

Por Instrumento Privado Unánime del 15/10/2003, Ana María Boitier quien a su vez renunció a su calidad de gerente, lo que fue aceptado, cedió a José Luis Schettini, argentino, nacido el 14/11/1951, casado en segundas nupcias con Beatriz Teresa Boitier, abogado, con DNI 10.202.405, CUIT 20-10202405-3, con domicilio real y especial en Leandro N. Alem 639, piso 1° oficina "12", Capital, la totalidad de sus cuotas por la suma de $ 100.000. Se designa gerente a la restante socia, Sonia Alejandra Villaverde, argentina, casada, abogada, 07/02/1966, DNI 18050531, CUIT 27-18050531-3, con domicilio real y especial en Brandsen 1761, Cap. Fed. quien acepta. Asimismo, establecen el domicilio social en San Martín 945, piso 2° departamento "E", de Capital Federal. Escribana Mónica María Aguerregaray, titular del Registro 613 de Capital Federal, Matrícula 3009, autorizada en instrumento de cesión del 15/10/2003, con firmas certificadas el 28 de noviembre de 2003, Acta 134, Libro de Requerimientos número 25, Registro 613 de Capital Federal a mi cargo, Foja 729914.

Escribana – Mónica María Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/04. Número: 041006325446/4. Matrícula Profesional N°: 3009.

e. 14/10 N° 58.690 v. 14/10/2004

"S"

SECURITIZADORA DEL RIO DE LA PLATA S.A.

Infórmase que por Asamblea Extraordinaria del 27/02/04 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad. Comisión Liquidadora: José Gerardo Cartellone (Presidente) domicilio especial: Jean Jaurés 216, Capital; Jorge Juan Adra (Vicepresidente) domicilio especial: Jean Jaurés 216, Capital, quien actuarán bajo la fiscalización del síndico. El firmante, Emiliano Zanetta, abogado T° 72 F° 4, C.P.A.C.F. está debidamente autorizado por Acta de fecha 27/02/04.

Abogado – Emiliano Zanetta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/04. Tomo: 72. Folio: 04.

e. 14/10 N° 27.416 v. 14/10/2004

SOCSER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/8/04 se aceptó la renuncia del Director Suplente Andrés León Chirino, designándose nuevo Directorio: Presidente: Carlos Oscar Pérez, DNI: 20304222 con domicilio especial en Sarratea 3105, San Fernando Prov. de Bs. As., Director Suplente: Mario Humberto Riquelme DNI: 8.530.083 con domicilio especial en Juan Clark 2389, Beccar, Prov. de Bs. As. Autorizado por Inst. Privado de 30/08/2004.

Abogado/Autorizado – Walter Entelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 78. Folio: 306.

e. 14/10 N° 27.353 v. 14/10/2004

SOL BEBE S.A.

N° 1.718.297. Por un día. Asamblea General Ordinaria 15-9-2004 Nuevo Directorio: Directores Titulares por acciones clase A Julio César Romagnoli; por acciones clase B Roberto Oscar Sánchez Berazategui y Gloria María Petrizzi. Director Suplente: Myriam Virginia Vedelago. Reunión de Directorio 15-9-2004. Cargos: Presidente: Julio César Romagnoli. Vicepresidente: Roberto Oscar Sánchez Berazategui. Todos domicilio especial Avda. La Plata 1069, Cap. Fed. Susy Inés Bello Knoll, Tomo 39 Folio 59 C.P.A.C.A.B.A. autorizada por A.G.O. 15-9-2004.

Autorizada – Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 14/10 N° 27.420 v. 14/10/2004

STADIUM ENTERPRISES Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio N° 14 del 30/03/04, N° 17 del 03/09/04 y por Asamblea Unánime N° 6 del 03/09/04, protocolizadas en escritura Pública N° 296 del 23/09/04, Registro 2036, se traslada la sede social sita en Baigorria 2796 1° piso oficina 7 a Costa Rica 6028 ambas de Capital Federal y se acepta la renuncia a la presidencia de Juan Manuel Infante, designándose: Presidente a Guillermo Alejandro Sánchez, quien cesa en la vicepresidencia. Director Suplente a Pablo Antonio Sánchez, ambos con domicilio real en Ancon 5372 piso 4 y Vicepresidente a Juan Manuel Infante con domicilio real en Av. del Libertador 2687 piso 9 oficina D, fijando todos domicilio especial en Ancon 5372 piso 4 oficina D de Capital Federal. Cristian Vergara autorizado por escritura pública N° 296 del 23/09/04. Registro Notarial 2036 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. N° Registro: 2036. N° Matrícula: 4559. Fecha: 08/10/04. N° Acta: 23. Libro N° 13.

e. 14/10 N° 58.773 v. 14/10/2004

STANBERRY S.A.

Por acta del 08/10/04 designa Presidente Silvina Alejandra Nosazof y Suplente Javier Oscar Spigel, por renuncias de Ramón Ernesto Herrera y Julio Rubén Herrera. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Lavalle 1672 5° piso oficina 29 Capital Federal. Mariela A Perugini autorizada en Acta de Asamblea del 08/10/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

e. 14/10 N° 27.344 v. 14/10/2004

"T"

TECNOPETROL S.A.

Los señores Accionistas de "TECNOPETROL S.A." resuelven declarar disuelta la sociedad con efecto al 30/6/02, y nombrar como Liquidador de la misma al Señor Osvaldo Héctor Martínez, con domicilio especial en Coronel Brandsen 6046, Wilde, Provincia de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, en carácter de Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 7 de fecha 15/01/02 de Disolución y Nombramiento de Liquidador.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2004. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/10 N° 26.863 v. 14/10/2004

3VT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 1 celebrada el 9 de junio de 2004 el Directorio que entró en funciones en la fecha es el siguiente: Presidente: Adriana Nora Martínez, con Domicilio real y especial en Conesa 132 Piso 4° Departamento A Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; Director Titular: Nora Alicia Attie, con domicilio real y especial en Juan Francisco Seguí 7530 Piso 4" Departamento A Capital Federal; Director Suplente: Celia Haydee Dayan, con domicilio real y especial en Luis María Campos 1666 Piso 2° Departamento A Capital Federal.

Electas por Acta de Asamblea N° 1 de fecha 9 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 9/9/04. N° Acta: 22. Libro N° 23.

e. 14/10 N° 58.761 v. 14/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Manuel L. Lastra, con oficina en Junín 1431, 10 P. Te (15) 4998-2408, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil 6, Sec. Unica sito en Av. Inmigrantes, 4 P, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/CLAUS OSVALDO E. s/Ej. Hip. Ley 24.441", Expte. 14.697-03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el 27 de octubre 2004 a las 11,05 hs., ante Escribano Público en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Guido 990 esq. Alberti, El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. B, Manz. 306, Parc. 13. Matríc. 516 s/lote 245,50 m2. Consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y galpón. Buen estado. Ocupado según constatación notarial con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 25 y 26 de octubre de 10,30 a 12,30 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 80.401. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún, persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellado: 1% Todo al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra

en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 1.813,90 a 28-9-04; Rentas $ 1.223,86 al 17-8-04.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Manuel L. Lastra, martillero.

e. 14/10 N° 26.851 v. 18/10/2004

El Martillero Ernesto Joaquín Dolhare, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará el día 25 de octubre de 2004 a las 13:40 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en Isidro Casanova, Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle hoy Bella Vista, N° 3739, entre las de Zinny y Vírgenes, designado según plano 70-100-54, con el número cinco de la Manzana 143, que tiene una superficie de 300 m2. Nomenclatura Catastral: C.: IV, S.: H, M.: 143; P. 5. Partida: 070-154.104. Matrícula: 8030. Conforme acta de constatación de fecha 22.07.04 efectuada por el Escribano Alejandro Fernández Sáenz (h.) quien se constituyó en el inmueble gravado, en donde es recibido por el Sr. Daniel Ricardo Colombi, quien manifiesta ser amigo de la familia del propietario, y que vive en el inmueble junto con su esposa y sus dos hijos, constando el bien de living, comedor-cocina, baño, dos dormitorios y parque al fondo, todo en buen estado de conservación. Base: $ 54.295,96 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,13% y Sellado de Ley todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad del Partido de La Matanza $ 721,87 al 03/03/04; Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 31/01/04 $ 1.177,62; Aguas Argentinas al 16/02/04 sin deuda por encontrarse fuera del radio de la empresa, en consecuencia lo mismo sucede con OSN (residual). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el domicilio que se le informará en el mismo acto del remate, sin necesidad de intimación alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa del dominio, la que se realizará por ante el Escribano designado por la Acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el mismo día pasada la media hora en la calle Presidente Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la base retasada en un 25% es decir que saldrá a la venta con una base de: $ 40.721,97 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora más sin base (Art. 61 de la ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to. de esta Ciudad de Buenos Aires, caratulada: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CANIZA, LUIS MANUEL s/Ejecución Especial Ley 24.441 - Expte. N° 76.472/ 2003".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Ernesto J. Dolhare, martillero.

e. 14/10 N° 58.869 v. 18/10/2004

El martillero público Alejandro J. J. Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzg. Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 52, Sec. Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. Cap. Fed., autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/VARGA VALERIA INES s/Ej. Especial Ley 24.441" Expte. N° 64.978/03; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 25 de octubre de 2004 a las 11:00 hs. ante Escribano Público en la calle Talcahuano 479, de Cap. Fed.; siendo la exhibición los días 21 y 22 de octubre de 17 a 19 hs., la UF 122 (depto.) en PB, Pol. 00-12 la UF 105 (cochera) en PB pol. 00-105, ambas del inmueble ubicado en Martín Coronado, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle (820) Julio Besada N° 7720 y calle (824) San Guillermo N° 7741, Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. J, Fracc. XXIX, Parc. 2a; Sub.: 122 y 105. Pol. 00-122 y 00-105. Matrículas: 37963/122 y 37963/105. Sup. s/tít.: UF. 122: 70,76 m2 y UF. 105: 11,50m2. Porc. 0,00933 y 0,00098, respectivamente. Según acta notarial: sito en calle Julio Besada 7720, PB "122" (entrada por calle San Guillermo 7741) y consta de cocina comedor, 2 dormitorios y patio. En buen estado de conservación. Ocupado con orden de lanzamiento judicial. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 78.654. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Todo en efectivo. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, directamente al acreedor, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda UF 122 y UF 105: a Mun.: $ 467,61 cada U.F. al 23/09/04; a Rentas $ 840,70 y $ 320,70, respectivamente al 31/8/04. A.A.: f/de radio. Expensas: $ 5173 y $ 603,50 a octubre de 2004 y Expensa mensual: $ 128,75 y $ 13,52 aprox.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/10 N° 58.870 v. 18/10/2004

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 55; Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 4° Piso de esta Ciudad, autos "CIRAVEGNA JUAN CARLOS c/MONTENEGRO LUISA BETSABE s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 114.344/2003; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 22 de octubre de 2004 a las 12:00 hs. ante Escribano Público en el salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 19 y 20 de octubre de 2004 de 18 a 20 hs. La U.F. N° 4 Dpto. 4 del Primer Piso, del inmueble sito en la calle Manuel Ugarte sin número esquina a la calle Cuba 2712 de Capital Federal. N.C.: Circ. 16; Secc.: 27; Mza. 21; Parc.: 25b; Matrícula: F.R. 16-2860/4. Superficie s/título: Propia de 65m2 34dm2, correspondiéndole dos balcones con superficie propia de 5m2 22dm2; lo que hace una superficie total de 70m2 56dm2, correspondiéndole un porcentual de 19,40 centésimos por ciento con relación al valor total del edificio. Según acta Notarial de constatación: El depto. se encuentra ocupado por Rubén José Pfarherr, L.E. 4.402.010 y su esposa Luisa Betsabé Montenegro D.N.I. 5.763.235 en carácter de propietarios. Se trata de un departamento ubicado al frente del edificio, sobre la calle Cuba consta de: hall de distribución, 2 dormitorios, living comedor con un ambiente integrado, 1 baño y cocina. En buen estado de uso y conservación. Se encuentra ordenado el lanzamiento de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 108.300. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, en el lugar que indicará la parte acreedora en el respectivo boleto de compraventa que habrá de suscribirse; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Adeuda a: G.C.B.A.: $ 56,37 al 02/07/04; O.S.N.: Pda. sin deuda al 06/07/04; A.A. S.A. y Expensas: No adeuda suma alguna al 31/05/04.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de octubre de 2004.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/10 N° 58.871 v. 18/10/2004

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 74; Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 PB de esta Ciudad, autos "CAMPOS MARIA LUISA y Otros c/YORIO CELINA s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 81.619/02; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 21 de octubre de 2004 a las 10:00 hs. ante Escribano Público en el salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2004 de 13 a 15 hs. La U.F. N° 4 del inmueble sito en el Pdo. de Gral. San Martín Pcia. de Bs. As. calle 56 Matheu 3329/3335 entre las de 79 Ayacucho y 81 Cochabamba; Polígonos 00-04/01-04 y 02-04, Sup. Total s/PH 47-201-99: 114,88 m2. N.C.: Circ. I, Secc.: A, Mza. 25; Parc.: 6c, Pda.: 047-122511-8. Matrícula: 45.992/4. Porcentual: 0,25%. Según acta Notarial de constatación: Ocupado por Eduardo Sinott en carácter de inquilino y consta de: entrada espacio guarda coche por donde se entra a un living comedor, cocina completa, toilette de recepción, pequeño patio, mediante escalera se accede al 1° piso: 2 dormitorios con placard, baño completo, 2° piso play room. En buen estado de conservación. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 32.215. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 22 de octubre de 2004 a las 10:00 hs. con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora Sin Base. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, en el lugar que indicará la parte acreedora en el respectivo boleto de compraventa que habrá de suscribirse; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Adeuda a: Rentas: $ 205,60 al 12-5-04 A.A. S.A. $ 105,28 al 14-5-04. Municipalidad: $ 25,58 al 19-5-04. Expensas: Se trata de un consorcio de sólo 4 U.F. y no hay gastos de expensas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/10 N° 58.874 v. 18/10/2004

El martillero público Alejandro J. J. Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 59, Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 5° P. Cap. Fed., autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ROMERO JUAN D. s/Ej. Esp. Ley 24.441" Expte. N° 117.799/01; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 25 de octubre de 2004 a las 11:10 hs. ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed.; siendo la exhibición días 21 y 22 de octubre de 16 a 18 hs., el inmueble sito en Tigre, Prov. Bs. As., con frente a la Av. Crisólogo Larralde 2250 "Torre C 5" U.F. N° 108, 9° P "A". Pol. 09-11 Nom. Cat.: Circ.: I; Secc.: C Mza.: 370; Parc.: 1; Subparc.: 108 Matrícula: 50831/108 Sup. s/Tít. 57,39m2. Porc.: 0,00835%. Según constatación notarial: El depto. consta de 2 dormitorios, baño, sala de estar y cocina. En buen estado de conservación. Ocupado con orden de lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 86.691. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, directamente al acreedor, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda Conforme a las constancias de la actuación judicial Rentas $ 1.183,20 al 31/08/04; Mun. $ 1.719,40 al 16/9/04. A.A. s/d al 16-09-04, OSN e/l fuera de radio. Expensas: $ 6839,82 al 30/9/04. Septiembre de 2004: $ 151,13.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/10 N° 58.875 v. 18/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

FISCALIA CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 31

Hago saber a Vd. que en el Exp. Caratulado: "CARDENAS s/Hurto ..." que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente Resolución: "///nos Aires, octubre 8 de 2004 ... cítese por edictos a FLAVIA DANIELA CARDENAS (D.N.I. N° 31.281.205) por espacio de cinco días, para que concurra a esta Fiscalía dentro del tercer día de notificado, a fin de dar cumplimiento a lo normado en los párrafos 2° y 3° del art. 353 "bis" del C.P.P.N., bajo apercibimiento de solicitar se lo declare rebelde y se ordene su captura. Asimismo, solicito remita copia de dichos edictos y la fecha en la que éstos fueron publicados. A tal fin, líbrese cédula de urgente diligenciamiento". Aldo G. de la Fuente, Fiscal. Ante mí: Julio C. Di Giorgio, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado. Edicto: Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31, en la causa nro. 11118, cita a FLAVIA DANIELA CARDENAS (D.N.I. N° 31.281.205) por espacio de cinco días, para que concurra a esta Fiscalía dentro del tercer día de notificada a fin de dar cumplimiento a lo normado en los párrafos 2° y 3° del art. 353 "bis" del C.P.P.N., bajo apercibimiento de solicitar se la declare rebelde y se ordene su captura.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Julio C. Di Giorgio, secretario.

e. 14/10 N° 461.189 v. 20/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 11, interinamente a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 p. 6° - Capital Federal (1013), cita y emplaza por quince días a LETICIA CASANO para que conteste la demanda entablada por MANUEL LLERA, en autos caratulados: "LLERA, MANUEL c/CASANO, LETICIA y ARIZCUREN, ROSA ESTHER y Otra s/Tercería de Dominio", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 14/10 N° 1918 v. 15/10/2004

N° 15

Se notifica a NESTOR RAUL ROCHI en autos: "OCAMPO JORGE EDUARDO y Otro c/ROCHI o ROCHE NESTOR y Otros s/Daños y Perjuicios (Acc. de tránsito sin lesiones) s/Sumario", Expte. 20.704/95, del J.N.P. Inst. Civil Cap. Fed. N° 15 Sec. Unica, Av. de los Inmigrantes 1950 P. 6, "Buenos Aires, 21 de agosto de 2002. Y Vistos: . Resulta. .. y, Considerando: .. Fallo : I) Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condenando a EMPRESA DE TRANSPORTE COLECTIVOS GRAL. SAN MARTIN y a NESTOR ROCHE, a pagar a JORGE EDUARDO OCAMPO, la suma de $ 12.600... a MERCEDES CECILIA VERRUTO, la suma de $ 2.000... , y la suma de $ 2.000 ... a ambos por la representación que ejercen respecto de la menor Verónica Laura Ocampo, en todos los casos dentro de los diez días de notificados de la presente, con más los intereses de acuerdo a lo indicado en el considerando 6) y las costas del juicio; II) Haciendo extensiva la condena a "BELGRANO SOCIEDAD COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS"; III) Fijando, sobre la base de lo dispuesto en el considerando 9); los honorarios del Dr. Pedro Leonardo Embon, en la suma de $ 3.500..., los del Dr. Ricardo Domingo Jerónimo Quevedo, en la suma de $ 1.000... los del Dr. Pablo Oscar Fernández, en la suma de $ 350..., los de los peritos intervinientes, Ing. Horacio A. Crivicich, en la suma de $ 800... y los del Actuario Rodolfo José Pérez Raffo, en la suma de $ 800... IV) Ordenando el regis-

tro de la presente, su notificación a las partes ... el archivo de la causa. Firma: Dr. Mario Hugo Lezana Juez P.A.S.". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 14/10 N° 26.857 v. 15/10/2004

N° 95

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Unica de Capital Federal —sito en la calle Talcahuano 550 - 6° piso—, en los autos caratulados "ORSINI, JULIO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" cita y emplaza a JULIO ORSINI, a fin de que comparezca a estos autos a tomar la intervención que le compete bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto, con designación de Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 14/10 N° 27.339 v. 14/10/2004

N° 108

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108. Secretaría Unica, de Capital Federal, en autos KUDUKIS, CASIMIRO s/Suc. Vacante, exp. Nro. 32.990/1977, cita a la Sra. ELIZBIETA BICUNATIE, y.o ELIZBIETA BICUNITIS y.o ELZBIETA BICUNAITE, a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquense edictos una vez por mes cada seis meses, en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 8 de junio de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 14/10 N° 26.905 v. 14/10/2004

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109 Secretaría Unica sito en Talcahuano 490, 4° piso Capital Federal cita y emplaza a MASZA SZTEJFMAN DE KATZ y MARTHA LIA KOHON, a fin de que: dentro de los quince días de notificadas comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos "BALZANO, VICENTE y Otro c/SZTEJFMAN DE KATZ, MASZA y Otro s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 90.783/03), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que las represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María José Di Tomaso, secretaria (PAS).

e. 14/10 N° 26.844 v. 15/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, en los autos caratulados "EMI MELOGRAF S.A. c/LESCANO DANIEL y Otro s/Cobro de Pesos", comunica por 2 días la parte resolutoria de la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, 30 de junio de 2003. ... III. Por lo expuesto, Fallo: haciendo lugar a la demanda deducida por EMI-MELOGRAF S.A. contra DANIEL JORGE LESCANO y MATIAS DANIEL LESCANO LETELIER, a quienes condeno a pagar $ 7.834 con más la suma que resulte de la cuenta que se manda formular en el Consid. II.4., e intereses que se calcularán con arreglo a lo allí dispuesto. Determinada la cuantía íntegra de la condena, los demandados cumplirán la sentencia en el plazo de diez días. Las costas se imponen a los vencidos. Difiero la regulación de los honorarios hasta tanto exista base patrimonial para así proceder. Notifíquese, cópiese, cúmplase, regístrese, oportunamente glósese la documentación y archívese".

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 14/10 N° 26.932 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 04, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 23.08.04, expediente N° 86825, se decretó la quiebra de PROCHILO CLAUDIO MARCELO, CUIT N° 20-13872806-5, con domicilio en Puán N° 1770, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662 Piso 2° Ofs. C y D, Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 08.11.04. Se podrán formular impugnaciones hasta el 18.11.04 o contestarlas ante el síndico hasta el 03.12.04. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 01.02.05 y 21.03.05, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 14/10 N° 460.900 v. 20/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría Nro. 8, sito en la Av. R. S. Peña 1211 Piso 1ero. Capital Federal, hace saber que en autos "PRO SUN S.A. s/Quiebra", Expediente Nro. 81.447, llámase a mejorar la oferta del horno termocontraíble Edos por la suma de $ 1.250 hasta el día 21 de octubre de 2004. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/10 N° 460.793 v. 14/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del suscripto, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, hace saber por dos días que en los autos "SASETRU S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 11.947) la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución final de acreencias con privilegio especial laboral de Cabaña El Sosiego S.A.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Horacio Piatti, secretario interino.

e. 14/10 N° 460.782 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del suscripto, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, hace saber por dos días que en los autos "SASETRU S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 11.947) la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución final de acreencias con privilegio especial laboral de la Planta Frigorífica Caucan S.A.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Horacio Piatti secretario interino.

e. 14/10 N° 460.784 v. 15/10/2004

N° 7

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 7 Sec. 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital, comunica por tres días en autos "KUPER BEATRIZ s/Quiebra (Anterior Concurso)" expte. 67282, que llama hasta el 22 de octubre de 2004, exclusivamente en la Mesa de Entradas de la secretaría interviniente a mejorar oferta de $ 57.000 por el 50% indiviso del inmueble de la fallida sito en la calle Terrada 4330/36, entre José Cubas y Habana, Cdad. de Buenos Aires, matrícula 16-37024. Casa de una planta, terraza y garage; liv. com., cocina, sala de estar y tres dormitorios; 2 baños; lavadero, habitación y baño en tza. Estado de mantenimiento malo. Antigüedad aprox. 50 años, terreno de 8.66mts. fte. por 27.09 mts. de fondo según dominio fs. 482/3, y aprox. 180 m2 cubiertos y 72 m2 de patios. Ocupada por la fallida, propietaria. Ofertas: Por triplicado, en sobre cerrado, indicando en el exterior solo la carátula de expediente, constituyendo domicilio en el radio del Tribunal. Garantía: 10% del monto de la oferta en Bco. Ciudad, Sucursal Tribunales. Se admitirá únicamente la compra en comisión en el supuesto de que se individualice el comitente, debiendo adjuntarse al momento de presentar la oferta, los instrumentos que acrediten en legal forma la autorización respectiva. Queda prohibida la ulterior cesión de los derechos y acciones del adjudicatario definitivo. Apertura de sobres: el día 25 de octubre de 2004 a las 9.00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. La inasistencia aún justificada, importará el desistimiento de la oferta y perderá el importe de la garantía en beneficio de la masa, siempre que haya consentido el procedimiento adoptado. Saldo de precio dentro del quinto día de consentida la adjudicación. Informes y detalles del procedimiento: Martillera Patricia Frá Amador al 15-5-108-1400. Comisión: 3%. Exhibe días 18 y 19 de octubre de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 14/10 N° 58.777 v. 18/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4ª Of. 425 de Capital Federal, en los autos "ZOOMP S.A. s/Quiebra" inscripta el 22.6.95 bajo el N° 13943, L. 122. T. A, expte. 86304" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 1.10.04 se decretó la quiebra de ZOOMP S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Atilio Rubén Mossi, con domicilio constituido en Montevideo 527, piso 1ª "A" y T.E. 4372-5130 de Capital Federal hasta el día 15 de diciembre del 2004; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de marzo del 2005 y 10 de mayo del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21 de marzo del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 14/10 N° 460.802 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de JORGE SISLIAN, DNI 7.595.057, con domicilio en la calle Baldomero Fernández Moreno 1237/39/59 Piso 10 B de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Eduardo Salomón Zalutzky con domicilio en Lavalle 1523 Piso 6° Of. 63 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17/11/04. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 1/2/05 y 15/3/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6/12/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 14/10 N° 460.834 v. 20/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, Piso 5°, de Capital Federal, hace saber a los interesados y a la fallida por el término de dos (2) días, que en autos caratulados "CAMBRIA S.A. /Quiebra", se ha ordenado la destrucción de la documentación de la fallida, para que en el término de diez (10) días formulen las observaciones que estimen pertinentes. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 14/10 N° 26.862 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sita en Callao 635, Piso 5°, de Capital Federal, hace saber a los interesados y a la fallida por el término de dos (2) días, que en autos caratulados "QUINA S.A. /Quiebra", se ha ordenado la destrucción de la documentación de la fallida, para que en el término de diez (10) días formulen las observaciones que estimen pertinentes.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 14/10 N° 26.861 v. 15/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Secretaría N° 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, comunica y hace saber por un día que en los autos caratulados "HAVANNA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 46682), en trámite por ante este juzgado, con fecha 1 de octubre de 2004 se dictó resolución, en los términos del artículo 59 sexto párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras, mediante la cual se declaró el cumplimiento del acuerdo preventivo alcanzado en autos entre HAVANNA. S.A. y sus acreedores homologado el pasado 10 de marzo de 2004. Para ser publicado durante el plazo de un día en el Boletín Oficial y en los diarios "Clarín", "La Nación" y "Ambito Financiero".

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 5 del mes de octubre de 2004.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/10 N° 58.730 v. 14/10/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Enrique Bavastro Modet, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que, con fecha 16 de Julio de 2004, se ha declarado la apertura del concurso de TRIOMPHE S.A., CUIT 30-61034927-3, se ha designado síndico al contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3°, departamento "A" de la Capital Federal, TE. 4372-1663, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, los títulos justificativos de sus créditos y N° de documento, hasta el día 8 de noviembre de 2004, la Sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de diciembre de 2004 y 8 de febrero de 2005, respectivamente. Fíjase el día 2 de mayo de 2005, a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 14 de la citada ley. Publíquese por cinco días. Fdo.: Eugenio Bavastro Modet. Juez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/10 N° 58.694 v. 20/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de AGRUPREV S.A., con domicilio en Vidt 2047 1° Piso Departamento B Capital Federal en los autos caratulados AGRUPREV S.A., Expte. N° 44.386 en la cual se designó síndico al Señor Kuklis Luis con domicilio en la calle Lavalle 1619 4° Piso "E"; ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12.11.2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27.12.2004 y 09.03.2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder, para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima, a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/10 N° 460.898 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo. T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de NICOLAS DE MARCO, número de documento CI: 6.525.567, con domicilio en Av. Coronel Díaz 1586 piso 4 "A", en los autos caratulados "DE MARCO, NICOLAS s/Quiebra", expte. N° 45.748, en la cual se designó síndico al Señor Manuel Arias con domicilio en la calle Conesa 3518 piso 8 "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de noviembre de 2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21 de diciembre de 2004 y 4 de marzo de 2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/10 N° 460.897 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de VIZA CONSTRUCCIONES S.R.L., con domicilio en Estomba 3920 PA Capital Federal en los autos caratulados VIZA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 40529 en la cual se designó síndico al Señor Irma Aguilera con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 1690 1° Piso "3", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26/10/2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07/12/2004 y 21/02/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/10 N° 460.899 v. 20/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, en los autos caratulados: AXESOR SA s/Concurso Preventivo hace saber que con fecha 5/10/04 se ha dispuesto la apertura de un registro por cinco días a fin de que los acreedores y terceros interesados en el paquete accionario de la concursada se inscriban a efectos de formular propuestas de acuerdo en los términos del art. 48 de la ley 24.522, haciéndoseles saber que en el acto de inscripción deberán depositar la suma de $ 900 estimada en concepto de gastos de publicidad. Para publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 14/10 N° 460.772 v. 20/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de agosto de 2004 se ha decretado la quiebra de BEATRIZ MONICA DOLOROSO, con L.C. 5.725.965 con domicilio constituido en los estrados del juzgado. Se intima a los acreedores para que hasta el día 22/12/2004 presenten al síndico Fidel Augusto Pandolfi con domicilio en Capdevilla 3169 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 32 de la ley 24.522. Se hace saber que será presentado el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 03/03/2005 el informe que refiere el art. 39 de la misma ley el día 14/04/2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida y terceros para que entreguen los bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "DOLOROSO BEATRIZ MONICA s/Quiebra" (Expte. 45.006), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 14/10 N° 460.778 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, hace saber a los acreedores por dos días la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios a favor del síndico contador Juan Raúl Belli en la suma de $ 1.500, los de su letrado patrocinante el Dr. Enrique Guido I. O. B. Drot de Gourville, en la suma de $ 300, y los del Dr. Israel Alberto Brusilovsky, en la suma de $ 600 en los autos caratulados "BRATEX S.R.L. s/Quiebra (expte. 37.780).
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 14/10 N° 460.808 v. 15/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por 1 día en los autos caratulados: "CALO MANUEL VICTOR s/Quiebra", que se ha presentado proyecto de distribución parcial de las sumas existentes en el presente proceso falencial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 14/10 N° 26.909 v. 14/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/SCHIAVI CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecutivo" cita a ROZAS ELVIRA HAYDEE con DNI: 4.920.924, MOCCIOLA JUAN CARLOS con DNI: 10.400.055 y JENSEN JORGE RUBEN con DNI: 10.838.233 para que dentro del plazo de 5 días comparezcan a reconocer las firmas de los documentos que se les atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/10 N° 26.897 v. 15/10/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 1/10/04 se ha decretado la quiebra de HOSANTEL S.A. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Carlos F. Pisa Barros Garcia (Tel 4864-8840), con domicilio en la calle Corrientes 3150 18° "D", Capital Federal, hasta el día 22 de noviembre de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de febrero de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17 de marzo de 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días; prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 14/10 N° 460.873 v. 20/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nro. 2, desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo, sito en la calle Libertad 731, 9° piso, de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GERTOSIO, ENRIQUE CARLOS y Otros s/Proceso de Ejecución" - expediente nro. 9.922/2000 cita a la coejecutada MANUELA DELIA MIÑO para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por (1) un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 2004.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 14/10 N° 460.538 v. 14/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nro. 13, desempeñada por el Dr. Horacio Alfonso, sito en la calle Libertad 731, 6° piso, de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ACOSTA, NESTOR JORGE s/Proceso de Ejecución" - expediente nro., 4505/2002 cita al demandado NESTOR JORGE ACOSTA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por (1) un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 27 de agosto de 2004.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 14/10 N° 460.539 v. 14/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 56251 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DOMINGO ALBERTO FORTE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 14/10 N° 460.777 v. 20/10/2004

N° 7

María Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 17.381/3, seguida por el delito de infracción al art. 1 de la ley 13.944. Cita y emplaza: a RAUL AURELIO SANCHES — D.N.I. 12.422.473—, del cual se desconoce demás datos, con último domicilio conocido en Soldado de Malvinas 4085 Villa Lynch, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2004. Por recibido, atento lo informado a fs. 62/64 en cuanto a que el imputado RAUL AURELIO SANCHEZ es desconocido en el domicilio que aportara, cíteselo mediante Edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo: PRS María Fontbona de Pombo, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
e. 14/10 N° 460.769 v. 20/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría; en la causa Nro. 16.844/03 (A-7183/03), caratulada "CALDERON QUINTANILLA, ELIAS s/Falsificación de Documento Público", del registro de la Secretaría Nro. 1, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a ELIAS CALDERON QUINTANILLA, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 14/10 N° 460.776 v. 20/10/2004

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a MARIA ANGELICA MARTINEZ (argentina, DNI Nro. 4518436) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14734/03 a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación a la nombrada. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 30 de septiembre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 14/10 N° 460.773 v. 20/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Adriana M. Scoccia, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 12.707, que se le sigue a NOEMI RUTH ANTICONA GERONIMO, nacida el 13-7-68 en la ciudad de Huaral, Lima, República del Perú, hija de Celestino y de Ada, D.N.I. peruano N° 10.834.133, pasaporte peruano N° 0175731, por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría, 6 de octubre de 2004.
Adriana M. Scoccia, secretaria federal.
e. 14/10 N° 460.862 v. 20/10/2004

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría nro. 17 de la Dra. Susana Spina, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. JONATHAN GILBERTO ALDANA, D.N.I. N° 31.689.215, argentino, nacido el día 20/06/85, hijo de Gilberto y Vicenta Cáceres, último domicilio conocido en la Avenida Rivadavia 3775, habitación 22, de esta ciudad, para que comparezca a los estrados del Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 14/10 N° 460.841 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9 a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado CARLOS ALBERTO MARQUEZ , argentino, nacido el día 14 de marzo de 1980, con último domicilio conocido en la calle Joaquín V. González 429, El Jagüel, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a los fines dispuestos en el resolutorio de fs. 50/52 dentro del tercer día de notificado en relación a la causa nro. 388/04 caratulada "CARLOS ALBERTO MARQUEZ s/ Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría Nro. 18, 5 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/10 N° 460.839 v. 20/10/2004

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

N° 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Aníbal Echeverría, Secretaría a cargo de la Dra. Beatriz Silvia Berretta sito en Avenida Nro. 13 entre 47 y 48 subsuelo de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, hace saber por el término de cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2003 se ha decretado la quiebra de MERION S.A. con Nro. de CUIT 30-58414701-2 debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Estudio Caro-Cuccioletta-Fernández con domicilio en calle 12 Nro. 1419 de La Plata, Provincia de Buenos Aires hasta el día 29 de noviembre de 2004. Se fijan los días 15 de febrero de 2005 y 5 de abril de 2005 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522.
La Plata, 30 de septiembre de 2004.
Beatriz Silvia Berretta, secretaria.
e. 14/10 N° 460.893 v. 20/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
45	122	FRANCISCO JOSE ULLOA	07/10/2004	CHRISTIAN JAVIER AYALA D.N.I. 25.556.949	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO

e. 14/10 N° 189 v. 14/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	24/09/2003	CARLOS CAMPOS RIU, con último domicilio en calle Atuel 475/77 y Somellera 835, ambos de Capital Federal.	3	ESTAFA
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	27/09/2004	GUSTAVO ANDRES DIEZ (12.201.805)	3	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	06/10/2004	JOSE GONZALEZ C.I. 2.293.891, español, casado y CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ, argentino, casado, D.N.I. 11.824.278	5	-
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	07/10/2004	HECTOR MARIO RAMIREZ	3	ROBO

e. 14/10 N° 190 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	MARISA A.MURADO	28/09/2004	LUIS NORBERTO MALARA (D.N.I 14.715.211	3	Nº 724/2004 - DEFRAUDACION
5	116	MARISA A.MURADO	29/09/2004	PABLO CRISTIAN CLAURE, D.N.I. nº 18.291.253	3	Nº 34.039/03 - INFRACCION LEY 11.723
6	118	DOMINGO MONTANARO	05/10/2004	VANESA ELIZABETH MORENO, titular del D.N.I. 24.583.700	3	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	01/10/2004	CARLOS ALBERTO GRASSO, titular del D.N.I. 11.410.982	3	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	01/10/2004	ALFREDO ANTONIO AUET, titular del D.N.I. 13.071.427	3	ESTAFA
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	07/10/2004	MARA FERNANDA PARASOLE (D.N.I. 23.205.509)	5	Nº 8.646/2003 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/09/2004	RUBEN OMAR FRANCO, D.N.I. 23.844.562	3	TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
48	145	NESTOR A. PANTANO	03/08/2004	Alicia Wu. con último domicilio en Avda. Juan B. Justo 5681 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	Xiuoing ZHAO, con último domicilio en Avda. Santa Fe 4120 7º de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	Hui WEI, con último domicilio en Av. Rivadavia 1632 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	PANG LI, con último domicilio en Cevallos 67 P.B. de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/09/2004	EDUARDO ALBERTO VILLANUEVA, titular del D.N.I. 23.769.919, nacido el día 22 de noviembre de 1974 en esta Ciudad	3	Nº 61.013/2003 - FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO (Art. 292 del C.P.N.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	07/09/2004	VALERIA NELLY GÓMEZ, D.N.I. 28.181.222	3	Nº 61.013/2003 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO (Art. 292 del C.P.N.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	28/09/2004	SILVINA MAQUIEIRA, titular de C.I. 13.115.942 y DIEGO MARTIN DI BELLO, titular de C.I. 12.521.497	3	Nº 49.849/2004 - HOMICIDIO EN OCASION DE ROBO
48	145	NESTOR A. PANTANO	15/09/2004	CHRISTIAN ALESSANDRÍA, D.N.I. 23.669.348	3	Nº 61.798/03 - COACCION (Art. 149 bis 2º párrafo del C.P.N.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	Weirong Zheng, con último domicilio en Lisandro de la Torre 989 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	03/08/2004	LIN YI WANG, con último domicilio en Avda. Rivadavia 6082 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	Xing Li YU, con último domicilio en Cevallos 1367 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA

e. 14/10 N° 191 v. 20/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	30/09/2004	ALBERTO SPADEA y HORACIO SPADEA	3	INFRACCION AL ART. 302 del C.P.
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	30/09/2004	MARCEL DAMIAN TELLONE (D.N.I. 20.908.466)	3	PRESUNTA INFRACCION A LA LEY 24.769
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	05/10/2004	EDGARDO LUIS VIOLA (argentino, con D.N.I. 4.921.268, nacido el 27 de noviembre de 1942, casado con Nilda Norma BLANCO, comerciante)	3	-

e. 14/10 N° 39 v. 20/10/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/10/2004	Claudio Isaac VERA	26790
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/09/2004	ELSA BEATRIZ MATEO	26826
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/09/2004	Osvaldo Becerra	26760
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/10/2004	MOISES COLORDO	26804
6	U	SILVIA CANTARINI	04/10/2004	DE ARMAS BENIGNO MORTIMER	26763
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	04/10/2004	RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	26759
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	07/10/2004	ALCIRA FERNANDA FERNANDEZ	26782
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	01/07/2004	RAMON JOSE CASAL	26793
15	U	KARINA G. RAPKINAS	05/10/2004	FRANCISCO GODOFREDO ARTURO SALLOVITZ y MARIA ROSA PFLAUM	58622
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/09/2004	ILDA DE SANTIS	1914
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/09/2004	AZUCENA POGARELSKY	26768
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/08/2004	FIASCHE CARLOS ALBERTO	26764
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/10/2004	EDGARDO ANIBAL GIOLA	26769
27		SOLEDAD CALATAYUD	23/09/2004	Bonifacia de la Plaza	27309
27		ALEJANDRO BARNECHE	06/10/2004	León Alberto Micheau	27308
31		MARCELA A. PENNA	23/09/2004	Idiela Jorge y Gloria Susana Torti	26770
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/10/2004	PEDRO BLAS PISTÓN	26825
34		MARCELO R. DE LA FUENTE	09/09/2004	ALFREDO OSCAR PATRUCCO	27268
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	29/09/2004	CARMEN TORRES y ANIBAL ANTONIO LIMA	58578
36	U	SEBASTIAN F. FONT	06/10/2004	ANGEL RODOLFO VINCENTI	26802
36	U	SEBASTIAN F. FONT	06/10/2004	Manuel Peña Rodriguez	26806
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/10/2004	MEADOWS CECILIA LUCIA	26823
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/09/2004	MARIA AMELIA GARCIA	26785
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	30/09/2004	RUTH MARTÍNEZ	26772
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/09/2004	PEDRO NICOLAS CANNAROZZO	26834
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/09/2004	VIOLETA STELLA DELLA PENNA	27282
45	U	MARISA S. SORINI	13/09/2004	HUGO HIRAM MOSER	26831
45		MARISA S. SORINI	29/09/2004	ZARATE, Maria Camila	27337
45	U	MARISA S. SORINI	29/09/2004	MANUEL FELIX CONSTANZO	26771
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/09/2004	Iuda Sasson	27248
47	U	SILVIA R. REY	04/10/2004	FRANCISCO JOSE SCALISE	26783
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	04/10/2004	MARIA CRISTINA GONZALEZ	27257
50	U	JUAN C. INSUA	28/09/2004	OSCAR MAURICIO CARDOZO	26803
50	U	JUAN C. INSUA	25/09/2004	ALEJANDRO YAFAR	26819
54	U	JAVIER FERNANDEZ	07/10/2004	MARIA DE LOS DOLORES GONZALEZ LOPEZ	58646
54		JAVIER FERNANDEZ	30/09/2004	RAQUEL NOEMI ARANO	26765
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	01/10/2004	DANIEL ELBIO CONDE SERRON	26798
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	07/10/2004	MIGUEL OSZLANCZI	26778
61		EDUARDO JOSE GORRIS	17/08/2004	Maria Cristina Filas	26830
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/2004	ANTONIO GARCIA VAZQUEZ	26805
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	05/10/2004	SIRI ALFHILD SVANBORG	26810
64	U	MARCOS GALMARINI	07/10/2004	MARIA AURORA SANTOS MELENDI	26762
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	07/10/2004	JOSE MARIA PEREZ	26829
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	06/10/2004	Elba Edith CORREA URQUIZA	27285
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	08/07/2004	MERCEDES IRENE GHIO	26779
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	26/08/2004	AURELIA MARIA BUSSIO FERNANDEZ	26796
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/08/2004	JUAN BAUSTISTA LASALLE ZAMPA	27250
73	U	ALBERTO UGARTE	01/10/2004	HYRSA MIREYA CIA BRAGA	26816
73	U	ALBERTO UGARTE	03/08/2004	VASQUEZ, JULIO ENRIQUE	26774
74	U	JUAN A. CASAS	17/09/2004	DEOLINDA ESTHER ALDIGUERI	26828
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/09/2004	TOMÁS DANIEL ALLENDE	26811
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/2004	MARIA TRINIDAD EIROA	27247
91	U	DOLORES MIGUENS	30/09/2004	ALBERTO ORLANDO ADARO	26761
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	07/10/2004	Héctor Guillermo ZUCAL	26820
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	06/10/2004	MARINA ENILDE HEPBURN	26784
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	08/09/2004	BEATRIZ ANGELICA ROSELLO	27319
98		JOSE LUIS GONZALEZ	20/09/2004	Hugo Omar MENDEZ	26773
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/09/2004	FENOCCHETTI EULALIA IDA	1915
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/10/2004	MARIA ESTELA LUISA FERRI MARUCCI	26789
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/09/2004	ALBERTO RICARDO AIMARE	26781
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/09/2004	Ricardo Natalio Juan Bautista PETRINI y Dora Esther BERTERREIX	26832
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	01/10/2004	JUAN BAUSTISTA BARRAL RODIÑO	27299
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	17/09/2004	Dionisio Cancio Flores	26791
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2004	CLARA PESINO	26797
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	30/09/2004	NÉLIDA MERCEDES DI GIOVANNI	27288
107	U	JUAN F. GALMARINI	15/09/2004	MARIA JOSE GARI	1916
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/09/2004	STERN, Salomón	26808
109		MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	SABINA CUBELOS	26824
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	04/10/2004	MIRCO ALBERTO SVARA	1917
110	U	VIRGINIA SIMARI	30/05/2004	HORACIO CARLOS BRESCIANO	26780
110	U	VIRGINIA SIMARI	28/09/2004	ALBERTO ANTONIO PROPATTO	26839

e. 14/10 N° 191 v. 18/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Gonzalo Martínez Alvarez, con asiento en la calle Talcahuano 490, piso 2°, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 5223/25 c/BUTELMAN REBECA s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 81.243/2002, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 27 de octubre de 2004, a las 08:00 horas en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y el acto de subasta, el inmueble ubicado en la Av. Corrientes 5223/25, entre Canning y Malabia, Unidad Funcional N° 11, Piso 3°, Letra "B" de Capital Federal. Superficie total: 32,90 m2. Porcentual 1,35 centésimos. Matrícula: FR 18-2980/11. Según constatación se trata de un departamento interno que consta de: un living comedor, un dormitorio con placard, un hall de distribución con placard, una cocina con lavadero incorporado y un baño completo. Todo en regular estado de uso y conservación, con signos de abandono. Con respecto al estado de ocupación se encuentra deshabitado. Se exhibe los días 21 y 22 de octubre de 2004, en el horario de 08.30 a 10:00 horas. Condiciones de venta: Base $ 42.000. Seña: 30%, Comisión 3% y Acordada N° 24/00 0,25% todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Deuda informada en autos: Fs. 95 A.B.L. sin deuda (al 10/12/03) Fs. 90 Aguas Argentinas $ 1.071,82 (al 11/12/03); fs. 98/100 Obras Sanitarias sin deuda (al 23/12/03); fs. 71. Expensas $ 2.464,33 (período noviembre/01 a octubre/2003). Asimismo a) no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cám. Civ. en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo" el 18/2/1999). b) Que no procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7 CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo apartado "c" del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441). c) Como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 2004.

Gonzalo Martínez Alvarez, secretario.

e. 14/10 N° 26.938 v. 15/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/TERSOPIEL S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 71.018/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 2004, a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., inmueble sito en el Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., consistente en una fracción de campo con lo adherido al suelo, parte del establecimiento El Boquerón designado como lote 28. Nom. Cat. Circ. V, Parc. 15-J, Partida 045-108253-1, Matrícula 113.894. Superficie 18 has. 67 as. 50 cas. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 110, se trata de un campo sembrado con papas ubicado a aprox. 900 mts. de la Ruta 88 (Mar del Plata – Necochea) y a aprox. 50 Km de la Ciudad de Mar del Plata. Se trata de un campo sin edificaciones ni mejoras, con alambrado perimetral accediéndose al mismo por camino vecinal desde la Ruta 88 luego de cruzar un puente sobre arroyo Las Brusquitas. Base $ 36.900. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a la Municipalidad de Gral. Pueyrredón la suma de $ 760,99 al 29/11/02 (fs. 81/83) a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 7.709,41 al 20/11/02 (fs. 77). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 14/10 N° 58.783 v. 15/10/2004

N° 11

El Juzgado Nac. Prim. Inst. Civil N° 11 a cargo (Int.) del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Sec. Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. p., Capital, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS COUNTRY GOLF EL SOSIEGO c/LICHTENSTEIN, EVELINA FANNY s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 91698/00 – Rsvdo. que el martillero Sergio Millán, rematará el día 25 de octubre 2004, 8:20 hs. en la Corp. de Rem. J. D. Perón 1233, C. F., el inmueble en Av. Sgto. Cabral 4581, Country Golf El Sosiego, Mte. Grande, Pdo. de E. Echeverría, P.B.A., fs. 219. Dom. afecta forma pol. irreg. Sup. total: 37 has, 23 centiáreas, U.F. 167: Sup. 449m10 dm2, conf. plano 30/09/78, N.C. C V Rural. P. 641 n-subparc.: 167. Matr. 129342/167, fs. 230: Mun. de E. Echeverría. Coord. pavb. s/deuda por plan UGE, fs. 287: no se presta serv. A.A. S.A. s/deuda, fs. 473: Rtas. desde 31/12/99 al 30/09/03: $ 5.325,81, fs. 486: Mun. E. Echeverría al 30/10/03: $ 2.007,74. Expsas.: $ 69.662,61 del 10/8/99 al 10/9/04 incluye int. 24% anual cf. sent. valor expsas. sept. 04: $ 750. Se remata en el estado en que se encuentra, pago efectivo y al mejor postor en momento de la subasta. El comprador deberá identificarse, constituir domicilio en esta jurisdicción, fs. 256 deberá abonar al suscribir el boleto de C.V. el Arancel Acord. 10/99 (alquiler salón de sub.) fs. 257: el martillero deberá identificar con auxilio de la fuerza pública por nombre y documento a asistentes y visitas, en lista que se agregará a la rendición de cuentas. Hará saber al inicio de la subasta que sólo se admitirán mejoras de ofertas por un mínimo de $ 400 (art. 34, inc. 5 aps. d) y e) CPCC) fs. 621 se hace saber que pueden realizarse ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por seña y comisión del martillero calculado s/monto de la oferta. Sobres se reservan en C. Seg. del Juz. El martillero lo retirará b/recibo el día anterior al fijado por la subasta, abriéndolos en dicho acto dando lectura a la totalidad del contenido. Se hace constar plena vigencia fallo dictado 18/2/99 por CNCiv. en pleno autos: Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hipot. (ED T 183 – pág. 96 – LL T 1999 B, pág. 384). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por imp., tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expsas. comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El inmueble se encuentra desocupado. Consta de dos plantas. L-C 3 dormitorios, 2 baños, quincho, fs. 613: Base $ 60.000. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley, fs. 516: en caso de resultar adquirente en subasta el acreedor se exime al mismo del pago de seña. Exhibición: días 20, 21 y 22 de octubre 2004. Horario 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 14/10 N° 1919 v. 15/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, sito en calle Talcahuano N° 490, piso 1°, hace saber por dos días en los autos "BALCARCE LUIS ALBERTO c/SPANO GUIDO NESTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 71.515/97, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 20 de octubre de 2004, a las 11 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 1, sita en Planta Baja, del inmueble calle Defensa N° 1519/21, con entrada exclusiva por el N° 1521, entre las de Caseros y Brasil, de esta Capital Federal. Está compuesto de: Zaguán, hall, sala a la calle, comedor, cuatro habitaciones, cocina, comedor diario, despensa, baño compartimentado, primer patio, otro baño compartimentado, segundo patio, con parrilla y baño, en entrepiso dos habitaciones. Se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Posee una superficie cubierta de 244,21 m2, semicubierta de 54,44 m2, descubierta de 46,39 m2; superpuesta interior entrepiso cubierta de 25,95 m2 y semicubierta de 3,76 m2, lo que hace un sup. total de 374,75 m2. Proporción 43,96%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 3, Sec. 8, Manz. 55, Parcela 34. Matrícula FR 3-2565/1. Base $ 90.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio del asiento del Juzgado. No procederá la compra en comisión. Se adeuda por: Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 83 al 6/7/98 $ 1.090,56 y a fs. 486 al 10/8/04 no puede informar la deuda. O.S.N. fs. 478 al 6/8/04 no registra deuda. A. Argentinas fs. 466 al 29/7/04 $ 4.818,91. El inmueble se exhibirá los días 16 y 18 de octubre de 2004, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 14/10 N° 26.878 v. 15/10/2004

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37 a cargo de la Dra. Camen H. Palacios, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Pablo Daniele, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "TERUGGI ROSA NANCY c/YANSON ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 78.073/2001, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 29 de octubre de 2004, a las 08:20 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate, el inmueble ubicado en la Avenida N° 12 N° 765, entre las calles 12 y 13 (Edificio Iskofema II) Unidad Funcional N° 47, piso 13°, Dto. "A" matrícula 24017/47, superficie total del polígono y unidad funcional 152,49 m2 y Unidad Funcional N° 4, Planta subsuelo (cochera) Matrícula 24017/4, superficie total del polígono y Unidad Funcional 13,75 m2, de la ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos. Según constatación efectuada por Escribana y martillero, se trata de un piso con doble entrada: principal y de servicio, un living comedor en desnivel con balcón frente al mar, toilette de recepción, tres dormitorios, dos de ellos frente al mar con puerta balcón, el otro con baño en suite con yacuzzi y vestidor, éste tiene vista al contrafrente, cocina equipada, lavadero individual, habitación y baño de servicio, tiene servicios individuales. La Unidad N° 4, se utiliza como cochera fija. Todo en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra deshabitada. Se hace saber que los bienes muebles que se encuentran en su interior no se subastan. Se exhibe el día 22 de octubre de 2004 de 17:00 a 19:00 horas y el día 23 de octubre de 2004, de 10:00 a 12:00 horas. Base u$s 47.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Acordada N° 24/00, 0,25%; todo al contado, en dinero en efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Deuda informada en autos: fs. 261/265, Rentas U.F. N° 4 $ 1.232,40 más $ 42 (al 31/07/04); fs. 266/271 Rentas U.F. N° 47: $ 10.340,70 más $ 373,50 (al 31/07/04); fs. 208 Expensas U.F. N° 4: $ 1.123,87 capital e intereses (a junio/04) Expensas mensual vto. mayo/04 $ 34,41; Expensas U.F. N° 47: $ 18.021,51 capital e intereses (a junio/04) Expensas mensual vto. mayo/04 $ 341,13; Municipalidad U.F. N° 4 fs. 92/94: $ 1.773,99 fs. 95 $ 756,70, fs. 96/97 $ 1.044, fs. 98 $ 6,28, fs. 99 $ 84,75 (al 27/05/03); Municipalidad U.F. N° 47 fs. 102/104 $ 1.787,31, fs. 105/106 $ 5.977,22, fs. 107 $ 79,80 (al 27/05/03) y fs. 108 $ 235,33 (al 13/06/03). En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquél copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. No se permite la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Se hace saber al adquirente que en caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (art. 579 CPC).

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2004.
Gustavo Pablo Daniele, secretario.

e. 14/10 N° 26.939 v. 15/10/2004

N° 43

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil N° 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, e/piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ARANJUEZ COUNTRY CLUB c/CIRUZZI, ALEJANDRO MARIA s/Ejecución de Expensas-Ejecutivo" Expte. 141714/95, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematará el día 20 de octubre de 2004 a las 13,20 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Pcia. de Buenos Aires, Pdo. de Escobar, con frente a la Ruta Panamericana, Acceso Norte, ubicado en "Aranjuez Country Club". Nom. Cat. Circ. XII, Secc. Rural, Parc. 3320-g, subparc. 00/288, con frente a la calle Antonio de Nebrija s/n° mat. 81/288, s/plano 118-28-76, Parc. 3320-g, U.F. 288. Polígono 00-288. Reglamentos y planos fs. 172/75 y 205. Superficie total 418,82 m2. Conforme surge de fs. 232/33, pto. I, el acceso es por Ruta Panamericana (R. 9) hay puente en el Km. 47,500, a unos 1.200 mts. aprox. hasta la entrada del Country. Se trata de una parcela o unidad funcional baldía y desocupada. El lugar cuenta con los servicios de gas natural, agua corriente, cloacas, luz eléctrica, pavimentos, teléfono, alumbrado público y cercado perimetral. No hay cuota de ingreso y el pago de la expensa da derecho al uso de las instalaciones deportivas y sociales (tenis, golf, pileta, paddle, club house, restaurant, confitería, vestuarios, etc.). Condiciones: "adcorpus" al contado y mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Deuda por expensas comunes a fs. 271/73 al 31/3/04, período año 1999/2004 $ 61.045,00 última expensa no paga $ 460,00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (art. 133 CPCC). Exhibición: días 14 y 15 de octubre de 2004 de 10,00 a 13,00 horas.

En Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 14/10 N° 58.775 v. 15/10/2004

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 7mo., Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a cargo del Dr. Osvaldo H. Pérez Selvini, comunica por dos días en autos caratulados "ROUCO, NELIDA y Otros c/MOSSETTO, RAUL OSCAR s/Ejecución" Expe. Nro. 57933/00 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 21 de octubre de 2004 a las 8.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Rivera Indarte 2644, localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total 288,81 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección A, Manzana 19 c, Parcela 23; Matrícula 56089. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por el demandado junto a su familia como propietarios. Se trata de una construcción tipo chalet, en dos plantas con frente tipo piedra laja y pequeño jardín. En PB tiene hall, living comedor, toilette, cocina comedor, fondo parquizado, con precaria construcción tipo galpón con baño y garaje cerrado para dos autos. Por escalera interna se accede a planta alta la que cuenta con 4 dormitorios y un baño principal con ducha. Todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 19 y 20 de octubre de 10 a 12 hs. Base $ 87.384. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias en deudas en Municipalidad (fs. 118) por $ 823,32 al 28/08/01, en Rentas (fs. 155) por $ 2888,35 al 20/11/01; sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 136) ni en OSN (fs. 147) al 1/12/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 2004.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 14/10 N° 58.771 v. 15/10/2004

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51 a cargo interinamente del Dr. Adrián R. Del Federico, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, 2° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/DIEGUEZ ALBERTO EDGARDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 95092/95 que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 20 de octubre de 2004 a las 12,00 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Portela N° 293/299, esquina José Bonifacio N° 3201/09 Unidad 1, Planta Baja y 1° piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 1, Secc. 54, Manz. 204, Par. 24, Superficie total de: 89 m 69 dm2. Porcentual 18 con 68 centésimos. Comodidades del inmueble: Está compuesta en su planta baja por un pasillo de entrada, dos dormitorios, un comedor, una cocina, un baño y un patio cubierto con un lavadero. Accediendo por una escalera al primer piso un dormitorio. En general el estado de conservación no es bueno y se encuentra desocupado. Base U$ 52.075. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. Deudas: Gobierno Bs. As. (fs. 222) $ 546,04 al 21-9-00. O.S.N. (fs. 224) Partida N° 6097971: Sin deuda al 22-9-00. Aguas Argentinas S.A. (fs. 226) $ 619,16 al 22-9-00. Expensas (fs. 228/229). No existe administrador en dicha vivienda. Quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen de acuerdo al art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de octubre de 2004, en el horario de 16 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4-605-9560).

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 14/10 N° 58.774 v. 15/10/2004

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, comunica en autos "CONS DE PROP EDIFICIO CALLE LIBERTAD 1584/90 c/CHALIS OGLOU JOSE s/Cobro de Expensas" (Exp. 92.358/97) que el mart. Ignacio Cifuentes, rematará

el 20 de octubre de 2004 a las 8.20 hs. en J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. lo siguiente: electrodomésticos y aparatos eléctricos: 10 bafles sin marca visible; 1 heladera marca "Westinghouse" desarmada (se desconoce su funcionamiento); 1 minicomponente marca "Sony" (se desconoce su funcionamiento); 1 heladera "Zenith" (se desconoce su funcionamiento); 1 deck marca "Pioner" (se desconoce su funcionamiento) 1 deck marca "Akai" (se desconoce su funcionamiento) 1 amplificador marca "Acoustech" (se desconoce su funcionamiento); 1 radiograbador marca "Aiwa" (se desconoce su funcionamiento); 1 amplificador integrado marca "Sansui" (se desconoce su funcionamiento) 1 bandeja giradiscos marca "Technics" (se desconoce su funcionamiento); 1 zócalo con 3 spots (se desconoce su funcionamiento); 1 aspiradora marca "Cometa" (se desconoce su funcionamiento); 1 barre-alfombras marca "Bissell" (se desconoce su funcionamiento); 2 parlantes marca "Sansui" (se desconoce su funcionamiento); 1 lavarropas "Eslabón de Lujo" carga frontal (se desconoce su funcionamiento) 1 bandeja giradiscos marca "Pionner" (se desconoce su funcionamiento) y 1 T.V. 21" marca "Philips" (se desconoce su funcionamiento); Mobiliario: 1 cajonera con 4 cajones, 2 muebles porta-almohadas; 1 mueble con 2 puertas y 2 estantes; 1 mesa ratona hexagonal con deterioros, 2 sillones de mimbre respaldo alto con deterioros (1 con asiento roto) 1 sillón de madera asiento de cuero con apoya-brazos, 1 mesa ratona tapa laqueada, 2 sillas de mimbre, 1 mueble bajo con 4 puertas, 2 bases de mesa de madera, 1 mesa ratona redonda, 2 mesas ratonas tapas de azulejo, 1 sillón de 1 cuerpo, 1 mesa de madera, 1 revistero, 5 camas de 1 plaza (desarmadas) 1 mesa ratona rectangular tapa marrón y negra con deterioros, 4 sillas de cuero con deterioros y roturas varias, 1 mesa ovalada color marrón base de acrílico, 1 mesa bar de vidrio, 1 dressoire, 1 mueble esquinero, 2 mesas de luz color azul, 1 mesa ratona redonda azul, 1 base de mesa de acrílico, 1 columna de acrílico, 2 mesas de caña, 3 puff, 1 mueble de módulos apilables de madera desamardo, 1 guarda almohadas color beige, 1 mueble tocador desarmado, 1 tapa de mesa, 1 tapa de escritorio, 2 sillones de mimbre, 2 sillones de 1 cuerpo color rojo, 1 sillón de 2 cuerpos, 3 sillones de 1 cuerpo con apoya-brazos, 1 sillón de 1 cuerpo de cuero con apoya-brazos patas de madera, 10 sillas de comedor, 2 sillas con apoya brazos de madera, 2 sillas de madera respaldo de esterilla, 2 sillas plegables de madera, 1 silla de caño, 1 base de mesa ratona de caño, 1 banqueta punta de cama, 1 silla tapizado anaranjado, 1 elástico de cama de metal, 1 mesa redonda plegable y 1 cama de 2 plazas desarmada. Enseres, utensilios y adornos: 1 tender embalado, 1 guitarra (se desconoce su funcionamiento) 1 escalera con 4 escalones, 4 portapalas de hogar, 1 porta-botellas de plástico, 12 pantallas, 1 juego de fuentón y balde de aluminio, 2 atados de raquetas, 2 alfombras, 1 sombrilla, 1 tabla de planchar, 5 veladores en una caja (se desconoce su funcionamiento) 1 lámpara motivo joven Buda (se desconoce su funcionamiento), 2 lámparas de pie (se desconoce su funcionamiento) 1 atado de almohadones, 1 metegol, 1 almohadón, 1 carrito porta objetos, 1 aparato de gimnasia (se desconoce su funcionamiento) 1 cochecito de bebé, 1 alzada de respaldo de cama color azul, 1 columna de mármol, 1 esfinge egipcia, 1 atado con 5 paraguas de diferentes modelos, 1 bicicleta de gimnasia (se desconoce su funcionamiento) 1 barco de madera, 1 colchón de 2 plazas, 2 bases de columna de mármol, 6 colchones de 1 plaza, 1 chispero de hogar, 1 biombo, 4 espejos de diferentes formas y motivos, 5 cuadros de diferentes motivos y formas, 8 vidrios, 1 timón y 1 araña de cristal en canasto (se desconoce su funcionamiento). S/base. Contado y mejor postor. Comisión 10%. Los bienes podrán ser revisados el día 15 de octubre de 2004 en la calle Fraga N° 1068/70 de la Capital Federal en el horario de 11 a 14 hs. El presente edicto se publicará por 1 día en el Boletín Oficial únicamente.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Aldo di Vito, secretario.

e. 14/10 N° 58.731 v. 14/10/2004

N° 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en autos: "CAPORALI RINO DARDO c/ARAMAYO RAMON OMAR s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 45079/97" que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 20 de octubre de 2004, a las 13 hs. 20' en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional N° 3 P.B. y Piso 1° del inmueble sito en Sunchales 642/44/46 e/Rojas y Gral. Manuel A. Rodríguez de esta Capital. Matrícula 15-11188/3. Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 47, Manz. 22 B, Parc. 5. Sup. total. 33,37 mts2. Porcentual 10,30%. Deudas informadas: fs. 59 Municipal: $ 227,43 al 19/5/03; fs. 80 A. Args. $ 832,60 al 12/11/03; fs. 107 OSN sin deuda al 11/02/04; fs. 109 y vta. consta que no se abonan expensas y no existe administración. Base $ 40.000 al contado y mejor. Seña 30%, comisión 3% y 0,25% arancel derecho subasta a cargo del comprador; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Según mandamiento de constatación, la unidad se encuentra ocupada por Lucas Eugenio Moya, junto a su madre Marta Elena Moya, Juan Daniel Moya y su pareja, careciendo de título alguno para acreditar la ocupación de la unidad, a la que se accede por pasillo-escalera a primer piso donde existe una cocina, sigue una pieza, baño y otra pieza más arriba, todo en forma precaria y mal estado general. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 16 hs. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 14/10 N° 58.781 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Unica, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en autos "FERRARO ANTONIO y Otro c/TYPHOON SRL y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Expte. N° 78.901) que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (C.U.I.T. N° 23-16829860-9) rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 12:00 hs. en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el inmueble sito en Venezuela 2313/15/21, unidad 51, piso 9 Letra "A" de esta ciudad. Superficie: 54 m2, 90 dm2, porcentual 1 con 38 centésimos. Se trata de un departamento de 3 ambientes, compuesto por living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero, sus servicios son individuales, todo en regular a mal estado de conservación. Según constancias en autos el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Fernando Javier Sánchez (D.N.I. 22.004.025) por contrato de alquiler pagado por adelantado por el término de 60 meses a partir del 02/09/2003. Condiciones de venta: Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. Deudas: A.B.L. $ 1.521,40 al 11/8/03 (fs. 159) Aguas Argentinas $ 591,05 al 8/8/03 (fs. 154) y Expensas $ 3.352 al 31/7/03 (fs. 139). Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser integrado en autos bajo lo normado en el art. 584 CPCCN. Exhibición de bienes se realizará los días 26 y 27 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 14/10 N° 26.918 v. 15/10/2004

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Javier Santamaría, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial en los autos "POLLINI, ANGEL c/INDUSTRIAS S.Z. S.R.L. y Otros s/Ejecución de Alquileres" Expte. N° 105.737/96, que el martillero Julio Eduardo Abella, rematará el día 28 de octubre de 2004 a las 12:00 horas en punto, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el 50% pro-indiviso de titularidad del coaccionado ANGEL JOSE MARIA SANZ, respecto del inmueble sito en la calle Santander 4839/41 de esta Capital. Matrícula N° 1-3724. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 64, Manz. 58-A, Parc. 25, de acuerdo a título agregado a fs. 266/7/8/9 de autos. Según mandamiento de constatación (fs. 256) surge que el inmueble está edificado en un terreno de aproximadamente 7,50 x 16 mts. y su construcción consta de PB: con entrada independiente por el N° 4841 se encuentran un escritorio de 3 x 2 mts. al frente, un baño de 2,50 x 1,80 mts. con inodoro duchador y 2 mejitorios, un pasillo de acceso de 1 x 2 mts. con lavatorio un escritorio sala de 4 x 2 mts., un galpón techado con luz de techo tapa con claraboya que mide 8 x 7 mts.; en primer piso con piso de losa con acceso por escalera del galpón y también con entrada independiente por el n° 4839 consta un taller en "U" con laterales de 3 x 7 mts., baño completo, cocina con artefacto, calefón, mesada y bajo mesada; segundo piso, con piso de losa y techo de chapas de fibrocemento consta de 2 cuartos de 35m2 otro de 2 x 2,20 mts. y lavadero con pileta. Todas las medidas son aproximadas. El bien se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Deudas: ABL $ 1.956,15 al 09/08/00 a fs. 169/70/71, Aguas Argentinas $ 3.889,59 al 16/08/00 a fs. 175, OSN $ 107,42 al 07/08/01 a fs. 241 Venta Ad Corpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 21 y 25 de octubre de 2004 en el horario de 9.00 a 11.00 horas. Base $ 7.500 (pesos siete mil quinientos) al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Acord. 24/00, 0,25%, todo en dinero efectivo al bajar el martillo en el acto de la subasta. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Para mayores informes ver el expediente o al martillero al teléfono 4687-9217.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Javier Santamaría, secretario.

e. 14/10 N° 26.892 v. 15/10/2004

N° 73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "73" Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "BANCO BANSUD S.A. c/LUCATO RUBEN OMAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 82560/01) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 21 de octubre de 2004 a las 12:20 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Roque Sáenz Peña 2473/75, de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 41142, Nom. Cat.: Circ. I, Sec. B, Mza. 9B, Parc. 8. Conforme informa el Escribano en la constatación de fs. 117/9 el inmueble a subastar se encuentra desocupado de bienes y personas y consta de dos plantas y en PB: hall de entrada, toilette sin artefactos sanitarios, living-comedor c/bow window al frente, cocina, garage para dos autos, baño sin instalar, espacio semicerrado con parrilla y pequeño baño sin instalar y jardín en P.A.: un dormitorio c/balcón hacia la calle con baño y ante-baño incorporado y vestidor dividido en dos, hall, otro dormitorio y baño y un tercer dormitorio contiguo se encuentra playroom c/ventanal al jardín y 2 habitaciones. Se encuentra en completo estado de abandono sin aberturas exteriores, no hay artefactos sanitarios en ningún baño. Su terreno mide 11,50 m. de fte. al S.E. igual medida en el contrafte. al N.O., 24,29 al N.E. y 24,59 S.O., sup. 281,06. Base u$s 62.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley cinco por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 8.930,83 al 22/03/04 (fs. 127) por Aguas Args. $ 847,14 al 17/03/04 (fs. 128) y por Imp. Inmobiliario $ 5.890,79 al 29/02/04 (fs. 124). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Visitar los días 19 y 20 de octubre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 14/10 N° 58.779 v. 15/10/2004

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PIÑERO HUGO MARCELO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 19.447/1999, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará Ad-Corpus al contado y al mejor postor, el día 22 de octubre de 2004 a las 11,00 horas en punto, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Leopoldo Marechal 1344/46, Unidad Funcional 23, piso 6°, entre Mahatma Gandhi y Antezana de Capital Federal. Inscripto en la Matrícula N° 15-9495/23. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 110, Parc. 37. Superficie total 35m2 80 dm2. Porcentual 1 con 62 centésimos. De acuerdo al informe presentado por el martillero el inmueble consta de: Departamento de dos ambientes, interno, con muy buena luminosidad, posee living comedor 3,50 x 4,50 mts. aprox. y con piso de cerámica, pasillo distribuidor con placard, un dormitorio 3 x 3 mts. aprox. con placard, cocina azulejada de 1,80 x 2,50 mts. aprox. con muebles bajo y sobre mesada, y baño completo azulejado. En regular estado de conservación, con falta de pintura. Desocupado. Base $ 15.000. 3% en concepto de comisión y el 30% de seña, arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 del 0,25% todo a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada del martillo. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 469/470) $ 2.762,67 al 2-4-04. Gobierno de Bs. As. (fs. 463/465) $ 1.188,07 al 2-3-04. Obras Sanitarias de la Nación (fs. 454) Partida sin deuda al 27-2-04. Expensas (fs. 449/450) $ 5.097,01. Período septiembre 1997 a febrero del 2004 (cobro mes adelantado) Expensas febrero de 2004 $ 69,66. Certificado de dominio (fs. 480). N° I-00915275, de fecha 28-6-04. Inhibiciones: (fs. 484/489) – N° I-00915270 de fecha 28-6-04 – N° I-00915268 – de fecha 28-6-04 – N° I-00915267 de fecha 28-6-04. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate (art. 79 inc. 7 ley 24.441). De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 2004 en el horario de 17 a 19 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 4-6059560).

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 14/10 N° 58.782 v. 15/10/2004

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/DI GIGLIO JORGE DOMINGO s/Ejec. Hipotecaria" Expte. N° 119.518/99 (Reservado) que el martillero Federico León de la Barra, rematará el día 25 de octubre de 2004, a las 9,20 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Bmé. Mitre 4065 entre Francisco Acuña de Figueroa y Gascón, U. F. N° 62, 8° piso, Capital Federal. Según constatación del martillero. La misma (identificada con la letra "B") consta de hall, living comedor con balcón terraza a la calle de 8 x 3 aprox., dos dormitorios, baño, cocina, dependencias de servicio y lavadero, en buen estado de conservación. Sup. total 65,96; Porc. 1,72%. Ocupado por el demandado Sr. Jorge Di Giglio, según constatación. Condiciones de venta: Base $ 70.000. Seña 20%, Comisión 3% más IVA, Arancel 0,25 Acordada 10/99 CSJN, todo en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. Deudas: Aguas Args. a fs. 142 $ 345,33 al 24-02-04, Expensas a fs. 130/1 $ 16.428,85 a enero 2004, siendo las de febrero de un valor de $ 200. Tiene juicio por expensas que tramita por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 21; ABL a fs. 157 $ 932,62 al 06-05-04 OSN e/l a fs. 138 sin deuda al 20-02-04. Asimismo se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, en virtud de lo dispuesto por el plenario de la

Cám. Nac. de Apel. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria". Se hace saber que no procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 2004 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 14/10 N° 26.945 v. 15/10/2004

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 del Dr. Diego A. Ibarra (PAS) Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital, comunica por dos días en autos: "MINUCHIN SALOMON c/MAIOLO JOSE s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 17.276/2000, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 20 de octubre de 2004 a las 10:20 horas a efectuarse en el local de las "Oficinas de Subastas Judiciales" sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Lamadrid 874, entre las de Condarco y Húsares, Paraje Villa La Perla, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, inscripto en la Matrícula 99.385. Según mandamiento de constatación de fs. 164 la propiedad se encuentra habitada por la Sra. Noemí Beatriz Rey, DNI N° 6.656.614, quien manifiesta ser propietaria y lo ocupa conjuntamente con su esposo José Maiolo y cuatro hijos. Consta de un local a la calle de 6.00 x 5.00 mts., destinado a bicicletería; una entrada de garage de 3,80 x 5,50 mts. luego existe una propiedad al fondo y consta de una cocina, comedor diario, un ambiente pequeño, un patio al fondo de 4,00 x 8,00 mts., dos habitaciones y un baño completo con ducha, existe una línea telefónica, todo en regular estado de conservación. Según oficio de Rentas de fs. 187/189 al 30-6-2001 se adeuda $ 395,35; oficio de fs. 171/181 de la Municipalidad de Quilmes se adeuda al 26-9-01 $ 9.415,02; Oficio de Aguas Argentinas de fs. 139 se adeuda $ 20,50 al 4/7/2001. Base $ 37.500, 30% del precio en carácter de seña; 3% el de comisión y sellado de ley, todo en efectivo. Conforme lo dispuesto por el art. 7 de la Acordada 24/00 el comprador debe abonar el 0,25% del precio de compra y si correspondiere lo adeudado en concepto de expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones municipales y sanitarias, como así también lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18-2-99 en los autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio el pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. Conforme lo dispuesto por el art. 79 de la Ley 24.441, que modificó el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión. Asimismo se hace saber al adquirente, que dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Igualmente el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha propiedad se exhibe los días 18 y 19 de octubre de 2004 en el horario de 11:30 a 13:00 horas y saldrá a la venta en las condiciones físicas, distribución y ocupación en que se encuentra la misma.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 14/10 N° 58.776 v. 15/10/2004

N° 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano N° 490, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 743 c/JUVESA S.A. s/Ejec. de Expensas" Expte. N° 86.290/02 que el martillero Eduardo Marcelo Chidichimo rematará el día 21 de octubre de 2004 a las 12.40 horas "en punto" en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El inmueble desocupado sito en la calle Juan Ramírez de Velazco N° 743 y 745, Unidad Funcional N° 1 "Local de Negocios", Planta Baja, tiene entrada directa por el N° 745 de la calle Juan Ramírez de Velazco, entre las de Acevedo y Gurruchaga, Capital Federal. Superficie cubierta: 199,28m2, semicubierta. 3,45m2., descubierta 46,48 m2, lo que hace un total por piso y Unidad Funcional de: 249,21 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Mzna. 30, Parc. 13, Matrícula FR 18-2440/1. Se trata de un local de negocios a la calle con cortina metálica, dos baños y patio. Siendo bueno su estado de mantenimiento y conservación. Deudas: ABL (fs. 121) al 6/3/03 $ 7.316,18; Aguas Argentinas (fs. 87) al 17/03/03 $ 6.174,13; OSN (fs. 71) al 31/03/03 partida sin deudas; Expensas: lo reclamado en autos, siendo las expensas de marzo/03 $ 204. Se remata en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base $ 197.500. Al contado y al mejor postor. Seña 20%, Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por Expensas comunes registre el bien (CNCivil en Pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" del 18/02/99). Exhibición: 14, 15, 18 y 19 de octubre de 2004 de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Julio F. Ríos Becker, secretario interino.

e. 14/10 N° 58.714 v. 15/10/2004

N° 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, del Dr. Carlos Felipe Balerdi, sito en Talcahuano 490, 3° piso, Cap. Fed., Secretaría Unica, a cargo del Dr. Daniel R. Tachella, comunica por 2 días en autos "MUSUMECI FLAVIA NATALIA c/STRAFACE OSVALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 48.410/02, que el 22 de octubre de 2004 a las 11 horas (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson, rematará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Resistencia 411, de la localidad y Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. H, Manz. 17, Parc. 20,designado según título corno lote "A" de la Manzana 20 Matrícula N° 51117. Según informe de constatación de fs. 226, la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Flavio Pepe, su esposa Norma Beatriz Laino y un hijo menor de ambos, quienes por resolución del pasado 9 de septiembre fueron intimados por el plazo de 5 días a acompañar la documentación que acredite el carácter con que ocupan el inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento. La vivienda está construida sobre un lote de terreno que posee 6,40 metros de frente por 12,51 de fondo contando el terreno con una superficie de 79,61 m2, y se compone de un pequeño living, de dos dormitorios, baño cocina con comedor, patio de donde sale una escalera por la cual se accede a la terraza, presentaba al momento de la constatación un buen estado de conservación. Base: $ 40.000.- Seña: 30% Comisión: 3% Arancel de Subasta: 0,25% - Sellado de Ley. Deudas: Ags. Args. no registra deuda al 23.04.03 (fs. 113); Rentas (Pcia. de Bs. As): $ 252,09 al 9.05.03 (fs. 124); A.B.L.: $ 541,50 al 30.05.03 (fs. 143); OSN: partida sin deuda al 3.06.03 (fs. 127). En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas existentes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de las resoluciones de conformidad a lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc. y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. Exhibición: 15 y 19 de octubre de 8 a 9.30 horas.

Buenos Aires, 6 octubre de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 14/10 N° 58.778 v. 15/10/2004

N° 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 110, Sec. Unica, sito en Avda. Inmigrantes N° 1950, Piso 1°, de Capital Federal, autos "FRAGA NORMA MERCEDES y Otro c/HIDALGO CASTRO GUILLERMO S. y Otro s/Ejecución Hipotecaria, (Expte. 58.700/00) Reserv. hace saber por 2 días que el Mart. Samuel Roberto Kotlar M.I.G.J. 75, rematará el 05/11/2004 a las 8,20 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble Dpto. sujeto a la ley 13.512 de P.H. de la calle Charlone N° 1196/1198, esquina Virrey Loreto N° 3810, U.F. 1°, del Piso 1° de Capital Federal que tiene entrada común por el N° 3810 de Virrey Loreto, Nom. Catastr.: Circ:15, Secc. 49, Manz. 162, Parc.: 1, U.F.: 1; Dominio: Matrícula: 15-18211/1, de Cap. Federal, que seg. constatación de fs. 315, el inmueble es habitado por Guillermo Segundo Hidalgo Castro, junto con su esposa e hijas del mismo y lo hacen en carácter de propietarios, y se compone de dpto. en piso 1° que tiene tres dormitorios, uno en suite, dos baños en total y un toilete de recepción, living-comedor, cocina amplia, lavadero y balcón a la calle, todo en buen estado gral. de conservación con el normal deterioro del uso; La unidad posee palier privado y doble entrada. El edificio posee 8 pisos con un Dpto. por piso todos externos; Venta Ad-Corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: U$S 50.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho acto; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notif. en la forma y oportunidad previst. en el art. 133 del CPCC; Visita: 03 y 04 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs.; Deudas: s/fs. 270 Ags. Args.: No adeuda al 17/10/03; fs. 300 G.C.B.A: $ 3.126,99. al 26/12/03; Fs. 270 O.S.N: sin Deuda al 16/10/03; Expensas: no adeuda, al 22/09/2004, abona expensas por agosto/2004: $ 255.-; El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. como perteneciente a estos autos; Atento a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" y que no procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Virginia Simari, secretaria.

e. 14/10 N° 26.886 v. 15/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 1 del Dr. Juan J. Dieuzeide, Sec. 2 del Dr. Miguel E. Galli, Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. 77.521, que el martillero Alberto Miguel Toschi (CUIT 20-0407809-9) rematará el 25 de octubre de 2004 a las 12,00 hs. en la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles de la fallida de Av. Belgrano Nº 1683/85/87 entre Solís y Virrey Cevallos de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circ. 13; Sección 12, Manzana 13; Parcela 27A; Matrículas 13-2185/8/11/1 y compl. Se trata de Unidad 8 (piso 7°) y Unidad 11 (piso 10°): pisos de oficinas con divisiones de aprox. 213 mts2 c/u; cocina c/heladera elevada; dos baños para personal y reservado; sala con equipo acondicionador central de aire frío-calor Surrey, y uso exclusivo de baños en área de palieres comunes. A Unidad 11 corresponde de 1/5 de baulera en 2° subsuelo; Base UF 8: $ 125.000 y Base UF 11: $ 140.000. Unidad 1: guardacoches y baño, capacidad 5 vehículos en planta baja y por rampa 8 automotores en subsuelo, superficie 416,47 mts2; Base UF 1: $ 105.000. Regular estado de conservación. Desocupado. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, en efectivo en el acto del remate, de corresponder abonará I.V.A. Impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la quiebra los organismos deberán verificar en autos; los devengados a partir de la quiebra y hasta la posesión a cargo de la masa y posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Expensas se pagarán prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo el adquiriente hacerse cargo del saldo insoluto (fallo plenario CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I."). Saldo dentro del 5° día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación b/apercib. del art. 580 del C.P.C. Seguidamente subastará los Bienes Muebles del 7° piso: escritorios, sillas, mesas, fax, fotocopiadora etc. según catálogo en el estado que se encuentran. Sin Base al contado y mejor postor. Comisión 10%, IVA a cargo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta. No se admite la compra en comisión y/o la sesión del boleto. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, auto de subasta y demás resoluciones. La aprobación de la subasta y otras vinculadas, se tendrá por notificada "ministerio legis", los vencimientos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Informes: 4778-0386. Exhibe 19, 20 y 21 de octubre de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 14/10 N° 460.894 v. 20/10/2004

N° 10

Juzgado Comercial N° 10 Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed., avisa 5 días en autos "SUCESION CANEDA, RICARDO ENRIQUE s/Quiebra" Expte. N° 66.479, que el 26 de octubre de 2004 —12:40 hs.— en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8), al contado, en efectivo y al mejor postor, rematará desocupada, la Unidad Funcional 11 del sexto piso (según título, informe de dominio y Reglamento de Copropiedad, e identificada por el consorcio como 5to. piso "A", según edificación) del inmueble ubicado en Avda. Francisco Beiró 3191/3199, esquina Cuenca, Capital Federal, que cuenta con living-comedor, 3 dormitorios —uno muy pequeño— baño, toilette, cocina, lavadero cubierto, entrada principal y de servicio, en regular estado de conservación. Superficie total 75 m2 11dm2. Porcentual 8,19. Base: $ 65.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión. Arancel SCJN: 0,25%. Exhibición: 20 y 21 de octubre de 10 a 12 hs. El saldo de precio del inmueble deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación o notificación alguna, y bajo apercibimiento de ley. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La posesión y eventual escritura de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escritura se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador deberá concertar con el martillero en el acto de la subasta la fecha para efectuar la toma de posesión, la cual deberá tener lugar dentro de los diez días de aprobada la subasta. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de la posesión deberán someterse al régimen jurídico correspondiente a petición de parte y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. Deudas: Expensas (fs. 488/89) al 17/12/2002: $ 7.826,68. Aguas Argentinas (fs. 348) al 23/10/2000: $ 508,20. Rentas (fs. 328/33) al 2/6/2000: $ 2.154,70. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 14/10 N° 58.772 v. 20/10/2004

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., hace saber por 5 días en autos "TORRANCE S.A. s/Quiebra", Expte. N° 38.480, que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) rematará el 25 de octubre de 2004 a las 10:40 hs. en el local de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. la marca Cheff's Pride, diseño anexo clase 21 internacional registrada en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, bajo el N° 1.670.891, con fecha 9-6-1998 (fs. 337). Sin Base, 30% de Seña, Comisión 3%, Acord. 24/00 CSJN 0,25%, al contado y al mejor postor. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 CPCC. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes 4824-7382/15 5153-6054.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 14/10 N° 460.803 v. 20/10/2004

N° 23

Juzgado Nacional de Comercio N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 P. Baja, Cap. Federal, comunica por un día en el juicio "VIP PAPER S.A. s/Quiebra" Expte. N° 30.579, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 r.i.), rematará el jueves 4 de noviembre de 2004 a las 10:40 hs., en punto, en la Of. de Subastas con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal una balanza "Auro Precision III", Mod. AEA N° 4864, Código BF10103 de 2 Tn., que se encuentra depositada y desarmada en la calle Muñecas 848 Cap. Federal. Exhibición: 29 de octubre y 1° de noviembre de 2004 de 10:30 a 12:30 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. Comisión 10%. IVA sobre el precio y sobre la comisión. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El saldo deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Se aceptarán ofer-

tas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en el art. 212 Ley 24.522, 570 del CPCC y 162 del Reglamento del fuero, hasta las 9 hs. del día 3 de noviembre de 2004, debiendo cumplir con los recaudos señalados por la última norma. La apertura de las que se reciban lo será el mismo día a las 12 hs. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto debiéndose suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 14/10 N° 58.785 v. 14/10/2004

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ESTABLECIMIENTO RESCO S.A. s/Quiebra", Expte. 23.665 (Fallida CUIT 30-55872276-9), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6), rematará el día martes 2 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los bienes muebles inventariados a fs. 811/812 y 858, en el estado en que se encuentran y exhiben, a saber: amoladora doble piedra y agujereadora de banco, sierra eléctrica c/motor, agujereadora de pie progress 4E, limadora CH c/motor, compresor a tornillo, soldadora de punto Renza, soldadora eléctrica por arco Renza, tupi Bidirost 1200, tupi s/motor, máquina cepilladora c/termo bomba y tablero, muebles c/puertas corredizas, ficheros metálicos y de madera, muebles de madera, ficheros ídem, armarios, muebles varios s/terminar, caballete de hierro con maderas, carro tres ruedas, tubo oxígeno, mesa trabajo, ventiladores, estantería, escritorio, caballete con caños y varillas, estantería colgante, ceniceros de chapa, sillones dos cuerpos, loker ocho puertas, heladeras Clifor y Kelvin, bases para sillas, tornillos y repuestos varios, espuma de goma p/tapizados, tapas de cajones, cajoneras, muebles de oficina, archivo de dos puertas, otros archivos, mesa de dibujo, marcos de cuadros, estantes, silla y máq. escribir Xanon AP 350. Hay catálogo. Condiciones: Sin Base, al contado y mejor postor. Comisión 10%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, e IVA sobre el precio, en efectivo en el acto del remate. La entrega de los bienes a convenir con el martillero, siendo a cargo de los compradores los riesgos, traslado y retiro de los bienes adquiridos. Asimismo deberán constituir domicilio en la Cap. Fed. Son admitidas ofertas bajo sobre. Exhibición: Días 27 y 28 de octubre de 2004 de 10:00 a 13:00 horas, en calle Gob. Gral. Ramón Balcarce N° 2862, Valentín Alsina, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 14/10 N° 58.780 v. 15/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría N° 18 de la Dra. Stella M. Uboldi sito en Libertad 731 Piso 6° de esta Capital comunica por 2 días en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SZUSTERMAN, JUDEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 1415/98, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 19 de octubre de 2004 a las 12:20 hs. en punto, en el Salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Portela N° 742/44/46 entre las de Francisco Bilbao y Gral. Eugenio Garzón de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 5, Parc. 17K, Matrícula FR 5-12988. Superf. total 447,93 m2. Se deja constancia que la propiedad se halla únicamente identificada con la chapa municipal N° 742 ubicada entre los Nros. 734 y 750/52. Se aclara que el inmueble en su frente, que comprendía puerta de entrada y garage, se halla tapiado con cemento portland, no existiendo una puerta de acceso y encontrándose la propiedad desocupada, en estado de total abandono y en ruinas su construcción, la que consta de hall de entrada, 3 habitaciones, cocina, baño, servicio tipo baño al fondo y todo ello circundado por un amplio patio, como se aprecia, todo en pésimo estado. Base: $ 100.000 y para el caso que fracasare, en un segundo remate se reducirá en un 25%, o sea $ 75.000; Seña 30%; Comisión 4%, Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Adeuda: fs. 162/63 ABL $ 1.189,97 al 30-10-03; fs. 234 Aguas Argentinas al 10-09-04 $ 5.285,57. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, conforme lo previsto por el art. 133 CPCC. Exhibición: 14 y 15 de octubre de 2004, de 14 a 16 hs. "Buenos Aires, 24 de agosto de 2004. Atento a los motivos expresados en la pieza a despacho, el edicto a publicarse en el Boletín Oficial será con carácter de urgente, lo que se hará constar en el edicto por librar. Fdo.: Dr. Alejandro J. Saint Genez. Juez Federal". Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Stella M. Uboldi, secretaria.

e. 14/10 N° 58.840 v. 15/10/2004

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo N° 37 a cargo de la Dra. Delia María Ruiz de Galarreta, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Dgnal. R. S. Peña 760, Piso 5to., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "GONZALEZ DAVID c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS DIAZ VELEZ 5242 y Otro s/Accidente", Exp. N° 6094/90, que el Martillero Reinaldo M. Piñeiro, rematará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el día 21/10/04 a las 9:40 hs., sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra: Un ascensor con ocho pisos espejado a los costados y acero inoxidable, alfombrado y funcionando. Se exhibe en el domicilio donde se encuentra sito en Av. Díaz Vélez 5242 de Cap. Fed., de 10 a 12 hs. los días 18, 19 y 20/10/04. Seña: 30%. Com. 10%. 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada N° 10/99 (CSJN). Entrega previo pago total. Los gastos de desarme y traslado del bien a subastar estarán a cargo del comprador, quien además deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc., además deberá depositar el saldo de precio acorde a los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
María Eva Souto, secretaria.

e. 14/10 N° 460.767 v. 14/10/2004

N° 43

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo N° 43, a cargo del Dr. Rodolfo Abad, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Cerrito 550 5to. piso, Capital Federal, comunica por un día que en autos "GARIN SERGIO ARIEL c/ROMANO GENARO s/Despido" Expediente N° 19.830/97, que la martillera María Rosario Carranza rematará el día 19 de octubre del 2004 a las 8:40 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, los siguientes bienes muebles: 1 heladera mostrador frente de vidrio, 1 heladera vitrina hexagonal giratoria, 1 heladera exhibidora de acero inoxidable de tres puertas, 1 horno microondas Gafa, 1 horno rotativo Argental eléctrico y a gas Nro. 6825. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel CSJN 0.25%. Al contado y mejor postor. El comprador deberá dentro de los cinco días de aprobado el remate depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el Banco Ciudad (Sucursal Tribunales). Publicar edicto por un día en el Boletín Oficial. Exhibición: Día sábado 16 de 10 a 11:30 hs. en Lisandro de la Torre 70 (Panadería San Francisco), Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Juan Martín Morando, secretario.

e. 14/10 N° 460.953 v. 14/10/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2004, a las 9 hs., en Avenida Federico Lacroze 2226, Departamento 2°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Informe del Síndico.
3°) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de utilidades.
5°) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Según Acta de designación de autoridades N° 41 de fecha 31/10/2003
Vicepresidente – Luis Antonio Campodónico

Certificación emitida por: Alejandro O. Etchart. N° Registro: 439. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 237. Libro N°: 239.
e. 7/10 N° 26.500 v. 14/10/2004

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004, a las 10.00 hs. en la Av. Leandro N. Alem 855, piso 19°, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley número 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Juan Pablo Chevallier-Boutell, en carácter de Director Titular según designación Asamblea del 31 de octubre de 2003. Al Boletín Oficial por cinco días, a La Prensa por cinco días.
Director Titular - Juan Pablo Chevallier-Boutell

Certificación emitida por: Silvyna González. N° Registro: 1948. N° Matrícula: 4271. Fecha: 8/10/2004. N° Acta: 091. Libro N° 23.
e. 13/10 N° 58.807 v. 19/10/2004

ACTUARIES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 15:00 horas en calle Maipú 859, piso noveno, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Anexos y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vigésimosexto cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Determinación del número y elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
Presidente electo por Acta de Asamblea N° 28 de fecha 24/11/03.
Presidente – Roberto C. García

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. N° Registro: 504. N° Matrícula: 8863. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 51. Libro N°: 23.
e. 8/10 N° 58.450 v. 15/10/2004

AIRCOM S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 29 de octubre de 2004 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán N° 1655, Piso 3° Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores. Elección Directores titulares y suplentes por el término de un año.
Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 410 del 19/11/2003 y distribución de cargos por Acta de Directorio N° 531 del 21/11/2003.

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
Presidenta - Ana Teresa Laplace

Certificación emitida por: Alberto Cortese. N° Registro: 421. N° Matrícula: 2654. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 004. Libro N°: 25.
e. 12/10 N° 58.636 v. 18/10/2004

ALPARGATAS Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ARTICULO 45 BIS, LEY 24.522

ALPARGATAS S.A.I.C. s/Concurso Preventivo. ALPARGATAS TEXTIL S.A. s/Concurso Preventivo. ALPARGATAS CALZADOS S.A. s/Concurso Preventivo.
ALPARGATAS S.A.I.C. ("ALPARGATAS"), ALPARGATAS TEXTIL S.A., ALPARGATAS CALZADOS S.A., ALPALINE S.A., TEXTIL CATAMARCA S.A., CALZADO CATAMARCA S.A. y CONFECCIONES TEXTILES S.A. (las "Concursadas"), en cumplimiento de lo resuelto el 21 y 29 de septiembre de 2004 en los autos caratulado "ALPARGATAS S.A.I.C s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 40.722) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina (el "Juzgado"), concurso que tramita juntamente —conf. arts. 67 y ccs. de la Ley 24.522 ("LCQ")— con los siguientes autos: "ALPALINE S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 42.015, "ALPARGATAS CALZADOS S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 42.008, "ALPARGATAS TEXTIL S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 42.007, "TEXTIL CATAMARCA S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 42.123, "CALZADO CATAMARCA S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 42.202, y "CONFECCIONES TEXTILES S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 42.034, se comunica por cinco (5) días a los titulares de los títulos de deuda emitidos en serie por ALPARGATAS y en su caso garantizados por ALPARGATAS TEXTIL S.A. y ALPARGATAS CALZADOS S.A. (las "Garantes") que hubieren sido verificados o declarados admisibles a los efectos del cómputo de mayorías, en virtud de un pedido de verificación individual o, en su caso, por el fiduciario respectivo, a saber: Obligaciones Negociables "Serie B" con vencimiento el 15 de marzo de 2010 (CUSIP 020545AF6 y 020545AD1; ISIN Codes US020545AD13 y US020545AF60); Obligaciones Negociables Serie "A" con vencimiento el 15 de marzo de 2015 (CUSIP 020545AC3 y 020545AE9, ISIN Codes US020545AC30 y US020545AE95), Obligaciones Negociables Convertibles con intereses al 9‰ con vencimiento el 15 de marzo de 1998 (CUSIP 02054AA7; ISIN Code US020545AA73) Obligaciones Negociables Serie 10 al 11,75% con vencimiento el 18 de agosto de 1998 (CUSIP 02054RAD3; ISIN Code US02054RAD35); Obligaciones Negociables al 12,75% con vencimiento el 30 de julio de 2003 (CUSIP PO176BAA4; ISIN Code USP0176BAA46); Promissory Notes con vencimiento el 21 de abril de 1998 (ISIN Code XS0080059404); Promissory Notes con vencimiento el 8 de junio de 1998 (ISIN Code XS0077166303) y Promissory Notes con vencimiento el 13 de agosto de 1998 (ISIN Code XS0078587010) (los "Títulos de Deuda"), que se ha dispuesto convocar a una Asamblea de titulares de Títulos de Deuda en los términos del artículo 45 bis de la LCQ para cada una de las series de los Títulos de Deuda (la "Asamblea") a celebrarse el día 26 de octubre de 2004, a las 12:00, hora de Buenos Aires, en la sede social de ALPARGATAS, sita en la calle Azara 841, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

"Consideración de la propuesta unificada de acuerdo preventivo de acreedores de las Concursadas (la "Propuesta"). Su rechazo o aceptación bajo alguna de las opciones contenidas en la Propuesta."

NOTAS:
1) La Propuesta se encuentra a disposición en castellano y en su traducción al inglés en el sitio de Internet http://www.reestructuracion.com.ar y en la sede social de ALPARGATAS, sita en la calle Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. También puede ser consultada en el Juzgado.
2) La Asamblea será presidida por una persona designada por ALPARGATAS. Los funcionarios de la sindicatura plural asistirán a la Asamblea. La deliberación será única pero se efectuará la votación de cada una de las emisiones de los Títulos de Deuda en forma sucesiva e independiente.
3) Los titulares beneficiarios (los "Titulares Beneficiarios" o "beneficial owners") de los Títulos de Deuda son los únicos autorizados a votar, por sí o mediante representación legal o convencional. Los Titulares Beneficiarios de los Títulos de Deuda que deseen asistir a la Asamblea deberán inscribirse hasta el día 20 de octubre de 2004, inclusive (la "Fecha de Cierre de Inscripción"), de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00, hora de Buenos Aires, en la sede social de ALPARGATAS sita en Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. A tal efecto, los Titulares Beneficiarios de los Títulos de Deuda deberán completar, firmar y entregar un formulario de asistencia. El formulario de asistencia se encuentra a disposición en el sitio de Internet http://www.reestructuracion.com.ar y en la sede social de ALPARGATAS, sita en la calle Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
Asimismo, al momento de solicitar su inscripción, los Titulares Beneficiarios deberán acreditar la titularidad sobre los Títulos de Deuda, mediante la presentación y depósito de la siguiente documentación:
(a) En caso que concurra por derecho propio: (i) si los Títulos de Deuda se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4° inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si los Títulos de Deuda se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del banco o entidad financiera intermediaria en los Títulos de Deuda y un certificado emitido por ese banco o entidad financiera intermediaria que acredite la tenencia del Titular Beneficiario de Títulos de Deuda de su propiedad. (iii) En el caso de Titulares Beneficiarios de Títulos de Deuda que hubieran obtenido su verificación en forma individual e independiente de la verificación efectuada por el fiduciario de la serie respectiva, deberá acreditar su derecho a participar en la Asamblea con copia de la verificación correspondiente. En caso de que quien concurra por derecho propio sea una persona jurídica, su representante legal deberá acreditar suficientemente su condición de tal.
(b) En caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificado/s indicado/s en el apartado (a) anterior; y (ii) un poder conferido por el Titular Beneficiario con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea.
(c) Se hace saber que el 8 de octubre de 2004 será la fecha que las entidades de depósito colectivo extranjeras tendrán en consideración para la emisión de los certificados correspondientes a las tenencias depositadas en dichas entidades ("Record Date").
(d) En los casos que corresponda, los documentos deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Igualmente, cuando corresponda, los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de la Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
4) Se pone en conocimiento de los Titulares Beneficiarios de Títulos de Deuda que: (a) la falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma apropiados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea; y (b) a los efectos del cálculo de las mayorías requeridas por la ley para la homologación judicial de la Propuesta no se computarán los Títulos de Deuda de aquellos Titulares Beneficiarios que no asistan por sí o representados a la Asamblea o que, estando presentes, se abstuvieran de votar.
5) Se pone en conocimiento de los Titulares Beneficiarios de Títulos de Deuda que sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a los Titulares Beneficiarios o sus representantes debidamente registrados.
La deliberación y el resultado de la votación de la Asamblea deberán ser volcadas en el acta de Asamblea constatada por notario en escritura pública, que será presentado ante el Juzgado dentro de las 48 hs. de la celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, de octubre de 2004.
El que suscribe se encuentra autorizado por ALPARGATAS S.A.I.C. (Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/5/2003 y Acta de Directorio distribuyendo los cargos de fecha 29/4/2004), por ALPARGATAS TEXTIL S.A. (Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/4/2004 y Acta de Directorio distribuyendo los cargos de fecha 3/5/2004) y por ALPARGATAS CALZADOS S.A. (Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/4/2004 y Acta de Directorio distribuyendo los cargos de fecha 3/5/2004).
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. N° Registro: 1807. N° Matrícula 4440. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 186. Libro N°: 008.
e. 7/10 N° 58.305 v. 14/10/2004

ARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de noviembre de 2004, en Sarmiento 1758, Entre Piso (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en pri-

mera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2004;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores; y
4°) Destino de los resultados no asignados al 30 de junio de 2004. El Directorio
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián, L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 201, de fecha 25/11/2002, transcripta a fojas 4, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el número 11038-01. Autorizado a la publicación. Bs. As., 6/10/04. Firma certificada en Sellado F 001290864. Conste.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 054. Libro N°: 11.
e. 13/10 N° 1101 v. 19/10/2004

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2004, a las 9:00 horas en el domicilio social, venida Corrientes N° 415, piso 4° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 2004, demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y la carta de control interno emitida por los señores Auditores externos independientes.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
5°) Fijación de honorarios de los síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del artículo 273 de la Ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social de 10 a 17 horas.
El Sr. Horacio G. Scapparone ha sido designado Presidente por Acta de Directorio N° 777 de fecha 29 de octubre de 2003, autorizado a suscribir el presente documento por Acta de Directorio N° 803 del 27 de septiembre de 2004.
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Fernando Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 151. Libro N°: 236.
e. 8/10 N° 58.401 v. 15/10/2004

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 21 de octubre de 2004, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de poderes (Artículos 8°, inciso a) y 22 inciso e) del Estatuto y 49° del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Artículo 51° del Reglamento General).
2°) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 2004; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Artículos 8°, inciso j), 14° y 22 inciso e) del Estatuto).
3°) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 2004 y el 30 de junio del año 2005 (Artículos 8°, inciso k), 14° y 22°, inciso e) del Estatuto).
4°) Reincorporación del Club Atlético Deportivo Paraguayo a la Primera Categoría "D" (Artículo 22°, inciso e) del Estatuto).
5°) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Atlético Atlas (Artículos 74°, inciso e), 75°, inciso b) y 22°, inciso e) del Estatuto).
6°) Afiliación de la Liga de Fútbol del Centro, con sede en la localidad de Ibarreta, Provincia de Formosa; y de la Liga Calingastina de Fútbol, con sede en la localidad de Calingasta, Provincia de San Juan (Artículos 8°, inciso d), 38°, inciso e) y 22°, inciso b) del Estatuto).
7°) Proyecto de modificación a los Artículos 9°, incisos c), d), e) y f); 12° y 74° del Estatuto (Artículos 8°, inciso b) y 22°, inciso b) del Estatuto).
8°) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas, durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 2004 y el 25 de octubre del año 2006 (Artículos 8°, inciso i), 14°, 55°, 56°, 57° y 22°, inciso e) del Estatuto).
9°) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2004 hasta el 25 de octubre del año 2005 (Artículos 8°, inciso i), 14°, 30°, inciso b) y 22°, inciso c) del Estatuto).
Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Artículos 8°, inciso i), 14°, 30°, inciso b) y 22°, inciso c) del Estatuto).
Buenos Aires, 31 de agosto de 2004.

Autoridades designadas según Acta de la Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 2003; y, distribución de cargos (artículo 27, inciso d, del Estatuto), según Acta de la sesión del Comité Ejecutivo del 09 de marzo de 2004.
Secretario General - José Luis Meiszner
Vicepresidente 1° - José María Aguilar
Vicepresidente 2° - Pedro Pompilio

Certificación emitida por: Esc. Carlos De Giacomi. N° Registro: 1250. N° Matrícula: 2527. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 047. Libro N°: 14.
e. 13/10 N° 58.715 v. 15/10/2004

ATORRASAGASTI S.C.A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2004, a las 19 horas en Virrey Arredondo 2456, piso 3, Departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/5/2004.
2°) Absorción pérdida del ejercicio con saldo de la cuenta Reserva Facultativa.
3°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
Alberto Atorrasagasti (socio comanditado, cargo que surge del contrato social, escritura 1538, de fecha 28/6/1978, Registro 307 de Capital Federal).

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. N° Registro: 1353. N° Matrícula: 3636. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 177. Libro N° 37.
e. 7/10 N° 58.277 v. 14/10/2004

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BANCO FINANSUR S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 9:00 hs. a llevarse a cabo en la sede social de la entidad sita en Avenida Corrientes 400, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 35 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración e la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite del 5% de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550.

NOTA: Los señores accionistas conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Avenida Corrientes 400, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Jorge Sánchez Codova, Presidente, electo mediante Acta de Asamblea N° 48 de fecha 11/11/2003.
Presidente – Jorge Sánchez Cordova

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 77. Libro N°: 36.
e. 8/10 N° 58.396 v. 15/10/2004

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 30 de octubre de 2004, a las 11 horas en la sede social de la calle Reconquista N° 1132 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación gestión desarrollada por los señores Directores.
Presidente Luis Alberto Barberia Oscariz Acta de Directorio N° 20 del 3 de agosto de 2002.
Presidente – Luis Alberto Barberia Oscariz
Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 146. Libro N° 59.
e. 7/10 N° 17.771 v. 14/10/2004

BERSA SA

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 17,00 horas a realizarse en Reconquista 672 piso 10° Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Demás cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la labor desempeñada en el Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550). Dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10,00 horas a 17,00 horas. La decisión de convocar a la presente Asamblea se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 28 de septiembre de 2004, Acta N° 294, transcripta a folio 113-114 del libro de Actas de Directorio N° 2.
Benso Bonadimani, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 44 de fecha 6-11-2002.

Certificación emitida por: Eduardo Ferrairone. N° Registro: 13. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 67. Libro N° 11.
e. 12/10 N° 27.213 v. 18/10/2004

"C"

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CAIMARI S.A. convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 29 de octubre de 2004, en primera convocatoria a las 17 hs., y en segunda convocatoria a las 19 hs. en San Martín 1113, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones por las cuales se ha convocado en forma tardía.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes a los ejercicios 48° y 49° cerrados el 31 de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el resultado de los ejercicios.
5°) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores por $ 33.946,84 par el año 2002, y $ 38.931,86 para el año 2003, en la proporción que excedan al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de tres años. Determinación del depósito en garantía.
7°) Información sobre el nombramiento de Directores, entre los accionistas a raíz de las renuncias y fallecimientos de los Directores en ejercicio.
Juan Manuel Lalanne, Presidente. Según Actas de Directorio el 4/10/2002 y del 10/8/2004.

Certificación emitida por: Lucila Labayru. N° Registro: 1172. N° Matrícula: 4796. Fecha 28/9/04. N° Acta: 56. Libro N° I.
e. 8/10 N° 27.108 v. 15/10/2004

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992, bajo el N° 11.676 del L° 112 T° A de

Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 05 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 01 de noviembre de 2004, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 13 y de 15 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea N° 33 de fecha 25/04/03 y Acta de Directorio N° 186 del 08/05/03.
Vicepresidente - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomí Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 01/10/2004. N° Acta: 68. Libro N° 85.
e. 12/10 N° 58.539 v. 18/10/2004

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. para el día 5 de noviembre de 2004 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los contratos con empresas relacionadas, y
3°) Aceptación de renuncias y reemplazo de Directores Suplentes.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la sociedad, tendrán que cursar comunicación hasta el 1 de noviembre de 2004 en la Av. Alicia Morau de Justo 240, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 9 a 17 horas.
Martín Juan Blaquier, Vicepresidente 1°, designado por Acta de Asamblea N° 36 de fecha 25/4/03 y Acta de Directorio N° 205 del 21/5/04.
Vicepresidente 1° - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha 1/10/2004. Acta N°: 69. Libro N°: 85.
e. 8/10 N° 58.376 v. 15/10/2004

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. para el día 5 de noviembre de 2004 a las 12:30 y 13:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la emisión de un Programa Global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, con o sin garantía, con interés fijo o variable, por hasta un monto nominal máximo de $ 300.000.000 o su equivalente en otras monedas según lo determine el directorio, con un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización del programa por la Comisión Nacional de Valores, emitidas en diversas series y/o clases durante la vigencia del programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto total del programa. Determinación del destino de los fondos obtenidos por la colocación de dichas obligaciones negociables;
3°) Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión dentro del monto autorizado, incluyendo las siguientes facultades: (a) solicitar (i) la autorización para la emisión del Programa y las distintas emisiones bajo el mismo a la Comisión Nacional de Valores, y (ii) la cotización y/o negociación de las obligaciones negociables en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que el Directorio estime conveniente, así como la facultad de realizar todas las tramitaciones y gestiones necesarias para obtener dichas autorizaciones; encontrándose el directorio asimismo facultado para celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras para la colocación de las obligaciones negociables en el mercado local y/o internacional; (b) la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, precio, forma, moneda, condiciones de pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda—, y demás condiciones y características de las emisiones de obligaciones negociables a efectuarse en el marco del Programa, las que podrán comprender diversas clases y/o series; (c) la facultad de introducir todos los cambios y mejoras necesarios a la documentación del Programa y de las emisiones bajo el mismo; y (d) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación ante bolsas de comercio, entidades autorreguladas, mercados, autoridades nacionales y/o extranjeras u organismos o entes vinculados incluyendo, sin que implique limitación, la facultad de aprobar el prospecto definitivo, y si correspondiera el prospecto preliminar, los suplementos de términos y condiciones y los informes de términos y condiciones qué, oportunamente se preparen con relación al Programa y las distintas emisiones bajo el mismo.

NOTA: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad, tendrán que cursar comunicación hasta el 1 de noviembre de 2004 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Martín Juan Blaquier, Vicepresidente 1°, designado por Acta de Asamblea N° 36 de fecha 25/4/03 y Acta de Directorio N° 205 del 21/5/04.
Vicepresidente 1° - Martín Juan Blaquier
Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula 2574. Fecha 1/10/2004. Acta N°: 70. Libro N° 85.
e. 8/10 N° 58.375 v. 15/10/2004

CANSBY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de octubre de 2004 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en la sede social, Tucumán 1524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta;
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1° del Art. N° 234 de la Ley N° 19.550, por el vigésimo octavo Ejercicio Económico Finalizado con fecha 31 de mayo de 2004;
3°) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
El que suscribe en su carácter de Vice-Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, número 31, del 30 de setiembre de 2003, y del Acta de Directorio número 76 del 30 de setiembre del 2003 de distribución de cargos.
Vice-Presidente - Leonardo Andrés Boim

Certificación emitida por: Roberto Bonano. N° Registro: 1302. N° Matrícula: 9849. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 024. Libro N° 13.
e. 12/10 N° 27.160 v. 18/10/2004

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/2004, 17 horas, Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/6/2004.
3°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a Directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
4°) Elegir dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31/10/2002 y de Directorio de distribución de cargos de fecha 1/11/2002.
Presidente – José María Colombo

Certificación emitida por: Escribano Público Alicia M Trezza. N° Registro: 636. N° Matrícula: 2212. Fecha 1/10/04. Acta N° 167. Libro N° 11.
e. 8/10 N° 58.369 v. 15/10/2004

CASTIGLIONI PES Y CIA. SAFIAMI

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639, 4° piso, oficina "V", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inc. 1°) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004, distribución de dividendos y, en su caso, aumento del capital y emisión de acciones.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el citado ejercicio y fijación de sus remuneraciones.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5°) Elección de nuevas autoridades, las que se mantendrán en el cargo por el período de tres (3) años, es decir, hasta el 30 de junio de 2007.
6°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Los accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de aquélla.
El firmante fue designado Vicepresidente en el Acta de Asambleas N° 45 del día 19 de octubre del 2001.
Vicepresidente – Gustavo L. Marinoni

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. N° Registro: 180. N° Matrícula: 2612. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 83. Libro N°: 123.
e. 7/10 N° 58.291 v. 14/10/2004

CAYETANO RIPAMONTI LTDA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CAYETANO RIPAMONTI LTDA. S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 1 de noviembre de 2004 a las 16 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs., en el local social de Córdoba 1584, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.
3°) Designación de directores por el término de un año.
4°) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberá depositar sus acciones en la sociedad, Córdoba 1584, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas. Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 14 de octubre de 2003.
Presidente – Roberto Eduardo Ripamonti

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. N° Registro: 181. N° Matrícula: 2280. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 46. Libro N°: 20.
e. 13/10 N° 17.831 v. 19/10/2004

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2004 a las 17 horas en Av. Callao 1924 7mo. piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Distribución de Utilidades acumuladas del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6°) Elección del Síndico Titular y, Suplente.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los Estados Contables (2) Memoria e Informe del Síndico (3) y de Auditoría Externa a partir del 15 de octubre 2004.
El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta N° 21 del 24 de octubre del 2003 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta N° 253 de esa misma fecha. El Directorio.
Presidente – Federico Micheli

Certificación emitida por: Marcelino Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 29/09/2004. N° Acta: 716.
e. 7/10 N° 58.271 v. 14/10/2004

CIRCULO DE ARMAS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General el día 27 de octubre de 2004, a las 19,00 horas, en el local social calle Corrientes 671, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General, Memoria e Inventario y cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2004.
2°) Fijar la cuota mensual y de ingreso para el ejercicio 2004/2005, de acuerdo con los artículos 15° y 5° de los Estatutos, respectivamente.
3°) Elección de cuatro Vocales Titulares y un Vocal Suplente por dos años, en reemplazo de los señores Jorge Otamendi, Alfonso de Laferrere, Carlos Pedro Blaquier, Eduardo Escasany y Juan Alzaga por haber finalizado su mandato.
4°) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta. Jorge Otamendi, designado Presidente por Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de octubre de 2003.
Presidente – Jorge Otamendi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4211. Fecha: 6/10/04. N° Acta. 82. Libro N°: 36.
e. 13/10 N° 58.608 v. 14/10/2004

CILBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CILBRAG S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 29/10/2004, a las 10,00 horas en primera Convocatoria y 11,00 horas en segunda Convocatoria, en el domicilio social 25 de Mayo 565, 6° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para la firma del Acta;
2°) Causas de la convocatoria fuera del término;
3°) Consideración de la Documentación del inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/12/2003;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio (inciso 3° del artículo 234 de la Ley 19.550) correspondiente al Ejercicio Social Cerrado el 31/12/2003. Su remuneración;
5°) Consideración de la renuncia del Director Leonardo Gabriel Culotta;
6°) Fijación del número de Directores y su designación;
7°) Integración de la Sindicatura.
8°) Reformas al Estatuto Social.
9°) Consideración de los aportes irrevocables realizados por los Accionistas de la compañía. A los fines del artículo 238 Ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 horas a 18,00 horas.

Vicepresidente - Julio Darriba

Elegido Director Titular y Vicepresidente en los términos del artículo 258 de la ley 19.550 por Acta de Directorio número 36 del 9 de marzo de 2004 obrante al folio número 45 del libro de Actas de Directorio número 1 de CILBRAG S.A. rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 97971-98 el 9 de noviembre de 1998.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 30/09/2004. N° Acta: 008. Libro N° 41.

e. 12/10 N° 58.522 v. 18/10/2004

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 27°, inciso c) y 46° del Estatuto del CLUB HIPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004, a las 19 horas, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2°) Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes).
3°) Elección de seis Vocales Titulares por el término de 2 años, en reemplazo de los señores: Dra. Graciela Barbarito, Dr. Rubén Darío Cappelletti, Sr. Miguel Dorfman, Sra. Rita Kreimer, Sr. César Lopardo Grana y Sr. Daniel Rodríguez.
Elección de siete Vocales Suplentes.
La votación se llevará a cabo desde las 19,30 horas, hasta las 22 horas, para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección.
4°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario Balance correspondiente al Ejercicio Administrativo cerrado al 30 de junio de 2004.
Dr. Carlos Tagliafico, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2003. Dr. Rubén Cappelletti, Secretario designado por reunión Comisión Directiva de fecha 12/11/03.

Presidente - Carlos Tagliafico
Secretario Rubén D. Cappelletti

NOTA: La documentación mencionada en el punto 4°, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A. En caso de presentarse una sola lista, no se realiza votación de acuerdo al artículo 46°, inciso d) del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4° del Orden del Día.

Certificación emitida por: Barbarito Graciela María. N° Registro: 55. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 144. Libro N° 45.

e. 12/10 N° 58.584 v. 14/10/2004

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2004, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479, 8° piso, Oficina "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2004.
3°) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la distribución utilidades que formula en la Memoria.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, imputadas al resultado del ejercicio.
6°) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/2004, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación número do Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.
Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 10/11/03 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente – Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. N° Registro: 82. N° Matrícula: 2196. Fecha 4/9/04. N° Acta: 136. Libro N° 13.

e. 8/10 N° 58.358 v. 15/10/2004

COMUNICACIONES DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Córdoba 1184, 9 piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002.
4°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2003.
5°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004.
6°) Consideración de demoras en el tratamiento de la documentación contable de los ejercicios cerrados descriptos ut supra.
7°) Tratamiento de la renuncia del Sr. Ricardo J. Brener y aprobación de la gestión.
8°) Nombramiento de nuevo Directorio.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en Acta N° 11 del 30/8/2000 a folios 14 del Libro de Actas de Directorio N° 1 y en Acta N° 1 del 30/8/2000 al Folio N° 2 del Libro de Actas de Asamblea N° 1.
Vicepresidente: Sr. Ricardo J. Brener en ejercicio de la Presidencia.
Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet. N° Registro: 1207. N° Matrícula: 2593. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 160. Libro N° 27.

e. 8/10 N° 26.646 v. 15/10/2004

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a las 10 hs. en primer convocatoria y el mismo día y en el mismo lugar a las 11 hs. en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social sita en Avda. Alicia Moreau de Justo 170 - 2do. Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos suscriptos por COVISUR S.A. con las empresas contratistas emitidos con fecha 12/12/2002 y vencidos el 30/01/2004.

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la de la fecha fijada, para que los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asamblea Generales. El Directorio.

Presidente electo en Acta de Asamblea N° 21 continuación de fecha 18/12/2003. Enrique Sargiotto. Presidente.

Presidente – Enrique Sargiotto

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. N° Registro: 402. N° Matrícula: 3441. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 43. Libro N° 57.

e. 12/10 N° 58.523 v. 18/10/2004

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A. a celebrarse la Extraordinaria el día 26 de octubre de 2004 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas 30 minutos en segunda convocatoria y la Ordinaria el día 26 de octubre de 2004 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, ambas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Propuesta de adquirentes "Cancha 2" (lotes 5-6-7-8-9 y 10; Quinta 1; plano 84-97-75) para subdividirla en 14 parcelas e integrar las mismas al club, contra la emisión de las acciones correspondientes.
3°) Regularización de propietarios de parcelas "no accionistas".
4°) De resolverse favorablemente los puntos 2 y 3. Aumento de capital social y emisión de Acciones. Renuncia al derecho de preferencia.
5°) Destino de los fondos. Compra de parcelas y/o construcción de obras de infraestructura.
6°) Adecuación al régimen de la ley provincial 8912/77 y su Decreto 9404/86. Modificación estatutos sociales. Reglamentos internos y de edificación. Constitución de servidumbres reales activas y pasivas entre las parcelas que integran la zona de esparcimiento y las residenciales convirtiéndolas en una mutua e indisoluble relación funcional y jurídica.
7°) Autorización al Directorio para realizar todos los trámites que fueran necesarios para instrumentar lo aprobado en los puntos antecedentes con las más amplias facultades.

ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación del resultado del ejercicio.
4°) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 2004.
Presidente Francísco Luis Defferrari según lo acredita con estatuto social y Acta de Asamblea de fecha 29 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Martín Detry. N° Registro: 58. N° Matrícula: 2114. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 60. Libro N° 36.

e. 8/10 N° 26.585 v. 15/10/2004

COYPRO S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de COYPRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 15 horas en primera y a las 16 horas en segunda, en Juncal 867, 1°, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 referentes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
4°) Honorarios a los Directores.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Alejandro E. Correa Garlot

Designado por Acta de Asamblea No. 19 del día 31 de octubre de 2003.
Certificación emitida por: Miguel Estanislao de La Torre. N° Registro: 3. N° Matrícula: 2811. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 001. Libro N° 40.

e. 12/10 N° 17.817 v. 18/10/2004

"D"

DALBER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
EJERCICIO ECONOMICO N° 4.
1° DE JULIO DE 2003 AL 30 DE JUNIO DE 2004

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 2004 en el domicilio sito en la calle Marcela T. de Alvear 1671 Piso 1° departamento "13" de esta Capital Federal a las 11 horas y en segunda convocatoria para las 12 horas, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550: Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2004.
2°) Distribución de honorarios al Directorio Artículo 261 Ley 19.550.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 238 de la ley 19.550 para concurrir a la asamblea. La Señora Presidente ha sido designada por Acta de Asamblea de fecha 25/08/2003.

Presidente – Marcela V. Rossi

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 148. Libro N° 62.

e. 12/10 N° 26.752 v. 18/10/2004

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 800.778). Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social Finalizado el 31 de diciembre de 2003;
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2003. Absorción total de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2003 mediante la afectación parcial de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futuras suscripciones de acciones efectuados por Compagnie Gervais Danone y Générale Biscuit, conforme la propuesta efectuada por dichos Accionistas;
5°) Consideración del destino de la cuenta de ganancias reservadas. Aprobación de dividendos en efectivo mediante la desafectación parcial de la cuenta de ganancias reservadas;

6°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Social Finalizado el 31 de diciembre de 2003;
7°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2003;
8°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
9°) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
10) Designación del Contador certificante de los estados contables del ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre del 2004 y determinación de su remuneración;
11) Reforma del artículo 14 del estatuto social con relación a la garantía que deberán prestar los directores;
12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores Accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los Accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.
Fernando Carlos Aranovich, Presidente electo por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 20/11/2003.
Presidente – Fernando Carlos Aranovich

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. N° Registro: 2009. N° Matrícula: 2584. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 184. Libro N° 24.
e. 12/10 N° 17.813 v. 18/10/2004

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2004, a las 18 horas, en Treinta y Tres Orientales 1761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General. Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Cerrado el día 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3°) Determinación. del número de Directores conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales.
4°) Integración del Directorio conforme a lo dispuesto en el punto precedente.
5°) Designación de síndicos titular y suplente.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente – Valentín De Marchi

Autorizado por Acta N° 75 de fecha 30 de setiembre de 2003 del Libro Actas de Asambleas y Directorio N° 2, N° de rúbrica 110847-99.

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. N° Registro: 1452. N° Matrícula: 1775. Fecha: 04/10/04. N° Acta: 68. Libro N° 92.
e. 7/10 N° 58.242 v. 14/10/2004

“E”

EDITORIAL COYUNTURA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de EDITORIAL COYUNTURA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio de Rivadavia 877, 2° piso, Capital Federal, el día 1° de noviembre de 2004, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001; 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de directores. Determinación del número.
6°) Aumento de capital por sobre el quíntuplo. Modificación de los estatutos sociales.
Miguel Angel Diez, designado Presidente de la sociedad por Acta de Asamblea de fecha 18/6/2001, Acta de Directorio del 18/6/2001.
Presidente – Miguel Angel Diez

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2089. N° Acta: 156. Libro N° 23.
e. 8/10 N° 58.416 v. 15/10/2004

EL COMERCIO COMPAÑÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2004, a las 10:30 horas, en el domicilio social, Avenida Corrientes N° 415, Piso 3° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 2004, demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 y la carta de control interno emitida por los Señores Auditores externos independientes.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
5°) Fijación de honorarios de los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Constitución de la Reserva Legal.
7°) Distribución de utilidades.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los síndicos titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
9°) Autorización a directores y síndicos en los términos del artículo 273 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
El Sr. Horacio G. Scapparone ha sido designado Presidente por Acta de Directorio de fecha 29 de octubre de 2003, autorizado a suscribir el presente documento por Acta de Directorio del 27 de septiembre de 2004.
Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Fernanda Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 01/10/04. N° Acta: 152. Libro N°: 236.
e. 8/10 N° 58.400 v. 15/10/2004

“F”

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en sede social de Av. de Mayo 819 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires el día 29 de Octubre a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos en los artículos 234 inc. 1° y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2004 y Distribución de utilidades.
3°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si la hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6°) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el N° 9333, del Libro 25 de Sociedades por Acciones.
El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea N° 15 del 29/10/2003, obrante a fs. 50/53 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04 .
Presidente - José P. Galimberti

Certificación emitida por: Guillermo Enrique Caballero. N° Registro: 246. N° Matrícula: 1975. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 146. Libro N°: 46.
e. 8/10 N° 1089 v. 15/10/2004

FORESTAL MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 439, 4° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2004, a las 14 hs. en primera convocatoria y el día 29 de octubre de 2004, a las 15 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto con MEDANITO S.A.
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión y Balance Consolidado de Fusión al 31 de agosto de 2004.
3°) Designación de Apoderados y determinación de sus facultades a los efectos de la fusión.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizador con relación a la Fusión.
5°) Disolución anticipada de la sociedad.
6°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Director Titular – Guillermo Rodríguez Santos

Director Titular electo por Acta de Asamblea de fecha 4 de mayo de 2004 y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2004 Autorizado por Acta de Directorio fecha 24 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Esc. Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 072. Libro N° 065.
e. 12/10 N° 1094 v. 18/10/2004

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004, a las 11 y 30 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes N° 1986, 1 ° piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004 y de su resultado.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2004.
Designado Presidente según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2003.
Presidente - Julio C. Ieraci

Certificación emitida por: Silvia Inés Ceraso. N° Registro: 1543. N° Matrícula: 3908. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 191. Libro N°: 13.
e. 8/10 N° 58.406 v. 15/10/2004

“G”

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GIGACABLE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Federico Lacroze 2120 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico número 5 finalizado el 31 de marzo de 2004. Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio.
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4°) Honorarios del Directorio.
5°) Aceptación de la renuncia de un Director. Elección de otro Director en su reemplazo. Ratificación de los demás miembros del Directorio.
6°) Ratificación de las decisiones tomadas en las Asambleas Números 1 a 13 celebradas oportunamente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Federico Lacroze 2120 Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 16:00 horas, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.
Designado Presidente por Acta de Directorio N° 68 y Asamblea Extraordinaria N° 13.
Presidente – Carlos Saba
Certificación emitida por: Norberto V. Falbo. N° Registro: 603. N° Matrícula: 3242. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 40. Libro N° 96, Int.: 70425.
e. 7/10 N° 58.296 v. 14/10/2004

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 10.30 hs, en la calle Alicia Moreau de Justo 1848 4° Piso Departamento 2, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación remuneración del Directorio.
3°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Distribución de utilidades.
El firmante ha sido designado director según acta de asamblea número 38 del 24 de octubre de 2003 y se le ha distribuido el cargo de Presidente en acta de Directorio número 368 del 24 de octubre de 2003.
Buenos Aires, octubre 4 de 2004.
Presidente - Carlos Alberto De Angelis

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. N° Registro: 1490. N° Matrícula: 4798. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 080. Libro N°: 1.
e. 8/10 N° 58.393 v. 15/10/2004

GRAFISA S.A. Medicina Laboral Seguridad e Higiene Servicios

CONVOCATORIA

Se convoca los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2004, a las 12,00 horas en la Sede Social Lima 711 Piso 10 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 .
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, y su remuneración.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El que suscribe lo hace en su carácter de Director Apoderado, según consta en el Acta de Directorio N° 234 del 29/10/2002 de distribución de cargos. El Directorio.
Director/Apoderado - Hugo Dante Foti

Certificación emitida por: Escribana Clelia I. Cabanne. N° Registro: 1283. N° Matrícula: 2729. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 100. Libro N° 287.
e. 7/10 N° 58.343 v. 14/10/2004

GRUFINTAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (Resolución IGJ N°1208/04), en primera convocatoria de la Sociedad GRUFINTAS S.A. Para el día 4 de noviembre de 2004 a las 12 horas, y en segunda Convocatoria para el mismo día a las 13 horas, la que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paso Colón 285 Piso 5° (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación que surge del artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado, el 30 de noviembre de 2002.
4°) Consideración de los balances correspondientes a ejercicios anteriores no aprobados y explicación sobre el porqué de su consideración tardía.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número y elección de directores.
7°) Consideración de la gestión de la sindicatura.
8°) Elección de nuevo síndico.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de La fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de La Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, efectuando, la presentación en la Mesa de Entradas del Departamento de sociedades comerciales y de integración económica de la Inspección General de Justicia, sita en la calle Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles de 11 a 15:30 horas.
Inspectora Inspección General de Justicia – Alejandra M. Duchini

Legalización emitida por: Inspección General de Justicia. Fecha: 4/10/04.
e. 13/10 N° 58.672 v. 19/10/2004

GRUPO B S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 del mes de octubre de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para dos horas después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social, sito en la calle Ramón Falcón 1919 Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios al Balance, correspondiente al Ejercicio N° 3, cerrado el día 30 del mes de junio de 2004;
2°) Consideración sobre la distribución de utilidades.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y determinación de la remuneración del mismo, correspondiente al Ejercicio Iniciado el 1/7/03 y Finalizado el 30/6/04.
4°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes y determinación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los mismos.
5°) Consideración de la situación Económica Financiera de la institución y de las medidas a adoptar.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.

NOTA: Los Accionistas o Apoderados, deberán concurrir con documento de identidad.
Presidente electo por Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 30/07/2003.

Certificación emitida por: Marta Noemí Barassi. N° Registro: 58. N° Matrícula: 2546. Fecha: 27/9/2004. N° Acta: 164. Libro N° 4.
e. 12/10 N° 58.573 v. 18/10/2004

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a las 13.30 horas en la sede social sita en la calle Adolfo Alsina 633 piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas complementarias, informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
5°) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y órgano de fiscalización respecto del ejercicio que se inicia.
7°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
8°) Situación de las tenencias accionarias.

El Presidente Carlos S. Heller electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria No. 15 del 31-10-2003 de Elección de Autoridades. y Acta de Directorio No. 125 del 31-10-2003 de Distribución de Cargos.

Certificación emitida por: Escribano Montes Mariano Antonio. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 92. Libro N° 36.
e. 12/10 N° 17.808 v. 18/10/2004

"H"

HACHECE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2004, a las 10 horas en Galicia 1825 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Disolución anticipada de la sociedad en virtud de lo dispuesto por el artículo 94, inciso 1° de la ley 19.550. Nombramiento de liquidador.
3°) Adjudicación del inmueble.
4°) Autorización para certificar el acta de asamblea.

El Señor Enrique Salvador Chaix, firmante de la presente convocatoria reviste el carácter de socio comanditado según contrato constitutivo inscripto con fecha 11-02-1969, bajo el N° 113, F° 66, L° 249 de contratos públicos, y su firma se encuentra certificada ante la escribana Lorena Luisa Cantatore con fecha 15-09-2004, del registro 804 de la Ciudad de Buenos Aires a su cargo, mediante acta 71 del libro 1. Socio Comanditado, Enrique Salvador Chaix, LE 4.421.742.
Socio Comanditado - Enrique Salvador Chaix
Certificación emitida por: Lorena Luisa Cantatore. N° Registro: 804. N° Matrícula: 4809. Fecha: 15/9/04. N° Acta: 71. Libro N°: 1.
e. 8/10 N° 27.127 v. 15/10/2004

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A., Industrial y Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2004, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3° piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

El cargo invocado surge de Acta de Asamblea del 5 noviembre de 2003 y del Acta de Directorio de igual fecha.
Presidente – Aída Catelán de Díaz
Certificación emitida por: Jorge H. Conti. N° Registro: 577. N° Matrícula: 2629. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 54. Libro N° 30.
e. 12/10 N° 58.504 v. 18/10/2004

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro. 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 26°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2004, por $ 2.063.415,32, por todo concepto, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2004.
7°) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273 Ley 19.550).
9°) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10) Programa de Títulos de Corto y Mediano Plazo por hasta U$S 500.000.000, Prórroga de su vigencia.
11) Consideración de capitalización.
12) Variación del Capital Social y emisión de acciones, en su caso, y reforma del Artículo 4° del Estatuto Social, sujeto a lo que se apruebe al considerarse los puntos 3° y 11 del presente Orden del Día. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 25 de octubre de 2004.
Antonio Miguel Losada, Presidente Electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de octubre de 2003.
Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Manuel Alonso. N° Registro: 15. N° Matrícula: 2565. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 137. Libro N° 079.
e. 7/10 N° 58.262 v. 14/10/2004

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

(19/10/90; N° 7693; L° 108; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2004, a las 10.00 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio del 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2004.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2004.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 22 de octubre de 2004.
Christopher G. Levy, Vicepresidente 1° electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2003.
Vicepresidente 1° - Christopher G. Levy
Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 108. Libro N° 66.
e. 7/10 N° 58.266 v. 14/10/2004

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

(08/06/94; N° 5588; L° 115; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2004, a las 9:00 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio del 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.

4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2004.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2004.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 22 de octubre de 2004.
Christopher G. Levy, Vicepresidente 1° electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2003.
Vicepresidente 1° - Christopher G. Levy
Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 107. Libro N° 66.
e. 7/10 N° 58.264 v. 14/10/2004

"I"

IMAGENES R S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro I.G.J.: 1536407. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2004, a las 17 horas, en la Sede de Estados Unidos 2990, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Documentos a que se refiere el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2004.
3°) Determinar el número de Directores Titulares y su elección por el término de dos años.
4°) Designar Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Síndico Titular – Alberto Martín Sabá

Designado por Asamblea General Ordinaria del 23 de diciembre de 2003 y autorizado a suscribir la publicación de la convocatoria a Asamblea por Acta de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Roza Gonzalo. N° Registro: 1831. N° Matrícula: 4165. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 016. Libro N° 17.
e. 7/10 N° 58.234 v. 14/10/2004

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INDUSTRIAL METALURGICA OESTE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera a realizarse en Cuba 4307 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
3°) Designación de directores y síndicos.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Conforme con lo dispuesto por el art. 238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Cuba 4307, Bs. As., de lunes a viernes de 12 a 18 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fijada en esta convocatoria. El Directorio. Herminia Arias, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 48 del Libro N° 1 (28-11-2001) y Acta de Directorio N° 4 del libro N° 3 (28-11-2001). Firma y cargo certificada por el Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, por Acta 8, del Libro de Requerimientos 137, Titular del Registro Notarial 914 de Capital Federal. Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. N Registro: 914. N° Matrícula: 1956. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 008. Libro N° 137.
e. 13/10 N° 58.621 v. 19/10/2004

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 21° y 31° del Estatuto Social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 29 de octubre de 2004, a las 11,00 horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855, Piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y acumulados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Sus honorarios.
4°) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.

Vicepresidente designado por Acta de Directorio N° 1329 de fecha 24 de octubre de 2002.
Vicepresidente – Antonio Armagno

Certificación emitida por: Escribano Eduardo G. Gowland (h). N° Registro: 94. N° Matrícula: 3252. Fecha: 01/10/2004. N° Acta: 173. Libro N° 84.
e. 7/10 N° 58.295 v. 14/10/2004

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio N° 11 del 24-08-2004 se ha resuelto publicar la siguiente convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 2 de Noviembre de 2004, a las 15 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en la sede social sita en Tucumán 1438, PB Departamento 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Justificación de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Juan Gregorio Navarro Floria - Abogado - Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 17 de junio de 2003.

Certificación emitida por: Matías Sabatini. N° Registro: 1534. N° Matrícula: 3976. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 167. Libro N°: 8.
e. 8/10 N° 58.402 v. 15/10/2004

"L"

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58780. Convoca sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre del 2004 a las 12:00 horas en su sede social, calle Uruguay 16, piso 4°, Oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al Ejercicio cerrado el 30 de junio del 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio y Honorarios al Señor Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
3°) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación.
Presidente: Fernando Antonio José Martín, designado por Asamblea General Ordinaria del 02-10-2001 pasada al folio 159 del libro de Actas N° 1 rubricado el 15 de febrero de 1978 como A N° 00871.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. N° Registro: 1573. N° Matrícula: 2452. Fecha: 27/09/04. N° Acta: 111. Libro N° 44.
e. 7/10 N° 58.249 v. 14/10/2004

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estaturarias, el Directorio convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas primera convocatoria para el día 29 de octubre de 2004 a las 11 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes N° 550 2° Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Modificación art. 5° del Estatuto Social: aumento del Capital Social.
3°) Modificación art. 16° del Estatuto Social: fijación del número de Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 30 de octubre de 2003, obrante a fojas 120/131 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 3 de septiembre de 1979, bajo el N° 22.491, de elección de los miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 30 de octubre de 2003; obrante a fojas 80 del Acta de Directorio N° 2. rubricado el 14 de mayo de 2002, bajo N° 740517.
Presidente – Mario G. Bissoni

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala N° Registro: 1092. N° Matrícula: 2425. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 12. Libro N° 832.
e. 12/10 N° 1096 v. 18/10/2004

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria —primera convocatoria— para el día 29 de octubre de 2004 a las 12 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes N° 550 2° Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio social vencido el 30 de junio de 2004.
3°) Consideraciones de las inversiones de la Sociedad.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
6°) Determinación de las retribuciones a los Directores (Art. 261 de la ley 19.550).
7°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires. 24 de septiembre de 2004.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 30 de octubre de 2003, obrante a fojas 120/131 del Libro Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 3 de septiembre de 1979, bajo el N° 22.491, de elección de los miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 30 de octubre de 2003, obrante a fojas 80 del Acta de Directorio N° 2, rubricado el 14 de mayo de 2002, bajo N° 740517.
Presidente – Mario G. Bissoni

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. N° Registro: 1092. N° Matrícula: 2425. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 14. Libro N° 832.
e. 12/10 N° 1098 v. 18/10/2004

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 2004, a las 11,30 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento y aprobación de las operaciones extraordinarias realizadas con partes relacionadas.
3°) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1°, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de los Auditores Externos y del Actuario, con más los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todo ello para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
6°) Consideración de la retribución al Directorio. Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Consideración de la retribución de los Síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
8°) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9°) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en Directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 2004.
Martín Carlos Levi, Director designado por Acta de Asamblea del 16 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Ricardo Levin Ravey. N° Registro: 869. N° Matrícula: 2454. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 014. Libro N° 53 N° 70.616.
e. 12/10 N° 58.492 v. 18/10/2004

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2004 a las 16 horas en la sede social sita en Avda. Quintana N° 560/564 8° Piso departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para considerar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estados Contables, Notas y Anexos por el Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y retribución a los Directores en exceso artículo 261 Ley 19.550.
Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.
Alicia Berta Marchueta de Desimone, Presidente designada por Acta de Directorio N° 126 del 30 de abril de 2003.
Certificación emitida por: Jorge Hugo Lascala. N° Registro: 424. N° Matrícula: 3628. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 125. Libro N° 13.
e. 7/10 N° 58.237 v. 14/10/2004

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2004 a las 18 horas, en la sede social sita en Avda. Quintana N° 560/564 8° Piso departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para considerar y firmar el Acta.
2°) Reforma y adecuación integral del Estatuto Social.
Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.
Alicia Berta Marchueta de Desimone Presidente designada por Acta de Directorio N° 126 del 30 de abril de 2003.
Certificación emitida por: Jorge Hugo Lascala. N° Registro: 424. N° Matrícula: 3628. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 126. Libro N° 13.
e. 7/10 N° 58.235 v. 14/10/2004

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 3 de noviembre de 2004, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Acta de Asamblea Ordinaria N° 61 y Acta de Directorio N° 459 del 10/11/2003.
Presidente - Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. N° Registro: 1282. N° Matrícula: 3507. Fecha: 4/10/04. N° Acta N°: 155. Libro N°: 100.
e. 13/10 N° 58.598 v. 19/10/2004

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas de LA TOLEDANA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, a realizarse en la calle Montevideo 770 - Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mismo sitio donde, Centro del plazo de ley, deberá efectuarse el depósito de acciones a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Decidir el sentido del voto de LA TOLEDANA S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Compañía sita en Avenida Luro 2630 Departamento 3, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón.
3°) Designación del representante para concurrir a la misma.
Buenos Aires, 04 de octubre de 2004
Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29 de septiembre de 2004. Folio 42 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Número 02 - Rúbrica 27956-99 del 16/04/1999.
Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. N° Registro: 1290. N° Matrícula: 3718. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 78. Libro N°: 321.
e. 12/10 N° 58.677 v. 18/10/2004

"M"

MARTA HARFF S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro IGJ.: 1.663.826. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2004 a las 12 horas, en la calle Perú 1646, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de asamblea.
2°) Consideración de solicitud de la Señora Marta Harff para inicio de acción de responsabilidad sobre los Directores de la sociedad miembros del comité ejecutivo por daños y perjuicios ocasionados por el despido indebido del Gerente General.

Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 20 de octubre de 2003.
Presidente - Alejandro Pamallo

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. N° Registro: 2000. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 159. Libro N° 56.
e. 12/10 N° 1090 v. 18/10/2004

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 9,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004, autorizar el presupuesto para el próximo Ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6°) Acciones a rescatar de cinco votos, reducción del Capital Social (quedando el mismo solamente integrado por acciones de un voto), y la consiguiente reforma del artículo 4° de los Estatutos Sociales.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 68 a 69 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 25/08/1993, bajo el N° A 33232 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47614-03, con fecha 18/06/2003.
Presidente – Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 096. Libro N° 25.
e. 12/10 N° 58.389 v. 18/10/2004

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2004, a las 9,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de la solicitud presentada por 46 socios para. considerar el eventual cambio de domicilio legal de la sociedad fijado estatutariamente en la Capital Federal y su traslado a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Juan Domingo Perón N° 2375, Partido de Pilar.
3°) Reforma del Estatuto.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 68 a 69 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 25/08/1993, bajo el N°A 33232 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47614-03, con fecha 18/06/2003.
Presidente - Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 095. Libro N°: 25.
e. 8/10 N° 58.364 v. 15/10/2004

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004, autorizar el presupuesto para el próximo Ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6°) Acciones a rescatar de cinco votos, reducción del Capital Social (quedando el mismo solamente integrado por acciones de un voto), y la consiguiente reforma del artículo 4° de los Estatutos Sociales.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 70 a 72 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 26/08/1993, bajo el N° A 33527 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47003-03, con fecha 17/06/2003.
Presidente – Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 098. Libro N° 25.
e. 12/10 N° 58.391 v. 18/10/2004

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2004, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de la solicitud presentada por 46 socios para considerar el eventual cambio de domicilio legal de la sociedad fijado estatutariamente en la Capital Federal y su traslado a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Juan Domingo Perón N° 2375, Partido de Pilar.
3°) Reforma del Estatuto.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 70 a 72 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 26/08/1993, bajo el N°A 33527 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47003-03, con fecha 17/06/2003.
Presidente - Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 097. Libro N°: 25.
e. 8/10 N° 58.365 v. 15/10/2004

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; N° 1291; L° 114; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2004, a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio del 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2004, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2004.
7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 22 de octubre de 2004.
Christopher G. Levy, Vicepresidente 1° electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2003.
Vicepresidente 1° - Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 106. Libro N° 066.
e. 7/10 N° 58.265 v. 14/10/2004

MECANOTECNICA SACIFI

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores Accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar

el día 1° de noviembre de 2004, a las 9 hs., en el local social de la calle Heredia 535, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley N° 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos "A" y "F", Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 40 Finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Distribución de la utilidad.
4°) Fijación de los honorarios al Directorio.
5°) Fijación de dividendos a Distribuir.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de Directores titulares y suplentes.
Designado Presidente según Acta de Asamblea N° 54 del 28/07/03 del Libro N° 2 Folio 14 Rúbrica 14285-01.

Presidente – Miguel Angel Barone

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 126. Libro N° 14.

e. 12/10 N° 58.512 v. 18/10/2004

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 439, 4° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2004, a las 10 hs. en primera convocatoria y el día 29 de octubre de 2004, a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Consideración del compromiso previo de fusión por absorción entre MEDANITO S.A. (absorbente) y FORESTAL MEDANITO S.A. (absorbida).
3°) Consideración del Balance Especial de Fusión cerrado el 31 de agosto de 2004 y del Balance Consolidado de Fusión al 31 de agosto de 2004 confeccionado a los fines de la fusión.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora con relación a la fusión.
5°) Designación de apoderados y determinación de sus facultades a los efectos de la fusión.
6°) Consideración de la necesidad de reformar el objeto social, artículo 3 del Estatuto Social.

Director Titular– Andrés D. Carosio

Director Titular electo por Acta de Asamblea de fecha 28 de abril de 2003 y Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2003. Autorizado por acta de Directorio de fecha 24 de septiembre de 2004.
Certificación emitida por: Esc. Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 071. Libro N° 065.

e. 12/10 N° 1095 v. 18/10/2004

MEDRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Avda. Rivadavia 3899, Capital Federal, el día 28 de Octubre del 2004 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico N° 4 cerrado el 30 de Junio del 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico N°' 4 cerrado el 30 de Junio del 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios a los Directores.
5°) Varios.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio N° 13 de fecha 29/10/2003.

Presidente – Isidro Montes González

Certificación emitida por: Blanca D'Alesio. N° Registro: 1821. N° Matrícula: 3493. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 144. Libro N°: 18.

e. 8/10 N° 58.474 v. 15/10/2004

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 26/10/2004 a las 14 horas, y en segunda convocatoria para el 26/10/2004 a las 15 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Talcahuano 778 piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/2004.
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4°) Asignación de Resultados. Remuneración de los Directores en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.
Designado por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 20/10/2003.

Vicepresidente – Vicente Raúl Magua

Certificación emitida por: José Mariano Bartolomé. N° Registro: 18. N° Matrícula: 3153. Fecha: 01/10/2004. N° Acta: 25. Libro N° 09.

e. 7/10 N° 58.282 v. 14/10/2004

"N"

NEUMASUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de noviembre de 2004 a las 17:00 horas en primera citación y a las 18:00 horas en segunda citación, en la sede social Benito Quinquela Martín 1160, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al 23° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Remuneración y actuación del Directorio.
3°) Consideración del resultado y su destino.
4°) Elección parcial de Directores y duración de sus mandatos.
5°) Designación de los accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Autorizado por Acta de Asamblea 23, del 11 de noviembre de 2003 del Libro de Actas de Asambleas 1, rubricado en la Inspección General de Justicia el 29 de marzo de 1982, número B 04811 y Acta de Directorio 72 del 11 de noviembre de 2003, del Libro de Directorio 1, rubricado el 29 de marzo de 1982, número B 04812. Donde se lo designa presidente.
Buenos Aires, octubre 01 de 2004.

Presidente – Elías González Fentanes

Certificación emitida por: Horacio P. Chiesa. N° Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 178. Libro N°: 008.

e. 13/10 N° 58.593 v. 19/10/2004

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en al sede social Cnel. Niceto Vega 5395, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 34 finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se autoriza a suscribir el aviso al Dr. Víctor Alejandro Losada por Acta de Directorio suscripta el 21 de septiembre de 2004.

Contador/Autorizado – Víctor Alejandro Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro. 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 172. Libro N°: 56.

e. 13/10 N° 27.330 v. 19/10/2004

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de noviembre de 2004, en Sarmiento 1758, Entre Piso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente;
4°) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2004;
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos ejercicios; y
6. Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 109, de fecha 21/11/2003, transcripta a fojas 104, del libro "Actas de Directorio N° 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 07/06/1988, bajo el número B 12983. Autorizado a la publicación.
Bs. As. 6/10/04. Firma certificada en Sellado F001290863. Conste.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha. 6/10/04. N° Acta: 053. Libro N° 11.

e. 13/10 N° 1102 v. 19/10/2004

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrase el 29 de octubre de 2004, a las 10:00 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2° cuerpo, oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación del mismo por el término de dos años.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (art. 261, de la ley 19.550).
6°) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio.
Presidente electo por acta de Asamblea N° 5 del 20/05/2002.

Tomás Félix Elizalde

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani. N° Registro: 1827. N° Matrícula: 4479. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 167. Libro N° 6.

e. 12/10 N° 58.534 v. 18/10/2004

OMNIUM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de OMNIUM SOCIEDAD ANONIMA para el 30 de octubre de 2004 a las 10 horas en Esmeralda 779, piso 4, oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios correspondientes al 67° ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2004.
2°) Consideración motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Determinación destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores que resulten en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de directores, elección de los mismos y del plazo de duración de sus mandatos.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Firmado: Walter H. Betteto. Presidente. Designado en acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 2003 y asignado cargo en acta de Directorio N° 483 de fecha 25 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Escribano Julio E. Tissone. N° Registro: 276. N° Matrícula: 4767. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 123. Libro N°: 4.

e. 13/10 N° 58.617 v. 19/10/2004

OSNOLA S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2004, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 35, finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se autoriza a suscribir el aviso al Dr. Víctor Alejandro Losada por Acta de Directorio suscripta el 29 de septiembre de 2004.

Contador/Autorizado – Víctor Alejandro Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha. 6/10/04. N° Acta. 171. Libro N° 56.

e. 13/10 N° 27.331 v. 19/10/2004

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

N° 12.737. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2004, a las 20 horas; en Arcos N° 1897, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, Ejercicio Cerrado el 30/06/2004 y la Gestión del Directorio.
3°) Tratamiento al Resultado del Ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores.
4°) Nombramiento de Directores titulares y suplentes por dos años. El Directorio.
Presidente, Horacio R. Spelzini, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47, del 31 de octubre de 2002, del Libro de Actas de Asambleas N° 1, y Acta de Directorio N° 364 volante, del 4/11/2002, del Libro de Actas de Directorio N° 4.
Presidente – Horacio Roberto Spelzini

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. N° Registro: 382. N° Matrícula: 3502. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 96. Libro N° 18.
e. 12/10 N° 58.540 v. 18/10/2004

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 2 de noviembre de 2004 a las 10 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico N° 49 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y fijación de su remuneración.
5°) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores y su designación.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8°) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad. Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social.
Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 31/10/2001.
Presidente – José Humberto Locarno

Certificación emitida por: Viviana Beatriz Martínez. N° Registro: 124. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 363. Libro N°: 364.
e. 8/10 N° 58.387 v. 15/10/2004

PLATE Y COMPAÑIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por tres años.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Horacio Félix Ibero - Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 29 de noviembre de 2002.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 068. Libro N° 065.
e. 7/10 N° 58.279 v. 14/10/2004

"Q"

QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR SA a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre del corriente año, a las 17.30 hs., en la sede social sita en Pasaje Volta 1860 de Capital Federal a efectos de dar tratamiento al siguiente temario de:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Evaluación de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550, con respecto al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2004.
3°) Consideración del resultado del mismo y fijación de honorarios del Directorio.
4°) Elección de Directores por el término de tres años. En caso de no reunirse el quórum suficiente establecido por el Art. 243 de la Ley 19.550, se cita a segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el mismo lugar y día a las 19.00 hs. para tratar el mismo orden del día. Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550, comunicando su voluntad en forma fehaciente en la sede de la sociedad, sito en Pasaje Volta 1860 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia. El Directorio. Firmado por Claudia Otaegui, electa Presidente por Asamblea realizada el 24 de septiembre de 2003, según consta en Acta de Asamblea Nro. 38.
Buenos Aires, de octubre de 2004
Presidente – Claudia Otaegui

Certificación emitida por: Jonatan Desillo. N° Registro: 1339. N° Matrícula: 3606. Fecha: 05/10/04. N° Acta: 56. Libro N° 23.
e. 12/10 N° 58.515 v. 18/10/2004

"R"

RADIO TAXI PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RADIO TAXI PRIVADO S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 2004 a las 15:00 hs. en primer convocatoria y 16:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Alsina 2990 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración y aprobación de la documentación que establece el art. 234 y concordantes de la L.S.C., correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Designación de Autoridades.

Observaciones: 1) La sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la ley 19.550. 2) Los Accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos en Alsina 2990 de Capital Federal hasta el 26 de octubre de 2004 a las 15:00 hs.
Buenos Aires 6 de octubre de 2004.

Vicepresidente electo por Escritura de fecha 24 de abril de 2001. F° 78, Reg. 1785, ante Esc. Andrea Fabiana Porterie.
Vicepresidente – Gabriel L. Celi

Certificación emitida por: Adriana Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 127. Libro N° 8
e. 12/10 N° 58.510 v. 18/10/2004

RADIOTAXI PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RADIO TAXI PRIVADO S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de octubre de 2004 a las 17:00 hs. en primer convocatoria y 18:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Alsina 2990 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Disolución y Liquidación de la Sociedad.

Observaciones: 1) La sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la ley 19.550. 2) Los Accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos en Alsina 2990 de Capital Federal hasta el 26 de octubre de 2004 a las 17:00 hs.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

Vicepresidente electo por Escritura de fecha 24 de abril de 2001, F° 78, Reg. 1785, ante Esc. Andrea Fabiana Porterie.
Vicepresidente – Gabriel L. Celi

Certificación emitida por: Adriana Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 126. Libro N° 8.
e. 12/10 N° 58.509 v. 18/10/2004

RAFI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Laprida N° 1339, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Resultados. Tratamiento.
4°) Aprobar la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores, un Síndico Titular, un Síndico Suplente; elección de los mismos.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea. El Directorio.

Autorizado por Actas de Directorio N° 64 del 27/09/2004 y N° 65 del 28/09/2004.
Vicepresidente – José Ledo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 173. Libro N° 25.
e. 7/10 N° 26.524 v. 14/10/2004

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 2004 a las 18.30 horas en 1° convocatoria y a las 20:30 horas en 2° convocatoria en Zeballos 1968, Castelar. Provincia de Buenos Aires. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de depósitos y acciones y registro de asistencia a Asamblea.
2°) Consideración de documentos art. 234 inc. 1° ley 19.550 por el Ejercicio Económico N°: 53.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4°) Designación de miembros de Directorio.
Designado por Acta de Asamblea N° 17 del 30/10/01 y Acta de Directorio N° 103 del 30/10/01.
Presidente – Antonio J. Dagostino

Certificación emitida por: Alberto Félix Juliano. N° Registro: 9. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 364. Libro N° 22.
e. 12/10 N° 58.551 v. 18/10/2004

RETESAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

N° Correlativo I.G.J.: 1.540.278. De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2004 a las 9 y 10 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local de la calle Paraná 774 4° piso, oficina "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al décimo tercer ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 2004. Propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Elección Directorio.
4°) Remuneración directores en exceso art. 261 ley 19.550.
Presidente – Héctor Goransky

Designado por Acta de Directorio del 20/06/2002, inscripto en el Registro de la Inspección General de Justicia con fecha 03/09/2002, bajo el número 9706 del Libro 18, Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 06/08/04. N° Acta: 161. Libro N°: 23.
e. 13/10 N° 58.604 v. 19/10/2004

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

El Directorio de RIBEIRO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, dentro de los términos del Art. 237 de Ley 19.550, para el día 29 de octubre de 2004 a las 16 horas en la sede social de Av. Corrientes 4678, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1ero, ley 19.550 por Ejercicio Social N° 33, cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Aprobar la gestión del Directorio.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Propuesta de distribución de utilidades.
6°) Ratificación de remuneraciones a Directores Ejecutivos.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del auditor del próximo ejercicio con cierre el 30/06/05.
9°) Aumento de capital dentro del quíntuplo hasta la suma de $ 19.500.000.
10) Emisión de acciones.
11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Autorizado por Acta de Directorio N° 417 del 20/09/04.
Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: Paula María Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 114.
e. 12/10 N° 58.597 v. 18/10/2004

"S"

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para cl día 30 do octubre de 2004 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda convocatoria en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia do Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.

5°) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7°) Modificación del Reglamento Interno, artículo 20 y art. 43, inc. J – 4 y 5.
8°) Modificación del Reglamento de Construcción: Artículos 32.8; 19.1.
9°) Notificación demanda judicial SAINT THOMAS NORTE contra SAINT THOMAS SUR – Informe.
10) Tratamiento sobre mantenimiento del club, incremento de expensas.
11) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-11-2003.
Presidente – Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. N° Registro. 14. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 292. Libro N°: 14.
e. 13/10 N° 58.579 v. 19/10/2004

SANTISIMA TRINIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 11:00 horas, en Avenida Belgrano 615 3° Piso Oficina “D” Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 82 a 86 de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-10-2003 y página 97 del Acta de Directorio N° 249 del 30-09-2004.
Presidente – Juan José Muñoz

Certificación emitida por: Rodolfo Gustavo Akimenco N° Registro: 53. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 141. Libro N° 48.
e. 12/10 N° 1097 v. 18/10/2004

S.E.C.T. S.A. (Sistemas Especiales Comerciales de Transportes)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 noviembre 2004, a las 12 horas, en San Martín 910 piso 3, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Convocatoria a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2003 y destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

Presidente: Antonio María Delfino. Designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio celebradas el 25 de noviembre de 2003.
Presidente – Antonio María Delfino

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 049. Libro N° 36.
e. 12/10 N° 58.543 v. 18/10/2004

SIFMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SIFMA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 1 de noviembre de 2004 a las 14 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 hs. en el local social de Córdoba 1584, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado al 31 de julio del 2003.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2003 y 31 de julio de 2004.
3°) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.
4°) Designación de directores por el término de dos años.
5°) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberá depositar sus acciones en la sociedad, Córdoba 1584, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas. Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 3 de diciembre de 2002.
Presidente – Roberto Eduardo Ripamonti

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. N° Registro: 181. N° Matrícula: 2280. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 45. Libro N°. 20.
e. 13/10 N° 17.832 v. 19/10/2004

S.I.G.A. Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 10 horas, en Libertad 192, Primer Piso, Departamento 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Fijación de Honorarios.
3°) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, artículo 234, punto 1, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2004.
4°) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5°) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

(1) Designado por Estatuto Social el 24-04-1995.
(1) Administrador – Héctor E. Dujan

Certificación emitida por: Sofía Malleville. N° Registro: 761. N° Matrícula: 3143. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 197. Libro N° 16.
e. 7/10 N° 26.536 v. 14/10/2004

SNIAFA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

FE DE ERRATAS

Registro N° 5343 de la IGPJ. Por un involuntario error, en la nota correspondiente al aviso de convocatoria publicado en el Boletín Oficial los días 4/10/2004 al 8/10/004 según Factura 005900058027, se mencionó como último día para el depósito de acciones el 27 de octubre de 2004. Infórmase que la fecha límite para el depósito de acciones para la Asamblea de accionistas a realizarse el 29 de octubre de 2004 es el 25 de octubre de 2004, en el horario indicado. El Directorio Designado por Acta de Directorio Nro. 870 de fecha 17 de noviembre de 2003.
Presidente – Michele Agostino Scarantino

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). N° Registro: 993. N° Matrícula: 2130. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 139. Libro N°: 34.
e. 13/10 N° 58.588 v. 19/10/2004

SOCIEDAD FIDUCIARIA EMPRESARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por 5 días. Convócase a los señores Accionistas de SOCIEDAD FIDUCIARIA EMPRESARIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio social de la Sucursal Tucumán sito en calle 24 de Septiembre 719 4° Piso de San Miguel de Tucumán el día 27/10/04 a horas 12, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta;
2°) Consideración del aumento del Capital dentro de su quíntuplo, Artículo 188 de la Ley 19.550;
3°) Consideración de la fijación de Honorarios del Directorio, atento a lo dispuesto por el Artículo 261, 4° párrafo de la Ley 19.550.
Mariano Vicente Ghidara, Vicepresidente a cargo de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea N° 6 del 2/9/2002 y Acta de Directorio N° 46 del 4/9/2002.
Vice-Presidente – Mariano V. Ghidara

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 172. Libro N° 14.
e. 7/10 N° 58.233 v. 14/10/2004

SOLGIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOLGIR SA a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004, a las 17 horas, en la sede social sita en Riglos 750, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de directores.

Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de antelación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.
Autorizado por Acta de Directorio de fecha 31/10/2003 pasada en folio 86.
Presidente – Luis Monteserin

Certificación emitida por: Edmundo Scholz. N° Registro: 001288301. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 61. Libro N°: 50.
e. 8/10 N° 26.640 v. 15/10/2004

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° piso, of. 24, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 57 finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 57 finalizado el 30 de junio de 2004.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunica su asistencia hasta el día 27 de octubre de 2004 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° piso, of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs. Alejandro Stocker, Presidente electo p/Asamblea del 26/11/2003. Distribución de cargos, acta de Directorio del 26/11/2003.
Presidente – Alejandro Stocker

Certificación emitida por: Diego Valentini. N° Registro: 60. Fecha: 4/10/2004. N° Acta: 318. Libro N°: 6.
e. 13/10 N° 58.611 v. 19/10/2004

“T”

TEXTIL AMESUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TEXTIL AMESUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 790, 6° piso, de la Capital Federal el día 28 de octubre de 2004, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del pedido de los Accionistas Joon Shik Kim y Samuel Kim del tratamiento de la disolución de la Sociedad TEXTIL AMESUD S.A. por impedimento de constituir el órgano de administración.
3°) Consideración de la gestión del Directorio, durante los Ejercicios Económicos correspondientes a los años 1996 a 2003.
4°) Consideración de la revocación de la decisión Asamblearia, que aprobó los honorarios del Director Titular, en Asamblea del 20 de febrero de 2004.
Hong Yeal Kim

Designado Presidente de la Sociedad por Acta de Asamblea N° 123 del 28/02/01.
Certificación emitida por: Morello Carlos Maria. N° Registro: 66. N° Matrícula: 4617. N° Acta: 207. Libro N° XVI.
e. 7/10 N° 58.275 v. 14/10/2004

TIP TOP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2004 en 1ª y 2ª convocatoria a las 18 hs. y 19 hs. respectivamente en la sede social de la calle Tucumán 3789 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a los Directores y consideración art. 261 de la ley 19.550 .
5°) Anticipo de honorarios y retribuciones técnico administrativas al directorio.
6°) Destino del resultado del ejercicio.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplir con lo dispuestos por el art. 238, de la ley 19.550.
Presidente - Fera Giudici de Frezza.

Según Acta de Directorio celebrada el 06 de noviembre del 2003. Folio 53/54 del libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado bajo el N° 46074-97 con fecha 11 de junio de 1997.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. N° Registro: 1238. N° Matrícula: 2451. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 061. Libro N°: 150.
e. 8/10 N° 27.126 v. 15/10/2004

TRANSPORTE ESCALADA S.A. de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1°) Ley 19.550 destino de los Resultados, todo referido al Ejercicio Cerrado el 30/06/2004;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5°) Remuneración al Directorio (Artículo 261, parte tercera Ley 19.550). El Directorio.
Presidente: Omar Mansilla designado por Acta de Directorio de 15/10/2003.
Presidente – Omar Mansilla

Certificación emitida por: Susana Castro. N° Registro: 468. N° Matrícula: 3505. Fecha: 05/10/2004. N° Acta: 038. Libro N° 29 Int. 69.977.
e. 12/10 N° 58.511 v. 18/10/2004

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distrito a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 2004, a las 09:30 en la sede de la Entidad sita en 9 de Julio 1257 - 2° piso de la Ciudad de Mendoza, Provincia ale Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Capitales Mínimos y de Flujo de Efectivo, notas y anexos complementarios, informes de la Comisión Fiscalizadora, actuario y auditor; del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2004.
3°) Tratamiento de los excedentes
4°) Diferimiento y amortización según Resolución N° 30.004 de Superintendencia de Seguros de la Nación.
5°) Consideración de las retribuciones a las consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Evolución del rubro Inmueble.
7°) Informe y consideraciones del Consejo de Administración.
8°) Elección de dos (2) Consejeros titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración y elección de un (1) Consejero Titular por fallecimiento.
9°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados.
Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración.
Mendoza, 27 de agosto de 2004.

Certifico que la firma arriba consignada pertenece al Sr. Roberto Héctor Pierrini, L.E. N° 6.901.552, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, cuya designación surge del Acta de Asamblea General Ordinaria número 54, de fecha 20 de octubre del año 2001, corriente a fojas 296 a 300 inclusive del Libro de Actas de Asambleas Generales número 1, por la cual se lo elige como Miembro Titular del Consejo de Administración y Acta de Consejo de Administración número 825, de fecha 20 de octubre del año 2001, corriente a fojas 153 del Libro de Actas de Reuniones del Consejo de Administración número 5, por el cual se ratifica su designación en el cargo de Presidente.
Presidente - Roberto Héctor Pierrini

Certificación emitida por: María Del C. Hernández. N° Registro: 406. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 524951.
e. 13/10 N° 58.734 v. 15/10/2004

"V"

VAQUEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de VAQUEROS SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA. En liquidación, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1° de noviembre del 2004, a las 16 horas, en su sede de la calle Talcahuano 893, piso 5°, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Tratamiento de los documentos establecidos en el artículo 234; Inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado el 30 de junio del 2004;
3°) Absorción de la Pérdida;
4°) Fijación de los honorarios del Síndico,
5°) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año. Autorizado por Acta de Asamblea de 10/11/03, de designación y aceptación de cargo de Liquidador.
Liquidador – Marcos H. Peluffo

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. N° Registro: 181. N° Matrícula: 2280. Fecha: 04/10/04. N° Acta: 47. Libro N° 20.
e. 12/10 N° 26.675 v. 18/10/2004

VICENTE BORGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de octubre de 20004 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Callao 1234, 3° piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la convocatoria y constitución de la Asamblea.
2°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2004.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
6°) Destino de las ganancias reservadas.
Designado por Acta de Asamblea N° 35 del 20-5-2004 L.E. 4.314.519.
Vicepresidente – Roberto Vicente Borgo

Certificación emitida por: María Del Pilar Llorens. N° Registro: 14. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 169. Libro N°: 16.
e. 8/10 N° 17.793 v. 15/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José A. Brión, martillero público, con oficinas en Alvares Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Dominga Pérez Martínez y Josefa Pérez Martínez, domiciliadas en Av. Corrientes 2922, Capital Federal, venden a José Luis Jampi domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Elaboración de churros y facturas fritas con venta al público. Comercio minorista de pan y productos afines", sito en AV. CORRIENTES 2922, PB, SOTANO Y ENTRESUELO, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/10 N° 26.680 v. 18/10/2004

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Silvio Rolón Peralta domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 168, Capital Federal, vende a Zhuping Zheng domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "despacho de pan, productos afines y otros. Industria. Elaboración de masas, postres, etc. Productos de panadería con venta directa al público" establecido en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 168/70, PB, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/10 N° 26.681 v. 18/10/2004

El contador Claudio Falchi con domicilio en Avenida del Libertador N° 6388, Capital Federal, avisa la rectificación de la publicación N° 16866, publicada el 03/07/2001 al 10/07/2001 en relación al local sito en AVENIDA CONGRESO 1542/50/52, donde se omitió mencionar P.B., E.P., PISO 1°. Reclamos de Ley en el local.
e. 8/10 N° 58.386 v. 15/10/2004

La Sra. Huang Yisal, con domicilio en Arregui 2991, vende y transfiere el fondo de comercio sito en ARREGUI 2989/93, C.A.B.A., dedicado al rubro de comercio minorista: Autoservicio a la Sra. Lin Aiyu, con domicilio en Arregui 2989/93, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley: Arregui 2991, C.A.B.A. Todos con domicilio en C.A.B.A.
e. 13/10 N° 58.641 v. 19/10/2004

Inmobiliaria San José de Alfredo Severo Pérez Paladino, martillero público, comunica que Ming Chang Lu, DNI 92.552.145, con domicilio en la calle Viamonte 2076, Ciudad, transfiere a Unter S.A., con domicilio en la calle Av. Francisco Beiró 4385, Ciudad; el fondo de comercio de garaje, sito en la AV. RIVADAVIA 3421/33/35/45 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de personal, gravámenes, deudas y/o inhibiciones, oposiciones y reclamos de ley en nuestras oficinas Av. Fco. Beiró 4385 y/o La Rioja 554, Ciudad.
e. 13/10 N° 58.581 v. 19/10/2004

"B"

Rubén Cabral Campana, contador público CPCECABA, T° LXVI, F° 51 avisa: Servicio Automotor Brandsen SRL, domicilio Brandsen 1129, Cap. Fed., transfiere su fondo de comercio habilitado como taller de alineación y balanceo; taller de encendido y electricidad de automóvil; taller de chapa y pintura; taller de partes y accesorios del automóvil; taller de reparación de automóviles excl. chapa, pintura y reparación de motores, sito en BRANDSEN 1129, Cap. Fed. a F. Briones SRL, sito en Tucumán 1455, 8° A, Cap. Fed. Reclamos de ley a domicilio contador: Tucumán 1455, 8° A, Cap. Fed.
e. 8/10 N° 27.112 v. 15/10/2004

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa: Rectificación edicto N° 258 publ. e 20/5 v. 26/6/2002, **debe decir:** Gerardo Birkenfeld, dom. Perú 428, Cap., transfiere a Jorge Alberto Denaro, dom. Nicolás Granada 819, Cap., el Fondo de Comercio habilitado como Playa de Estacionamiento, sito en BOLIVAR 715, Cap. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 7/10 N° 58.298 v. 14/10/2004

Río Inmobiliaria S.A. rep. por Sergio Río corredor público Av. Rivadavia 6001, Cap., avisa: Braulio S.R.L., CUIT N° 30-70298596-6, domic. Báez N° 508, Cap., vende a Mariano Martín Iglesias "en comisión" D.N.I. 16.639.613, domic. Los Pinos 2153, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As., negocio Restaurant-Cantina, casa de comidas, rotisería y parrilla (exped. 29246-2000) sito BAEZ N° 518, PB, Cap., libre de toda deuda y gravamen y con personal empleado, según detalle suscripto por separado. Domicil. de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/10 N° 26.817 v. 19/10/2004

"C"

Héctor Mario Cianciardo, abogado, con oficinas en Avda. Córdoba 1439, 3° "53" Capital Federal, avisa por 5 días que Tomasello y Cía. S.R.L., con domicilio legal en Conesa 342 de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio del negocio de venta de soda en sifones y agua en botellones así como de venta de agua en botellas y otras bebidas elaboradas por terceros ubicado en CONESA 342 de la Ciudad de Buenos Aires a Rosmino y Cía. S.A. con domicilio en Avda. Córdoba 1439, 3° "53" Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/10 N° 26.799 v. 19/10/2004

"E"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, avisa que Andrea Patricia Losinno, domiciliada en Curapaligüe 967, 1° "8" de Cap. Fed., vende a Mónica Patricia Abelovich, con domicilio en Lavalleja 297, piso 12° "C" de Cap. Fed., el fondo de comercio de Guardería Infantil, Jardín Maternal, sito en ESTADOS UNIDOS 1657, P.B., Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap.
e. 8/10 N° 58.469 v. 15/10/2004

"L"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° Piso "6" Capital avisa: Argendeli S.R.L., domicilio Riobamba 366 1° "A", Capital Federal vende a Germán Sebastián Lagaron y Mariano Andrés Capilla, domicilio Perito Moreno 1926 Villa Luzuriaga, Provincia Bs. As., el fondo de comercio del rubro casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en LAVALLE 1901, PLANTA BAJA Y SOTANO, UF CINCO (5) Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos ley en sus oficinas.
e. 12/10 N° 27.194 v. 18/10/2004

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, Of. Rodríguez Peña 382, 1° B, Capital, avisa que María Purificación García, domiciliada en La Pampa 2536, Capital, vende a Lorena Noelia Amido, domiciliada en Rivera 768, Ituzaingó, Prov. Bs. As., el negocio de comercio minorista de productos alimenticios, de helados (sin elaboración) servicios de la alimentación en general: restaurante, cantina, casa de lunch, de café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, elaboración y venta de pizza fugazza, fainá empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla, sito en LA PAMPA 2502 Y CIUDAD DE LA PAZ 1782, P.B. SOTANO, U.F. 81, Capital, libre de toda deuda y gravámenes. La compradora mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: Silvio Orlando Da Silva, CUIL 23-26487283-9, ingresó 5-12-01 mozo de mostrador; Vanina Viviana Sanchis, CUIL 27-18129803-6 ingreso 1-11-03 moza de mostrador; Diego Javier Tello CUIL 23-23573648-9 ingresó 1-7-03, cocinero; David Alejandro Bordón, CUIL 20-21332839-6 ingresó 5-12-01 mozo de salón; Juan Ramón Venialgo, CUIL 20-21573041-8 ingresó 5-12-01 mozo de salón. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/10 N° 26.809 v. 19/10/2004

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiiroles, con of. en Maipú N° 859, piso 5°, of. B de Cap. Fed. avisa: Suárez Eduardo Jorge, domic. en Quesada N° 5628 Cap. Fed., vende a Carlos E. Nieva y Gabriel P Saucedo, ambos domiciliados en San Blas N° 4536, Cap. Fed., su negocio del rubro café bar (602,010) casa de lunch (602,010) despacho de bebidas (602,030) sito en la calle LAVALLE N° 1530, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras of.
e. 13/10 N° 58.602 v. 19/10/2004

"M"

Se avisa: Andrea Marina Sanz, con DNI 22.845.027, domiciliada en Murguiondo 2782, Cap. Fed., vende a Romina Vanesa Horisberger, DNI 29.093.067, con domicilio en Los Pinos 3207, Hurlingham, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio de hotel familiar sin servicio de comida, sito en la calle MURGUIONDO 2782 de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Para todo reclamo de ley en el domicilio de la vendedora Murguiondo 2782 de Cap. Fed.
e. 8/10 N° 58.357 v. 15/10/2004

La Sra. Liu Yi (domiciliada en Murguiondo 4056, Capital Federal), transfiere el local ubicado en MURGUIONDO 4056, Capital Federal, habilitado bajo el rubro "Comercio minorista de verdulería, carnicería y ventas de productos alimenticios en general, bebidas, limpieza", a la Sra. Liu Xiuzhen (domiciliada en Maipú 1255, Vicente López). Reclamos de Ley en Murguiondo 4056, Capital Federal.
e. 8/10 N° 58.377 v. 15/10/2004



"P"

Chen Dewang, domicilio José L. Suárez 137, Capital, avisa que vende a Qiu Huasheng domicilio M.

Pedraza 2050, Capital, negocio de comestibles sito en PAVON 3076, Capital, libre de todo gravamen, reclamos de ley en Rivadavia 4285, 5 K, Capital.

e. 8/10 N° 27.139 v. 15/10/2004

Alvarez, Quesada y Cía. S.R.L., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Román Lage y Manuel Lage Busto dom. Av. Belgrano 1881, Piso 10° "A" Cap. venden a Manuel Argiz dom. Av. Pueyrredón 567 Dto. 9 Cap. su negocio de hotel alojamiento (actual nomenclatura de rubros: hotel) sito PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 1659 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras of.

e. 12/10 N° 58.538 v. 18/10/2004

"R"

A. Mithieux Mart. púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Alberto J. Deget y Claudio D. Muruaga domic. Lituania 625, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. vende a Felipe M. Taboada domic. Virrey Liniers 1571, Cap. su bar sito en RIVADAVIA 3499 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 7/10 N° 26.545 v. 14/10/2004

Fortunato Suppa, corredor público, en Cabildo 546, Capital, avisa que Claudia Fares con domicilio en Ramón Freire 1401, Capital, vende y transfiere sin personal a Alfredo Canterini y Jorge Alvarez, domiciliadas en Cucha Cucha 1477, Capital, su fondo de comercio de "Restaurante cantina, casa de lunch, rotisería, café bar" sito en RAMON FREIRE 1401, Capital. Reclamos de ley Cabildo 546, Capital.

e. 13/10 N° 58.618 v. 19/10/2004

"S"

Santiago M. Quiben, cont. púb. con oficina en Esmeralda 783, 3° "B" C. Fed., avisa que Rafael De Lucca transfiere el uso y la explotación comercial del inmueble ubicado en la calle SAN PEDRO 4051/53 de Capital Federal a DC Gráfica S.A. que funciona bajo el rubro de taller de artes gráficas. Reclamos de ley en su oficina.

e. 13/10 N° 58.674 v. 19/10/2004

"V"

José María Quesada martillero público of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa que se rectifica la publicación N° 14.522 del 22/1 al 28/1/03 de fondo de comercio sito en VENEZUELA 1767, **donde decía** 1° Piso, **debía decir** P.B. Reclamos de ley en el local.

e. 12/10 N° 58.536 v. 18/10/2004

Héctor Mario Cianciardo, abogado, con oficinas en Avda. Córdoba 1439 3° "53" Capital Federal, avisa por 5 días que Tómalo con Soda S.R.L. con domicilio legal en Conde 2557 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere siete repartos de venta de soda en sifones y agua en botellones de su fábrica ubicada en ARMENIA 2960, Munro, Pcia. de Buenos Aires, a Rosmino y Cía S.A. con domicilio en Avda. Córdoba 1439 3° "53", Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 7/10 N° 26.506 v. 14/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARCABUZ Sociedad Anónima

Por asamblea del 5/10/04, se resolvió aumentar el capital a $ 12.000. Los accionistas ausentes podrán ejercer su derecho de preferencia.

Gerardo Rubio, Presidente designado por Asamblea de fecha 5/10/04.

Certificación emitida por: Viviana Saban. N° Registro: 1212. N° Matrícula: 3542. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 139. Libro N°: 12.

e. 13/10 N° 27.311 v. 15/10/2004

"B"

BBVA BANCO FRANCES S.A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de BBVA BANCO FRANCES S.A. (el "Banco") celebrada el 22 de abril de 2004 y por el Directorio, en su reunión celebrada el 10 de junio de 2004, y por los subdelegados designados por el Directorio, con fecha 5 de octubre de 2004, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea, y de conformidad asimismo con la prórroga del plazo de subdelegacion resuelta por acta de Directorio de fecha 28 de septiembre de 2004, se hace saber a los titulares del derecho de preferencia, sean o no accionistas, que el Banco ofrece en suscripción un total de 103.232.874 acciones ordinarias escriturales de valor nominal de $ 1,00 cada una, con derecho a un voto por acción y con iguales derechos que las demás acciones del Banco en circulación al momento de la emisión (las "Nuevas Acciones").

1. El ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer para la suscripción de las Nuevas Acciones deberá ser ejercido por los titulares mediante presentación en Caja de Valores S.A. (que actuará como agente de suscripción) en sus oficinas de la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en sus sucursales, en días hábiles en el horario de 10 a 15 horas, en relación con las suscripciones cuyas integraciones se realicen en efectivo. Adicionalmente el Banco recibirá los pedidos de suscripción por ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer en su domicilio de la calle Reconquista 199, piso 7, Sector Back Office, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 15 horas, en relación con las suscripciones cuyas integraciones se realicen en efectivo o en Préstamos de BBVA.

2. El período de suscripción preferente comenzará a las 10 horas del día lunes 18 de octubre de 2004 y finalizará el día miércoles 17 de noviembre de 2004 a las 15 horas.

3. El precio de suscripción de las Nuevas Acciones será fijado por el Directorio en pesos (o los subdelegados por éste) en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea y dado a conocer a través de su publicación en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gov.ar) y en la página web del Banco (www.bancofrances.com.ar), en una fecha que, en ningún caso, podrá exceder al quinto Día Hábil Bursátil (entendiéndose por tal a cualquier día en el cual se realizan operaciones en la BCBA) anterior al de finalización del período de suscripción preferente. La prima de emisión, si la hubiere, será determinada teniendo en cuenta que la suma del valor nominal de cada una de las Nuevas Acciones más la prima no podrá exceder el valor promedio ponderado de cotización de la acción del Banco en la BCBA durante los 5 Días Hábiles Bursátiles anteriores al de la fijación del precio de suscripción. Si el valor promedio ponderado de cotización antes referido fuera igual o inferior a $ 1,00 no existirá prima de emisión.

4. En el caso que al inicio del período de suscripción preferente el Directorio (o los subdelegados por éste) no haya fijado el precio de suscripción, y hasta tanto éste sea determinado dentro del plazo máximo establecido en el punto 3, el Directorio (o los subdelegados por éste) informará un precio de referencia no vinculante al que estimativamente se realizará la suscripción, con no menos de 3 Días Hábiles Bursátiles de anticipación al inicio del período de suscripción preferente. Quienes ejerzan el derecho de preferencia y el derecho de acrecer, mientras exista un precio de referencia, tendrán la opción de desistir de dichos derechos dentro del primer Día Hábil Bursátil siguiente al de publicado el precio de suscripción. Las sumas abonadas al ejercer tales derechos, en su caso, serán reembolsadas sin pago de interés ni ajuste de ningún tipo, dentro del tercer Día Hábil Bursátil de concluido el período de suscripción preferente. A los efectos de fijar el precio de referencia, en su caso, se tendrán en cuenta las pautas establecidas para la determinación del precio de suscripción.

5. La relación de cambio se dará a conocer en oportunidad de la publicación del precio de suscripción de referencia o definitivo, según corresponda.

6. Las Nuevas Acciones serán suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia en la proporción de 0,2804262479 Nuevas Acciones por cada una de las actuales 368.128.432 acciones en circulación, es decir, 1 Nueva Acción por cada 3,566 acciones en circulación.

7. Las Nuevas Acciones serán integradas en su totalidad (i) en efectivo en Pesos y (ii) con préstamos cuyo titular es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. por el equivalente en Pesos de un monto de U$S 77.701.464,68, con más los intereses que se devenguen hasta el momento de la efectiva integración (los "Préstamos de BBVA").

8. La cantidad mínima a suscribir es 1 Nueva Acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una Nueva Acción que pudieran resultar por aplicación de las relaciones de suscripción indicadas en los puntos 5 y 6, ni el de las relaciones aplicables para la adjudicación por ejercicio del derecho de acrecer.

9. Las Nuevas Acciones no adjudicadas por el ejercicio del derecho de preferencia se adjudicarán a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer hasta la cantidad máxima de Nuevas Acciones requeridas al ejercer dicho derecho, de acrecer en los términos indicados en el prospecto de emisión.

10. Si al término del período de suscripción preferente aún quedaran acciones no suscriptas, el Directorio determinará el destino a dar a las mismas, pudiendo decidir el ofrecimiento inmediato a terceros al mismo precio de suscripción de las Nuevas Acciones, en las condiciones de colocación que oportunamente determine o la cancelación de esa porción de la emisión

11. Los plazos para la integración serán, para el ejercicio del derecho de preferencia a más tardar el último Día Hábil Bursátil del período de suscripción preferente y para el derecho de acrecer dentro de los 2 Días Hábiles Bursátiles de publicado en el Boletín Diario de la BCBA el aviso informando la cantidad de Nuevas Acciones adjudicadas tanto por derecho de preferencia como por derecho de acrecer, el cual será publicado dentro de los 2 Días Hábiles Bursátiles siguientes al fin del período de suscripción preferente.

12. Según lo resuelto por los subdelegados de conformidad con la subdelegación realizada por el Directorio, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea, los Préstamos de BBVA han sido valuados al 100% de su valor nominal con más los intereses devengados al momento de la efectiva integración.

13. Las Nuevas Acciones suscriptas por el derecho de preferencia y por el derecho de acrecer serán acreditadas en Caja de Valores S.A. en las cuentas de los mismos depositantes y comitentes que hayan ejercido tales derechos, a más tardar dentro de los 5 Días Hábiles Bursátiles posteriores al cierre del período de suscripción preferente. En el caso de que existieren acciones no suscriptas y el Directorio decidiere su ofrecimiento a terceros, dentro de las condiciones de este ofrecimiento deberán establecerse la forma y el plazo para la acreditación de las Nuevas Acciones que se adjudiquen.

14. No se han celebrado contratos que tengan por objeto la colocación de la emisión.

15. Dadas las medidas económicas y legales dictadas por el Gobierno Nacional y el Banco Central de la República Argentina, durante los últimos años y la dificultad de la cuantificación de su impacto, se recomienda la especial lectura de los estados contables, de la nota 4 a los estados contables del Banco y 2.2 a los estados contables consolidados, correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2004, referidas a las "diferencias entre normas del Banco Central y las normas contables profesionales vigentes en Argentina" y la sección "Factores de Riesgos" del prospecto.

16. No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera del Banco, con relación al último estado contable presentado (período intermedio finalizado el 30 de junio de 2004). Los estados contables del Banco individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y al período intermedio finalizado el 30 de junio de 2004, publicados en el Boletín Semanal de la BCBA con fecha 19 de abril de 2004 y 27 de septiembre de 2004, respectivamente, y el prospecto de fecha 5 de octubre de 2004, cuya versión resumida ha sido publicada en el Boletín Diario de la BCBA con fecha 7 de octubre de 2004, cuya lectura se recomienda, dan cuenta de la situación patrimonial, económica y financiera del Banco.

17. Las demás condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto de fecha 5 de octubre de 2004 que se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio del Banco sito en Reconquista 199, piso 7, Back Office de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (005411) 4346-4331, en la BCBA, en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gov.ar) y en la página del Banco en Internet, (www.bancofrances.com.ar). Asimismo, ha sido publicada con fecha 7 de octubre de 2004, la versión resumida del prospecto de fecha 5 de octubre de 2004 en el Boletín Diario de la BCBA. Se recomienda la lectura de los mencionados prospectos, como así también de los estados contables e informes trimestrales del Banco.

18. La oferta pública de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por la Resolución N° 14.917, de fecha 4 de octubre de 2004, de la Comisión Nacional de Valores. La cotización bursátil de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por la BCBA con fecha 7 de octubre de 2004.

El señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de BBVA Banco Francés S.A. ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2003 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Presidente – Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 23. Libro N° 002.

e. 13/10 N° 58.610 v. 15/10/2004

LAVIMA Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria y Financiera

AVISO DE SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 3 de septiembre de 2004 y lo dispuesto en el art. 194 de la Ley 19.550, se ofrece a los accionistas ejercer el derecho de preferencia en proporción a sus respectivas tenencias accionarias con relación al aumento de capital de $ 230.000, compuesto de 230.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Dicha Asamblea aprobó el aumento del capital a $ 325.000, y la emisión de 230.000 acciones de valor nominal $ 1, a ser integradas 100% al contado en el acto de suscripción. Vencido el plazo de 30 días a contar desde la última publicación de este aviso, los accionistas que hubieren ejercido su derecho de suscripción preferente tendrán derecho de acrecer respecto de las acciones no suscriptas dentro de dicho plazo.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 434 de fecha 15 de diciembre de 2003.

Presidente – Elsa A. B. Decker de Hoter

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 434.

e. 13/10 N° 58.600 v. 15/10/2004


"N"

NUOVA TEC S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 12/4/1994, N° 3224, L° 114, T° A, de S.A. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 28/9/2004, los accionistas de NUOVA TEC S.A., resolvieron la reducción del capital social en la suma de $ 2.400. Capital anterior: $ 12.000. Capital actual: $ 9.600 conforme lo establecido en los artículos 203, 204 y 220 ley 19.550. Las oposiciones de ley, se recibirán en las oficinas de la sociedad sitas en Yerbal 185, primer piso, oficina "B" Capital, de lunes a viernes en el horario de 11 AM a 16 PM.

La autorizada: Karina Amelia Cicchinelli, DNI 22.216.620, por escritura del 4/10/2004, Folio 347, Registro 523.

Certificación emitida por: Escribano Público Gonzalo Fernández Ferrari. N° Registro: 523. N° Matrícula: 4806. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 141.

e. 13/10 N° 58.664 v. 15/10/2004

"P"

PANAM Sociedad Anónima

Inscripta en IGJ el 16/11/1960, N° 3804, L° 53, T° A de S.A. hace saber por tres días, en cumplimiento de las prescripciones del artículo 204 de la ley 19.550, que la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el día 30/09/2004 resolvió reducir el capital social por un valor nominal de Pesos doce millones ($ 12.000.000), con lo cual el capital social pasará de la suma de Pesos veinte millones ($ 20.000.000) a la suma de Pesos ocho millones ($ 8.000.000). La reducción se efectúa sobre la totalidad de las acciones en circulación. Asimismo se informa 1) Valuación del Activo, a) antes de la reducción de capital: $ 17.218.808; b) luego de la reducción de capital: $ 8.580.672; y 2) Valuación del Pasivo: a) antes de la reducción de capital: $ 580.672; b) luego de la reducción de capital: $ 580.672. Las oposiciones de ley, por el término de quince (15) días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Avenida Corrientes 2434, piso 8°, oficina 31, ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Martín Hermida apoderado designado por acta de asamblea N° 75 del 30/09/2004.

Abogado - Martín Hermida

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 5. Folio: 395.

e. 12/10 N° 27.180 v. 14/10/2004

"S"

SANTA CRUZ LANAS COMERCIAL Y AGROPECUARIA S.R.L.

A los fines dispuestos por el artículo 88 inc. 4° de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la reunión de socios celebrada el 30/9/2004 aprobó la escisión de SANTA CRUZ LANAS COMERCIAL Y AGROPECUARIA S.R.L., con domicilio en la calle Tucumán 1455, 8° piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el R.P.C. el 29/9/2004 bajo el N° 8792 L° 121 T° de S.R.L. Valuación del activo y pasivo al 31/8/2004: $ 3.190.988,69 y $ 2.316.172,19. Valuación del activo y pasivo destinado a la nueva sociedad: $ 1.079.024,49 y $ 258.970,26. Sociedad escisionaria: LANERA DEL PLATA S.A. con domicilio en Tucumán 1455, 8° piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Osvaldo J. Di Tullio, abogado, T° 13 F° 762. Autorizado por reunión de socios del 30/9/04.

Abogado – Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2004. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 13/10 N° 27.326 v. 15/10/2004

SAUZ S.A.

Por asamblea del 4/10/04, se resolvió aumentar el capital a $ 800.000. Los accionistas ausentes podrán ejercer su derecho de preferencia. Sergio Rubén del Corral, presidente designado por asamblea de fecha 4/10/04.

Certificación emitida por: Viviana Gloria Saban. N° Registro: 1212. N° Matrícula: 3542. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 138. Libro N° 12.

e. 12/10 N° 27.212 v. 14/10/2004

"T"

TRANSPA S.A.

CONCURSO PUBLICO N° 1729

Concurso sujeto al régimen Compre Argentino instituido por la Ley N° 25.551 y por el Decreto N° 1600/2002. Objeto: Adquisición de 2 (dos) camiones 0 (cero) Km; sin uso; doble cabina; con tracción en las 4 (cuatro) ruedas y bloqueo diferenciales. Monto Estimado de la Compra: $ 900.000,00. Para mayor información remitirse al sitio web: www.onc.mecon.gov.ar

Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 16 de fecha 21/5/04 y Acta de Directorio N° 101 del 17/6/04.

Presidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 6/10/04. Acta N°: 80. Libro N° 85.

e. 13/10 N° 58.653 v. 14/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO SA de conformidad con el art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art.26 del Dto. 924-97 del PEN en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/DOMINGUEZ MARIA S. B s/Ej. Hip." Exp. 62.705/03, que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst. en lo Civil 89, Sec. Unica sito en Talcahuano 550, 6° P, que el martillero Manuel L. Lastra rematará el 25 de octubre de 2004 a las 9,45 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap Fed., el inmueble sito en Stgo. del Estero 384, UF 42, Ing. Maschwitz, Pdo. Escobar, Prov. Bs. As. Nom. Cat.: C. IV, S C, M 43B, UF 42, Políg 00-42 Mat. 161-42. Tot. Pol. y UF 172,22m2. La casa consta de living comedor, baño, cocina, 3 dormitorios, patio. Regular estado de conservación. Ocupado. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 10,30 a 12,30 hs. La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deuda Hipotecaria $ 40.279,22 al 30/09/04. Deudas: Mun. $ 877,80 a 30-9-04, Rentas $ 4.287, 70 a 31-12-03 En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R. s/Ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 52.363. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo, media hora después Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado 1% Todo en efectivo o cheque certificado. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BHSA Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde éste indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Inf. 15-4998-2408.

Buenos Aires 4 de octubre de 2004.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 13/10 N° 26.777 v. 14/10/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad con el art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto. 924/97 del PEN en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ALMANDOS HERNAN P. s/Ej. Hip." Exp. 34.627-03, que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst. en lo Civil 73, Sec. Unica sito en Av. Inmigrantes 1950, PB que el martillero Manuel L. Lastra rematará el 25 de octubre de 2004 a las 10,40 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap Fed., el inmueble sito en Paraguay 4884/6/8 esq. G. Cruz 2381/95, UF 27, 2° Piso, "E", Cap. Fed. Nom Cat.: C. 18, S 19, M 124, Parc. 7. Mat 18-7843-27. Sup. 38,68 m2. Porc. 1,840%. La casa consta de living comedor, dormitorio, baño y cocina. Regular estado de conservación. Desocupado. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 15,30 a 17,30 hs. La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deuda Hipotecaria $ 54.497,78 al 30/09/04. Deudas ABL $ 1.390,98 al 6-10-04, Expensas $ 10.159,27 al 7-9-04, ult. exp. $ 64,40. En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plegario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R. s/Ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 9.385. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo, media hora después. Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BHSA. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde éste indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Inf. 154998-2408.

Buenos Aires 7 de octubre de 2004.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 13/10 N° 26.776 v. 14/10/2004

El martillero Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en la calle Junín 1533, piso 9no. "C" de la Capital Federal, Tel/Fax 4803-7048 y (15) 5316-6340, designado por el Banco Societe Generale S.A., en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días en los autos caratulados "BANCO SOCIETE GENERALE S.A. c/GÜIRALDES ZAEFFERER S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441 (Expte. Nro. 70.590/03), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso de la Capital Federal, que el día 27 de octubre de 2004 a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, procederá ante el escribano público Don Ernesto Marino, a la venta en pública subasta de un inmueble ubicado en la localidad de "Beccar"; Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Uruguay, formando esquina a la Avenida Sucre. Según la constatación efectuada en autos en fecha 28/4/2004, la propiedad tiene las siguientes características: se trata de un edificio de tres pisos para oficinas construidos en un lote de terreno de aproximadamente quince metros de frente por cuarenta y ocho de fondo, con las siguientes comodidades: En subsuelo: espacio para cocheras con un depósito bajo la rampa de acceso, otro depósito, local de medidores de electricidad y otra puerta que no pudo ser abierta, desconociéndose que hay en su interior. En el exterior: portón de acceso corredizo, trotadora para automóviles, hasta rampa de acceso a! subsuelo y playa de estacionamiento al aire libre para aproximadamente cuatro vehículos. Planta baja: a) hall de recepción con puertas de acceso de vidrio, paredes en bloques y ladrillos de vidrio y pisos con baldosas de granito, b) Planta libre con piso de cemento, ventanales de vidrio tonalizado verde, dos baños instalados con dos inodoros cada uno y en uno de ellos con un mingitorio, una cocina instalada. En uno de los baños el techo está deteriorado, aparentemente por humedad. Las paredes en algunas partes son de revestimiento tipo durlock y en otra de bloques. En primero y segundo piso: la distribución es igual que en planta baja salvo el hall de recepción con iguales espacios, el piso sólo tiene contrapiso y los baños y cocina no están instalados. En tercer piso: terraza abierta con tanques de agua y equipo de aire acondicionado central. El estado general de la propiedad es bueno, sin terminar, con un avance de obra de aproximadamente un 85%. Matrícula nro. 25.610. Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Sec. E; Manz. 1; Parcela 21, Partida: 109.011. Deudas: Aguas Argentinas al 22/7/2004 la suma de $ 12.206,74. Por Dirección Provincial de Rentas: al 31/07/04 la suma $ 11.975,50; Municipalidad de San Isidro en concepto de ABL al 20/8/2004 $ 20.638,89. Por Obras Sanitarias no adeuda cifra alguna al 2do. bimestre de 1993 fecha en la que comenzó el concesionamiento en manos de Aguas Argentinas S.A. Según constatación realizada en fecha 28/4/2004, el inmueble se encontraba desocupado. Ha sido intimada su desocupación en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo que ya se encuentra vencido. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta $ 1073.066,37. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, día 3 de noviembre de 2004 a las 14 horas, en el mismo lugar que el indicado precedentemente saldrá con la base reducida en un 25%, es decir, en la suma de $ 804.799,78. De persistir la falta de postores, el día 10 de noviembre de 2004 a las 14 horas, en el mismo lugar que el indicado precedente, saldrá sin base. Seña 30%; Comisión: 3%; 0,50 sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del Martillero. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del décimo día de realizado el remate en el domicilio del acreedor hipotecario sito en Reconquista 330 de la Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 20, 21 y 22 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Con respecto a la deuda por tasas, impuestos, contribuciones y expensas, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/2/1999 por la Excma. Cámara del Fuero Civil in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra Isaac R. s/Ejecución Hipotecaria".

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2004.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 13/10 N° 26.563 v. 15/10/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art. 26 del Dto N° 924/97 del PEN en los autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/MANCINELLI ANTONIO A. s/Ejec. Hipotecaria", expte. N° 74.442/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil N° 49, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, 7° P, Cap. Fed., que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, rematará el día 27 de octubre de 2004 a las 11,20 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad con frente a la calle Alejandro Magariños Cervantes 1804/10/16/22/28/34/38 (con entrada por el 1828), 1° P, UF N° 256, "F", Cap. Fed. Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 59, Manz. 41, Parc 1 a. Mat. N° FR 15-20889/256. Se trata de un departamento que consta de living comedor. 2 dormitorios, baño, toilette y cocina con lavadero, balcón s/tot. 59, 50m2. Porc. 0,45% Ocupado. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 138.210, 96 al 30-09-04 . Deudas Mun. $ 1.354,08 al 22-09-04 AA s/deuda al 17-09-04, OSN e/l s/deuda al 17-09-04, Expensas: $ 19.876 al 30-09-04. Valor mes de octubre $ 156. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 179.674. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BANCO HIPOTECARIO SA o donde éste indique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 13/10 N° 58.583 v. 14/10/2004

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de octubre de 2004, a las 14.00 hs. con una base de $ 40.510,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 20 de octubre de 2004 a las 14.00 Hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 30.382,50 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA s/n esquina Av. Díaz Vélez 4002/4006/4010, Unidad Funcional Nro. 2, Planta Baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7. Sec. 17. Manz. 66. Parc. 1 D. Matrícula: 7-1100/2. Superficie: 33,45 mts2. Porc. 4,64%. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un departamento en planta baja, al que se ingresa por un pasillo en planta baja, con cocina pequeña con muebles de fórmica, un lavadero cubierto, comedor con pisos de madera, y desde allí sale una escalera a un entrepiso, con pisos alfombrados, además posee un living con pisos de madera y ventana a Acuña de Figueroa. Cuenta con un baño completo con bañadera y ventana a la calle. Desde el living sale una escalera a otro entrepiso, también alfombrado con vestidor. El departamento en general es oscuro y hay mucha humedad en sus ambientes y está en mal estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Mónica Graciela González, D.N.I. 16.071.144, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su hija. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: G.C.B.A al 9-6-03 $ 320,02 fs. 82. O.S.N. al 6-6-03 Partida sin deuda. fs. 79. Expensas a junio de 2003 $ 4.202,99 fs. 77. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 14 y 15 de octubre de 2004 de 12.00 a 14.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/GONZALEZ, MONICA GRACIELA s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 1.589/03. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 12/10 N° 58.560 v. 14/10/2004

El Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 19 de octubre de 2004 a las 10 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, El Inmueble designado como Unidad Funcional N° 20, que forma parte de la finca ubicada en la Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida de Mayo 1141/1147, entre las de Conesa y Cangallo. Piso 4° - Dpto. "A" - Nomenclatura Catastral: Circ.: II - Secc.: H - Manz.: 493 - Parc.: 1 "y" - U.F. 20 - Según título lote 1 "y". Matrícula: 73.335 (70), con las siguientes superficies totales: para el Polígono 04-01: 79,93 M2. y para el Polígono 05-02: 26,66 m2, lo que hace un total de: 106,59m2. Plano PH. 70-212-97 - Porcentual de 5 enteros con 90 centésimos por ciento y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano actuante (fs. 83/85) Consta de las siguientes características: En el

cuarto piso posee Una recepción con living comedor integrado que da a un balcón. Además consta de una cocina, un lavadero, un cuarto de amplias dimensiones y un baño completo. Por medio de una escalera de madera se accede al quinto piso, donde se encuentra un cuarto, con baño y un balcón corrido. Todo el inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Se encuentra desocupado. Base $ 106.534,84. Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta el día 21 de octubre de 2004 a las 10 horas, reduciendo la base en un 25% o sea en la suma de $ 79.901,13, y si tampoco existen postores, saldrá a la venta transcurrida la media hora, Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o mediante cheque certificado contra Banco de plaza de Capital Federal. Deudas reclamadas: Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires: (fs. 125). Se encuentra fuera del radio de servicios prestados por la mencionada entidad Municipalidad (fs. 119/121) Alumbrado, Barrido y Limpieza y Seg. Vía Pública, Delegación Ramos Mejía: $ 2.008,64 el 9-1-04. Rentas: (fs. 114/115) $ 2.736,11 al 30-9-03. Aguas Argentinas S.A.: (fs. 113) $ 0,00 al 29-9-03. Expensas: (fs. 136) $ 3.033 en concepto de expensas comunes al 1-9-04. Deudas sujetas a verificación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en el término de 20 días corridos desde el día de la subasta, bajo apercibimiento de ley, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— a la orden de V. S. y como perteneciente a estos autos. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-9560 o en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS, AIRES S.A. c/BENEDE JUAN CARLOS s/Ejecución Especial-Ley 24.441", que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 - 1° Piso de Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 15 y 18 de octubre de 2004 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Rubén A. Martorilli, martillero.

e. 12/10 N° 58.545 v. 14/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. DAVID EMANUEL IBARRA, DNI N° 29.555.932, hijo de Raúl y de Mónica Alicia Weisbrot, nacido en Tandil, el 10 de abril de 1982, ddo., en calle Chile N° 883 de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 639. caratulada: "IBARRA DAVID EMANUEL s/Inf. Ley 23.737 Tandil", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 431 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, septiembre de 2004. ...Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a DAVID EMANUEL IBARRA, DNI N° 29.555.932,... para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art.431 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 89, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.

Secretaría, 30 septiembre de 2004.
Silvia N. De Cunto, secretaria.

e. 8/10 N° 460.398 v. 15/10/2004

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. ANGEL SANZ, argentino, soltero, instruido, DNI N° 29.019.801, hijo de Angel y de Dora Galacho, nacido en Tandil, el 8 de septiembre de 1981, ddo., en calle 9 de Julio N° 525 de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 624, caratulada: "SANZ ANGEL s/Inf. Ley 23.737 Tandil", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 431 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, septiembre 30 de 2004. ...Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a ANGEL SANZ, DNI N° 29.019.801.... para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 431 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 91, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.

Secretaría, 30 septiembre de 2004.
Silvia N. De Cunto, secretaria.

e. 8/10 N° 460.396 v. 15/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de Capital Federal (Civil) cita y emplaza por diez días a JUAN PABLO RAMIRO SALINAS DE LOZADA para que conteste la demanda entablada por JORGE BEDINI LAREDO, en el expediente caratulado "BEDINI LAREDO, JORGE c/SALINAS DE LOZADA JUAN PABLO RAMIRO y Otro s/Ejecución de Alquileres" bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 13/10 N° 26.767 v. 14/10/2004

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, en autos "GRIMBERG, VERNON c/SANTANDER, JULIA B. s/Cancelación de Hipoteca" Expediente N° 74450/2004, ha ordenado la cancelación de los siguientes pagarés hipotecarios vencimiento 06/05/99, 06/06/99, 06/07/99, 06/08/99, 06/11/99 y 06/12/99, todos por U$S 1.100 y a la orden de la Sra. JULIA BEATRIZ SANTANDER, dentro de los sesenta días a contar de la última publicación de los edictos. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 13/10 N° 58.612 v. 19/10/2004

N° 86

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil Nro. 86 a cargo del Dr. Víctor Carrasco Quintana, en autos "ORTEGA CARLOS DURVAL c/GOTTE GENOVEVA s/Divorcio Art. 214 Inc. 2° Cód. Civ." Expte. Nro. 29962/02 cita y emplaza por dos días a la demandada a fin que comparezca a estar a derecho y lo conteste en el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para representarlo. Bs. As., abril 6 de 2004. V. Carrasco Quintana. El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 13/10 N° 27.312 v. 14/10/2004

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° piso, en los autos "GALIMBERTI MARIA BLANCA c/PHELAN RODOLFO EDGARDO s/Ejecutivo" comunica por 2 días el emplazamiento del Sr. RODOLFO EDGARDO PHELAN para que en el plazo de diez días comparezca a fin de preparar la vía ejecutiva —bajo apercibimiento de tenérsela por preparada— y a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente en juicio (conf. Arts. 145, 146 y 147 del Cód. Proc.). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 13/10 N° 58.594 v. 14/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de "COOPERATIVA DE VIV., CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES "FLIA LEGISLATIVA DEL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION" LDA. s/Quiebra (—Pedido de Quiebra por PER-LES S.C.S. Expte. 86.653—)", Expediente Nro. 88.526, inscripta en el Registro Nacional de Cooperativas al Folio 273 del libro 42, de actas, bajo la matrícula 11.328 y acta 19.326, en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742, Dto. 5 (Tel. 4642-3202) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre del 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Manuel Enrique Galli, secretario.

e. 8/10 N° 460.384 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría 1 de la Capital Federal, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, Planta Baja, cita a JULIANA JESSICA CRABBE (D.N.I. 25.786.290) para que comparezca dentro de los 15 días a estar a derecho en los autos caratulados "RAS, MARCIA INES c/EL LAB TALLER DE IDIOMAS S.R.L. s/Incidente de Redargución de Falsedad" bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 13/10 N° 58.587 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre del 2004 y por aplicación del Art. 46 L.C., se decretó la quiebra de ALBERTO CABABIE – CUIT 20-05101878-9, con continuación del síndico que interviniere en la etapa concursal, a cargo del Dr. Juan Carlos Rico, con domicilio en Viamonte 1546, piso 5to., oficina 503 de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 2004. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/10 N° 460.727 v. 19/10/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 2, Secretaría N° 4 de Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, hace saber por cinco días en los autos "FERREIRA, FERNANDO JORGE s/Quiebra" Expte. N° 81.527 que: a) en fecha 02-04-04 se ha decretado la quiebra de FERNANDO JORGE FERREIRA, L.E. 8.447.324. b) Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder, pertenecientes al quebrado. c) Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. b) Se designa síndico clase B al contador Claudio M. Grasso, domiciliado en Libertad 480, 4° piso de Capital Federal, TE 4382-7397; e) Plazos: para verificar vence: 11/11/2004; impugnaciones hasta el 25/11/2004, para contestar las impugnaciones hasta el 09/12/2004; informe individual art. 35: 10/02/2005; informe general del art. 39: 24/03/2005.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 13/10 N° 460.733 v. 19/10/2004

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3er. Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de Septiembre 2004, se ha decretado la quiebra de JAVULIA ANGEL C.I. N° 5.067.441, intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de noviembre de 2004, presenten al señor síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Sarmiento 3843 Piso 4° Dpto. "C" (1197), teléfono 4861-8108, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 3 de diciembre de 2004, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 20 de diciembre 2004. Fíjanse los días 7 de febrero del 2005 y 21 de marzo del 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se intima y ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 12/10 N° 460.442 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 04, a mi cargo sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 16.09.04, expediente N° 78821, se decretó la quiebra de QUIROGA GLORIA ADRIANA, CUIT N° 20-21769118-5, con domicilio en Martínez Castro 1580, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662 Piso 2° Of C y D, Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 25.11.04. Se podrán formular impugnaciones hasta el 09.12.04 o contestarlas ante el síndico hasta el 23.12.04. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 24.02.05 y 07.04.05, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 12/10 N° 460.572 v. 18/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro 5, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 6, Capital en los autos

caratulados: "SUAREZ MARIO s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de MARIO SUAREZ, español, CIPF 5.600.092, con fecha 26 de agosto del 2004. El síndico designado es el Contador Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en Avda. Córdoba 3515, piso 1 "B", Capital. Se ha designado plazo hasta el día 10 de diciembre del 2004 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico en los términos del art. 32 LC. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 22 de febrero del 2005 y 5 de abril del 2005 respectivamente.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/10 N° 460.602 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por 5 días en los autos caratulados: "YANCO LILIANA ALICIA s/Quiebra", que se ha dispuesto por auto de fecha 8/9/04, declarar en quiebra a LILIANA ALICIA YANCO, DNI 10.124.893, con domicilio en la calle Migueletes 1072, piso 2, Capital. El síndico designado es el contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 1 de diciembre del 2004 en el domicilio del síndico. Se han señalado los días 14 de febrero y 28 de marzo del 2005 para la presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ. Se intima al deudor a entregar al Síndico sus libros y papeles de comercio bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio procesal en el radio del juzgado dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/10 N° 460.604 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, interinamente a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 6, comunica que con fecha 11/05/04 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "CATULLO ELIDA BEATRIZ s/Quiebra" los Exp. 92389 , y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 01/12/04, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540 piso 2 of. 7 Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. los días 11/02/05 y 29/03/05, respectivamente

1, de octubre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/10 N° 460.607 v. 18/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LLOBET MANUEL EMILIO s/Quiebra (ex-pedido de quiebra x B.C.B.A.), Expte. N° 66176", con fecha 13 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Mario Kahan, con domicilio en Lavalle 2306, piso 4° "410", Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2004. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/10 N° 460.109 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MICELI TRINIDAD MARTHA ANTONIA s/Quiebra (ped. de quieb. por PRIGOYI EDUARDO RAUL y Otro), Expte. N° 68022", con fecha 14 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Víctor Tomasi, con domicilio en Uruguay 660, piso 4° "A", Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/04. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/10 N° 460.107 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco Cárrega (Juez Subrogante) Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, hace saber por dos días que en autos "FUNDIMETA S.A. s/Quiebra – Expte. N° 61562) se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/10 N° 460.743 v. 14/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 16 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de ALDAGAR S.A. CUIT: 30-59703452-1 en la cual se designó síndico a Guerreño Francisco con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794 10 A. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 13/10 N° 460.694 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 11, interinamente del Dr. Héctor H. Piatti, sita en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de BAEZA, VICTORIA MERCEDES CUIT: 27-17856144-3, en la cual se designó síndico a Fernández Norma Haydeé con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 5° of. 40. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de noviembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de febrero de 2005 y 25 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs.", constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 13/10 N° 460.695 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sita en Av. R. Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FERNANDEZ MARIA CRISTINA, DNI 5.159.171. Fíjase el día 17 de noviembre de 2004, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Sra. Lewenbaum Miriam, con domicilio en Montevideo 666, 11°, Of. 1102, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 31 de diciembre de 2004 y 14 de marzo de 2005, respectivamente. Publíquese por 5 días. La audiencia informativa se celebra el 30 de agosto de 2005.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 8/10 N° 1901 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, interinamente a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2004 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "SOLANA GRACIELA LETICIA DNI 6.426.239". síndico: Lewenbaum Miryam, Montevideo 666 Piso 11° "1102", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 10/12/2004, debiendo presentar el Síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23/02/2005 y 8/04/2005 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 23/09/2005. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 12/10 N° 58.556 v. 18/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, del Dr. Francisco Giardinieri, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "GATIC S.A.I.C.F.I.A. s/Quiebra" (Exp. N° 81.295), hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de GATIC S.A.I.C.F.I.A. (C.U.I.T. 30-50341652-9). Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico designado, Estudio Carelli - Martino, con domicilio en Lavalle 1118, 3° piso, Of. "E", Ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas, todos los bienes del fallido que se hallaren en su poder. Se intima también al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86, ley 24.522 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ha fijado el día 18 de noviembre de 2004, como fecha hasta la cual, los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista por el art. 32 de la ley 24.522. Los acreedores cuentan hasta el 16 de diciembre de 2004 para impugnar los créditos insinuados y hasta el 10 de febrero de 2005, para contestar las impugnaciones ante el síndico. El informe individual de créditos (art. 35, LC) deberá ser presentado el 8 de abril de 2005 y el informe general de la sindicatura (art. 39, LC) deberá ser presentado el 14 de junio de 2005.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2004.
Francisco Giardinieri, secretario.

e. 7/10 N° 460.135 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CLALCIN S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Carrescia Carlos Manuel con domicilio en la calle Tucumán 1621 Piso 1° "B" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6 de diciembre de 2004; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 13/10 N° 460.724 v. 19/10/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri con asiento en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2°, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de CASA SINEBEAN HOGAR S.A. con domicilio social inscripto en la calle Alvarez Jonte Nro. 2104. Se ha sorteado síndico al Ctdor. Planas José Antonio con domicilio en la calle Paraguay 631 6° "C" tel. 4383-3775. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 23 de noviembre del 2004. El plazo para impugnar es hasta el 7 de diciembre del 2004 y para contestarlo el 21 de diciembre del 2004. Los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 15 de febrero del 2005 y 29 de marzo del 2005. Intímese al fallido y a terceros a poner a disposición del síndico dentro de las 72 hs. de notificado todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Intimar al síndico o a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

En Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/10 N° 460.726 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SOLDYMAT SRL. El síndico designado es Vila Perbeils Juan Manuel, con domicilio en Vidal 1670 Piso 7° de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 01/11/04; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/10 N° 460.725 v. 19/10/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Roque S. Peña N° 1211, PB de Capital Federal, hace saber que en autos: FERRARIO ALEJANDRO SERGIO s/Concurso Preventivo, con fecha 16 de julio de 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO SERGIO FERRARIO, CUIT N° 23-13658144-9 con domicilio sito en Av. San Juan N° 3038, 2° "E" de Capital Federal. El síndico designado es la contadora Silvia S. Pérez León, con domicilio en Av. Córdoba N° 850, piso 7°, ofic. "M" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes hasta el 28 de octubre de 2004. Los informes previstos por el art. 35 y el art. 39 de la LC vencen los días 10 de diciembre de 2004 y 22 de febrero de 2005 respectivamente. Se ha fijado para el día 19 de agosto de 2005 a las 09:30 hs. audiencia informativa que se llevará a cabo en la

sede del Juzgado. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 8/10 N° 26.630 v. 15/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Jueza Surogante Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra indirecta de ALFONSO CAROFILE, D.N.I. 4.552.819. Se hace saber a los terceros que deberán hacer entrega de los bienes que posean de la fallida y que está prohibido hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido, y en su caso a sus administradores, a entregar al Síndico sus bienes de los cuales quedan desapoderados en los términos del art. 106 de la ley 24.522, a entregar dentro de las 24 hs., de aceptado el cargo por el Síndico, los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad, a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 hs. a contar de la última publicación de edictos, y a cumplir con los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, 1, 6 y 7. Se aclara que los acreedores verificados o declarados admisibles en la etapa de concurso preventivo, deberán presentarse a verificar nuevamente sus créditos. Establécese el día 9 de diciembre de 2004 para que el síndico presente el informe contemplado en el art. 35 de la L.C.Q. y el ajuste de los créditos verificados y el día 22 de febrero de 2005 para la presentación del previsto por el art. 39 de la misma ley. Continúa en sus funciones el síndico designado Dr. Abraham Yalovetzky con domicilio constituido en Lavalle 1567, 6to.piso, of. 611, Capital Federal. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días De acuerdo con lo que dispone el art. 273, inc. 8, de la ley 24.522, esta publicación deberá ser realizada sin necesidad de previo pago de aranceles, tasas y otros gastos, sin perjuicio de su oportuna consideración dentro de los créditos a que se refiere el art. 240.

Buenos Aires, 27 septiembre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 13/10 N° 460.681 v. 19/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer (sito en Av. Callao 635, P.B. de Capital Federal) Secretaría N° 20 a cargo de la Dra. Fernanda Gómez, comunica por dos días que con fecha 12/7/04, en autos "ROHER S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también se ha procedido a regular los honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 13/10 N° 460.705 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 20.09.04 se ha decretado la quiebra de TECNO MAX S.R.L. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Luis Horacio Stamati con domicilio constituido en Av. Rivadavia 3320 5° Piso Depto. "C" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 22.11.04 (L.C.: 32). Se deja constancia que de autos no resulta el Nro. de C.U.I.T. de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 04.02.05, y el general el día 18.03.05 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 7/10 N° 460.097 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha setiembre 17 de 2004 se decretó la quiebra de ASERRADERO COLONIA GARABI S.R.L., en la cual ha sido designado síndico el contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, piso 8 "A" C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 24/1172004 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 08/02/2005 y el general el 22/03/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ASERRADERO COLONIA GARABI S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 8/10 N° 460.301 v. 15/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de UBOLDO S.A., C.U.I.T. N° 30-69158074-8, decretada con fecha 17/09/04. El síndico actuante es el contador Orlando Omar Vegega con domicilio constituido en la calle Aguirre 666, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 09/02/05 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 23/03/05, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 23/02/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 7/10 N° 460.115 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALBERT GERARDO ADOLFO, C.U.I.T. N° 23-04449530-9, decretada con fecha 14/7/04. El síndico actuante es el contador David Schvarztein con domicilio constituido en Uruguay 390, 8° E de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/04. Se deja constancia que el 11/2/05 y el 25/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 7/10 N° 460.117 v. 14/10/2004

Por 5 días. El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, P. 5 de Cap. Fed., hace saber que en los autos caratulados "METALURGICA M.K.M. S.R.L. s/Concurso Preventivo": 1) Con fecha 31/8/04 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de METALURGICA M.K.M. S.R.L. 2) Que ha sido designado síndico al contador Héctor Edgardo Grun, con domicilio en la calle San Martín 551, Cpo. D, piso 3 "62" de Cap. Fed. 3) Que se podrá presentarse los pedidos de verificación ante el síndico (art. 32 L.C.) hasta el 11/11/04; 4) El informe individual (art. 35 L.C.) deberá presentarse el 27/12/04; 5) El informe general (art. 39 L.C.) se presentará el 09/03/05; y 6) La audiencia informativa tendrá lugar el 03/08/05 a las 10:30 hs. en la sala de audiencia del tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Diario La Nación.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 13/10 N° 58.665 v. 19/10/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a GUESDA S.R.L. (Inscripta bajo el Nro. 8695, Libro 109, Tomo S.R.L.), que el Síndico designado es el contador Hugo Daniel Pantaleo con domicilio en la Avda. Corrientes 1450, piso 9no. Depto. "D", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30 de noviembre de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 14 de diciembre de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 9 de febrero de 2005 23 de marzo de 2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 23 de febrero de 2005 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 7/10 N° 460.166 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a ALLENDE, IGNACIO MANUEL L.E. 4.229.674, que el Síndico designado es el contador Humberto Enrique Zaina, con domicilio en Esmeralda 320, piso 2do., de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22 de noviembre de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el 6 de diciembre de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 1 de febrero de 2005 y 15 de marzo de 2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 15 de febrero de 2005 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro de las 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 12/10 N° 460.575 v. 18/10/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE N° 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 16 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de GAYA ERNESTO con D.N.I. N° 23.887.419 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Chelala, Luis Humberto con domicilio en la Av. Corrientes 2335 5° A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 2004.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 7/10 N° 460.042 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/ 4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de setiembre de 2004 se decretó la quiebra de TRANSPORTES DOMCAR S.A. —CUIT 30-69074893-9— haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Sapir Norberto Isidoro con domicilio en la calle José E. Uriburu 1010 6° J, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/11/2004.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 13/10 N° 460.744 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22/09/2004, en los autos caratulados SOL ES S.R.L. s/Quiebra, se

resolvió decretar la quiebra de SOL ES S.R.L. (no se encuentra inscripta en AFIP), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Joel Leib Kahane, con domicilio en la calle Reconquista 715 4° Piso E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/11/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 13/10 N° 460.737 v. 19/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "HANOW ELENA ISABEL s/Propia Quiebra (FICC 27.9.04)", se resolvió decretar la quiebra de HANOW ELENA ISABEL (DNI 10.659.360), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de febrero de 2005 y el 5 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Marino Susana Graciela con domicilio en Uruguay 560, Piso 6° "61". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/10 N° 460.053 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "CIRIGLIANO RAMON EDUARDO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CIRIGLIANO RAMON EDUARDO (CUIT 20-04381065-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de febrero de 2005 y el 5 de abril de 2004 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Agrelo María Cristina con domicilio en Viamonte 1365, piso 7° "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/10 N° 460.055 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "CETRAR S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CETRAR S.A. (CUIT 30-67858907-8) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22 de febrero de 2005 y el 12 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Vello Vázquez Angel con domicilio en Viamonte 1592, piso 6° "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/10 N° 460.052 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "SAN PEDRO, LUCIA DEL CARMEN s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SAN PEDRO LUCIA DEL CARMEN (CUIT 3-03864265-1) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo . En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Se fijan las fechas de 03/03/05 y el 14/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rodríguez Eva con domicilio en Pte. Perón 1509, Piso 2 "B". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc 3 L.C.).
Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 13/10 N° 460.742 v. 19/10/2004

N° 15

Juzgado Nacional Ira. Instancia Comercial N° 15, Secr. N° 29 (Callao 635, 3er. piso) hace saber que en los autos CHACRAS DE PILARCHICO S.A. s/Concurso Preventivo se ha procedido a modificar las fechas originariamente establecidas en atención a la apertura de los concursos preventivos de PABLO RAFAEL CASARES (CUIT 20-17067965-3) y CARLOS MAXWELL CASARES (CUIT 20-60185502-0) todos tramitados ante el mismo Juzgado y Secretaría y en orden a lo establecido por el art. 68 de la Ley 24.522 habiéndose resuelto el trámite conjunto de todos esos procesos. En todos ellos se ha designado Síndico al CPN Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Viamonte 1336, 5° "32" de esta ciudad, ante quien los acreedores de los tres procesos deberán insinuar sus créditos hasta el 26/11/2004. Se hace saber que el 08/02/2005 se deberá presentar el Informe Individual, el 22/03/05 el Informe General, el plazo de exclusividad vencerá el 31/08/2005 y la Audiencia informativa prevista por la LCQ:45, se ha fijado para el día 23/08/2005 a las 12 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 13/10 N° 26.818 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, de Capital Federal, en los autos: "PRODUMEC S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 77.330, comunica por dos días que se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución Final de Fondos previsto por el art. 218 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
Norma B. Di Noto, juez.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 13/10 N° 460.697 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo de! Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ROVIRA ROBERTO HORACIO D.N.I. 12.094.939 decretada con fecha 20 de septiembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Córdoba 456, piso 10 A, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada, con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 8/10 N° 460.351 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo de! Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CAFONCELLI JUAN CARLOS (D.N.I. 4.546.168) decretada con fecha 31 de agosto de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Viamonte 1336, piso 5 "32" hasta el día 19 de noviembre de 2004. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada, con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 8/10 N° 460.352 v. 15/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker, Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, hace saber que con fecha 6 de septiembre de 2004 se ha resuelto la quiebra de TREZZA STELLA MARIS, con domicilio en calle Pampa 1634 Piso 5° Dto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se intima al fallido y a terceros para entregar al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder asimismo toda la documentación y libros relacionados con la contabilidad, se prohíbe la realización de pagos a la fallida los cuales de realizarse serán ineficaces, síndico designado Cdor. Norberto José Pironio. Ante quien los acreedores formularán sus pedidos de verificación en Av. Corrientes 1450 piso 9 "D", hasta el día 25 de noviembre de 2004. Informe individual 8 de febrero de 2005. Informe general 22 de marzo de 2005. Firmado: Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Juez.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 8/10 N° 460.404 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, hace saber que con fecha 2 de septiembre de 2004 se ha resuelto la quiebra de GOLDGUBER DANIEL ROGELIO con domicilio en calle Viamonte 1328, Piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se intima al fallido y a terceros para entregar al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder asimismo toda la documentación y libros relacionados con la contabilidad, se prohíbe la realización de pagos, a la fallida los cuales de realizarse serán ineficaces, síndico designado Cdor. Norberto José Pironio. Ante quien los acreedores formularán sus pedidos de verificación en Av. Corrientes 1450, piso 9 "D", hasta el día 25 de noviembre de 2004. Informe individual 8 de febrero de 2005. Informe General 22 de marzo de 2005. Firmado: Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Juez.
Secretaría, 24 de setiembre de 2004.
Pablo Javier Ibárzabal, secretario.
e. 8/10 N° 460.405 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 7-9-04 se ha decretado la quiebra de DROGUERIA PALERMO S.A. CUIT nro. 33641610009 (Expte. Nro. 047799). El síndico designado contador Vertzman Carlos Alberto, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 3120 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6-12-04. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 7/10 N° 460.165 v. 14/10/2004

N° 17

El Juzgado en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Eugenio Bavastro, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LEFTER S.R.L." con número de clave única de identificación tributaria desconocido, con fecha 13 de febrero de 2004, interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5to. "503" (te: 4382-7133) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 04 de noviembre de 2004. Fíjanse los días 06 de diciembre de 2004 y 19 de febrero de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/10 N° 460.432 v. 18/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 13/09/2004 se resolvió decretar la quiebra de RUBEN DARIO VARELA ORTIZ, con D.N.I. N° 16.994.212, CUIT/CUIL N° 23-16994212-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Osvaldo Raimundo Nicolini con domicilio en Alvarez Thomas 3036 14° piso "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 12/1/2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 28/12/2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 10/03/2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "VARELA ORTIZ RUBEN DARIO s/Propia Quiebra" Expte. N° 049592, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 7/10 N° 460.168 v. 14/10/2004

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 18, Sec. N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P: 3° de la Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días que el 27/09/04 se decretó la apertura del concurso preventivo de HUECA S.A., CUIT 30-52316331-7. Los acreedores podrán presentar las peticiones de verificaciones de sus créditos hasta el 24/11/04 ante el síndico Cdor., Néstor Agustín Iribe, con domicilio en Av. Corrientes 1250 6° "F" de la Cdad. de Bs. As, Los informes de los arts. 35 y 39 se presentarán el 8/2/05 y el 22/3/05 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 24/8/05 a las 11 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaría.
e. 13/10 N° 27.317 v. 19/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela M. Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10/09/04, se decretó la quiebra a OSVALDO ALBERTO RIZZO, LE. Nro. 4.200.563, CUIT Nro. 20-04200563-10, con domicilio real en la calle Pareja Nro. 3901, piso 6to. y profesional en la calle Libertad Nro. 451, piso 2do. "O" ambos de esta Ciudad, en la cual continúa actuando como síndico Contadora Patricia S. Ferrari, con domicilio en la calle Viamonte Nro. 1653, piso 1ro. de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/04, en el horario de 14 a 18 horas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 11/2/05 y 29/3/05, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs. b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7). c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 8/10 N° 460.361 v. 15/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "ALBERDI 4902 Y ESCALADA S.R.L. s/Quiebra" hace saber que con fecha 17/09/2004 se decretó la quiebra de ALBERDI 4902 Y ESCALADA SRL y que hasta el día 10.12.04 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Benardo Mazer con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 4434 8° 24 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21.02.05 y 04.04.05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 8/10 N° 460.348 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "POWERPRINT SA s/Quiebra" hace saber que con fecha 29/06/04 se decretó la quiebra de POWERPRINT SA - CUIT 30-68058344-3 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30/11/2004 por ante el síndico Mazer, Bernardo, con domicilio constituido en la calle Avda. Corrientes 4434 8° 24 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 14/02/05 y 30/03/05 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 8/10 N° 460.400 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, cuarto piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a los señores acreedores que en el trámite de los autos "QUESORO S.A. s/Quiebra", la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos complementario y se ha procedido a la regulación de honorarios a los funcionarios intervinientes en el trámite de la quiebra. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/10 N° 460.735 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "GARCILAZO LAURA GABRIELA s/Quiebra", hace saber que con fecha 25/06/04 se decretó la quiebra de GARCILAZO, LAURA GABRIELA (CUIT 20-3148931-3) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 26/11/04 por ante el síndico Luis María Rementería, con domicilio constituido en la calle Piedras 1319 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 09/02/05 y 23/03/05 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/10 N° 460.740 v. 19/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra, Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, hace saber que con fecha 7 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de "KLETZEL JORGE CLAUDIO" DNI 11.815.194", Expte. N° 40.289. El auto respectivo ordena: Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros, la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2 de la ley citada. En virtud de lo establecido en los artículos 88 y 200 de la Ley 24.522 se dispone lo siguiente: Fijar el 8/11/04 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico Dr. Juan Carlos Torres con domicilio en Bogotá 4090 de Capital Federal, con los alcances del art. 200 LCQ. El síndico presentará el informe previsto en el art. 35 de la ley citada el 21/12/2004 y el que se refiere al art. 39 el día 2/3/2005. Fdo: Dr. Germán Páez Castañeda, Juez.
Andrea Rey, secretaria.
e. 13/10 N° 460.720 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19/08/2004, se decretó la quiebra de JOSE MARIA AVELDAÑO, DNI N° 7.674.754, CUIT N° 20-07674754-8, con domicilio en Agüero 279, Piso 2, Dto. "A" de esta Capital Federal. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4°, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de diciembre de 2004, de lunes a viernes, de 14 a 18. La Síndico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la L.C.Q. el día 22 de febrero de 2005 y el del artículo 39 de la L.C.Q. el día 5 de abril de 2005. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen a la Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 7/10 N° 460.039 v. 14/10/2004

N° 22

Edicto: El Juz. Nac. 1° Inst. Com. N° 22 a cargo Dra. Margarita Braga, Sec. N° 44, sito en M. T. de Alvear 1840 P° 3, hace saber por cinco días que el 26/08/04 se ha presentado en concurso preventivo DALVIK S.A., C.U.I.T. N° 33-63744703-9, domiciliada en Junín N° 55 P. 9° Of. 19 Capital Federal. Síndico: Cdora. Inés Etelvina Clos, domicilio en Lavalle N° 715 P. 6° Of. "A" Capital Federal. Plazo presentación pedidos verificación: 22/11/04; Plazo impugnaciones en el domicilio del Síndico: 06/12/04; Art. 35: 04/02/05; Art. 39: 18/03/05; Audiencia informativa: 04/08/05 10 hs. Autos: "DALVIK S.A. s/Concurso Preventivo". Expte.: 045.464.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 13/10 N° 58.643 v. 19/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. hace saber por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de BEATRIZ ANGELA PEREZ, D.N.I. 4.490.343, con domicilio en la Av. Bruix 4710 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PEREZ BEATRIZ ANGELA s/Su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 4 días del mes de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/10 N° 460.741 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de VITRO NICOLAS VICENTE, L.C. 1.742.496, con domicilio en Virrey Liniers 960 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VITRO NICOLAS VICENTE s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 1 días del mes de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 13/10 N° 460.748 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de PLAZA VENEZIA S.R.L., con domicilio en Rivadavia 6499 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PLAZA VENEZIA S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires al 1 día del mes de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 13/10 N° 460.749 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de CONIX S.A., con domicilio en Moldes 2347 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CONIX S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 7/10 N° 460.068 v. 14/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17-08-04 se decretó la quiebra de REN MARCELO FABIAN en la que se designó síndico al contador Omar Horacio Villalba, con domicilio en Tucumán 1484, piso 10 C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-11-04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4 de febrero del 2005 y 18 de marzo del 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de agosto del 2004 ... publíquense edictos ... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires 1 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 8/10 N° 460.393 v. 15/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en calle Av. Callao 635 P: 1, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC cita a ADRIANA BEATRIZ MEDINA, DNI 24.851.596, para que en plazo de cinco días se presente a

estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/CUEBAS ANOIR y Otro s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 13/10 N° 27.290 v. 14/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 2, Secretaría N° 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5° de Capital, en la causa N° 77.433 seguida por el delito de amenazas —art. 149 bis del C.P.— cita y emplaza a OSCAR MAS, argentino, de 57 años de edad, nacido el día 29/10/46, se desconocen otros datos filiatorios; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a los fines que se le harán saber, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 13 de septiembre de 2004. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días .... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: María Susana Nocetti de Angeleri, Juez (interina). Miguel Sabino, secretario.
e. 8/10 N° 460.392 v. 15/10/2004

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RICARDO DANIEL AYALA y a DIONISIO DOLORES BENITEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 54.235 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 y 183 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárseles rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/10 N° 460.732 v. 19/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 56232 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIA VICTORIA CÁMPORA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/10 N° 460.731 v. 19/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 57050 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fín de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL JACOBO ROMERO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/10 N° 460.730 v. 19/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 55862 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARTA RAMIREZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/10 N° 460.728 v. 19/10/2004

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., en la causa N° 59.377, seguida por el delito de Usurpación —art. 181 del C. Penal—, cita y emplaza a ANDREA CAROLINA MORON —D.N.I. 31.295.091, argentina, soltera, nacida el 12-2-2985, con último domicilio conocido en Helguera 1121, depto. 2, Cap. Fed.—, para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días a partir de su última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días. Fdo.: Dra. Silvia Nora Ramond (juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (secretaria). Queda Ud. notificado.
e. 7/10 N° 460.587 v. 14/10/2004

N° 7

María Dolores Fontbona de Pombo, jueza interinamente a cargo del Juzgado Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 17.308/5 seguida por infracción al art. 89 y 149 bis del C.P. Cita y emplaza a: CLAUDIO DANIEL PASARIN, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Martín de Gaynza 3425, Moreno, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 22 de septiembre de 2004. Teniendo en cuenta lo informado precedentemente y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a CLAUDIO DANIEL PASARIN mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo, jueza, Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
e. 7/10 N° 460.179 v. 14/10/2004

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a HORACIO DAVID THOMPSON, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 12/10 N° 460.423 v. 18/10/2004

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los inmigrantes 1950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed. cita y emplaza a CARMEN QUIROZ o DINA CAMUCHA QUIRUZ QUINTANA. (boliviana, nacida el 3 de julio de 1964 en Santa Cruz —Bolivia—, hija de Máximo Quiroz y de Constantina Quintana, con último domicilio conocido en la Curupaití 634, Los Troncos del Talar. Tigre, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 24.607, seguida en averiguación al delito de hurto tentado (arts. 42 y 162 del C.P), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención.
Dado firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de septiembre de 2004.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 12/10 N° 460.424 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 2, interinamente a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa N° 15.289/03 (B-7430/03), caratulada: "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a OLGA RYBAK, DNI n° 11.002.621, nacida el día 28 de julio de 1952 en Capital Federal, con último domicilio conocido el de la calle Castro Barros 428, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del quinto día de notificada, a fin de dentro del tercer día de la última publicación, comparezca la nombrada por ante los estrados del Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.
Secretaría N° 2, 5 de octubre de 2004.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 12/10 N° 460.684 v. 18/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a GLADYS LILIANA ARMANDO, argentina, D.N.I. 16.952.112, a efectos que se presente a estar a derecho por ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 5746/98, dentro del quinto día contado desde la última publicación del presente. Ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 7/10 N° 460.387 v. 14/10/2004

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa N° 17.216/2003 caratulada "MIGUEL JUAN CARLOS y Otros s/Falsificación Documentos Públicos", se ha resuelto en el día de la fecha notificar al Sr. ALEJANDRO GUSTAVO FERNANDEZ (argentino, nacido el 28 de septiembre de 1960, DNI N° 14.394.693) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, y a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría N° 15, 27 de septiembre de 2004.
Federico Novello, secretario.
e. 8/10 N° 460.410 v. 15/10/2004

N° 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a partir de la última publicación del presente a SANTIAGO CALENS GARCIA (español, nacido el 21 de noviembre de 1980, soltero, hijo de Daniel García y de Patricia Calens); para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, y estar a derecho en la causa N° 16.840/2003 seguida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 7/10 N° 460.059 v. 14/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado VICTOR HUGO RAJOY, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, nacido el día 24 de julio de 1984 en Córdoba, DNI N° 2918256, hijo de Vicente y de Clara Tolaba, y con último domicilio en la calle 12 número 4064, Berazategui, provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 14.721/03, que se le sigue en orden al delito de infracción a la Ley 23.737, caratulada "RAJOY VICTOR HUGO s/Inf. Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 30 de septiembre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/10 N° 460.386 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, en la causa N° 12.523/03 cita y emplaza a BERNARDO EUGENIO RODRIGUEZ, DNI N° 20.086.634, de nacionalidad argentino, con último domicilio conocido en calle Buenos Aires N° 1463, ciudad de Corrientes, Pcia. homónima, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Secretaría N° 19, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/10 N° 460.389 v. 15/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 19 a cargo del Dr. Javier Helou, en relación a la causa Nro. 2248/03 caratulada "FERNANDEZ RAFAEL y Otros s/Delito de Acción Pública" cita y emplaza a INQUINIO CUELLO, identificado con DNI 6663733 y con domicilio en Ruta 3, km. 33200, Concepción del Valle 750, González Catán, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a los Estrados de este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado desde la última publicación del presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 13/10 N° 460.746 v. 19/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a DIEGO PEDRO BURS, D.N.I. N° 27.218.042, de nacionalidad argentina, de ocupación empleado, nacido el 15/03/79 en Capital Federal, hijo de Pedro y Carmen Mazzini, soltero, con último domicilio en la calle C. Larralde 1935, 4° piso, Dpto. "F"; Capital Federal, a estar a derecho en los autos N° 18.109/02 caratulados "PEDRA RAMIRO y Otro s/Infracción a la ley 23.737; en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Secretaría N° 22, 30 de septiembre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 12/10 N° 460.455 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. HERIBERTA GUTIERREZ CHOQUE, de nacionalidad boliviana, nacida el 16/03/1975 en Oruru, Rep. de Bolivia, hija de Mario y de Severina Choque, de estado civil soltera, ama de casa, con domicilio último registrado en la villa 1-11-14, manzana n° 2, casa n° 68 de esta Ciudad Capital, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa n° 4837/04 caratulada "GUTIERREZ CHOQUE, HERIBERTA y Otro s/Falsificación de Documento Destinado a Acred. Identidad", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Nelson Mariano Vicente, secretario general.
e. 12/10 N° 460.456 v. 18/10/2004

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría N° 24, del Dr. Cristian Barritta, notifica por medio del presente a FRANCISCA BEATRIZ BIANCHI de lo dispuesto en la causa N° 16294/02 caratulada "VALDEZ RAMONA y Otros s/Defraudación": ///nos Aires, 29 de septiembre de 2004... Toda vez que, no obstante las diligencias dispuestas, no ha sido dable dar con el paradero

de FRANCISCA BEATRIZ BIANCHI (titular del DNI 12.727.663)... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, con el objeto de hacerle saber que deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal, dentro del tercer día de notificada. Ello, bajo apercibimiento de declararla rebelde y contumaz. A tal fin, líbrese oficio. Fdo: Sergio Torres, juez federal, Ante mí Cristian Barritta, Secretario federal.

e. 12/10 N° 460.452 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a IRMA BEATRIZ ZAPATA (L.C Nro. 6.534.424), para que comparezca ante este tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires 28 de septiembre de 2004… habiendo dado resultado negativo las diversas medidas tendientes a la determinación del domicilio de la imputada IRMA BEATRIZ ZAPATA, cítese por edictos a la nombrada a fin de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese cédula al Boletín Oficial con el objeto de que se publique el mencionado edicto por cinco días. Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand, Juez Nacional. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.

e. 13/10 N° 460.745 v. 19/10/2004

Juzgado Nacional Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a RUBEN OCTAVIO PEREIRA (DNI Nro. 8.637.086) para que comparezca ante este tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, 23 de septiembre de 2004 … en referencia a la localización del Sr. PEREIRA y teniendo en cuenta que ya se practicara notificación a los domicilios que informara Cámara Electoral, Policía Federal y Registro Nacional de las Personas… arrojándose resultado negativo, por lo tanto y habida cuenta los distintos intentos tendientes a ubicar a RUBEN OCTAVIO PEREIRA (DNI Nro. 8.637.086), según luce en la constancia de fs. 553 y vta., cítese por edictos al nombrado a fin de que se presente ante este Tribunal a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención en la presente causa Nro. 4414, caratulada "EMPTY SA s/Robo y Cont.". Públiquese en el Boletín Oficial por término de cinco (5) días. Líbrese oficio. Fdo.: Guillermo J. Tiscornia, Juez Nacional (Int.). Ante mí: Valeria Rosito, secretaria".

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.

e. 13/10 N° 460.747 v. 19/10/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11, notifica a SANDRA STREICH que el 24 de agosto de 2004 se resolvió sobreseer parcial y definitivamente en la causa N° 9095 y en relación a la nombrada (sin costas). Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2004. Atento lo informado en el reverso de la cédula obrante a fs. 1917, y no existiendo en el expediente constancia alguna de la que surja cuál sería el domicilio real de SANDRA STREICH, líbrese oficio dirigido al Boletín Oficial a efectos de solicitar la publicación, por cinco días, de edictos notificando la resolución de fs. 1902/7… (Fdo.): Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez".

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 8/10 N° 460.355 v. 15/10/2004

Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11. Se hace saber a SUSANA NOEMI ETCHETO (C.I. 7.486.446) lo resuelto por este Tribunal: /// nos Aires, 27 de septiembre de 2004… Cítase a… SUSANA NOEMI ETCHETO a prestar declaración indagatoria en la audiencia que a tal efecto se señala para el día 29 de octubre próximo a las 11:30 horas…, bajo apercibimiento de ley (art. 288 del CPPN). Notifíquese a… ETCHETO mediante edictos. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí Dr. Javier G. Krause Mayol (Secretario)".

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.

e. 8/10 N° 460.358 v. 15/10/2004

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16, notifica a GUSTAVO NORBERTO FARBMAN (DNI N° 10.306.735) la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 26 de agosto de 2004: Autos y Vistos:… Considerando:… Resuelvo: I) Declarar la incompetencia parcial para seguir entendiendo en las presentes actuaciones N° 1634/03 en relación al libramiento del cheque de pago diferido N° 14734690 del Banco Bansud, Sucursal Wilde, perteneciente a la cuenta corriente N° 117024173/4 a nombre de Pablo Javier Anatore, y en consecuencia extraer fotocopias de las partes pertinentes y remitirlas al Juzgado Penal en turno, con jurisdicción en Wilde, Pcia. de Buenos Aires junto con la documentación correspondiente (art. 37 y sgtes. del CPP). II) Sobreseer parcialmente en las presentes actuaciones N° 1634/03 y respecto de GUSTAVO NORBERTO FARBMAN (DNI N° 10.306.735, argentino, nacido el 4 de marzo de 1952, en Capital Federal, hijo de Raúl y de Rebeca Vijnovich, domiciliado en Jorge Newbery 2523, piso 15° "D", Capital Federal) en relación al libramiento y posterior rechazo de los cheques de pago diferido Nros. 31542602, 31542603, 31542606, 32169964, 31542595 y 31542596 del Banco Mercantil, Oficina Once, pertenecientes a la Cta. Cte. N° 10050/2 a nombre de Carmelo Ricardo Isaia y de los cheques Nros. 31240573 y 31240574 del Banco Mercantil, Oficina Once, pertenecientes a la Cta. Cte. N° 10035/9 a nombre de Luis César Caamaño, por cuanto los hechos referidos a ese respecto no constituyen delito (art. 180 del CPP). Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de septiembre de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 20 de septiembre de 2004… Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de notificar por edictos lo dispuesto a fs. 175/6 vta. Fdo.: Horacio A. Artabe, PRS, Juez Nacional. Verónica G. L. García, secretaria.

e. 8/10 N° 460.397 v. 15/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, Secretaría N° 2, sito en Bonifacini 1770 piso 2°, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DE LA NACION c/BARRIO PARQUE SAGRADO CORAZON DE JESUS SOCIEDAD CIVIL s/Medida Cautelar", Expte. N° 60971, cita y emplaza por treinta días a: Socios, acreedores y/o cuantos se consideren con derechos respecto de la entidad mencionada, los que deberán presentarse por ante la interventora judicial, Dra. Lidia Nélida Otero, con domicilio en Bartolomé Mitre 921, piso 1° oficina 19, de Capital Federal (quien atenderá a tal efecto los días miércoles y viernes de 14 a 18 horas), bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Clarín".

San Martín, 30 de septiembre de 2004.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.

e. 7/10 N° 26.503 v. 14/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la Ciudad de Morón, sito en la calle Bartolomé Mitre 956, cita y emplaza a ANTONIO OSVALDO POCHI, argentino, nacido el día 13-9-61 en Capital Federal, de estado civil casado, hijo de Antonio y de Concepción Lo Faro, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 14.565.625; a que comparezca dentro de las 48 horas posteriores a la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito de encubrimiento (art. 277 del C.P.); bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Para mayor ilustración, transcribo el auto que ordena la medida: "///rón, de 2004...Atento a lo informado a fs. 187/189 y 197/198, cíteselo mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro de las 48 hs. de vencido el plazo de dicha publicación, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura." Fdo. Dr. Germán Andrés Castelli, juez federal. Ante mí: Dr. Alejandro Mercelo Vattimo, Secretario. Secretaría N° 4.

Morón, 22 de septiembre de 2004.

e. 12/10 N° 460.454 v. 18/10/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la Ciudad de Morón, Secretaría nro. 1, cita y emplaza a HORACIO LUIS CHAFFIN, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 07.826.437, a fin de que comparezca ante el tribunal, sito en la calle Bmé. Mitre nro. 956 de Morón, dentro del quinto día de anoticiado, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 13.119/1, caratulada: "CHAFFIN, HORACIO LUIS s/Infr. Ley 24.769", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150 y 288 del C.P.P.N).".

Morón, 24 de septiembre de 2004.
Gabriela Francia, secretaria.

e. 12/10 N° 460.453 v. 18/10/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Jorge Venegas Echagüe, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" del Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a JORGE OSVALDO SANTA CRUZ, con domicilio en Méjico 2913 de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940, P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "SANTA CRUZ, JORGE OSVALDO s/Estafa", Expte. N° 385/03A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su captura. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 24 de septiembre de 2004. Cítese por edictos que se publicarán por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a JORGE OSVALDO SANTA CRUZ a declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su captura. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique por cinco días en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: Jorge Vengas Echagüe, Juez Federal Subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini, Secretario".

e. 8/10 N° 460.402 v. 15/10/2004

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA - RIO NEGRO

La Dra. María del Carmen García, juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la Ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Luis Vincenty, cita y emplaza a HERIBERTO ALMAZAN SARABIA, C.I. Boliviana N° 1.888.535, con último domicilio registrado en calle Primera Junta N° 568 de Río Colorado, Pcia. de Río Negro, a estar a derecho en estos autos N° 281/04, caratulados "ALMAZAN SARABIA, HERIBERTO s/Delito c/La Fe Pública", dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María del Carmen García. Juez Federal.

General Roca, 27 de septiembre de 2004.
Juan Luis Vincenty, secretario federal.

e. 7/10 N° 460.173 v. 14/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	07/11/2003	DANI SARTOR, brasileño, D.N.I. 93.068.133, con último domicilio conocido en la calle Hernandarias 6220 de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires	3	Nº 10.129/2004 - "Sartor, Dani, ..."
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	04/10/2004	ANALIA INSAURRALDE	5	AMENAZAS
39	135	SERGIO SCHEDROVITZKY	06/10/2004	HUMBERTO RUIZ, L.E. 5.090.910	3	-

e. 12/10 N° 187 v. 14/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	21/09/2004	GUSTAVO PEREZ GARCIA	5	Nº 45.870/2004 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	27/09/2004	MARIO HUMBERTO CALLIZO, D.N.I. 12.131.867	5	Nº 48.362/2004 - ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	27/09/2004	HECTOR ALBERTO URTAZU	5	Nº 61.308/2003 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/09/2004	FERNANDO VIDALI	5	Nº 47.570/2004 - ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/09/2004	DABBAN NADIA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/09/2004	ROBERTO PARENTE	5	Nº 21.576 - INFRACCION A LA LEY 24.051
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	21/09/2004	GUSTAVO GABRIEL SANTIBAÑES	5	Nº 45.870/2004 - ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	01/10/2004	OSCAR REYES	3	Nº 37.785/04 - ABUSO SEXUAL
8	125	YAMILE BERNAN	01/10/2004	MARTIN PABLO LUDUEÑA	5	Nº 39.546/04 - ESTAFA
12	137	JULIO A. HERRERA	10/09/2004	JAVIER OSCAR TABOADA	5	Nº 114.175/2003 - ROBO
12	137	JULIO A. HERRERA	10/09/2004	CESAR FERNANDO BARCHUCO	5	Nº 114.175/2003 - ROBO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	17/09/2004	HECTOR ZOILO PADUA	5	Nº 25.490/2003 - COACCION
12	137	JULIO A. HERRERA	08/09/2004	ALICIA BEATRIZ GRACIANI	5	Nº 38.498/2003 - ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	27/09/2004	GUILLERMO FERRES PACHECO, D.N.I. 93.500.052	3	DEFRAUDACION
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	30/09/2004	EDUARDO PEDRO PASSEGGI, D.N.I. 93.054.228	5	-
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	MANUEL OSCAR FERNANDEZ DURANTE	3	Nº 84.576/99
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	RICARDO ORLANDO ALBERTI	3	Nº 84.576/99
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	PATRICIA MARTINEZ de TRONCOSO	3	Nº 84.576/99
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	CARLOS JOSE TRONCOSO	3	Nº 84.576/99
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	JUAN MANUEL ALVAREZ	3	Nº 84.576/99
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	05/10/2004	GRACIELA BEATRIZ CAPELLACCI, D.N.I. 10.090.657	5	ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	30/09/2004	SILVIA OLGA SANTORO, D.N.I. 18.592.702	3	Nº 20.471/04 - ROBO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	22/09/2004	LUIS ALBERTO LARES, D.N.I. 14.000.064	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	24/09/2004	ALBERTO JUAN FLORIO, C.I. 6.177.549	3	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	04/10/2004	GABRIELA NOEMI MATULIS, D.N.I. 20.962.768	5	ESTAFA
37	129	CRISTINA BANDIN	05/10/2004	Teodosia MARAZ o MARRAS, D.N.I. 22.530.928, hija de Andrea Vera y de Marcial, nacida el 20/03/72 en General Güemes, prov. de Salta, con últimos domicilios conocidos en Yatay 463, P.B., Dpto. "3", de esta ciudad y Salcedo 2932, Castelar, prov. de Bs. As.	5	Nº 32.672/04 - LESIONES GRAVES
38	132	ALFREDO OLIVAN	30/09/2004	GABRIEL OMAR MEDINA	3	DEFRAUDACION

e. 12/10 N° 188 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	30/09/2004	MARIEL ANDREA MOYANO, D.N.I. 20.272.719	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	30/09/2004	SERGIO ALEJANDRO BARONETTO, D.N.I. 16.668.503	3	PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 12/10 N° 38 v. 18/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/10/2004	IGLESIAS MARIA ESTHER	26628
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/10/2004	MARIA LUISA FERNANDEZ POBLET	26598
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/09/2004	OLGA RAQUEL GONZALEZ	26648
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/10/2004	JOSE SANCHEZ	26619
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/09/2004	MARTA OFELIA OZAN	26606
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/09/2004	ROBERTO HORACIO SCALA	26552

	Jurg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
	13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/09/2004	Rodolfo Martin Argarate	26626
	13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/09/2004	MARTHA DELIA BERTERREIX	58466
	15	U	KARINA G. RAPKINAS	05/10/2004	María Magdalena ARAYA SILVA	26658
	15	U	KARINA G. RAPKINAS	23/09/2004	Sorrentino Hugo Vicente y Sorrentino Hugo Norberto	27058
	16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	02/09/2004	JULIA MARGARITA DUBINI	26583
	16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/09/2004	DOMINGO CARBONE	27081
	16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/09/2004	Ramona Susana Roldan	26617
	16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	24/09/2004	RUSSEK SIMON	26607
	20	U	LUIS M. HERRERO CHEGO	04/10/2004	Juan Miguel Scarlassa	26590
	21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/10/2004	MARIA COVADONGA FERNANDEZ	26623
	24	U	MARIA LAURA RAGONI	04/10/2004	MARCELO MATHIEU	26639
	28	U	MONICA C. FERNANDEZ	24/09/2004	CARLOS HORACIO PIRRONI	26605
	29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/09/2004	MAS ANA MARIA	27062
	29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	04/10/2004	Eugenio Zangaro	26603
	31	U	MARCELA A. PENNA	23/09/2004	Néstor Leandro Talazac y Ruben Egle Talazac	1904
	31	U	MARCELA A. PENNA	15/09/2004	Juan Carlos Movrin	27063
	32	U	JOSE BENITO FAJRE	24/09/2004	Alberto Sperandio	26572
	32	U	JOSE BENITO FAJRE	21/09/2004	OMAR JORGE SAN PEDRO	58395
	32	U	JOSE BENITO FAJRE	01/10/2004	María Ernestina BULACIOS	26654
	33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/09/2004	CASTRO ALICIA NORMA	26566
	33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/09/2004	FORTINI NORMA	26567
	33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/10/2004	PEDRO RODOLFO CAZABAT	27109
	34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	29/09/2004	ELIAS BOBINAC	26650
	34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	29/09/2004	ALMA ELBA RHODE PASTORINO	26596
	36	U	SEBASTIAN F. FONT	10/08/2004	Filomena Rafaela Nicolasa NAPOLI y Alfredo Héctor MELENDEZ	26588
	36	U	SEBASTIAN F. FONT	28/09/2004	DORA NISHIZAKA y RAUL NISIMURA	26613
	37	U	GUSTAVO DANIELE	30/09/2004	Lorenzo Borgoñón y Teresa Catalina Fiorenza	26569
	39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	20/09/2004	Tomie KIGOSHI	26602
	40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/2004	ANGELA RUIZ	26634
	40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2004	Matilde Tharinou	27082
	40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/09/2004	Luis Mario Bardi	58381
	42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/10/2004	Celfa Digna LEAL	27083
	44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2004	MARIA LILIANA MARRABELLO	26614
(*)	44	U	JAVIER FERNANDEZ	23/09/2004	RUBI MANUEL VILLA e ISABEL TERESA GARCEA	26.815
	45	U	MARISA S. SORINI	07/09/2004	LUISA SERAFINA CODURI	26641
	45	U	MARISA S. SORINI	07/09/2004	CARLOS PEDRO CODURI	26642
	46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/09/2004	Sergia Agustina Gimenez Meza	27057
	46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/08/2004	ALBERTO CARLOS DIAZ	26651
	49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/09/2004	Guillermo Armando LUCERO	26549
	50	U	JUAN C. INSUA	27/09/2004	MAYDANA ATILIO MERCEDES	26661
	51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/09/2004	DOMINGO AGUSTIN ESTEBAN SAVIO	27107
	52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/09/2004	CELIA NATALIA CASTRO y JULIO RIVAS VAZQUEZ	1905
	52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/09/2004	FABRIKANT TERESA	26611
	52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/09/2004	KERSZBERG JACOBO SAMUEL	26612
	53	U	ALDO DI VITO	28/09/2004	ROSENKRANZ ABRAHAM BORUCH	26616
	53	U	ALDO DI VITO	29/09/2004	JORGE RAUL TALAMONI	26571
	54	U	JAVIER FERNANDEZ	01/10/2004	JOSE CIRONO y/o JOSE CERONO	26625
	54	U	JAVIER FERNANDEZ	29/09/2004	ISABEL GALANTE	58380
	55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/09/2004	María Estefanía Antonia Levpuscek	26592
	55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/09/2004	Faustino Souto	26591
	57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/10/2004	LucÍa LOPEZ	27087
	58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	23/09/2004	AMERICO FRANCISCO CRISTOFALO	26599
	58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	22/09/2004	Maria del Rosario ALVAREZ	26550
	58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	22/09/2004	Juan Manuel NUÑEZ RODRIGUEZ	26551
	59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	28/09/2004	Francisco SCOPELLITI	26553
	59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/09/2004	CARMEN VILLANUEVA TORTAJADA	26609
	60	U	JAVIER SANTAMARIA	10/09/2004	Elvira Cancellieri	26624
	60	U	JAVIER SANTAMARIA	6/10/2004	PEDRO DESIDERIO DI BENEDETTO	58.514
	62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/09/2004	IRMA NATIVIDAD LEGUIZAMON	26554
	62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/09/2004	NELIDA AIDA ROSA CERI	26573
	65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/2004	Jorge Eduardo Ortiz de Urbina	1906
	65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/2004	ARTURO CUPEIRO y MARÍA ELENA FERNÁNDEZ	26597
	66	U	CARMEN OLGA PEREZ	30/09/2004	MARIA ANGELICA GARCIA	26557
	66	U	CARMEN OLGA PEREZ	21/09/2004	EDUARDO ALBERTO ANTONIO CANOVAS	27064
	67	U	CELIA ANGELES PEREZ	21/09/2004	CARLOS ALBERTO GASPARINI	26622
	69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	23/09/2004	ANA TERBE	26555
	69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	30/09/2004	LUISA PICCO ANSELMO	26631
	71	U	SUSANA A. NOVILE	20/09/2004	NELIDA POLITI	26638
	72	U	DANIEL H. RUSSO	04/10/2004	FELICIDAD IGNACIA FARRE DE MAÑA y AGUSTIN MAÑA	27114
	74	U	JUAN A. CASAS	30/08/2004	GRACIELA RISSO PATRON	26565
	79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/09/2004	LUIS ANGEL ORTEGA	26594
	89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/10/2004	JUAN SOLARI	58434
	89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	22/09/2004	JULIO LUIS VAZQUEZ	26608
	89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/2004	JUAN FEDERIGI	27111
	90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/08/2004	LUIS ALBERTO PERUZZO	26595
	91	U	DOLORES MIGUENS	30/09/2004	ERMELINDA FRANCISCA ALLIANI	26559
	93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/09/2004	Cornelia Juana Arias y Sara Esther Arias	27096
	96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	01/10/2004	PEDRO ERNESTO GAZZINELLI	27071
	99	U	CECILIA E.A. CAMUS	05/10/2004	MARIA ANGELA MACCHI	26652
	99	U	CECILIA E.A. CAMUS	05/10/2004	MARCELO JUSTO CASTRESANA	26653
	104	U	JULIO F. RIOS BECKER	28/09/2004	MARCELO TEOBALDO SERANTONI	27110
	105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/07/2004	ATILIO BOTO	58423
	107	U	JUAN F. GALMARINI	04/10/2004	MAÑA JUAN EDUARDO	26604
	107	U	JUAN F. GALMARINI	29/09/2004	NICOLÁS BUFIDIS	1902
	109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	04/10/2004	ENRIQUE ESPINOSA	26584
	109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	NORBERTO ENRIQUE MACCHIAVELLI	26621
	109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	Francisco Javier Scarpato	26546
	109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	CARLOS MIGUEL LORENZO LUCENA	27115
	109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	ERICA SCHARPF	26615
	110	U	VIRGINIA SIMARI	28/09/2004	Eduardo de la MATA	27088

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/10 al 8/10/2004.

e. 12/10 N° 189 v. 14/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	08/09/2004	Mario SMUGEVICIUS	26745
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	20/09/2004	ENEIDA LEONIDAS RODRIGUEZ EGAÑA	26718
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	23/09/2004	Julia Nelida Harluchet	26725
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	20/09/2004	Nélida Beatriz COIAZZET	26677
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	05/10/2004	Antonio MUSTO	26676
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/08/2004	Julio Francisco TIMO y Yolanda Emma Mafalda EPIFANO	26742
6	U	SILVIA CANTARINI	22/09/2004	Alberto ELEJANAGOITIA	27148
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	04/10/2004	ORIOLO Aida Filomena y FIORENZA José	26706
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	04/10/2004	NELIDA VICTORIA BAGLIVO	26703
15	U	KARINA G. RAPKINAS	04/10/2004	RAFAEL PETRIELLA	26749
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/09/2004	PAULA COHEN	27149
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	04/10/2004	RAUL SOBRAL	27192
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/09/2004	MARTA OFELIA MONTOYA	26695
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/09/2004	VERONICA ALEJANDRA ALONSO	26696
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/07/2004	CHIEFFA EMILIO y BOCCELLA ANGELINA	27152
24		MARIA LAURA RAGONI	17/09/2004	CARLOS ANTONIO PITAR	26720
24		MARIA LAURA RAGONI	27/09/2004	Rodolfo Nicolas Lianópulo	26688
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/08/2004	Angela María GRANDI	26711
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	05/10/2004	Armando ROMULO MAINERI	26700
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/09/2004	Maria Enriqueta Josefina Pontnau	26713
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2004	CELESTINA MAZZOLINI	27153
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/09/2004	FONT Israelita Crispina	58518
31		MARCELA A. PENNA	08/09/2004	Pura Mainetti	26683
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/09/2004	ELVIRA TERESA CARBAJO	58487
36		SEBASTIAN F. FONT	06/10/2004	DAUGA ANGÉLICA EMILIA	26734
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/09/2004	Francisco Domingo SPITALE	26686
37	U	GUSTAVO DANIELE	31/08/2004	LUISA CARELLI	26679
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	20/09/2004	Julian Andrés ZAREBSKI	26678
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2004	CAYETANO PANTALEONE	27156
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/09/2004	Ricardo Alberto Boveda y Lucia Margarita Ravinale	58495
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/10/2004	Susana Celina del Carmen Basile	27165
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2004	MARINO AZCANO TURUEÑO	26673
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/10/2004	MARIA ETHEL TROYANOVICH	26717
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/09/2004	JUANA MARIA ARTIAGOITIA Y CARMELO RIZZO	58521
46	76	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/10/2004	JUAN CARLOS AMADO	27191
47	U	SILVIA R. REY	04/10/2004	GARCIA SILVINA MATILDE	26672
47	U	SILVIA R. REY	01/10/2004	Grobas Jesús	27145
50	U	JUAN C. INSUA	21/09/2004	JUAN SERGIO LAVALLE	26727
50	U	JUAN C. INSUA	30/09/2004	JORGE ALBERTO BEHRENSEN	26736
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/05/2004	Vicente Angel Scaglione y Nidia María Alcira Brignolo	27159
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/09/2004	María Elena Medina	58502
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/11/2003	ALFREDO LUZZANI	26712
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/09/2004	GONZALEZ Maria Mercedes	26726
52	U	SILVIA N. DE PINTO	05/10/2004	Luis Francisco CALDENTEY	26687
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2004	VEIGA, CARMEN YOLANDA	27154
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/10/2004	MARIA DE LAS NIEVES ROMERO	27195
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	04/10/2004	Raúl Francisco BARDERI	26751
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/09/2004	UDRIZAD JOSEFINA ISABEL	26684
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/10/2004	Jose Pandiani	27205
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/10/2004	Delfina Angela Aghemo	27204
63		JORGE E. BEADE	04/10/2004	Maria Ines Villegas	26735
64	U	MARCOS GALMARINI	06/10/2004	COLELLA, José Alfredo	26744
64		MARCOS GALMARINI	06/10/2004	ROBERTO BATLLE	26754
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/08/2004	CARBONELLI, Francisco Santiago	26674
66		CARMEN OLGA PEREZ	04/10/2000	BEATRIZ AURORA DELLA MORTE	1912
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	08/09/2004	Andrés Recarey	26701
71		SUSANA A. NOVILE	07/09/2004	Alberto Estevez	26747
71	U	SUSANA A. NOVILE	07/09/2004	Emilio Minvielle	58517
73	U	ALBERTO UGARTE	04/10/2004	Sara Francisca Lopez	58527
74		JUAN A. CASAS	24/09/2004	JOSEFINA OLGA COUSO	27157
74		JUAN A. CASAS	15/09/2004	TORINO ALFONSO Y DE CARO ANNUNCIADA	26669
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/10/2004	ABUIN BETRIZ JOSEFINA PETRA	58541
79		PAULA E. FERNANDEZ	28/09/2004	Luciano Marinac y Elsa Dolores Chayla	27144
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	14/09/2004	DIONISIO FELIX CALVO GARCIA	27151
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/2004	Elsa MAZZEO	58564
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	07/09/2004	MARIA ALICIA JOSEFINA GALLINO	58491
94	U	MARIA ELISA ARIAS	03/09/2004	Gerónima Rotger	26668
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	05/10/2004	JOSÉ MARÍA VILANOVA	27189
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/10/2004	ABELARDO RODRIGUEZ PORTUGAL	27235
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/10/2004	MANUELA LOPEZ	26667
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2004	CECILIA EMMA STERN	26685
99		CECILIA E. A. CAMUS	05/10/2004	ZULEMA DELFINO	27167
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/10/2004	CONCEPCIÓN DIEGUEZ	26665
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/09/2004	José Roberto MOURELLE	26694
101		EDUARDO A. CARUSO	28/09/2004	Julia Emma Rovére	27230
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	24/09/2004	DIAZ EMILIO	1911
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/09/2004	EUGENIA BARREIRA GARCIA	27174
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	01/10/2004	ALEJANDRO PEDRO SUAREZ	27146
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	Mario Alberto Ariganello	26743
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	María Teresa Beraudi	26704

e. 13/10 N° 190 v. 15/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "BANCO CIUDAD BUENOS AIRES c/FRIGORIFICO LA IMPERIAL SACIA y F s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 63.881/2000, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día jueves 28 de octubre de 2004 a las 9.40 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, en block, al contado y al mejor postor, los inmuebles ubicados en a) Guaminí 2063/67 entre Juan Bautista Alberdi y Bragado, de Capital Federal; Matrícula 1-39149, Nomenclatura Catastral: C.: 1; S.: 76; M. 56; P.: 5ª. Partida 82075/01 y b) Montiel 2168, entre Bragado y Juan Bautista Alberdi, de Capital Federal, Matrícula 1-39176, Nomenclatura Catastral C.: 1; S.: 76; M.: 56; P.: 42, Partida 35765/03. Base: $ 300.000 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel acordada 10/99: 0,25%. todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. "No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal modificado por el art. 79 de la ley 21.441. Se deja expresa constancia que habida cuenta de lo que resulta de las constancias de autos, informes de fs. 241 y 242/58 y lo dispuesto por el art. 578 del C.P.CC., fíjase la base de la subasta en la suma de $ 300.000 (fs. 260 vta.) y que la subasta de los bienes individualizados a fs. 206/207, se realiza en block (fs. 261 vta.). Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin interpelación ni intimación alguna deberá depositar el saldo de precio (art. 580 C.P.C.C.) en el B.N.A. Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Estado de Ocupación: Acta de Constatación, Guaminí 2063/67. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto Ruffinelli, DNI 11.097.391, quien manifiesta ser responsable juntamente con Pablo Pareta en carácter de inquilinos, desde hace tres meses aproximadamente, sin contrato y trabajan cuatro personas en la fabricación de chacinados y embutidos. Montiel 2168 Informa el Sr. Oficial de Justicia que no se realiza constatación por estar los inmuebles comunicados entre sí. Estado Físico: atento informe del martillero a) Calle Guaminí 2063/67 se trata de un local industrial para la producción de fiambres de origen porcino, crudos y cocidos, edificado en dos plantas sobre un terreno de aproximadamente 752 m2. Planta Baja: recepción de público, escalera, sala de bombas y tanque cisterna, sector de carga y descarga, sector de fraccionamiento y envasado, tres salas de elaboración, sala de troceo, sala de cocción, depósitos, seis cámaras frigoríficas, una de ellas con entrepiso y destinada al salado de jamones y pancetas, cuatro secaderos, sector de piletas, paso y circulación. Planta Alta: Oficinas administrativas con cuatro despachos privados, oficina de inspección de SENASA, cocina, comedor para personal, sanitarios y vestuarios, depósito de insumos, taller de mantenimiento, sal de equipos de refrigeración, taller de mantenimiento y azotea accesible. El tipo de construcción es buena para el destino. Tiene estructura y losas de entrepiso y cubiertas realizadas en H° A°, mampostería revocadas a la cal, pisos de mosaico granítico, de cerámicos esmaltados, sectores de cemento rodillado, carpintería metálica y de madera. Azulejos esmaltados hasta altura de losa en los exteriores de cámaras y zonas de corte. El estado de conservación es bueno. Zonificación R 2B III. b) Calle Montiel 2168: se trata de un local industrial tipo galpón. Construido en una sola planta sobre un terreno de aproximadamente 400 m2. Se trata de un galpón con estructura de H°A°, paredes de mampostería y piso de cemento. El techo es de losa plana y en el frente tiene cortina de enrollar y una puerta simple de acceso. El estado de conservación es bueno. Zonificación R 2B III. Informe de deudas: a) Guaminí 2063/67: A fs.365 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, ABL al 14/09/2004. $ 12.881,27 y a fs. 363. Diferencia en contribuciones ABL, territorial, pavimentos y aceras al 14/09/2004. $ 7331,28; a fs. 369 OSN informa al 14/09/2004 $ 12.646,43 y a fs. 370/371 Aguas Argentinas al 20/09/2004 $ 23.152,30. b) Montiel 2168: A fs. 361 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, ABL al 14/09/2004. $ 13,237,59 y a fs. 359. Diferencia en contribuciones ABL, territorial, pavimentos y aceras al 14/09/2004. $ 15.421,99; A fs. 367 OSN informa al 14/09/2004: Partida sin deuda, y a fs 368 Aguas Argentinas informa al 16/09/2004 $ 162. Los bienes se subastan con las deudas que surgen de autos, y de acuerdo a lo resuelto por la Excma. C. Nac. de Apelaciones en lo Civil, en pleno, con fecha 18/02/99 en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip." se hace saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 14 y 15 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires (art. 579 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre de 2004.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 13/10 N° 58.667 v. 14/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "SEVILLANO, RAQUEL c/MORALES, MARIA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria" - (Expte. Nº 9087/01 – Reservado), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 20 de octubre de 2004, a las 11, 20 horas, en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, la Unidad Funcional Nº 2, Primer Piso, Dto. "B", con una superficie de 81,20 m2. y Porcentual de 5,04%, que forma parte del edificio sito en la Zona Sud de esta ciudad, calle Basualdo 55/59, entre Av. Rivadavia y Ramón L. Falcón, edificado en parcela 28 de la manzana 88, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 60, Manz. 88: Parc. 28, Partida 3161761-02, inscripto el dominio en la Matrícula F.R. 1-63616/2, que registra inscripto un Bien de Familia por Acta N° 324.346 del 06-04-93, que no es oponible a la hipoteca. Según constatación de fs. 139 e informe del martillero de fs. 104, el inmueble es interno y consta de: living comedor; tres dormitorios; baño principal; cocina; toilette; y patio; todo ello, en buen estado de conservación y uso. Ocupado por la demandada que invoca calidad de propietaria y un hijo menor de edad. Deudas: GCBA. al 14-08-03, $ 2.619,24 (fs. 63), debido a la promoción de juicios iniciados, al 10-02-04 la deuda sería de $ 1.938,80 (fs. 125), Aguas Args. S.A. al 01-03-04, $ 1.157,03; y Expensas al 30-06-04, $ 237,95 (fs. 156); sin deuda en OSN. al 16-06-04, dejando constancia que el informe emitido por OSN, está acotado al 2° bimestre del 2003, para más datos consultar el expediente. La venta es Ad-Corpus y al mejor postor. Base: $ 73.500,00 (fs. 144). Seña: 25%. Comisión: 3%, Arancel: 0,25%, a cargo del comprador, en dinero efectivo, en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 133 del Cód. Proc. y deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Se fijan para su exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2004, de 10,00 a 12,00 horas. Para más datos, consultar el expediente. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 13/10 N° 58.660 v. 14/10/2004

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en Uruguay 714, 4° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "FABBRO GIANINNA y Otros c/ROMANO DE TACHELLA NORMA ROSARIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 66.314/2003; que el martillero público Alberto Gurevich (tel/fax 4371-1063) rematará el 22 de octubre de 2004 a las 8,00 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 19 y 20 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs.; el bien sito en la calle Paso 4981, entre las de Charlone e Intendente Crovara, Villa Insuperable, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. N.C.: Circ. III; Secc. A, Mza. 90, Parcela: 9, Matrícula: 124.979. Superficie total s/título: 138,25 m2. Según informe realizado por el martillero obrante en autos el inmueble se halla frente al N° 4988. Entrada por el N° 4981, pequeño descanso y escalera de mármol por medio se accede a un comedor, a la izquierda, amplia cocina, a continuación pasillo por medio dos dormitorios y al final del pasillo cuarto de baño instalado azulejado color tostado en toda su altura, del comedor se accede mediante puerta balcón corrediza a un patio terraza (descubierto) volviendo a la planta baja, hay un porch, de entrada a la izquierda amplio living-comedor, a continuación amplio dormitorio, a continuación y puerta por medio se accede amplia cocina-comedor diario y siguiendo cuarto de baño instalado, azulejado, color celeste hasta casi la mitad de su altura, desde la cocina y puerta por medio se accede a un patio descubierto y lavadero cubierto y parrilla, con el mismo 4981 se accede a un local a la calle de aproximadamente 20 m2. Los pisos son alfombrados, baldosones, cerámica, granito y flexiplast. Hay gas natural, corriente eléctrica, agua corriente, teléfono funcionando, con frente a calle asfaltada. Calificando la misma de buen estado de uso y conservación, notándose manchas de humedad en la parte superior. Ocupado la Sra. Norma Rosario Romano de Tachella y el Sr. Armando Juan Tachella, en calidad de propietarios, ocupándolo conjuntamente con un hijo de ambos Sebastián Ezequiel de 24 años de edad. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 55.835. Seña: 30%, Comisión: 4%. Sellado de Ley, Arancel CSJN s/Acord. 10/99: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Pcsal); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la porte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo"). Adeuda a Municipalidad de La Matanza: s/fs. 68 $ 2.485,87 al 7/4/04; a Rentas: s. fs. 86 sin deuda al 29/3/04; a O.S.N.: s/fs. 133 sin deuda al 14/6/04; a A.A. S.A. s/fs. 73 $ 39,32 al 1/4/04.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2004.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 13/10 N° 27.292 v. 14/10/2004

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Juez Interino, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 7°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO COMAFI S.A. c/DELGADO HUGO LUIS s/Ejec. Hip." (Reservado), Expte. N° 115.457/2001, que el martillero Augusto Bence Pieres (T.E. 4784-9666), rematará el día 21 de octubre de 2004, a las 9:20 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: el bien sito en la calle Río Turbio 1771, entre Carapachay y Caraguatá, Pdo. de Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Manz. 155, Parc. 29. Matrícula: 48026. La propiedad está ubicada aprox. a 2 kms. hacia el sur del centro de Fcio. Varela. Consta de: cocina comedor, 2 dormitorios, baño, al fondo patio y jardín con una construcción precaria, entrada peatonal y de vehículos en su frente. Ocupada por la Sra. Blanca López, manifestando que lo hacia en carácter de propietaria. Adeuda: a Aguas Bonaerenses al 30/09/03 $ 187,49 (fs. 112); a Rentas Pcia. de Buenos Aires al 31/08/03, $ 827,53 (fs. 108/9); y a la Municip. de Fcio. Varela al 29/08/03, $ 348,78 (fs. 104). Al contado y mejor postor. Base: $ 25.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel Acordada C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por cumplidas en la oportunidad prevista en el Art. 133 del Cód. Proc. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión (Pl. C. Civ. 18-2-99). El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: días 18 y 19 de octubre de 2004 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 13/10 N° 58.662 v. 14/10/2004

N° 51

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 51, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPI OLLEROS 1973/75 c/SCHIAVON, JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo", Exp. 46.036/1998, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 19 de octubre del 2004, a las 13 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la Avda. Olleros N° 1973/75, piso 8vo. Unidad Funcional N° 15 y Unidad Complementaria VIII, de la Capital Federal. Matrícula 17-3944/15, N.C.: C. 17, S. 23, M. 23, P. 09, que tiene una sup. de 181, 30m2, porcentual 6,46% y la Unidad Complementaria VIII mide 4,78m2 y 0,020%. Que adeuda: Expensas $ 48.131,04 al 15/9/04 (fs. 730), Municipalidad $ 3.031,65 al 21/6/00 (fs. 286) + $ 17.719,98 al 11/5/00 (fs. 275), Aguas Args. $ 1.939,96 al 13/4/00 (fs. 217), OSN $ 2.641,52 al 24/4/00 (fs. 222/3). Del informe del martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por el Sr. Jorge Alberto Schiavon (DNI 7.609.725) su esposa, y tres hijos del matrimonio. Se trata de un departamento al frente que se compone de un palier privado de ingreso, hall de entrada, living y comedor con balcón corrido, toilette de recepción, cocina, antecocina y una dependencia de servicio con lavadero. Por un pasillo tres dormitorios con placard, uno en suite, y un baño completo. Posee espacio guardacoche. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 47.554.- Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 de C.P. Exhibición: los días hábiles del 13 al 18 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 13/10 N° 27.329 v. 14/10/2004

N° 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Unica a mi cargo, sita en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FERMANELLI ENRIQUE c/TORRES MARIA CRISTINA s/Ejec. Hipotecaria" Expte. N° 54799/2000, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe rematará el día 26 de octubre de 2004 a las 11.20 hs. en punto en la sede de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Barrio Mariano Castex, frente a la calle sin nombre oficial N° 2815/17/19/21/23, entre calle sin nombre oficial y Avenida Balbastro, segundo piso, Unidad Funcional N° 41, del edificio seis, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cic. 1, Secc. 50, Manz. 80a. Parc. Ñ FR. 1-91745/41. Sup. total: 62,45 m2. Poc. 1,93%. Condiciones de venta: Base u$s 3.750. Seña 30%, Comisión 3%, al contado y al mejor postor. Arancel: 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.) a cargo del comprador. No procede la compra en comisión, ni cesión de derechos del comprador quien deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de

que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal y deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Deudas: G.C.B.A. $ 917,73 al 14-9-01, Aguas Args. $ 722,56 al 9-11-01. OSN: no hay deuda al 9-11-01. Expensas: $ 10.939,15 más 10% estimado para gastos realizados y honorarios (fs. 243) al 31-8-04. Según constatación de fs. 163 el inmueble consta de living comedor, cocina, tres dormitorios, baño y balcón. Estado regular. Según constancias en autos el inmueble está desocupado. Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil de fecha 18-2-99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario en caso de insuficiencia de fondos deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Exhibición: días 20 y 21 de octubre de 2004 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 13/10 N° 58.656 v. 14/10/2004

N° 74

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 74 a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BOGOTA 284 c/REARTE DE MALECKI ADRIANA SALOME s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 109120/1992, que la martillera Ercilia Rodríguez Quiroga, CUIT 27-06078094/9 rematará el día 20 de octubre de 2004 a las 13 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Bogotá N° 284, esquina Eleodoro Lobos N° 281/85/95, piso 4° U.F. 60 letra "F" Cap. Fed. Nom. Cat. Circ. 7, Sec. 45, Manz. 103B, Parc. 11L. Matrícula: 7-7358-60, Sup. 24 m2 48 dm2, según certificado dominio obrante fs. 260/5. Se trata de un departamento de 1 ambiente interno, baño y cocina, en regular estado de conservación. La Unidad se encuentra desocupada según mandamiento de constatación fs. 340. Deudas: ABL $ 1087,28 al 21/05/2003 fs. 318, Aguas Argentinas $ 3742,37 al 28/05/03 fs. 319. Expensas $ 19.226,85 al 10/04 fs. 370. Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Arancel 0,25% (Acordada 24/00). Al contado y al mejor postor todo en dinero en efectivo y cheque certificado en el acto de la subasta. Exhibición: los días 18 y 19 de octubre de 2004 de 15 hs. a 17 hs. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de realizado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Juan A. Casas, secretario.

e. 13/10 N° 58.613 v. 14/10/2004

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica, sitos en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de esta Capital, comunica por dos días, en autos "BANKBOSTON N.A. c/BUSTAMANTE, MARIO ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 28285/99; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Víctorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 25 de octubre de 2004, a las 12.00 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 18 y 19 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 16 horas; ubicada en la calle Agüero, hoy Crisólogo Larralde N° 3671, entre las calles de Villa Luján y Gral. Deheza, de la localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. II, Sección P, Manzana 11, parcela 6, según constatación obrante en autos del martillero actuante, la unidad se compone de un living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, garage, patio abierto y atrás una construcción que consta de lavadero, baño y dormitorio; en la terraza una habitación más y un pequeño galpón, se encuentra desocupada y abandonada. Base de venta $ 40.023; de no haber ofertas pasada la media hora, saldrá nuevamente a la venta sin base; al contado, seña 30%, comisión 3%, el 0,50 de sellado de Ley y por arancel del 0,25% según Acordada 24/00 de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cód. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo de saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Debe por Municipales Avellaneda (tasa A.B.L) al 21/2/00 la suma de $ 2.894,47 (fs. 126/127), Por Aguas Argentinas al 10/2/00 la suma de 77,22 (fs. 118) Rentas Pcia. Buenos Aires al 31/3/00 no adeuda suma alguna (fs. 121), no registra deuda en concepto de recobro por obras municipales al 25/2/00 (fs. 130).

Buenos Aires, 1° de octubre de 2004.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 13/10 N° 58.605 v. 14/10/2004

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 6° de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CONS. DE PROP. CAMARGO 1253 c/CARBONE DOMINGO, RAUL s/Ejecución de Expensas" (expte. 21151/1996) que el martillero público Julio Fernando Elson, subastará el día 22 de octubre de 2004, a las 8 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Camargo 1231/53, entre Darwin y Humboldt, Unidad Funcional N° 5, piso 1° "A", y su U.C. III de planta sótano, de esta Ciudad de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. 15 - Secc. 47 - Manzana 179 -Parcela 16-a, inscripto en la matrícula FR 15-2364/5, Superficie de la UF. 5: 85,07 m2 con un porcentual de: 3,65%; Superficie de la U.C. III: 1,93m2 con un porcentual de: 0,08%. El inmueble se compone de cocina comedor, lavadero, living con balcón al frente, 2 dormitorios al frente, otro dormitorio, baño completo toilette y cuarto de útiles. Todos los ambientes se encuentran en buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Olinda Gómez, sus 2 hijas y 2 menores de edad, en carácter de propietarias. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 47.000. Seña: 30% Comisión: 3% Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Asimismo se le hace saber que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en cuenta a nombre de autos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo previsto por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. De conformidad a la Doctrina Plenaria emanada del Fallo dictado en fecha 18/02/1999, por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deuda O.S.N. —fs. 400— al 3/4/2002 sin deuda: Deuda expensas —fs. 549/50— $ 19.877,28 desde octubre de 1993 al mes de mayo 2004; Deuda A.B.L. G.C.B.A. U.C. III —fs. 575/77— al 02/09/04 $ 172,87; Deuda ABL UF 5 —fs. 572/74— al 02/09/04 $ 6.012,90, Deuda Aguas Argentinas —fs. 571/ $ 2.229,78 al 31/08/04. Visitar los días 20 y 21 de octubre de 15 a 16 hs. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 13/10 N° 26.835 v. 14/10/2004

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra (PAS), a cargo del Dr. Eduardo E. Villante, con domicilio en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 P. 1° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "LINAGE LIA CATALINA c/SEBASTIAO o SEBASTIAO y GONZALEZ MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 54.813/02, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 22 de octubre de 2004, a las 13,20 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad Corpus, la propiedad ubicada en la calle Pola N° 3183, entre las calles Balbastro y Santander de Capital Federal, construida sobre el lote de terreno cuatro de la Manzana K, de 8,30 mts. de frente por 20,88 mts. de fondo, que consta: parte libre, cocina-comedor, 2 habitaciones y baño, en la parte media otra propiedad que consta de cocina comedor, 4 habitaciones y baño y en el fondo 2 habitaciones. La propiedad se encuentra ocupada por demandado y su grupo familiar compuesto por 14 personas entre padres e hijos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 64, Manzana 21, Parcela 26E, Matrícula FR 1-35033, Adeuda a fs. 91 GCBA. $ 1.080,14 al 12-2-03, OSN a fs 85 s/deudas, y AA a fs. 88 $ 761,27 al 7-2-03. Base $ 35.000, Seña: 30 %, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Arts. 580 y 584 del CPCC. No se admite la compra en comisión, así mismo se hace saber: lo dispuesto por el Superior en el acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria, exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 18 y 19 de octubre de 2004, de 15,30 a 16,30 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 23 días del mes de septiembre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 13/10 N° 58.659 v. 14/10/2004

N° 107

Juzgado Civil N° 17, interinamente a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 5° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "TCHALIDY DE OUTEIRINO, ELENA c/DEL VALLE SANCHEZ, LILIANA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 4490/01, que el martillero Enrique A. Bózzola, rematará el 26 de octubre de 2004 a las 11,20 hs. en punto en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Corrientes 1471/79/85/89/99 esquina Paraná 415, U.F. 7, piso 1° "A" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Mza. 31; Parcela 21ª; Matrícula: FR14-499/7. Base: $ 72.000 al contado y mejor postor; Seña: 8%, Comisión: 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la C.S.J.N. Deudas: fs. 37 Aguas Argentinas al 4-9-03 $ 3.056,15; fs. 39 OSN al 9-9-03 sin deuda; fs. 42 expensas al 30-9-03. No registra deuda alguna: fs. 73, Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 1-10-01 $ 352,42. Conste que de conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes". Según constatación de fs. 87 la propiedad consta de 4 ambientes: salón amplio aprox. 32m2 con 2 ventanas con pequeño balcón sobre Av Corrientes, 1 despacho contiguo de aproximadamente 12m2 con 1 ventana. Otro despacho de unos 9m2 con ventana a un patio interior y 1 último despacho de 7m2 sin ventana, hay un pequeño toilette y dos baños, todos con inodoro y lavatorio, 1 pequeño office. Todos en general en buen estado. Los pisos están alfombrados con moquet en buen estado, el estado general de la unidad, sus cielos rasos es bueno. El mismo se halla libre de ocupantes. "No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (Art. 587 inc. 7 del C.P., texto s/ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 11 a 12.30 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 13/10 N° 58.669 v. 14/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría N° 9, sito en Diagonal Sáenz Peña N° 1211 Planta Baja, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos 55.464 caratulados "GOLDEN PROJECTS ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Inmueble (Prov. de Santa Fe) que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 19 de octubre de 2004 a las 9:20 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus", contado y mejor postor: a) los lotes 1 a 7 y 10 a 22 de la quinta 30, situados entre las calles 65 y 46 bis, de la localidad de Villa Cañas, Departamento de Gral. López, Prov. de Santa Fe. Se trata de un barrio de viviendas de similares características y materiales desarrollado sobre la base de 2 y 3 dormitorios cada lote, además poseen living comedor, baño, cocina y jardín. Se encuentran ocupadas en su totalidad según constatación efectuada a fs. 28 a 35. b) Para los lotes 8 y 9 se dispone el llamado a mejorar la oferta presentada en autos por la suma de $ 8.500, por cada lote haciendo saber a los interesados que deberán presentar sus ofertas bajo sobre cerrado, identificando el oferente, monto de la oferta, depósito del 10% de la oferta como garantía de la misma en el Banco de la Ciudad de Bs. As. a la orden de V.S y como pertenecientes a estos autos, las ofertas se recibirán hasta las 11,30 hs. del día de la audiencia. Los sobres serán abiertos en audiencia pública que se llevará a cabo en la sede del tribunal el día 19 de octubre de 2004 a las 12:30 hs. día. Condiciones de venta: en forma sigular c/lote con las siguientes Bases: para el prototipo de 2 dormitorios $ 6.000, y para las de 3 dormitorios $ 8.000 ,(las mismas serán identificadas con su n° de lote en el remate por el Sr. martillero). Seña 10%; comisión 3%; sellado de ley; arancel 0,25%. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra - venta. Se admiten ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado a las 12:00 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C.Pr. 580. Los impuestos, tasas y contribuciones sean de carácter Nacional, provincial o municipal serán a cargo del comprador a partir de la posesión. Exhibición: los días 15 y 16 de octubre de 2004 de 14 a 17 hs. (informe tel.: 011-4374-4197).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 12/10 N° 58.645 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Avda. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por 5 días en autos "TERCEÑO JOSE LUIS s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte. 58.300) que el martillero Jorge Luis Matricali, subastará el 19 de octubre de 2004 a las 8:00 hs. (en punto), en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 66.16% indiviso del inmueble sito en la calle Bulnes 1856 unidad 7 del piso 3° (3° "A") y su complementaria VII, de esta Ciudad de Buenos Aires. N. C.: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 146, Parc. 39, Matrícula: 18-73/7 Sup. UF 7: 112,05 m2, Sup. U C VII: 1,12 m2. Según constatación se compone de living-comedor c/balcón al frente 3 dormitorios (2 al frente y 1 interno) toilette c/ducha baño completo, hall de distribución, cocina, ofice, lavadero c/baño de servicio, la unidad tiene doble circulación y se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. María Ernestina Palavecino, madre de los propietarios. Deudas: Aguas Args. al 28/11/03 $ 129,27 (fs. 29); GCBA al 08/

01/04 $ 1575,03 (fs. 46); expensas al 5/12/03 $ 11.144,58 (fs. 26/7). Base: $ 95.000. Seña: 10%. Comisión: 3% Acord. 24/00: 0,25%. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos a 30 días, capitalizables mensualmente. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Respecto de los inmuebles, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs., del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Audiencia de apertura, el mismo día a las 12 hs. Exhibición: 15 y 18 de octubre de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 7/10 N° 460.560 v. 14/10/2004

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en la Avda. Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CIRCULO INVERSORES S.A. c/MONDINO JOSE MARIA y Otros s/Ejecución Prendaria" (CUIT 20-14069622-7) Expte. N° 75.072, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 26 de octubre de 2004 a las 13,20 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Carlos Calvo 606, esquina Perú 1001/1011/1015, con entrada por el N° 1011, Unidad Funcional N° 6, piso 2°, que internamente se identifica como letra "B" Capital Federal; que cuenta con una superficie total de 95,76 mts2. Ad-Corpus. Porcentual: 7,11%. Matrícula: 12-93/6. Consta de hall de entrada, living-comedor con dos balcones a la calle tipo francés, dos dormitorios, un baño con ducha, cocina, lavadero techado y dependencia de servicio. Ocupado por los demandados y su familia. Al contado y al mejor postor. Base $ 60.000. Seña 30%, Comisión 3%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. En efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero (Cám. Com. del 13/12/89), hasta dos días antes de la subasta y se procederá a su apertura el día anterior a la misma a las 11 hora. Deudas: Gob. de la Ciudad: $ 833,22 al 22/6/04 (fs. 343) A. Argentinas: $ 133,88 al 6/7/04 (fs. 347) O. Sanitarias: no registra al 1/7/04 (fs. 351) y Expensas $ 9.848,27 al 31/7/04 (fs. 356). Se exhibe los días 19 y 20 de octubre del corriente de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 05 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 13/10 N° 58.668 v. 14/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° en autos "J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A. c/ CACEREZ CLEOFE s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 45093) comunica por tres días que el martillero Antonio La Rocca, subastará el día 25 de octubre de 2004, a las 8 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo camión, modelo 619, N1, año 1991, motor marca Fiat N° 821002031-S02017A, chasis marca Fiat N° 619N1 – B-28642, dominio N° SNJ751, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 18, 19 y 20 de octubre de 2004, en el horario de 11 a 17 en la sucursal de J. Vázquez Iglesias S.A. sita en Ruta Panamericana Km. 41,300, Ing. Maschwichtz, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 30.000. Seña 30%. Comisión: 10%. Ac. 10/99 y 24/00: 0,25%. Todo al contado y al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. De fracasar la subasta por falta de postores, se realizará una nueva en el mismo acto, con la base reducida en un 25%. De fracasar nuevamente la misma, el bien se subastará sin base. El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra y la deuda de patentes por $ 15.479,87 al 14/04/2004 será a cargo del comprador como así también la inscripción. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día 22 de octubre de 2004. Apertura de sobres, 12.30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Karina Cufari, secretaria.

e. 13/10 N° 58.663 v. 15/10/2004

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 Secretaría N° 35 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, comunica por cinco días en el juicio "LOMBARDI ANGELINA sobre Quiebra sobre Incidente de Concurso Especial por BANCO DE LA NACION ARGENTINA Expte. 40620", que la martillera Magdalena López Malbrán, rematará el día lunes 1 de noviembre de 2004 a las 8 hs. en punto, en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble ubicado en la calle Bolívar 1371 entre las calles de Pringles y Av. Constitución, de la localidad de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 4881. Designado con el número 12 de la manzana "A" Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. "E", Manz. 547, Parc. 14, Partida 45.234. Se trata de un inmueble donde funcionaba una fábrica de indumentaria en un zona residencial en mal estado de conservación. Base $ 80.000. Al contado. mejor postor. Ad Corpus. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Arancel oficina de subastas 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Desocupado. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuara la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 CPCC y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en Sec. G, Manz. 368 Parc. 10c. Antecedente Dominial N° 14434/ 49 y D.H. N° 31023/84 su caso por el Escribano que otorgue en su caso la escritura de protocolización de las actuaciones, en el supuesto de formalizarse mediante testimonio la sindicatura deberá liquidar el importe correspondiente y depositar en autos por el comprador antes de la expedición de dicho instrumento. Asimismo, hágase saber que los gastos que ocasionare la transferencia de dominio del bien a rematar, serán a cargo del comprador en forma exclusiva. Fíjase el día 29 de octubre a las 12 hs. el plazo para recibir las ofertas bajo sobre, las que serán abiertas el mismo día a las 12 y 30 hs. La propiedad será exhibida los días 15 y 18 de octubre con horario de 14 a 16.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 13/10 N° 58.666 v. 19/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "NAVARRO JORGE ISMAEL s/Quiebra" expte. 40670 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 2 de noviembre de 2004 desde las 13.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, los inmuebles de propiedad del fallido, ubicados en la Ciudad de Dolores, Prov. de Buenos Aires con las bases que a continuación se detallan: a) Una casa ubicada en la calle Sarmiento 105 esquina Márquez, parcela 16, matr. 7078 con base de $ 50.000.; b) un lote de terreno ubicado en la calle Cerrito 130 entre Vucetich y Alem, parcela 5a y c) un lote de terreno ubicado en la calle Vucetich, detrás de la casa que lleva el N° 752, entre Cerrito y Alem, parcela 7b; estos dos últimos lotes en block con base de $ 12.000 (haciéndose saber que dichos inmuebles no se encuentran intercomunicados). Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%; sellado de ley 1% a cargo de los compradores. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión de los boletos de compraventa. Posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior al de subasta. Por las deudas anteriores al decreto de quiebra, los entes recaudadores deberán verificar sus créditos, las devengadas con posterioridad y hasta la toma de posesión contarán con el privilegio establecido por el art. 240 de la LCQ y desde el momento de entrega de la posesión a cargo de los compradores quienes deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Exhibición: a) Sarmiento 105 esq. Márquez, los días 22 de octubre de 15.00 a 17.00 y 23 de octubre de 10.00 a 12.00 hs.; b) Cerrito 130 y c) Vucetich detrás del N° 752 se visitan libremente desde el 1° día de publicación de edictos. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y por tres días en La Nación.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 7/10 N° 460.140 v. 14/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría Nro. 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulado: "VIRUES, JUAN ANTONIO s/Quiebra s/ Inc. de Venta de Inmueble - Segurola 2812/14 de Capital Federal" Expediente Nro. 43.688, que el martillero Horacio Alberto Bielli (Cuit 20-04421292/ 8), rematará el día 21 de octubre de 2004 a las 13,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Segurola 2812/14 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 87. Manz. 106 A. Parc. 1 C. Matrícula: 15-59852. Mide: 10 mts. 07 cm. de fte por 23 mts. 88 cm. de fondo en el costado NO y 22 mts. 79 cm. en el del SE. El inmueble consta en Planta Baja de hall de entrada, cochera, comedor, cocina, comedor diario, tres dormitorios, dependencias de servicio, baño de recepción, baño, lavadero y dos patios. El primer piso se compone de sala de juegos o quincho parrilla y terraza, todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por el Sr. Juan Antonio Virues, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietario, conjuntamente con su familia, todo ello de acuerdo a la: constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor en dinero en efectivo. Base $ 130.000,00. Seña 30%: Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 10-7-02 Partida sin deudas fs. 33. G.C.B.A al 8-7-04 $ 4.198,38 fs. 256. Aguas Argentinas al 15-7-04 $ 30,87 fs. 225. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. No se admitirá la compra en comisión. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta. (Conforme art. 570 Cpr y art. 104 punto 6 del Reglamento del Fuero). Las deudas por tasas y contribuciones serán asumidas de la siguiente manera: las devengadas hasta el decreto de quiebra, las personas interesadas deberán proceder a verificar su crédito B) desde el decreto de quiebra y hasta la fecha en que razonablemente el adquirente tiene posesión del bien, serán consideradas gastos del concurso y C) a partir de la posesión, estarán a cargo del comprador. También se subastarán los bienes inventariados según constancia: de fs. 1/3 con excepción de los indicados a fs. 218 y que se hallan depositados en el inmueble precedentemente indicado con una base de $ 2.000,00. Bienes: En el living-comedor: mesa de estilo español con seis sillas, cristalero del mismo estilo, mesa de dibujo técnico, equipo de música marca Sansui, equipo componente marca Sanyo, aparato de gimnasia con pesas, heladera con freezer marca Siam, garage con taller de herramientas varias, fax Panasonic, videograbadora marca Grundig, Cocina: Spar, microondas marca Whirpool. En el patio: mesa y silla de piedra cerámica, computadora impresora Hewlett Packard, biblioteca, televisor marca Trinitron. En la terraza: Quincho con mesa de ping pong, parrilla, aire acondicionado marca York. En block, al contado mejor postor. Comisión 10%. I.V.A. a cargo del comprador. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de octubre de 2004 de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/10 N° 460.696 v. 18/10/2004

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo interinamente por el Dr. Máximo Astorga Secretaría N° 49 a mi cargo con sede en Callao 635 4° Piso de esta Ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación un Día domingo en los autos "MIGUEZ JORGE HECTOR s/Quiebra" Expediente N° 46184 que el Martillero Andrés Agustín Carvajal, rematará el día 22 de octubre de 2004 a las 8 y 20 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad el inmueble propiedad de la fallida, ubicado en la Galería San José de Flores calle Membrillar 51/61 entre Av. Rivadavia y Coronel Ramón L. Falcón de esta Ciudad, la U.F. 39 Local 79 Segundo piso y primer subsuelo Matrícula 5-781/39 dominio agregado a fs. 303/304 el que cuenta con 81 m2 con 1 dm2, tiene al frente cerramiento de cristales y puerta de acceso, desocupado en el estado en que se encuentren dichos bienes "ad corpus" Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, Base $ 40.000 Seña 30% Comisión 3% y el 0,25 Acordada 24/00 el pago podrá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), todo a la firma del boleto de compraventa, Totalmente prohibido la compra "en Comisión". El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del tribunal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta, y dentro de los cinco días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de las medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; hasta la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Las expensas comunes de propiedad horizontal que recaigan sobre el inmueble a subastarse, se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sigts. de la L.C. Las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, a menos que el valor obtenido en la venta del bien no alcanzare a cancelar los adeudos en tal concepto, debiendo el adquirente afrontar el pago del remanente insoluto, las que se originen con posterioridad a la entrega de la posesión al adjudicatario serán a cargo de éste. a fs. 512 la deuda posterior al decreto de quiebra asciende a $ 16.060,65 y expensas por agosto/2004 $ 1.043,00. Asimismo, se hará saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Exhibición el 19 y 20 de octubre de 2004 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 8/10 N° 460.415 v. 15/10/2004